

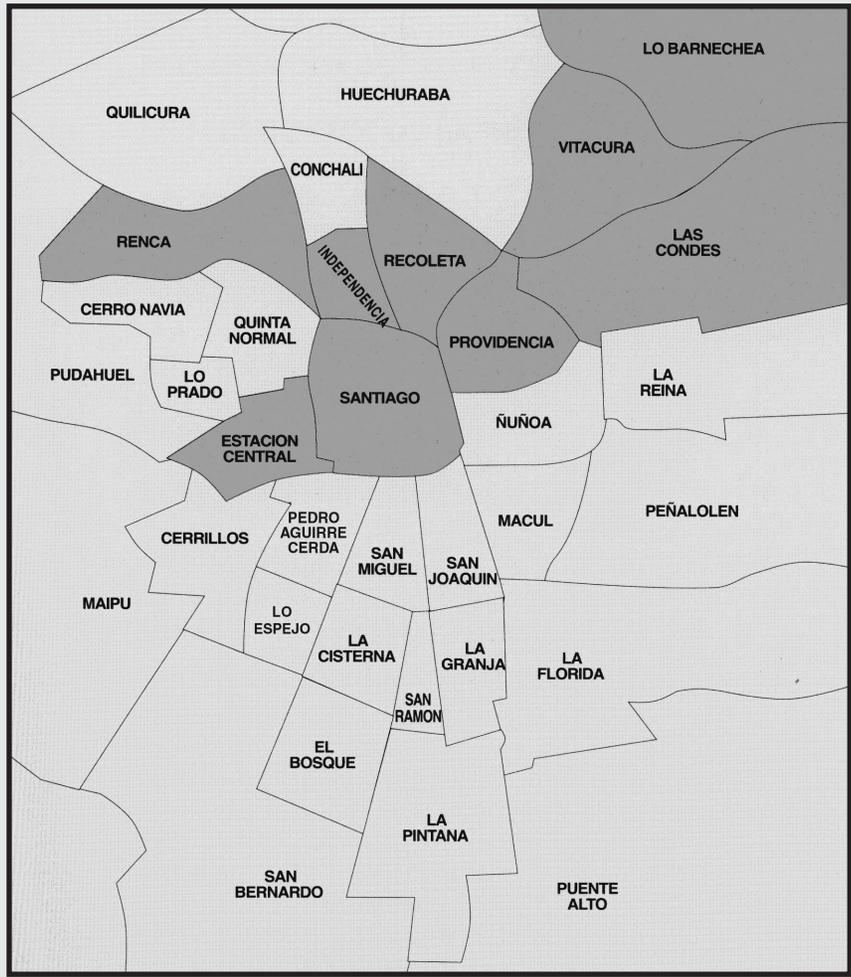


**CUERPO
DE
BOMBEROS
DE
SANTIAGO**

2001
**MEMORIA
ANUAL**



CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO



- SANTIAGO
- ESTACION CENTRAL
- INDEPENDENCIA
- LAS CONDES
- LO BARNECHEA
- PROVIDENCIA
- RECOLETA
- RENCA
- VITACURA

PRESENTACION

Este es el séptimo Libro que guarda la Memoria Anual del Cuerpo de Bomberos de Santiago desde que en el año 1994 decidimos ampliar el rico contenido de las Memorias complementando los hechos y los datos de la actividad bomberil de la Institución con los registros de todas las instancias y Departamentos.

Nuestro objetivo ha sido dejar una Memoria escrita que sea una recopilación de todos los hechos y registros para que en un futuro, posiblemente lejano, se constituya en una fuente de información. Más allá de los nombres, las fechas, las cifras y los hechos mismos, queremos que se advierta el tremendo esfuerzo que significa la participación de cada uno de los voluntarios, desde un primer puesto en la dirección superior hasta necesaria participación de un nuevo voluntario en un siniestro, desde la más solemne voz en un Directorio, hasta la más sencilla decisión en el trabajo diario de un Ayudante en su Departamento.

Siempre hemos querido abarcar algo más, como este año por ejemplo, agregando el índice de materias tratadas en el Directorio e incorporando una breve historia de las Compañías, dos en este primer año. Pedimos al lector que junto con apreciar el trabajo en cada una de las áreas de la Institución, reconozca a sus propias Compañías, sus propios voluntarios cuando entregamos el material del Directorio, de los Consejos de Oficiales, de las Comisiones, de los Premios, de los Homenajes, de las Pautas de Concurrencia, y en cada una de las Estadísticas y Gráficos del servicio bomberil.

Estamos conscientes y contentos del trabajo de estas Memorias. Sabemos que adolecen de importantes omisiones e involuntarios errores e inconsistencias. Algunas de estas faltas son responsabilidad de la redacción, principalmente originadas en la multiplicidad de sistemas de computación que se usan en la preparación de la documentación; otras, la mayoría, se encuentran en las fuentes de la información para los cuales no hay tiempo ni esfuerzos coherentes para corregirlos antes de archivo. Rogamos al acucioso investigador ser comprensivo, pero al mismo tiempo lo llamamos a profundizar en su análisis comparando Memorias, y cotejando documentos.

SECRETARIO GENERAL

DIRECTORIO DE LA INSTITUCION AL 31 DICIEMBRE 2001

OFICIALES GENERALES

SUPERINTENDENTE	ALEJANDRO ARTIGAS MAC-LEAN
VICESUPERINTENDENTE	CRISTIAN PEREZ BENITEZ
COMANDANTE	SERGIO CARO SILVA
2° COMANDANTE	MARCIAL ARGANDOÑA GALETTI
3° COMANDANTE	JOSE MANUEL BARRIENTOS SERRANO
4° COMANDANTE	IGNACIO CANCINO ROJAS
SECRETARIO GENERAL	ALFREDO EGAÑA RESPALDIZA
TESORERO GENERAL	RODRIGO READY SELAME
INTENDENTE GENERAL	PEDRO DE LA CERDA SANCHEZ

DIRECTORES HONORARIOS

FERNANDO CUEVAS BINDIS	GONZALO FIGUEROA YAÑEZ
ALEJANDRO ARTIGAS MAC-LEAN	MARIO ILABACA QUEZADA
RENE TROMBEN LATORRE	ARTURO GREZ MOURA
RONALD BROWN LAVERICK	PROSPERO BISQUERT ZAVALA
ENRIQUE MATTA ROGERS	RICARDO THIELE CARTAGENA

DIRECTORES DE COMPAÑÍAS

ALEJANDRO BEDWELL SCH.	GERMÁN BOUEY O.
JULIO BRAVO B.	HERNÁN CÁRDENAS L.
FELICER DÍAZ M.	ERICK FOLCH G.
JUAN E. JULIO A.	JORGE HUERTA C.
ANTONIO IBARRA B.	OVIDIO JIMÉNEZ G.
BRUNO LÜHRS C.	FERNANDO MUNITA F.
LEONEL O' RYAN O.	GUILLERMO PINTO A.
LEOPOLDO RATTO F.	JOSE M. RODRIGUEZ O.
ANDRES SALINAS R.	GONZALO SANCHEZ M.
SERGIO SEGEUR A.	MARCELO STUART V.
JULIO VILLA A.	JUAN P. VILLASECA P.

RESEÑA HISTORICA

(Historia de las Compañías)

11ª COMPANIA DE BOMBEROS "POMPA ITALIA"

“Señor Superintendente del cuerpo de Bomberos de Santiago:

Los abajo suscritos. Miembros de la Colonia italiana de esta capital, deseando ayudar a la noble tarea del Cuerpo de Bomberos, hemos acordado ofrecer nuestros servicios para reconstituir la 11ª Compañía recientemente disuelta.

Si nuestros servicios fuesen aceptados, solicitaríamos se nos entregue el material de la disuelta 11ª, mientras obtenemos recursos para encargar un material moderno. Declaramos conocer el Reglamento del Cuerpo, y comprometemos nuestra palabra de honor de respetarlo.

Esperando se nos conceda el honor de formar parte del Cuerpo de Bomberos de esta capital, con todo respeto nos suscribimos de Ud. SS.SS. Y SS.”

Esta breve e histórica nota remitida a la máxima autoridad del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con fecha 8 de Abril de 1914, en los albores de un conflicto bélico que derramaría en fratricida lucha la sangre de millones de vidas humanas en el Viejo Continente, fue el origen de la cristiana inspiración de un grupo de italianos residentes en estas lejanas tierras del llamado Nuevo Mundo, que quisieron retribuir con la abnegación y hasta el sacrificio si fuera necesario de sus propias vidas, la generosa acogida que un país tan distante del lugar de su nacimiento les había dado, para formar en él sus hogares y constituir sus familias y con ellas su descendencia.

Inspirador de esta generosa iniciativa fue el voluntario de la 12ª Compañía don Riccardo Federicci Botto, nacido en territorio chileno, pero que sentía una gran admiración por la patria de sus progenitores. Al tener conocimiento de la disolución de la 11ª Compañía, que por aquellos años era chilena, puso todo lo que estaba de su parte para materializar su idea, tarea por demás difícil en la que ya algunos habían fracasado con anterioridad. Nada sin embargo aquietó su espíritu y entusiasmo. El 21 de Marzo de 1914, invitó a todos los Presidentes de las Instituciones Italianas para exponer su idea, con todo el ardor y la emotividad de sus años mozos. Sin embargo, no encontró toda la ayuda que necesitaba para dar vida a su tanpreciado anhelo. Lo anterior no fue obstáculo para que con el apoyo de otros jóvenes italianos aunaran ideales y redactaran la histórica nota de las 53 firmas con que iniciamos este trabajo.

El 3 de Junio de 1914 se reunió el Directorio del Cuerpo para decidir si la Colonia italiana o la Alemán, que también había postulado a reemplazar a la disuelta Undécima Compañía, tendrían el privilegio de integrarse a la Institución. La historia bomberil recuerda que “... los nervios dominaban a Federecci; solo llegó hasta las puertas del Cuartel General de calle Santo Domingo, sin atreverse a ingresar, esperando el veredicto. De pronto llegaron hasta sus oídos los aplausos que se tributaban por la formación de una nueva Compañía. Federecci entonces pensó: ¿Cuál? ¿Cuál?...” En esos mismos instantes sus compañeros en esta aventura, Balduzzi, Tagle y Levi aparecieron corriendo y lo abrazaron diciendo: “ Hemos triunfado”. Sólo las lágrimas de emoción que surcaron su rostro fueron la respuesta de Federecci al más glorioso momento de su existencia.

Hace casi 90 años, el 3 de Junio de 1914, nació la Undicesima Compagnia di Pompieri “Pompa Italia”, que luce hasta hoy, orgullosa y legítimamente, su Lema de “Itálica Gens”, recibiendo en sus filas a los italianos residentes en Santiago y a sus descendientes chilenos, que llevan en su corazón el cariño por sus ancestros que llegaron a este país que los acogió para siempre.

Durante esto ochenta y siete años sin interrupciones hemos tenido muchas alegrías y también ocasiones de profunda pena, no sólo por la pérdida de vidas humanas como son las de nuestros mártires, Antonio Secchi, Claudio Cattoni y Carlo Giaverini, sino que también por la partida de mucho de nuestros voluntarios que sin inmolar su vida, también merecen el reconocimiento de los que hoy conforman la Undécima.

Edgardo Olivari G.

Secretario 11ª Compañía

13ª COMPANIA DE BOMBEROS “PROVIDENCIA”

En la madrugada del 10 de Octubre de 1940, se produjo en la Avda. Pedro de Valdivia No. 1838, un violento incendio en la propiedad que ocupaba la Embajada de Checoslovaquia. Al incendio concurrieron con prontitud la 1ª, 2ª, 3ª, 6ª, 7ª. y 8ª Compañías, las que a pesar del intenso trabajo realizado no pudieron evitar la destrucción de la casa amagada.

En esa propiedad había vivido casi toda su vida Artemio Espinosa Martínez, uno de nuestros fundadores. Este incendio fue en realidad la causa determinante del nacimiento de la Compañía de Bomberos de Providencia. De inmediato se puso manos a la obra que en poco más de un mes era realidad.

En la tarde del 25 de Noviembre de 1940, en los Salones de la Municipalidad de Providencia, a las 18:30 horas se inició la Sesión Constitutiva de la Compañía de Bomberos de Providencia, presidida por el Alcalde don Ramón Achondo Godoy y entre sus asistentes debemos destacar a la Señora Alicia Cañas Zañartu de Errázuriz, Regidora y Madrina de la naciente Compañía, a don Enrique Moll L. delegado del Supremo Gobierno, a don Jorge Bravo Z., representante del Intendente de la Provincia de Santiago, de don Crisóstomo Jacques, Regidor de la Comuna de Providencia, de don Nivaldo Correa B., Alcalde de la Municipalidad de Las Condes y de los 61 vecinos que respondieron al llamado de don Darío Zañartu Cavero, y que trabajaron hasta ver consolidada esta iniciativa, anotamos sus nombres de verdaderos fundadores, Augusto Errázuriz Ovalle, Hernán Vaccaro Podestá, Enrique Moll Loering, Nivaldo Correa Barros, Roberto Larraín Dueñas, Luis Middleton Cruz, Marcos Castro Alamos, Carlos Amigo Osorio, Rafael Larraín Latorre, Roberto Borgoño Donoso, Juan Harsein Marignon, Antonio Minoletti Deogostini, Luis Felipe Letelier Icaza, Rafael Balbontín Pérez, Carlos Errázuriz Echeñique, Carlos Miranda Ordenes, Jorge Lillo Quezada, Hernán Castro Varela, Max Burr Rodríguez, Arturo Castro Varela y Artemio Espinosa Martínez.

El nacimiento de la Compañía de Bomberos de Providencia fue recibida con especial satisfacción por todas las Compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Muchos prestigiosos voluntarios de varias de ellas vinieron hasta nosotros a aportar su experiencia y consejos. De entre ellos destacamos: Arturo Vargas Matta, Ignacio Errázuriz Larraín de la 1ª Compañía, don Raúl Bordalí Villaneuve, don René Donoso Frávega de la 2ª Compañía, don Jorge Leyton Cavavagno de la 9ª Compañía, don Alfredo Fernández Romero, don Luis Olivares Carvacho de la 6ª Compañía. Dentro de esta cooperación que fue general es necesario destacar a la Segunda Compañía “Esmeralda”, que generosamente abrió sus puertas de par en par, en cuyo Salón de Sesiones durante mucho tiempo celebramos nuestras reuniones.

El tiempo pasaba y no podíamos seguir siendo los bomberos sin Bomba, y ya desde entonces la Municipalidad de Providencia comienza a ser el Hada Madrina de la Bomba Providencia, sin olvidar que la Alcaldesa Alicia Cañas que con su aporte fue posible adquirir un formidable Carro REO.

Para carrozar el carro estuvo don Augusto Errázuriz Ovalle, quien llegó hasta La Moneda y obtuvo una audiencia especial con el Presidente don Pedro Aguirre Cerda con quien logró \$50.000, que fueron agregados al Presupuesto de la Nación. El 13 de Septiembre de 1941, día de euforia y brillante fiesta en la Villa Hollywood, se bautiza la Bomba. Granados invitados en la quinta de la Avda. Lyon, presidida por don Arturo Alessandri Palma, el León de Tarapacá, el Cardenal José María Caro Rodríguez, la dueña de casa Alicia Cañas de Errázuriz y el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago don Guillermo Pérez de Arce A.

La Bomba Providencia tenía carro pero no un lugar para guardarla. Aparece una vez más el afecto bomberil. Ahora es la Quinta Compañía “Arturo Prat”, la que nos tiende su mano amiga, cariñosamente nos ofrece su Cuartel para albergar a la REO..... y ni siquiera les importó que estuviera pintada de rojo!

El 20 de Diciembre de 1942 es una fecha en la que posiblemente los voluntarios de la Bomba Providencia, hallan vivido una de sus más grandes emociones: ingresábamos al Cuerpo de Bomberos de Santiago. En nuestros cascos lucíamos el querido y anhelado número TRECE; formados en Alonso de Ovalle y San Ignacio, esperábamos la orden de marchar. Desfilábamos ante las 12 Compañías, las que alineadas en la Alameda, nos darían así su bienvenida.

Uno de los más grandes voluntarios quintinos don Alfredo Santa María Sánchez, obsequió a la TRECE un trofeo que sirve de estímulo a la Competencia Interna que lleva su nombre.

El 26 de Noviembre de 1944, la generosidad y noble sangre española se hace presente con su afecto por la TRECE, son las esposas e hijos de los voluntarios de la Décima Compañía “Bomba España”, que por su encargo confeccionan un estandarte, el primero que tuvo la Compañía, que fue entregado en una hermosa y alegre fiesta en la Chacra “Lo Contador”.

Habíamos sido admitidos en el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Pero el ingreso era provisorio y debíamos cumplir ciertos requisitos. No sabemos si fue por nuestros amigos, porque aún no lográbamos completar todos esos requisitos, que se originó un movimiento para que fuésemos incorporados en definitiva. En este movimiento aparece la afectuosa mano primerina por medio de su Director don Enrique Roldán, quien pide el 7 de Noviembre de 1945 que se acepte en forma definitiva nuestro ingreso en el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Y el 21 de Noviembre de ese mismo año, se realiza una Sesión de Directorio ampliada a Capitanes de Compañías, y en ella por unanimidad se acuerda la incorporación definitiva de la Decimotercera a la Institución.

Esta es una fecha de oro para la TRECE y tiene un valor inconmensurable para ella. Esa noche, esperábamos el veredicto muy nerviosos en el Cuartel. No fue larga la espera. Pronto la misma línea telefónica que sirve a veces para pedir socorro, trajo la buena nueva. Y casi enseguida con una exquisitez abrumadora, llegó hasta nuestra casa don Jorge Gaete Rojas, Secretario General del Cuerpo que quiso traernos personalmente el oficio transcribiendo el acuerdo adoptado. Una vez más los eslabones de ésta cadena maravillosa que nos ata a la Institución y nos obliga al reconocimiento.

Se nos pidió narrar la historia de la TRECE en forma sucinta, sin embargo son tantos los acontecimientos ocurridos en estos 60 años que necesitaríamos muchas páginas para contarlos, por eso hemos preferido seleccionar los sucesos más relevantes ocurridos en los primeros cinco años de vida de la Compañía y traer a conocimiento de las nuevas generaciones de la que por varios años fue la Benjamin del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Gracias una vez más a todos los que cristalizaron este sueño de 61 pioneros, que un 25 de Noviembre de 1940, dieron vida a la que es hoy, la Decimotercera Compañía de Bomberos “Providencia” del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Roberto Price Contreras

Secretario 13ª Compañía

ANTECEDENTES GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

ASPECTOS ESTATUTARIOS

Razón Social CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO
Domicilio Legal Santo Domingo N° 978, Santiago de Chile.
Tipo de Entidad Servicio de Utilidad Pública, sin fines de lucro.

Estatutos El Cuerpo de Bomberos de Santiago se fundó el día 20 de Diciembre de 1863. La Personalidad Jurídica le fue concedida por el Presidente de la República Don Federico Errázuriz E., en Septiembre de 1898. Los Estatutos han sido modificados en diversas ocasiones, siendo la última en el año 1992.

RECURSOS HUMANOS

Voluntarios	1962	Bomberos Voluntarios.
Personal	121	Funcionarios Rentados.

RECURSOS FINANCIEROS

Ingresos	MS\$ 624.316	Financiamiento externo.
	<u>MS\$ 958.655</u>	Recursos propios.
	MS\$ 1.582.971	TOTAL

Egresos	MS\$ 237.311	Subvenciones a Compañías.
	MS\$ 809.238	Operación y Mantención.
	MS\$ 429.038	Construcción y Mantención de Cuarteles.
	<u>MS\$ 276.929</u>	Adquisición de Material, Equipos y Propiedades.
	MS\$ 1.752.516	TOTAL

Compañías	MS\$ 515.500	Ingresos propios.
	MS\$ 482.930	Gastos propios.

RECURSOS FÍSICOS

Parque Vehicular	21	Bombas
	11	Carros Portaescalas y Mecánicas
	7	Carros de Rescate
	4	Vehículos especializados
	16	Vehículos de apoyo
	2	Bombas y carros para reemplazo
	1	Otros
	<u>63</u>	TOTAL

CUARTELES Y PROPIEDADES

Cuartel General Santo Domingo N° 978, Santiago

COMPAÑÍAS

1a. Compañía José M. de la Barra N° 411, Santiago
2a. Compañía Avda. Recoleta N° 23, Recoleta
3a. Compañía Avda. Vicuña Mackenna N° 97, Santiago
4a. Compañía Santo Domingo N° 1489, Santiago
5a. Compañía Nataniel Cox N° 85, Santiago
6a. Compañía Avda. Ejército Libertador N° 212, Santiago
7a. Compañía Avda. Manuel A. Matta N° 407, Santiago
8a. Compañía Bellavista N° 594, Recoleta
9a. Compañía Compañía N° 2199, Santiago
10a. Compañía Avda. Manuel A. Matta N° 576, Santiago
11a. Compañía Avda. República N° 94, Santiago
12a. Compañía Compañía N° 1981, Santiago
13a. Compañía Avda. Eliodoro Yáñez N° 975, Providencia
14a. Compañía Avda. Los Leones N° 1875, Providencia
15a. Compañía Avda. Apoquindo N° 8111, Las Condes
16a. Compañía 5 de Abril N° 4944, Estación Central
17a. Compañía Camino a Melipilla N° 1650, Santiago
18a. Compañía Las Hualtatas N° 7390, Vitacura
19a. Compañía 4 Vientos N° 13786, Lo Barnechea
20a. Compañía Avda. Las Condes N° 6878, Las Condes
21a. Compañía Avda. Balmaceda N° 4370, Renca
22a. Compañía Soberanía N° 980, Independencia

Central de Alarmas Sazié N° 1766, Santiago

Taller Mecánico General Mackenna N° 1470, Santiago

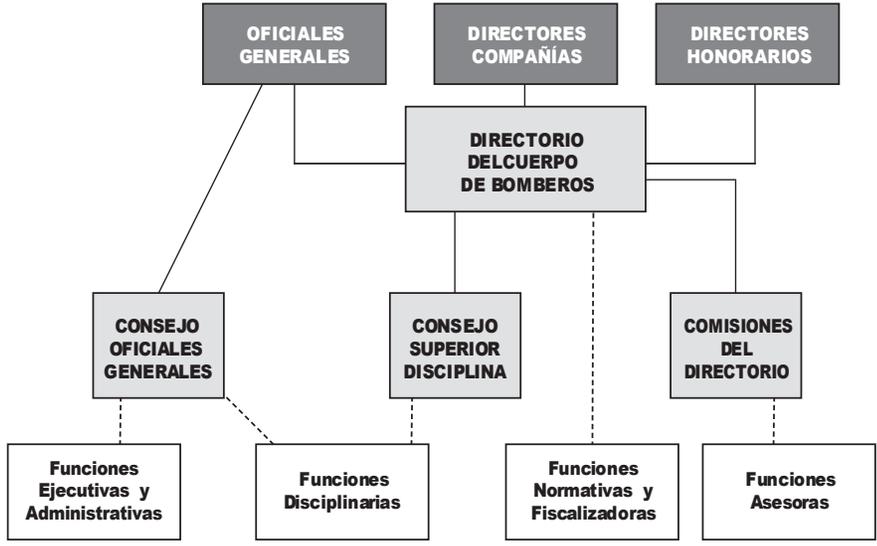
Bodegas Avda. D. Santa María N° 3329, Renca
Salomón Sack N° 610, Independencia

Campo de Entrenamiento Camino Lo Pinto, Colina

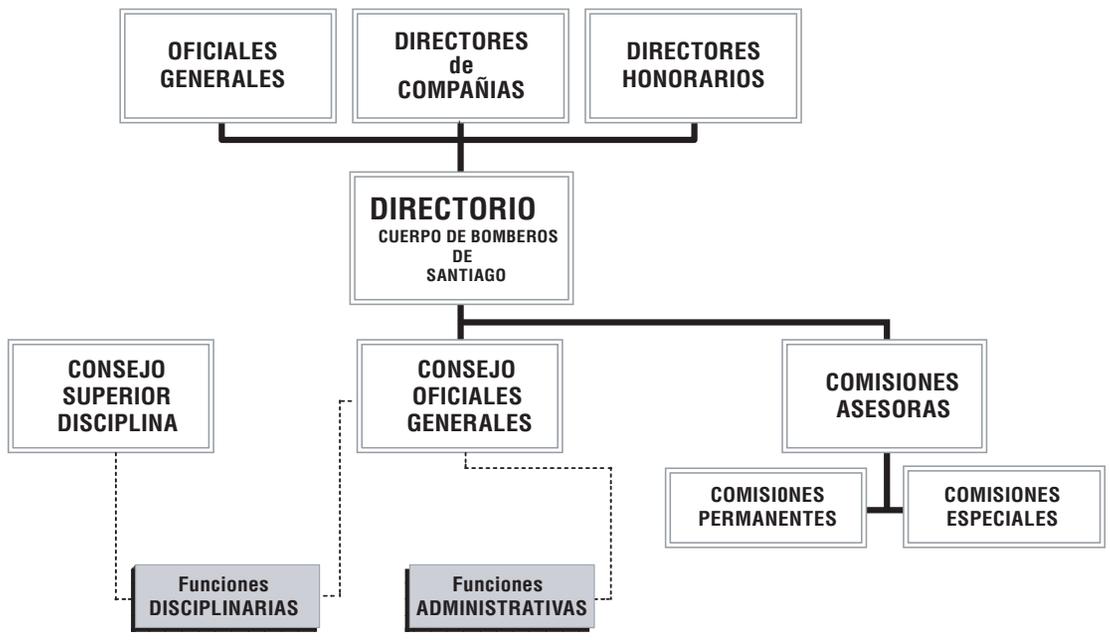
Mausoleo Cementerio General

Propiedades Zenteno 392
Calle Puente 559-571-563-565-577 y 593
Sto. Domingo 958-960-972 y 974
Avda. Central 4497
Avda. Bilbao 2380

Estructura Orgánica y Funciones del Cuerpo de Bomberos

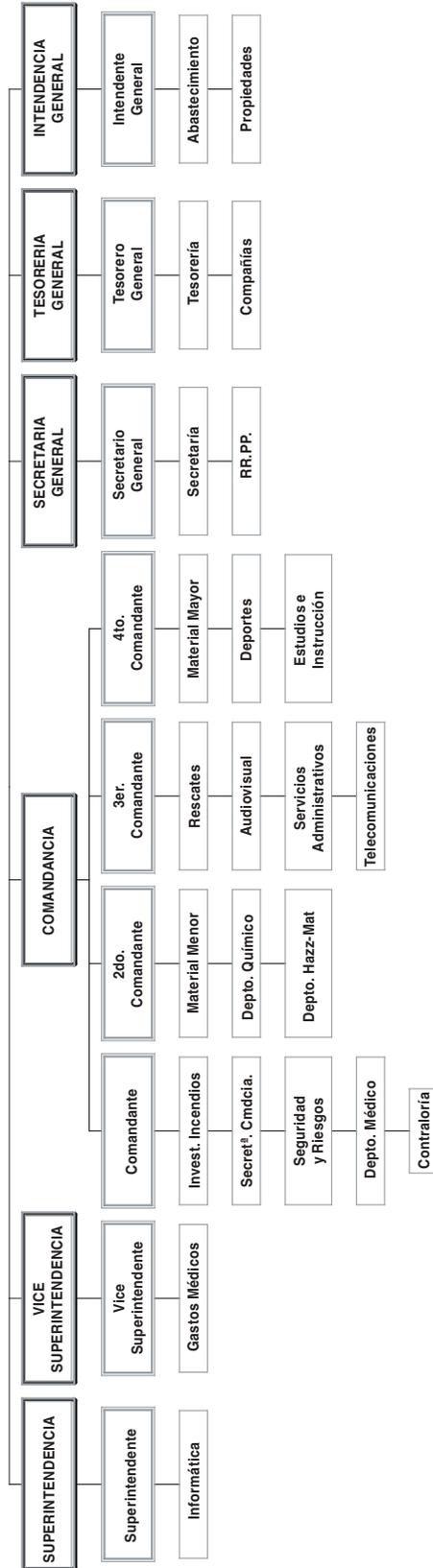


ORGANIGRAMA CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO



CONSEJO DE OFICIALES GENERALES

Departamentos - Año 2000



PRESENTACIÓN AL DIRECTORIO

Señor Superintendente:

Comparezco a esta convocatoria, para dar cumplimiento a la obligación reglamentaria del Secretario General en cuanto a presentar a la consideración del Directorio, la Memoria del Cuerpo de Bomberos de Santiago, correspondiente al año 2001, próximo pasado.

Debo dar cuenta de la Memoria Institucional, no sin antes referirme que a lo grato que siempre resulta acometer esta labor y tener que presentarme ante mis pares, los Miembros del Directorio, a ello se le suma la grata presencia de Oficiales, Miembros Honorarios y Funcionarios, todos quienes dan un marco que reviste una especialísima significación y a todos quienes agradezco su benevolencia y apoyo.

Respecto del presente trabajo debo informar que para no abusar con exceso de vuestra paciencia, en esta oportunidad sólo daré lectura a una síntesis muy sucinta de las materias que la Memoria contiene, la cual abarca toda la información que tradicionalmente se ha acumulado para este trabajo, complementándose con algunos comentarios, datos históricos, cuadros y gráficos. Cabe señalar sí, que en la voluminosa recopilación final, todas las materias son desarrolladas in extenso y pormenorizadamente.

Si bien en años anteriores, para una mayor comprensión del presente y una mejor proyección del futuro, he considerado conveniente hurgar en los anales de la Institución; en esta oportunidad, al buscar repetir tal ejercicio, se me han presentado algunos hechos de vida reciente, pero con un gran componente de pasado e historia, que de manera muy nítida, nos muestran el derrotero de la senda futura de los bomberos voluntarios del país, en general, y del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en particular.

Por octavo año consecutivo se me ha dado la oportunidad de escribir una nueva página de la historia de la Institución, la que escribo con especial dedicación para aquellos voluntarios que en un futuro todavía lejano, se interesen en saber cómo a principios del siglo XXI, nosotros que estamos en esta sala contribuimos a sentar nuevos cimientos en nuestra organización.

La Memoria que Uds. habrán de escuchar, en apariencia no será muy distinta de la leída en los años anteriores, los hechos no nos llamarán la atención porque aún están muy frescos en nuestras manos, y muchos de ellos permanecerán en nuestro quehacer por un tiempo más. Sin embargo, por esta triple circunstancia que se me presenta, por haber participado en el Directorio desde 1991, por ser un actor de primera línea, en razón del cargo que me han permitido ejercer, y por ser éste el primer año del siglo XXI, año que sin duda será un referente por ser la primera página del siglo, es que al iniciar este trabajo quiero consignar en las próximas líneas lo que por nuestro quehacer y nuestra pasión bomberil no percibimos de inmediato.

Es decir, a diferencia de lo que ha sido el uso y costumbre para estas tareas, voy a comenzar con mis Palabras Iniciales.

Quisiera destacar en primer lugar, que en esta década se ha conformado una identidad de ideales y de trabajo que trasciende a los Oficiales, con una impronta de continuidad que ha asegurado la obtención de importantes logros que luego comentaré; es decir, se ha conformado un Cuerpo y una autoridad que emana de las bases bomberiles de la Institución y que se sustenta y apoya en un Directorio que aún con los cambios de mando de las Compañías, mantiene una característica y una unidad de dirección digna de poner en el encabezamiento de esta reseña.

En cierta oportunidad, cuando en el seno del Directorio se trataba el problema de la introducción de la computación en nuestra administración, y también al recordar la tragedia bomberil en la ciudad de Nueva York, se dijo que el Cuerpo de Bomberos de Santiago del año 2001 era una entidad distinta a la que teníamos en los años anteriores, y que nunca volvería a ser la misma. En las próximas líneas pretendo establecer la verdad de esta aseveración.

En el área presupuestaria y financiera, en estos últimos años hemos más que duplicado nuestros ingresos, sobrepasando la barrera de los MM\$ 2.000, situación que no ha estado exenta de dificultades, puesto que por causas ajenas a nuestra voluntad los aportes externos han pasado de ser la mitad de la estructura de los Ingresos, a ser menos de un tercio de nuestro presupuesto. Para una organización como la nuestra, que presta servicios voluntarios, inserta en una economía nacional en desarrollo, planificar y lograr ingresos adicionales del orden de los MM\$ 800, implica un gran esfuerzo de sus actores y la mayor seriedad en su administración.

Esta conquista es fruto de tres factores que no se han dado casualmente.

En primer lugar, el profundo giro en el enfoque de las expectativas de ingresos, impulsando una política presupuestaria de obtención de recursos según las necesidades, la cual dejó a un lado aquella que adaptaba las necesidades del servicio a las disponibilidades de los recursos.

En segundo lugar, el rol y compromiso de los Oficiales, tomando como ejemplo al Tesorero General, por ser de reciente ejercicio, a quien se le hacen tres importantes exigencias: ser un gran bombero, de tal forma que pueda valorar y evaluar con una visión macro de la Institución los asuntos bomberiles; ser un profesional para abocarse responsablemente a las labores específicas del cargo; y constituirse en un Oficial General capaz de abordar las materias Institucionales con una visión que vaya más allá de su perspectiva personal o de voluntario de una Compañía.

En tercer lugar, el pleno funcionamiento de nuestras instancias, cumpliendo el fiel ejercicio de las funciones ejecutivas, asesoras y fiscalizadoras que desde hace un tiempo se han venido implementando y asumiendo en cada uno de los estamentos de la Institución, labores todas revestidas de un adecuado nivel de profesionalismo, dedicación y responsabilidad.

No es el momento para comentar resultados financieros, porque para eso están las páginas y las estadísticas de la Memoria, pero para los propósitos que me he planteado en estas palabras iniciales, me concentraré en tres factores fundamentales para la nueva historia del Cuerpo: La Campaña Económica, la Construcción de Cuarteles y las relaciones con las autoridades del Gobierno Central y las Municipalidades.

La Campaña Económica no sólo es una fuente de financiamiento que no teníamos antes de 1995 y que hoy día nos aporta más de MM\$ 600, por año, lo cual representa un tercio de nuestros Ingresos, sino, cualitativamente, es mucho más que eso.

Primero, porque en naciones donde imperan los conceptos de competitividad y donde el tradicional paternalismo estatal se bate en retirada, hemos sabido mantenernos no sólo dignamente, sino crecer exitosamente. Con la Campaña Económica hemos crecido de manera considerable, pruebas más que suficientes las encontramos en nuestras inversiones en Material Mayor y Menor, altamente sofisticados, en telecomunicaciones, en construcciones de Cuarteles, en computación y en general, en toda nuestra infraestructura.

Segundo, porque si en algún momento hemos cuestionado nuestros esfuerzos en estas campañas, en cuanto a que, por una parte, con nuestros logros liberamos al Estado y a los demás organismos afines de sus responsabilidades ante las emergencias y, por otra parte, le imponemos a nuestros oficiales y voluntarios una obligación financiera muy ajena a su espíritu de servicio bomberil, estas acciones han servido para crear insospechados vínculos con la comunidad, los que recién comenzamos a explorar, conocer y explotar. En efecto, esta situación nos ha movido a plantear seria y responsablemente ante las autoridades, especialmente las Municipales, planteamientos con nuevos argumentos que estamos seguros serán reconocidos. En este sentido, el Cuerpo de Bomberos de Santiago en estos últimos años dejó de ser una entidad que sirve a la comunidad sólo apagando incendios o actuando ocasionalmente en determinadas emergencias porque tiene los medios para hacerlo. El planteamiento actual, que es de suyo novedoso, apunta a que somos una entidad que nació para servir y ahora que se han multiplicado las necesidades, nos preparamos y nos especializamos para continuar sirviendo, y junto representarle a la autoridad que existe un ámbito que es de su competencia y que está carente de servicio, les pedimos que nos colabore y re-

conozca nuestro accionar, pero sin importar la respuesta, siempre asumiremos - como lo hemos hecho hasta hoy - el compromiso de llenar un vacío de servicio para la comunidad.

En tercer lugar, la Campaña Económica, que nos compromete públicamente porque los recursos obtenidos sostienen nuestra gestión operativa, se ha transformado en un impulso renovador al interior de las propias Compañías, toda vez que por un diseño original se les hace participar y se les premia a ellas y a sus voluntarios. En los hechos, en este período se ha entregado un promedio anual de M\$ 2.500 a cada Compañía para sus necesidades operativas, lo que significa un aporte que antes no percibían, equivalente casi al 15% de sus ingresos o gastos propios.

Sin apartarnos de la perspectiva económica, porque en definitiva es la que nos inquieta, nos mueve y nos condiciona, encontramos otro importante hito que caracteriza al quehacer de la Institución en los momentos actuales: la Construcción de Cuarteles. Bien sabemos que estas obras no tienen un carácter de bien económico, sino que tienen el carácter de morada, motor y corazón del particular espíritu de servicio que anima a cada una de las Compañías.

Año a año debemos realizar inmensos esfuerzos para calcular y asignar nuestros recursos sin perder el objetivo de prestar un servicio oportuno y eficiente. Si nos detenemos a estudiar las cifras que nos muestran los cuadros estadísticos, ellas pueden parecernos tan cuantiosas como fáciles, pero cuánto nos cuesta renovar el material mayor, reponer el desgaste del material en el servicio diario, mantener en funcionamiento los sofisticados elementos de comunicación, renovar las cada vez más especializadas piezas de material menor, implementar sistemas de administración funcionales, ofrecer servicios que requieren alta especialización y capacitación, etc., etc. Ya no es posible cegarnos, ni menos ocultarlo, que somos y debemos comportarnos como una verdadera empresa, que administra cuantiosos recursos, que organiza una actividad que se distribuye a lo largo de toda la ciudad capital en más de 22 unidades de servicio. En esta perspectiva, destacamos que siendo siempre escasos nuestros recursos, en este breve período, sin recurrir a créditos externos y sin costos no operacionales, hemos levantado cinco nuevos Cuarteles y de inmediato estamos iniciando una sexta sede, todo con una inversión aproximada de MM\$ 2.750, en moneda de valor actual.

Somos una rara excepción, pues qué otra Institución que presta servicios gratuitos, de manera eficiente y oportuna, puede lucir tal programa de realizaciones: 1 (un) Cuartel cada dos años. Destacamos la sabia decisión del Directorio y los esfuerzos del Consejo de Oficiales Generales, que sin desalentar el impulso modernizador de la Institución, ingeniaron los medios para darle a estas Compañía y a cada uno de sus voluntarios un Cuartel digno y a la altura del espíritu que los mueve.

En cuanto a la relación con las Autoridades estatales y municipales, la actuación de nuestros Oficiales en el curso de este período, ratifica y consolida un discurso innovador que no tengo dudas, dará los frutos esperados en un mediano plazo, aun cuando en la actualidad las respuestas sean incluso, desalentadoras. Tal esperanza está respaldada por una prestación de servicios incondicional, constante y eficiente, por medio de la cual el Cuerpo se impone por presencia, habiéndose ganado con creces la voluntad de la comunidad. Nuestro discurso hace hincapié en confirmar nuestra innegable e indelegable participación en el tema de la Seguridad Ciudadana, la cual no se agota en la delincuencia, sino ésta también tiene, y de manera importante, el componente de la emergencia y la prevención.

Talvz la respuesta no sea exclusivamente obtener más recursos, puesto que la Institución está dotada de la fuerza y posee los medios para servir. Es evidente que en el último tiempo hemos hecho una importante opción: buscar el reconocimiento en todos los ámbitos en que podemos servir. Queremos participar en las instancias relacionadas con la seguridad ciudadana, en la empresa privada y en las entidades públicas, en los estamentos bomberiles y en las esferas regionales; queremos apagar incendios, rescatar heridos, salvar vidas, solidarizar en catástrofes; queremos transmitir experiencia, formar, opinar, trabajar...

En fin, queremos ser protagonistas porque en el futuro, tanto como servir, podemos brindar seguridad.

En el curso del año se obtuvo de S.E. el Presidente de la República, su compromiso a nombre del Ejecutivo, para estudiar las consideraciones que se le propongan y que bajo su mandato se avance en materias de interés

bomberil, de tal forma que los bomberos tengan mayor presencia oficial en la organización del país. Es un logro importante, digamos el primero, para integrarnos al quehacer nacional, y como actores incidir en el estudio y promulgación de leyes que den soluciones a los requerimientos que el tiempo y las condiciones nos determinen.

Frente a las Municipalidades, el Cuerpo de Bomberos de Santiago lleva años insistiendo permanentemente acerca del rol que les corresponde frente al funcionamiento de los Cuerpos de Bomberos del país. En su presentación más importante y formal, la que se planteó al Alcalde de Santiago este año 2001, que detallo como muestra de la envergadura de la acción bomberil en ésta y las otras comunas que sirve la Institución, quedó manifiestamente expresada la postura de la Institución. En un extenso Memorandum con los proyectos referidos a la comuna, se consideró en particular, la construcción del nuevo Cuartel de la 17^a Compañía, la renovación de los Carros Portaescalas, la renovación de los equipos de la Central de Alarmas, la reparación de las Mecánicas, y los proyectos relacionados con las emergencias en estructuras colapsadas. También como una muestra de la postura del Cuerpo ante las Municipalidades, a Santiago se le hizo ver que el Cuerpo anualmente solicita recursos por las cantidades que requiere para equilibrar su presupuesto: en particular este año podía financiar con ingresos propios M\$ 850.000 de un total de M\$ 1.700.000 que necesitaba para operar; así las municipalidades debían contribuir con otros M\$ 850.000, cada una contribuyendo con un porcentaje calculado en base a la cantidad de Compañías asentadas en la comuna y los actos del servicio ocurridos en ella. Para Santiago esta participación era de 40%. Como se advierte, la política de la Institución está fundamentada en una realidad operativa, que concentra su principal esfuerzo en los recursos propios - su misión voluntaria -, y la diferencia se solicita por un servicio que en la más que centenaria vida de la Institución ha terminado consolidándose en un concepto de seguridad, lo que el Cuerpo postula y enfatiza, es que somos nosotros quienes otorgamos una “subvención a la municipalidad”.

Ahora bien, en el ámbito propiamente Institucional, todo lo expresado anteriormente me lleva a plantear una vez más desde esta tribuna, lo que ha sido mi mayor preocupación: nuestro voluntariado.

La Institución toda y las Compañías en particular, deben preocuparse por incentivar el ingreso de voluntarios, y destinar grandes esfuerzos no sólo a entrenarlos debidamente, sino principalmente a mantenerlos en las filas del Cuerpo, alentándolos a seguir sirviendo más allá de su vida activa. Si queremos insertarnos en la estructura social debemos tener capacidades más allá de las bomberiles, necesitamos contar con profesionales en diversas áreas, necesitamos actores y dirigentes más allá de nuestros Cuarteles. Es por eso que repito el llamado a las Compañías para que diseñen los perfiles de los voluntarios que necesitamos, que pongan en marcha políticas que cuiden el personal, que motiven y muestren a aquellos que tienen las condiciones para dirigirnos y representarnos en el futuro. Si somos eficientes en el servicio, necesariamente debemos ofrecer a la comunidad los hombres que ella necesita. No hay otra respuesta a la comunidad nacional que nos reconoce como los mejores entre los muchos otros mejores.

Como una extensión de esta reflexión quiero presentar la experiencia recogida en la planificación e implementación del Sistema de Despacho del Material Mayor por Distancia, (Halcón), realizado por el Departamento de Computación y Sistemas del Cuerpo. Este sistema, único en Chile, y totalmente innovador dentro del quehacer bomberil, trabaja sobre la cartografía digital por la que corre un programa que es capaz de determinar la distancia más corta entre el lugar de la alarma y los distintos puntos de origen. Más allá de la importancia que tiene un sistema de estas características para el servicio bomberil, y del cual se dan amplios detalles en la Memoria, destaco que ha sido desarrollado íntegramente por el equipo de profesionales integrantes del área de Informática del Cuerpo, entre los cuales se cuentan Ingenieros informáticos, de transporte, programadores, diseñadores y otros profesionales afines, todos con amplio conocimiento de la realidad bomberil, los que además han debido utilizar su experiencia como voluntarios y oficiales, junto con la normativa y protocolos de despacho existentes. No tengo la menor duda en que en el futuro próximo las Compañías y la Institución entera sabrá atraer a sus filas voluntarios con entusiasmo y capacidad similares, para todas sus otras instancias.

Nuestra relación con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos también nos dio este año una oportunidad para fijar posiciones y proyectarnos al futuro. La Junta Nacional fue creada por Santiago con objetivos de in-

tegración y participación de todas las entidades bomberiles en el quehacer nacional, y este año, como se deja constancia en el cuerpo principal de la Memoria, la Institución debió actuar con firmeza para asegurar principios como pocas veces tuvo oportunidad de hacerlo en su historia. Se dijo entonces que la Constitución asegura a los Cuerpos de Bomberos derechos y libertades inafectables en su esencia, que los reglamentos que se fije no pueden ser contrarios a la autonomía e independencia de los mismos e incompatibles con los Estatutos y Reglamento de los distintos Cuerpos de Bomberos de la Nación.

Más allá de la situación particular, vemos aquí una ratificación de principios de tal fuerza, que posiciona al Cuerpo de Bomberos entre las instituciones serias y responsables de la vida nacional.

La Comandancia, con una idea y un equipo coherente en su accionar, también contribuyó significativamente en este trabajo de proyección de la Institución.

Comprensiva de la escasez de recursos y en el marco de la autoridad y disciplina que impone la unidad de objetivos de la Institución, la Comandancia muestra y ofrece permanentemente la capacitación y la disciplina del voluntariado, la calidad de un servicio reconocido nacional e internacionalmente, la garantía de seguridad a la comunidad en sus múltiples prestaciones, la armonía, no exenta de dificultades, en su accionar y relación con otros organismos de la comunidad, y en forma especial destaco el esfuerzo que realizan los Oficiales de Comandancia en todos los Departamentos.

En todo esto reconocemos el origen de lo que hace del Cuerpo la Institución con la mejor imagen en la vida nacional.

A modo de resumen de todos los logros que consigno en las páginas de la Memoria, señalo algunos que respaldan la intención de estas palabras iniciales. El Manual de Instrucciones Orden del Día del Comandante Caro, pieza técnica que actualiza las disposiciones Institucionales; el Manual de Procedimientos de la Comandancia que contiene las normas y los procedimientos que deben cumplir los diferentes Departamentos de la Comandancia; la incorporación al servicio de la nueva Bomba y el nuevo Carro de Rescate de la 14ª Compañía, este último como producto de la transformación de una Bomba Renault efectuado en el Taller del Cuerpo; la adquisición de dos Camionetas para la Comandancia; la puesta en servicio del nuevo Carro de Rescate de la 12ª Compañía, producto de la refacción de una máquina que estuvo destacada en la 14ª Compañía; la fabricación de 5 Carros Portaescalas Renault-Camiva, el primero de los cuales entró en servicio en la 8ª Compañía, la revisión y mantención de las Escalas Mecánicas y el Carro Snorkel que puso nuevamente en servicio el Carro de la 7ª Compañía; la entrega de la nueva pieza de Material Mayor para la 18ª Compañía; el proyecto de reemplazo de equipos de la Central de Alarmas, cuya instalación quedó asegurada para el curso del año 2002; y finalmente, el sistema de Despacho del Material Mayor por Distancia por medios computacionales, Proyecto Halcón, a través de la Central de Alarmas.

Quizás uno de los momentos más significativos del accionar de la Comandancia, lo podamos ejemplarizar en el Ejercicio General con el que el Cuerpo de Bomberos de Santiago rindió homenaje al Sesquicentenario de la Fundación del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. En esa oportunidad, la Institución hermana de Valparaíso, la comunidad de Santiago, la prensa y diversas autoridades pudieron apreciar una presentación bomberil en la que quedó de manifiesto la gran gama de servicios que presta el Cuerpo con los elementos más modernos de que se pueda disponer y el personal capacitado para utilizarlo. Junto con un impresionante despliegue de todo el Material Mayor de la Institución, 60 modernas piezas en perfecto estado de funcionamiento, se dio garantía de la seguridad que ofrece la Institución y se estableció la primacía del Cuerpo de Bomberos de Santiago entre todos sus iguales.

Señores Miembros del Directorio y amigos presentes:

En esta Sala se dijo en más de una ocasión que en este significativo año 2001 entramos en la modernidad. ¿Pero qué es y cómo es la modernidad? ¿Acaso es computación, comunicaciones electrónicas, administración de recursos, gerencia, prestación de complejos servicios, equipamiento sofisticado?

La respuesta no es otra que un desafío similar al que se planteó en 1863 cuando por necesidad de la comunidad se citó a los jóvenes que desearan formar una compañía de bomberos, la respuesta en ese mismo instante condicionó los espíritus y la organización. La respuesta a la incógnita de hoy sobre la modernidad está en el desafío abordado en los últimos años que, en forma intuitiva y consciente, hemos venido dando a necesidades latentes de la comunidad: servir en los incendios, en los rescates, en las emergencias, en los accidentes y en innumerables acciones a las cuales somos llamados, respuestas que como en aquel entonces, nos obligan a reorganizarnos, a administrarnos mejor, a conseguir más recursos, a servir en otros campos.

Durante el año 2001, el mundo se nos presentó de distintas maneras y se nos llamó a distintas acciones y, a unas y a otras, dimos una respuesta eficaz, oportuna y eficiente.

Ya nunca volveremos a ser los mismos; la modernidad se ha instalado entre nosotros.

La Escuela de Formación Bomberil, que nace para cubrir las necesidades de capacitación constante del Cuerpo, en un esfuerzo por optimizar los recursos materiales y humanos que posee, y proyectarlos en una gestión a mediano y largo plazo, para detectar necesidades de instrucción bomberil, para incorporar los avances, los conocimientos y la tecnologías con capacidad y visión de presente y futuro.

La AS&P que se ofrece en un rol de apoyo a la gestión bomberil de la Institución, evitando que el Cuerpo sea visto como una competencia comercial, estableciendo alianzas estratégicas de cierta relevancia, que permitan la obtención de importantes recursos mediante convenios con los cuales se logre un adecuado posicionamiento en el mercado, en áreas tales como la detección de incendios para hogares, la seguridad en edificios e industrias, las comunicaciones de emergencia, la investigación y aplicación de tecnologías y la investigación de materiales peligrosos, etc.

Los Fondos Concursables, formulados como una herramienta de gestión que abren campos insospechados de incentivo, capacitación y participación de los voluntarios en sus respectivas Compañías y que, además son una garantía para el adecuado destino de los recursos que nos confía la comunidad.

Los Departamentos Médico, el Grupo Haz-Mat, los Grupos de Rescate y Químico, que se organizan en forma profesional y especializada para dar servicio y manejar óptimamente las acciones para las cuales el Cuerpo será requerido.

Los nuevos equipos de la Central de Alarmas y Telecomunicaciones, fruto de acciones emprendedoras, y que en el curso del año 2002 harán realidad el Proyecto de contar con un sistema acorde con la moderna infraestructura del Cuerpo y con la urgencia que son requeridos sus servicios.

He querido reservar para el final un párrafo especial para el tema de Informática, el que en nuestros tiempos es sinónimo de modernidad y que en los hechos, en su afán de modernizar, optimizar y utilizar altos estándares de procesamiento de datos, ideó, planificó, desarrolló y aplicó múltiples proyectos de trabajo que en el curso del año 2001 invadieron todos los ámbitos de la Institución. En el documento principal de la Memoria se presenta en detalle todo el accionar del área de Informática; sin embargo los describo someramente para tener una adecuada visión de la magnitud y la proyección de los logros alcanzados.

Se creó una red interna, intranet institucional, que tiene la capacidad de mantener sistemas con información actualizada minuto a minuto y que permite a los usuarios acceder a los sistemas de gestión computacional, tanto dentro del Cuartel General como fuera de él. La conectividad establecida entre las diversas dependencias de la Institución y los equipos que en cada una de ellas sirven, posibilita que los usuarios accedan a variados servicios otorgados por el Departamento, entre los cuales se encuentran las casillas de correo, servicios de disco, servicios de respaldo de información, hosting para páginas WEB, entre otras. El portal web del Cuerpo ha permitido tener una ventana por la cual la ciudadanía y visitantes en general, tanto bomberos, como civiles, nacionales y extranjeros, pueden conocer nuestra institución, y establecer un canal expedito para establecer diversas comuni-

caciones con todas las instancias organizacionales. Para apreciar cómo el recurso WEB es uno de los más eficientes para mantener informado y al día a los integrantes del Cuerpo y a la ciudadanía en general, se consigna que en algo más de un año la página ha sido visitada 100.000 veces, con un promedio de más de 200 visitas diarias. Otra preocupación del Departamento se inclinó a la gestión de la información que maneja la organización, para incluir todos los flujos de información que se dan dentro del Cuerpo, en particular la información derivada de los actos de servicio, recorridos del material, partes de informes finales, partes de combustible, asistencias del voluntariado, hojas de vida del personal, estadística, etc. Dado que la modernización debe incorporar a todos los actores involucrados, en el curso del año comenzó el desarrollo de los sistemas para manejar automatizadamente todo lo relativo a la Secretaría General y se estableció una moderna red en la cual la Tesorería General puede desarrollar su trabajo de manera sincronizada con los diversos actores partícipes de su particular y delicado proceso

Señor Superintendente, Miembros del Directorio, Oficiales, Voluntarios y Funcionarios presentes, en estas Palabras Iniciales está el cerebro y corazón de lo que el Cuerpo de Bomberos de Santiago vivió durante el año 2001, y también está la ambrosía con que se ha alimentado de su pasado glorioso y está la sana y rica simiente de un promisorio futuro.

Después de esta introducción, con algunas ratificaciones de presente y futuro, retomo la síntesis de la Memoria, iniciándola con la referencia a nuestra instancia rectora.

DIRECTORIO

ATRIBUCIONES DEL DIRECTORIO

El Directorio está formado por los veintidós Directores de Compañías, los nueve Oficiales Generales, esto es, Superintendente, Vicesuperintendente, Comandante, Segundo Comandante, Tercer Comandante, Cuarto Comandante, Secretario General, Tesorero General e Intendente General y los Directores Honorarios, que al término del año eran diez, considerando entre ellos al Director Honorario Alejandro Artigas que en el año 2001 ejerció el cargo de Superintendente.

El Directorio es la primera autoridad de la Institución y conforme a los estatutos, vela por los intereses del Institución, acuerda la formación y disolución de Compañías, Brigadas, Unidades y autoriza otros servicios que requiera el trabajo de la Institución, arbitra recursos para su sostenimiento, administra y enajena toda clase de bienes, constituye garantías e hipoteca inmuebles.

Sin perjuicio de las facultades administrativas que en el Reglamento General se confieren al Consejo de Oficiales Generales, organismo ejecutivo del Cuerpo, el Reglamento General señala otras atribuciones y obligaciones del Directorio: pronunciarse sobre los proyectos de reforma de Reglamentos de Compañías, discernir premios de constancia, pronunciarse respecto de las adquisiciones de Material Mayor, efectuar los actos de fiscalización que estime conveniente, revistar los libros de la Institución, revistar total o parcialmente las Compañías, pronunciarse sobre los estados de la Tesorería, conocer el Proyecto de Presupuesto Anual, asignar subvenciones a las Compañías, elegir al Tesorero General e Intendente General, designar a los Directores reemplazantes del Superintendente y Vicesuperintendente, a los Miembros del Consejo Superior de Disciplina y a los Miembros de las Comisiones Permanentes y conferir el Título de Director Honorario.

INAUGURACION DEL AÑO

Palabras del Superintendente

En la primera sesión de Directorio el Superintendente se dirigió a los Miembros del Directorio y a toda la Institución con ocasión del inicio de un nuevo período de trabajo.

Dio cuenta, como ya lo había hecho en reuniones a las que había invitado a los Miembros del Directorio, de algunos aspectos centrales respecto de cómo se encontraba la Institución al inicio del año 2001, respecto de los cuales era conveniente efectuar una breve revisión. Respecto al primero de ellos, la unidad de la Institución, manifestó que gracias al trabajo, a la comprensión y a la bonomía de todos, el Cuerpo estaba unido en torno a sus ideales, reglamentos, principios y a sus autoridades. El segundo aspecto, relacionado con la presencia, el buen nombre y el ejercicio del propósito Institucional, que era el servicio a la comunidad, expresó con satisfacción que el Cuerpo de Bomberos de Santiago continuaba estando en un primerísimo lugar respecto de su prestigio, de su honor y de la calidad de sus servicios frente a la ciudadanía, a las autoridades y a los bomberos de todo el país, con una Institución jerarquizada y disciplinada, aspecto este último que estuvo a la altura de la Institución durante el año pasado, gracias a la comprensión de todos los voluntarios del Cuerpo y a que la actuación de los organismos disciplinarios fue para corregir faltas, pero siempre en el ámbito bomberil.

A continuación señaló que los Proyectos Institucionales habían avanzado a paso firme. La mantención de las Cuentas de Ingresos y Egresos del Cuerpo en la forma más ajustada posible a la realidad, se logró gracias al apoyo y a la comprensión de todos con el objeto de lograr un ahorro que permitiera efectuar, por ejemplo, la construcción del nuevo Cuartel de la 19ª Compañía. La administración del Cuerpo tuvo altos y bajos, como solía ser

cuando se disponía de poco tiempo, pero de muchas ganas para hacer las cosas, pero que aún así estaba dentro de los márgenes normales para la Institución. El importante Proyecto del Carro Haz-Mat de la 17ª Compañía se concretó el año 2000, y a él le acompañaron la colocación de las ordenes de compra para la renovación de los Carros Portaescalas, la construcción de la nueva Sala de Máquina para la 18ª Compañía, la recepción de las nuevas Máquinas para la 14ª Compañía y 20ª Compañía, ambas con los esfuerzos de las propias Compañías, y todo esto sin olvidar la dedicación y los esfuerzos desplegados por la Comandancia para la renovación del Material Menor, etc.

En cuanto a las relaciones del Cuerpo, el Superintendente manifestó que con Carabineros de Chile se había tenido un año muy tranquilo, gracias al trabajo efectuado en este sentido; que con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, salvo un episodio en la mitad del año, las relaciones fueron óptimas, al igual que con los demás Cuerpos de Bomberos; que con los Alcaldes de las Comunas que atendía el Cuerpo, las relaciones fueron regulares; en tanto que al interior de la Institución, las relaciones entre las Compañías fue con gran unidad y respeto.

Finalizó su exposición señalando que restaban importantes cosas por hacer, como por ejemplo, avanzar en la reforma reglamentaria para modernizar todo lo que sea susceptible de serlo; continuar manejando el aspecto financiero en forma estricta, pero sin cohibición; retomar la Campaña Económica para mejorar los ingresos del Cuerpo y de las Compañías; finalizar el proyecto de la construcción del nuevo Cuartel de la 19ª Compañía y, en lo posible, iniciar las obras del nuevo Cuartel de la 17ª Compañía en el cuarto trimestre del año 2001 o a principios del 2002. Muchas más son las tareas por delante que requieren la ayuda y el apoyo de todos, y que había señalado algunos aspectos que establecerán el norte durante el presente año, razón por la cual invitaba a todos a iniciar un año de trabajo con la conciencia plena que la Institución era impulsada por todos los voluntarios y, en particular, por el Directorio.

Anexo N° 4 : **Relación de materias tratadas por Directorio.**

OFICIALES GENERALES

En el reglamentario acto de elección de los Oficiales Generales para el cual cita el Directorio, el 8 de Diciembre del 2000 las Compañías ratificaron en sus cargos a todos los Oficiales Generales. Luego, en un acto similar las Compañías procedieron a designar a sus propios Oficiales, en primer lugar a sus Directores, los cuales integran el Directorio de la Institución. Los nombres de todos ellos se presentan en el cuadro del Directorio al 1º de Enero en la página siguiente.

ELECCION DE TESORERO GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22, N° 4 del Reglamento General del Cuerpo, el Superintendente, el Comandante y el Secretario General presentaron al Directorio la siguiente terna para la elección de Tesorero General del Cuerpo para el año 2001:

Emilio Villar Retamal	Vol. Hon. 8ª Compañía
Boris Yáñez Parada	Vol. Hon. 9ª Compañía
Francisco Mérida Padilla	Vol. Hon. 8ª Compañía

Practicada la votación, entre 33 votantes, don Emilio Villar Retamal obtuvo 32 votos, y en consecuencia, el Superintendente proclamó reelecto en el cargo de Tesorero General del Cuerpo al Voluntario Honorario de la 8ª Compañía don Emilio Villar R.

El Superintendente lo felicitó por la prestigiada votación con que había resultado reelecto en el cargo, que dejaba de manifiesto el aprecio y la valoración que había hecho el Directorio sobre su persona y sobre el trabajo desarrollado.

ELECCION DE INTENDENTE GENERAL

Conforme a lo dispuesto en el artículo 22, N° 4 del Reglamento General de la Institución, el Superintendente, el Comandante y el Secretario General, presentaron al Directorio la siguiente terna para la elección de Intendente General para el año 2001:

Pedro de la Cerda Sánchez Vol. Hon. 5ª Compañía
Luis Pereira Elizama Vol. Hon. 12ª Compañía
Gonzalo Falcón Muñoz Vol. Hon. 5ª Compañía

Practicada la votación, entre 33 votantes, don Pedro de la Cerda Sánchez obtuvo 28 votos, y en consecuencia, el Superintendente proclamó reelecto en el cargo de Intendente General del Cuerpo para el año 2001 al Voluntario Honorario de la 5ª Compañía don Pedro de la Cerda S.

El Superintendente recibió al Intendente General y le manifestó que le resultaba muy grato comunicarle que el Directorio lo había reelegido para servir el cargo por octavo año consecutivo, y agregó que quienes conocían de su perseverancia, tenacidad, de su preparación bomberil y de su caballerosidad, tendrán la certeza que contarán un año más con un excelente Intendente General, al frente de labores y de Proyectos de envergadura.

Anexo N° 1: **Cuadro histórico de los Oficiales Generales.**

DIRECTORES HONORARIOS

En el curso del año no se propusieron ni designaron nuevos Directores Honorarios.

Anexo N° 3: **Nómina histórica de los Directores Honorarios.**

CAMBIOS EN LA DIRECCIÓN DE LAS COMPAÑÍAS

Bienvenida a los nuevos Directores de Compañía

En la sesión inaugural del Directorio, el Superintendente recibió a los nuevos Directores de Compañías elegidos para el año 2001.

En primer lugar recibió al nuevo Director de la 1ª Compañía don Carlos Correa, quien anteriormente ya había servido el cargo, durante un breve lapso. Señaló que había ingresado a la Institución el año 1972, por lo cual a la fecha tenía 28 años de servicios, habiendo servido los cargos de Capitán, Tesorero y Consejero de Disciplina. Que profesionalmente se trataba de un Ingeniero que se desempeñaba en una de las gerencias de una importante empresa molinera.

Enseguida, dio una cordial bienvenida al nuevo Director de la 2ª Compañía don Leonel O' Ryan, quien ingresó al Cuerpo el año 1961, por lo cual a la fecha tenía 36 años de servicios. En su Compañía había servido los cargos de Teniente 2º y Ayudante, en tanto que en su vida privada, como Abogado, había ejercido importantes cargos en empresas de Nestlé, como por ejemplo el de Gerente de Personal.

Luego, señaló recibió al nuevo Director de la 4ª Compañía don Sergio Segeur, quien ingresó al Cuerpo el año 1973, por lo cual a la fecha tenía 27 años de servicios, y que en su Compañía había servido los cargos de Maquinista, Consejero, Teniente 3º, Teniente 2º y Secretario, quien, además, era Instructor de Haz-Mat. En su vida privada ejercía funciones en una importante empresa de comunicaciones, en su calidad de Ingeniero Civil.

Posteriormente, dio una cordial bienvenida al nuevo Director de la 11ª Compañía don Augusto Tassara, quien tenía 6 años de servicios en su Compañía y un total de 43 años en la vida bomberil, ya que sirvió por espacio de 36 años en el Cuerpo de Bomberos de Iquique, en el cual ocupó los cargos de Teniente 4º, Teniente 3º, Teniente 2º, Teniente 1º y Capitán. Agregó que se trataba de un empresario, al cual le deseaba mucho éxito en su gestión como Director de la 11ª Compañía.

A continuación, dio una cordial bienvenida al nuevo Director de la 16ª Compañía don Robinson Luengo, quien tenía 19 años de servicios en el Cuerpo, habiendo servido en forma previa durante 16 años en la 6ª Compañía de la Institución. Señaló que había servido los cargos de Teniente 1º, Consejero de Disciplina y Tesorero, y que privadamente, en su calidad de Ingeniero, se desempeñaba como consultor de empresas en el área financiera.

Por último, señaló que recibía cordialmente al nuevo Director de la 19ª Compañía don Germán Bouey, quien tenía 9 años de servicios en el Cuerpo, de los cuales 4 años los sirvió en la 3ª Compañía y los 5 restantes en la 19ª Compañía. Informó que había servido el cargo de Intendente e Inspector de Comandancia, que se trataba de un voluntario muy joven que tendrá una gran tarea en la construcción del nuevo Cuartel para su Compañía, para cuyo efecto contará con la colaboración de todos.

Anexo N° 2: **Cuadro de Oficiales de Compañía.**

Anexo N° 6: **Precedencia de los Directores de Compañía al inicio y término del año.**

DIRECTORIO DE LA INSTITUCION AL 1º ENERO 2001

Conforme a lo expuesto en los párrafos que anteceden, la composición del Directorio al iniciarse el año 2001 fue la siguiente:

OFICIALES GENERALES

SUPERINTENDENTE	ALEJANDRO ARTIGAS MAC-LEAN
VICESUPERINTENDENTE	CRISTIAN PEREZ BENITEZ
COMANDANTE	SERGIO CARO SILVA
2º COMANDANTE	MARCIAL ARGANDOÑA GALETTI
3º COMANDANTE	JOSE MANUEL BARRIENTOS SERRANO
4º COMANDANTE	IGNACIO CANCINO ROJAS
SECRETARIO GENERAL	ALFREDO EGAÑA RESPALDIZA
TESORERO GENERAL	EMILIO VILLAR RETAMAL
INTENDENTE GENERAL	PEDRO DE LA CERDA SANCHEZ

DIRECTORES HONORARIOS

FERNANDO CUEVAS BINDIS	GONZALO FIGUEROA YAÑEZ
ALEJANDRO ARTIGAS MAC LEAN	MARIO ILABACA QUEZADA
RENE TROMBEN LATORRE	ARTURO GREZ MOURA
RONALD BROWN LAVERICK	PROSPERO BISQUERT ZAVALA
ENRIQUE MATTA ROGERS	RICARDO THIELE CARTAGENA

DIRECTORES DE COMPAÑÍA

ALEJANDRO BEDWELL SCH.	JULIO BRAVO B.
GERMAN BOUEY O.	HERNAN CARDENAS L.
CARLOS CORREA A.	FELICER DÍAZ M.
ERICK FOLCH G.	JORGE HUERTA C.
ANTONIO IBARRA B.	RICARDO GODOY B.
OVIDIO JIMÉNEZ G.	ROBINSON LUENGO R.
BRUNO LÜHRS C.	FERNANDO MUNITA F.
SERGIO SEGEUR A.	RODRIGO READY.S.
LEONEL O' RYAN O.	ANDRES SALINAS R.
GONZALO SANCHEZ M.	AUGUSTO TASSARA R.
JULIO VILLA A.	JUAN P. VILLASECA C.

REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE

El Directorio, en cumplimiento de disposiciones reglamentarias contenidas en el Art. 12 de los Estatutos y los Arts. 18 y 24 del Reglamento General, en los cuales se establece la subrogación del Superintendente y Vicesuperintendente con todos sus deberes y atribuciones en virtud de Acuerdos de Carácter Permanente, en la primera Sesión Ordinaria de Enero designó a los Voluntarios que se indican para el desempeño de la función de reemplazantes del Superintendente y Vicesuperintendente:

1° Director Honorario	Ricardo Thiele Cartagena
2° Director Honorario	Próspero Bisquertt Zavala
3° Director Honorario	Arturo Grez Moura
4° Director Honorario	Gonzalo Figueroa Yáñez
5° Director Honorario	Fernando Cuevas Bindis

DIRECTORES HONORARIOS

En el Art. 5° de los Estatutos y el Art. 16° del Reglamento General se establece que el Directorio está compuesto por los Directores de Compañía, los Oficiales Generales y los Directores Honorarios. En el art. 44 del Título VIII se consigna que serán Directores Honorarios los miembros de la Institución a quienes el Directorio, por servicios especiales prestados al Cuerpo, les confiera el título en calidad de vitalicia e irrenunciable.

En el año 2001 conformaron el Directorio 9 Directores Honorarios, sin considerar entre ellos al Director Honorario Alejandro Artigas que ejerció el cargo de Superintendente.

Los Directores Honorarios forman parte del Directorio desde el momento mismo de la fundación de la Institución. Junto con los Oficiales Generales encargados de la administración y el servicio y los Directores en representación de las Compañías, los Directores Honorarios son llamados a ser una expresión de la división de poderes en la dirección y a enriquecer el espíritu democrático en la toma de decisiones.

Cuando al Directorio se le propone y elige a un voluntario como Director Honorario en mérito de sus servicios especiales, le confiere la calidad en forma vitalicia e irrenunciable. Los méritos, la trayectoria bomberil y el conocimiento de la historia y la institución, han hecho que siempre el nuevo Director Honorario actúe en forma independiente de su persona y sus relaciones, y exprese y materialice los valores y objetivos contemplados para su designación, esto es, ser integrante de un organismo democrático e independiente y representar la tradición de la Institución con una voz de sabiduría, aportando tranquilidad a la cotidianeidad y al ímpetu del servicio bomberil.

Anexo N° 3: **Nomina histórica de los Directores Honorarios.**

CONSEJO DE OFICIALES GENERALES

Según estipula el Art. 6° de los Estatutos del Cuerpo, el Consejo de Oficiales Generales lo compondrán los Oficiales Generales.

Ejercieron estos cargos durante todo el año: el Superintendente Alejandro Artigas M., el Vicesuperintendente Cristián Pérez B., el Comandante Sergio Caro S., el Segundo Comandante Marcial Argandoña G., el Tercer Comandante José M. Barrientos S., el Cuarto Comandante Ignacio Cancino R., el Secretario General Alfredo Ega-

ña R., y el Intendente General Pedro de la Cerda S. El cargo de Tesorero General fue ejercido por Emilio Villar R. hasta Octubre y luego en su reemplazo por Rodrigo Ready S.

El Título X del Reglamento General, determina las funciones y materias que le corresponde tratar al Consejo de Oficiales Generales. Se destacan facultades administrativas que le confiere el Directorio y todas las que se relacionan con la marcha y el servicio que presta la Institución.

En el orden administrativo se pueden mencionar: proponer subvenciones para las Compañías, presentar el proyecto de presupuesto anual, determinar la forma de llevar la contabilidad del Cuerpo y las instituciones en las que se depositarán los fondos, autorizar la enajenación de bienes, administrar inmuebles, autorizar la celebración de contratos de arrendamiento, pronunciarse sobre los presupuestos de Compañías, revisar las cuentas de inversión y, retener subvenciones ante incumplimientos del Reglamento General.

Respecto a las facultades que tiene el Consejo en relación al servicio, se pueden mencionar: informar sobre la adquisición y enajenación del Material Mayor, proponer la formación y disolución de Compañías, Brigadas y Unidades, calificar los asuntos disciplinarios que afecten los intereses generales de la Institución, efectuar la adquisición de Material Mayor autorizada por el Directorio, adquirir Material Menor, equipos de Alarmas y Telecomunicaciones a propuesta del Comandante, ordenar reparaciones de Cuarteles, revistar a las Compañías y, pronunciarse sobre las especificaciones y presupuestos en la construcción o transformación de Cuarteles.

Es pues el Consejo de Oficiales Generales el órgano ejecutivo del Directorio y de la Institución y el cumplimiento de sus obligaciones queda claramente expuesto en el trabajo planificado y expuesto en 51 sesiones, cuyas materias se presentan en un anexo especial, donde además de conocer los temas tratados, se puede observar la importancia con que fueron debatidos en más de una ocasión.

En Agosto la Comisión de Asuntos Administrativos presentó al Directorio su Informe respecto a las funciones y los libros de cargo de los Oficiales Generales correspondiente al año 2000, el cual fue conocido y analizado por el Consejo en atención a las observaciones y recomendaciones consignadas. En el curso del mes siguiente el Consejo presentó las respuestas a las observaciones formuladas por la Comisión, sometiéndolas a la consideración del Directorio, respecto de las cuales la Comisión de Asuntos Administrativos posteriormente se pronunció favorablemente.

Anexo N° 5: **Relación de materias tratadas por el Consejo de Oficiales Generales.**

CONSEJO SUPERIOR DE DISCIPLINA

Es el máximo organismo disciplinario de la Institución, con deberes y atribuciones que señala el Reglamento General en su Título XI.

El Consejo Superior de Disciplina conoce los asuntos disciplinarios que puedan afectar los intereses del Cuerpo, las faltas que cometan los Miembros del Directorio y, las rehabilitaciones de los expulsados y separados. El Consejo puede acordar toda medida disciplinaria que estime oportuna, actúa como jurado y en contra de sus fallos no procede recurso alguno.

Está compuesto por:

Superintendente	Alejandro Artigas M.
Vicesuperintendente	Cristián Pérez B.
Comandante	Sergio Caro S.
Secretario General	Alfredo Egaña R.

y cinco Directores reemplazantes, Directores Honorarios o de Compañía, que se designaron en la primera sesión de Directorio del año:

Director Honorario	Fernando Cuevas Bindis
Director Honorario	Gonzalo Figueroa Yáñez
Director Honorario	Ronald Brown Laverick
Director Honorario	Enrique Matta Rogers
Director de la 22ª Cía.	Alejandro Bedwell Schroeders

Desarrolló sus tareas del año en ocho sesiones, cumpliendo cabalmente con los deberes que le establece el Reglamento, de todo lo cual, pues así corresponde, la Memoria registra en una muy resumida referencia. Cabe si destacar el Autoacordado adoptado en el mes de Julio, el cual teniendo en consideración que ni los Estatutos ni el Reglamento General de la Institución han reglado a cabalidad las formalidades que dicho Consejo debe cumplir en los juzgamientos de Oficiales y Voluntarios, estableció un procedimiento uniforme para cumplir con las exigencias mínimas del debido proceso.

MOVIMIENTOS DEL DIRECTORIO 2001

Renuncia y elección de Tesorero General

El 17 de Octubre se procedió a elegir Tesorero General por el resto del año 2001 por la renuncia presentada por el titular Emilio Villar R.

El Superintendente, ante la presencia del Tesorero General Emilio Villar, le agradeció el trabajo desarrollado en beneficio del Cuerpo durante los últimos tres años. Agregó que cuando al entonces Director de la 8ª Compañía se le había ofrecido el cargo de Tesorero General, se le había expresado que en los cargos de Oficial General se debía cumplir con tres muy importantes exigencias: en primer lugar, ser y continuar siendo un gran bombero, de tal forma que pudiese valorar y evaluar con una visión macro de la Institución los asuntos bomberiles; en segundo lugar, ser un profesional para abocarse en la misma forma a las labores específicas del cargo, con la responsabilidad del caso y, en tercer lugar, constituirse en un Oficial General capaz de abordar las materias Institucionales con una visión que fuese más allá de su perspectiva personal o de voluntario de una determinada Compañía. El Superintendente manifestó que don Emilio Villar había dado cumplimiento a estos requerimientos sobrepasando las expectativas del Consejo de Oficiales Generales y las de sus compañeros de bomba y que adicionalmente a esto, a través de su trabajo había brindado una amistad a toda prueba, transformándose en un pilar importante en el seno del Consejo de Oficiales Generales por el esfuerzo para mantener en buen pie las finanzas de la Institución, pero siempre prestando apoyo al servicio activo.

Luego, el Secretario General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22, N° 4 del Reglamento General de la Institución, presentó al Directorio la siguiente terna para la elección de Tesorero General:

Rodrigo Ready Selamé	Voluntario Activo de la 18ª Compañía
Gonzalo Falcón Muñoz	Voluntario Honorario de la 5ª Compañía
Francisco Mérida Padilla	Voluntario Honorario de la 8ª Compañía

Practicado el correspondiente escrutinio, entre 34 miembros del Directorio presentes en el momento de la votación, resultó elegido don Rodrigo Ready Selamé con 32 votos, y conforme con el resultado el Superintendente

proclamó al Voluntario Activo y Director de la 18ª Compañía Rodrigo Ready S. como Tesorero General de la Institución por lo que restaba del año 2001.

El Superintendente señaló dio una cordial bienvenida al cargo, al nuevo Tesorero General, un joven Voluntario con 7 años y 7 meses de servicios en el Cuerpo. Incorporado el año 1994, sirvió en su Compañía el cargo de Secretario durante 4 años y el de Director desde Octubre de 1999, y que con su nueva designación posiblemente era uno de los Oficiales Generales más jóvenes en la historia Institucional. Agregó que en su vida profesional se desempeñaba como ejecutivo de una empresa americana, ejerciendo sus labores como Ingeniero Comercial.

Designación de directores honorarios

En el año 2001 no se formularon proposiciones para designar nuevos Directores Honorarios.

Cambios en la direccion de las compañías

En Enero se conoció la elección como Director de la 1ª Compañía del Voluntario Honorario don Carlos Correa A., en reemplazo del Voluntario Honorario don Gustavo Prieto H., quien renunció al cargo para el que fue elegido en el año 2001.

En el mismo mes se conoció la elección como Director de la 4ª Compañía del Voluntario Honorario don Sergio Segeur A., en reemplazo del Voluntario Honorario don Julio Pauliac P., quien renunció al cargo para el que fue elegido en el año 2001.

En Abril se produjo la renuncia del Director de la 1ª Compañía, Voluntario Honorario Carlos Correa A., resultando elegido en su reemplazo el Voluntario Honorario Juan E. Julio A.

El Superintendente saludó al nuevo Director de la 1ª Compañía, quien nuevamente se reintegraba al seno del Directorio, luego de haber servido el cargo de Director, por espacio de tres años, y el de Tesorero General por el lapso de dos años. Agregó que en su Compañía, había servido los cargos de Ayudante, Teniente, Tesorero y Consejero de Disciplina y que profesionalmente se desempeñaba como Gerente General de Banedwards Fondos Mutuos, por lo cual se trataba de un importante y permanente aporte en la Comisión de Asuntos Financieros y Contables.

En el mismo mes se produjo la vacancia en el cargo de Director de la 16ª Compañía por resolución del Consejo Superior de Disciplina. La Compañía eligió como Director al Voluntario Activo Marcelo Stuart V.

El Superintendente dio la bienvenida al seno del Directorio al nuevo Director de la 16ª Compañía, quien tenía 7 años de servicios en la Institución y manifestó que se trataba de un joven voluntario que en su Compañía había servido los cargos de Ayudante, Secretario y Tesorero.

En Agosto la 11ª Compañía procedió a elegir como Director al Voluntario Honorario Leopoldo Ratto F. en reemplazo de su antecesor don Augusto Tassara R.

El Superintendente manifestó que don Leopoldo Ratto se había incorporado a su Compañía en Octubre de 1963, por lo cual contaba, a la fecha, con casi 39 años de servicios, y que la incorporación del nuevo Director de la 11ª Compañía al Directorio estaba avalada por una brillante Hoja de Servicios, la cual registraba, fundamentalmente, que había servido cargos del mando activo, por lo cual estaba cierto que el desempeño en esta nueva etapa de su trayectoria bomberil iba a ser un real aporte para el Directorio.

En Octubre la 18ª Compañía comunicó la elección del Voluntario Honorario Guillermo Pinto A. como Director, en reemplazo de don Rodrigo Ready, quien había accedido al cargo de Tesorero General de la Institución.

El Superintendente expresó que con mucho agrado recibía en el seno del Directorio al nuevo Di-

rector de la 18ª Compañía, quien contaba con la experiencia necesaria para aportar en el Directorio lo que se esperaba de su persona, luego de haber servido los cargos de Ayudante, Teniente 3º, Teniente 2º y Tesorero, y que actualmente colaboraba con la Institución como Presidente del Directorio de la empresa AS&P Ltda.

En Noviembre la 7ª Compañía procedió a elegir como su Director por el resto del año 2001 al Voluntario Honorario José M. Rodríguez Ortega, en reemplazo de don Ricardo Godoy B.

El Superintendente recibió al nuevo Director de la 7º Compañía, cuya Hoja de Servicios se iniciaba en Abril de 1970, sirviendo en sus veinte años los cargos de Consejero de Disciplina, Consejero de Administración, Ayudante y Tesorero.

Anexo N° 6: **Precedencia de los Directores de Compañía al inicio y término del año.**

COMISIONES DE TRABAJO

El Acuerdo de Carácter Permanente contenido en el Reglamento General, establece el funcionamiento de Comisiones Permanentes, que designa el Directorio y otorga atribuciones al Superintendente para nombrar Comisiones Especiales. Ambos tipos de Comisiones permiten contar con grupos de trabajo especializado que apoyan e informan acerca de las necesidades del Directorio y otros organismos de la Institución.

En la sesión inaugural del año el Superintendente ratificó el funcionamiento de las mismas Comisiones del año anterior y designó los Directores, Oficiales Generales y Voluntarios que las integran conforme se reseña más adelante en cada una de ellas.

Comisiones Permanentes

- Asuntos Administrativos
- Asuntos Financieros y Contables
- Asuntos Legales y Jurídicos
- Asuntos Reglamentarios
- Investigación Histórica
- Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”
- Jurado Premio “Guillermo Pérez de Arce Adriasola”

Comisiones Especiales

- Proyecto “Hogar del Bombero”
- Comisión de Reforma de los Estatutos y del Reglamento General de la Institución

Anexo No 7: **Relación de las materias tratadas por las Comisiones.**

COMISIONES PERMANENTES

COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente	Alejandro Bedwelll Sch.	Director	22ª Cía.
	Felicer Díaz M.	Director	6ª Cía.
Integrantes	Ricardo Godoy B.	Director	7ª Cía.
	Andrés Salinas R.	Director	10ª Cía.
	Leopoldo Ratto F.	Director	11ª Cía.
	Germán Bouey O.	Director	19ª Cía.

Con motivo del alejamiento de su cargo, en Junio fue aceptada la renuncia presentada por el Director de la 11ª Compañía, Augusto Tassara R. como integrante de la Comisión. En Octubre el Directorio acogió la proposición de designar como integrante al Director de la 11ª Compañía don Leopoldo Ratto F.

Actividades

Informe Anual

En Agosto la Comisión presentó al Directorio su Informe Anual reglamentario en relación al trabajo de los Oficiales Generales en sus respectivas áreas en el curso del año 2000, el cual fue conocido y analizado por el Consejo de Oficiales Generales con el objeto de atender las observaciones y recomendaciones consignadas en el Informe. En Octubre la Comisión emitió su parecer respecto a la respuesta que dio el Consejo de Oficiales Generales.

COMISION DE ASUNTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

Presidente	Cristián Pérez B.	Vicesuperintendente	
Vicepresidente	Ronald Brown L	Director Honorario	
Integrantes	Emilio Villar R.	Tesorero General	
	Enrique Matta R.	Director Honorario	
	Fernando Munita F.	Director	5ª Cía.
	Juan P. Villaseca C.	Director	14ª Cía.
	Julio Villa A.	Director	20ª Cía.
	Gustavo Prieto H.	Voluntario Honorario	1ª Cía.
	Juan E. Julio A.	Voluntario Honorario	1ª Cía.

En Mayo, el Voluntario Honorario de la 1ª Compañía, Juan E. Julio integró la Comisión en su condición de Director de la Compañía.

Actividades

Al término del año la Comisión conoció y analizó el flujo financiero del Cuerpo hasta fines de año y comienzos del próximo año 2002, el estado de avance de la construcción del nuevo Cuartel de la 19ª Compañía y consideraciones relacionadas con la licitación a que se llamará por la construcción del nuevo Cuartel de la 17ª Compañía.

COMISION DE ASUNTOS LEGALES Y JURIDICOS

Presidente	Gonzalo Figueroa Y.	Director Honorario	
Vicepresidente	Juan E. Infante P.	Voluntario Honorario	1ª Cía.
Integrantes	Leonel O' Ryan O.	Director	2ª Cía.
	Manuel Tagle U.	Voluntario Honorario	5ª Cía.
	Luis Bravo T.	Voluntario Honorario	9ª Cía.
	Pablo Campos M.	Voluntario Honorario	10ª Cía.
	Andrés Verdugo R.	Voluntario Honorario	14ª Cía.
	Leonardo Moreno N.	Voluntario Honorario	14ª Cía.
	Mario Gómez M.	Voluntario Honorario	22ª Cía.

Actividades

Informe sobre concesión de uso gratuito del inmueble para el nuevo Cuartel de la 17ª Cía.

En Enero se dio a conocer al Directorio la parte pertinente del informe de la Comisión, referido al

Contrato de Concesión de Uso Gratuito al Cuerpo, por parte del Fisco, del inmueble para el nuevo Cuartel de la 17ª Compañía, respecto del cual, debido a la precariedad de la Concesión, se debía adoptar un acuerdo aceptando en todas sus partes la Escritura que debía suscribir el Superintendente en representación de la Institución.

El Contrato señalaba que la duración de la Concesión sería de 5 años, contados desde la fecha de la total tramitación de la Resolución Exenta N° 348, del 26 de Octubre de 2000, y que al término de la Concesión, cualquiera sea la causa que la produzca, las mejoras introducidas en el inmueble quedarán a beneficio del Fisco, sin derecho a indemnización ni cargo alguno para éste, excepto aquellas que puedan retirarse sin detrimento del bien raíz. Al respecto el Superintendente señaló que de acuerdo a la normativa con que el Fisco entregaba propiedades a diversas entidades, no era posible obtener en forma inmediata un Comodato, por cuanto en muchas oportunidades los inmuebles entregados nunca fueron utilizados. Recordó que en su oportunidad el entonces Ministro de Bienes Nacionales don Sergio Galilea, el Seremi de la Región Metropolitana y la Subsecretaria de Bienes Nacionales le advirtieron del hecho que si se encontraba un sitio, éste debía ser el proceso, es decir, que se concedería inicialmente el uso gratuito y, posteriormente, el Comodato por 99 años o la donación del inmueble, siempre y cuando el Cuerpo diera testimonio de su interés por hacer uso del referido terreno, a través de la iniciación de las obras de construcción del referido nuevo Cuartel.

Por lo expuesto, el Superintendente expresó que, desde el punto de vista Institucional, se trataba de un Contrato de Adhesión, es decir, se suscribía o no en esos términos, porque no había otra alternativa posible, y que reconocía que se trataba de algo muy precario que revestía cierta gravedad, pero también creía que no existía la intención del Estado de perjudicar a la Institución, por lo cual estimaba que esto se debía dar por aceptado.

Se acordó proceder en la forma expuesta por el Superintendente.

COMISIÓN DE ASUNTOS REGLAMENTARIOS

Presidente	Jorge Huerta C.	Director	21ª Cía.
	Leonel O’Ryan O.	Director	2ª Cía.
Integrantes	Hernán Cárdenas L.	Director	3ª Cía.
	Sergio Segeur A.	Director	4ª Cía.
	Rodrigo Ready S.	Director	18ª Cía.
	Juan L. Medone O.	Voluntario Honorario	2ª Cía.
	Gustavo Miranda G.	Voluntario Honorario	6ª Cía.
	Mauricio Galatzán Z.	Voluntario Honorario	7ª Cía.

COMISION DE INVESTIGACION HISTORICA

Presidente	Antonio Ibarra B.	Director	8ª Cía.
Integrantes	Agustín Gutiérrez V.	Voluntario Honorario	5ª Cía.
	Antonio Márquez A.	Voluntario Honorario	14ª Cía.

COMISION DEL PREMIO DE ESTIMULO «JOSÉ MIGUEL BESOAIN»

Presidente	Ovidio Jiménez G.	Director	17ª Cía.
	Julio Bravo B.	Director	8ª Cía.
Integrantes	Gonzalo Sánchez M.	Director	15ª Cía.
	Marcelo Stuart V.	Director	16ª Cía.

En Mayo el Director de la 16ª Compañía Marcelo Stuart, reemplazó a Robinson Luengo R, quien lo antecedió en el cargo.

Actividades

Informe del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain” correspondiente al año 2000

En Octubre se dio cuenta del Informe de la Comisión en el cual se proponía que el Premio fuera adjudicado a las siguientes Compañías:

1er. Lugar	16ª Cía.	6 Faltas	8 Errores
2do. Lugar	10ª Cía.	11 Faltas	9 Errores
3er. Lugar	5ª Cía.	19 Faltas	9 Errores

El Superintendente manifestó que era un agrado felicitar a las Compañías que dieron mejor cumplimiento a las disposiciones reglamentarias administrativas de la Institución durante al año pasado y felicitó en forma especial a la 16ª Compañía, en la persona de su Director, por el hecho que ser la primera vez que lograba este Premio.

Agregó sin embargo, que el cuadro resumen estadístico sobre las faltas y errores de las Compañías en el año 2000, reflejaba una situación que preocupaba, porque había Compañías con más de 247 y 248 faltas y que otras no habían dado respuesta oportuna a las observaciones formuladas en la Revista de Cuarteles del año 2000.

En consecuencia, era imprescindible revisar el Acuerdo de Carácter Permanente referido al otorgamiento de este Premio y que hacía indicación para que la proposición formulada por la Comisión del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain ” fuese analizada en forma conjunta por ésta y por la Comisión de Asuntos Reglamentarios, para que propongan al Consejo de Oficiales Generales la modificación del respectivo Acuerdo de Carácter Permanente y posteriormente, sea sometida a consideración del Directorio.

Respecto a la proposición de la Comisión, el Secretario General informó que se proponía que el Premio se concediera a la Compañía con menor cantidad de Faltas, según lo establecido en el artículo 9º del Reglamento de este Premio, con un máximo de 12 Faltas durante el período sometido a revisión, de tal forma que si ninguna Compañía diera cumplimiento a esta condición, el Premio se declararía desierto.

COMISION JURADO PREMIO “GUILLERMO PEREZ DE ARCE ADRIASOLA”

Presidente	Alejandro Artigas M.	Superintendente	
Integrantes	Sergio Caro S.	Comandante	
	Alfredo Egaña R.	Secretario General	
	Bruno Lührs C.	Director	9ª Cía.
	Marco A. Cumsille E.	Director	18ª Cía.
	Héctor Godoy G.	Voluntario Honorario	2ª Cía.
		Miembro Honorario	

Actividades

Discernimiento Del Premio “Guillermo Pérez De Arce Adriasola” año 2000

En Febrero el Jurado de la Comisión formuló la proposición del premio por el año 2000, en la cual acordaba conferir las distinciones que se indican, a los profesionales y medios de comunicación que se señalan, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo del Directorio N° 54 de Carácter Permanente:

Prensa Escrita

Diario	Las Ultimas Noticias
Periodista	Carlos Godoy, Diario La Cuarta
Reportero Gráfico	Servicio Bomberil: Cristián Larraín, Diario El Metropolitano
Actividades Institucionales:	Andrea Ayala, Diario El Metropolitano

Radio

Emisora	Bío Bío
Periodista	Oscar Hernán Guzmán, Radio Cooperativa

Televisión

Canal	Canal 13 TV
Periodista	Pablo Millas, Televisión Nacional de Chile
Camarágrafo	Carlos Muñoz, Televisión Nacional de Chile

Premio Especial

Eli de Caso Conductora de programas de televisión en que ha destacado en forma preferente a Bomberos.

En Diciembre y con ocasión de los actos conmemorativos del Aniversario de la Institución, se efectuó la entrega de los premios en una ceremonia, seguida de una cena en el Cuartel de la 1ª Compañía, a la cual asistió una cantidad importante de Periodistas.

Anexo N° 8: **Informe del computo del Premio de Estimulo 2000.**

COMISIONES ESPECIALES

COMISION PROYECTO “HOGAR DEL BOMBERO”

Presidente	Erick Folch G.	Director	13ª Cía.
	René Tromben L.	Director Honorario	
Integrantes	Hernán Cárdenas L.	Director	3ª Cía.
	Ovidio Jiménez G.	Director	21ª Cía.
	Héctor Godoy G.	Voluntario Honorario	2ª Cía.
		Miembro Honorario	

COMISION DE REFORMA DE LOS ESTATUTOS Y DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA INSTITUCION

Presidente	Ronald Brown L.	Director Honorario	
	Alfredo Egaña R.	Secretario General	
Integrantes	Pedro de la Cerda S.	Intendente General	
	Fernando Cuevas B.	Director Honorario	
	Carlos Correa A.	Director	1ª Cía.
	Sergio Segeur A	Director	4ª Cía.
	Jorge Huerta C.	Director	17ª Cía.
	Héctor Godoy G.	Voluntario Honorario	2ª Cía.
		Miembro Honorario	

En Abril se designó como miembro de la Comisión al Director Honorario don Ronald Brown L., quien la presidiría, en reemplazo del Director Honorario Próspero Bisquertt Z, quien en Enero presentó su renuncia como integrante.

OTRAS DESIGNACIONES

DESIGNACIONES ESPECIALES

Junto con la designación de las Comisiones de trabajo del Directorio, en la primera sesión del año se designaron los voluntarios que presidirían e integrarían las comisiones o actividades contempladas en forma especial en el Reglamento General:

Revista “1863”

Boletín “La Paila”

Museo José Luis Claro y Cruz

Rector de la Escuela de Formación Bomberil

Representante del Directorio en el Jurado del Premio “Guillermo Pérez de Arce Adriasola”

Representantes del Cuerpo ante el Consejo Nacional de Seguridad

Representantes del Cuerpo ante la Asociación Chilena de Seguridad

DIRECTOR DE LA REVISTA “1863”

Director

William Sasso Muñoz

Voluntario Honorario

11ª Cía.

Revista “1863”

Destacamos los artículos que se reseñan a continuación.

REVISTA N° 41

Chile: Territorio sísmico

Actuación en una catástrofe natural

Ventilación y control de gas

Accidente Químico en Colina

Emergencias prehospitales

Capacitación en electricidad

Emergencia tóxica en Viña del Mar

Relaciones Interpersonales en equipos de emergencia

Plan de Seguridad Escolar

Rescate en ascensores

Plan Mundial contra incendios forestales

Nuevo Manual de Instrucciones

Nueva Bomba y Carro de Rescate de la 14ª Compañía

Nuevo Carro de Rescate de la 12ª Compañía

Incendio de la Torre Santa María

Bombardeo de Valparaíso en 1866

Más allá de la muerte

Tradiciones y Anécdotas bomberiles

Concurso literario: trabajo ganador

Mártir Mario Garrido Palma

DIRECTOR DEL BOLETIN INFORMATIVO “LA PAILA”

Director	William Sasso Muñoz	Voluntario Honorario	11ª Cía.
----------	---------------------	----------------------	----------

Boletín “La Paila”

DIRECTOR DEL MUSEO “JOSE LUIS CLARO Y CRUZ

Director	Agustín Gutiérrez Valdivieso	Voluntario Honorario	5ª Cía.
----------	------------------------------	----------------------	---------

Museo “José Luis Claro Y Cruz”

**REPRESENTANTE DEL DIRECTORIO EN EL
JURADO DEL PREMIO “GUILLERMO PEREZ DE ARCE ADRIASOLA “**

Representante	Marco A. Cumsille Eltit	Director	18ª Cía.
---------------	-------------------------	----------	----------

**MIEMBRO HONORARIO INTEGRANTE DEL
JURADO DEL PREMIO “GUILLERMO PEREZ DE ARCE ADRIASOLA“**

Integrante del Jurado	Héctor Godoy Guardia	Voluntario Honorario Miembro Honorario	2ª Cía.
-----------------------	----------------------	---	---------

RECTOR DE LA ESCUELA DE FORMACION BOMBERIL

Rector	Ricardo Thiele Cartagena	Director Honorario
--------	--------------------------	--------------------

**REPRESENTANTE TITULAR DEL CUERPO ANTE
EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD**

Félix Sarno M.	Inspector Depto. de Contraloría, hasta Junio.
Sergio Fernández M.	Inspector Depto. de Seguridad y Riesgos, desde Junio.
Representante Alterno	Inspector Depto. de Investigación de Incendios.

**REPRESENTANTE DE LA INSTITUCION ANTE
LA ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD**

Félix Sarno Mondaca	Inspector Depto. de Contraloría, hasta Junio.
Sergio Fernández M.	Inspector Depto. de Seguridad y Riesgos, desde Junio.
Representante Alterno	Inspector Depto. de Investigación de Incendios.

OTROS ORGANISMOS

ESCUELA DE FORMACION BOMBERIL

Proyecto de estructuración de la Escuela de Formación Bomberil

La Escuela de Formación Bomberil nace para cubrir las necesidades de capacitación constante del Cuerpo de Bomberos de Santiago en un esfuerzo por optimizar los recursos materiales y humanos que posee, y proyectarlos en una gestión a mediano y largo plazo. En este sentido es imprescindible incorporar los avances y los conocimientos actuales en las distintas áreas de trabajo. Es por ello que la creación de distintos departamentos parece ser la consecuencia lógica de la optimización y organización de todo el quehacer de la Escuela.

1.- Propósitos

El Proyecto se estructura a partir de tres propósitos fundamentales:

- 1) Detectar las necesidades de instrucción bomberil de los diversos voluntarios que componen las 22 Compañías del Cuerpo. Para ello se considerarán tres instrumentos que arrojen un muestreo de estas necesidades:
 - a) Las tabulaciones de dos encuestas a los voluntarios-alumnos, realizadas posteriormente a los 2 Cursos Básicos del año 2001;
 - b) La Evaluación presencial a las clases dictadas durante estos Cursos, y
 - c) La Encuesta a los Consejeros Académicos.
- 2) Cubrir las necesidades detectadas organizando una Escuela:
 - a) Visionaria (que incorpore conocimientos y tecnologías con capacidad proyectiva),
 - b) Integradora (que vele por el bien común de todas las Compañías),
 - c) Operativa (que su labor tenga incidencia en la actividad bomberil del Cuerpo) y
 - d) Autónoma (que logre solvencia administrativa y académica).
- 3) Estructurar una Escuela que contemple:
 - a) Unidad académica: diseño y planificación de las actividades curriculares (mallas, por ej.), creación de 3 departamentos ejecutivos y coordinación con las dos unidades siguientes.
 - b) Secretaría: administración de datos, correspondencia, notas o protocolos comunicacionales.
 - c) Unidad de operaciones o logística: coordinación del campo de entrenamiento, infraestructura, transporte.

En definitiva, se debe crear el organigrama que concrete los propósitos y ejecute las unidades requeridas al interior de la Escuela. Paralela a esta labor, la Escuela de Formación Bomberil a través de su Consejo Académico debe establecer una “política de gestión” o, en otras palabras, fijar una modalidad de inserción en el Cuerpo de Bomberos para poder así operar con normalidad, regularidad y acreditación a partir del año 2002.

2.- Proposición de Organigrama

DIRECTORIO

Director, Superintendente Alejandro Artigas
Director, Comandante Sergio Caro
Director de EFB, Director Honorario Ricardo Thiele C.

CONSEJO ACADÉMICO

Director de EFB, Director Honorario Ricardo Thiele
Secretario académico
Jefe Departamento de Docencia
Jefe Departamento de Investigación y Desarrollo
Jefe Departamento de Extensión y Comunicaciones
Director de Campo

SECRETARÍA

Un(a) Secretario(a) Administrativo(a) de Escuela con funciones de recepción y enlace del trabajo administrativo para los diferentes departamentos
Inspectores/Ayudantes

3.- Cursos Básicos

Estos cursos representan un conjunto de disciplinas o áreas temáticas imprescindibles para la formación profesional del bombero. El objetivo es presentar cada disciplina o área de una manera introductoria y aplicada a la realidad de éste. Se organizan en una malla curricular que establece jornadas de trabajo asociadas según la naturaleza de las disciplinas, por ejemplo, clases teóricas para Ética, Organización y Disposiciones, Historia, y clases teórico-prácticas para Fuego, Agua y Ventilación.

El propósito del Curso Básico general es aportar conocimiento inicial, elemental y claro para nivelar las habilidades de los voluntarios procedentes de las distintas Compañías. De esta manera los voluntarios podrán presentar los requisitos mínimos para postular a Cursos especializados luego de haber cumplido la instrucción básica.

En un futuro próximo, y cumplidas las primeras metas planteadas, este Curso Básico se transformará en el Curso de Aspirante a Bombero.

4.- Cronología de Cursos Básicos del año 2001

Cursos Teóricos en Aula

- Ética
- Historia
- Organización y disposiciones

- Taller de Comunicaciones.
- Investigación de Incendios
- Seguridad y Construcción
- Haz Mat
- Material Mayor

Cursos Teóricos y Prácticos en Aula/Campo de Entrenamiento

- Agua y Métodos de Extinción
- Fuego
- Ventilación
- Evaluación Primaria
- RCP

Cursos Prácticos en Campo de Entrenamiento

- Uniformes
- ERA (teoría y práctica)
- Taller de mando
- Ventilación
- Agua: doctrinales
- Agua: armadas
- Espumas
- Fuego
- Escalas
- Examen Práctico en Campo de Entrenamiento
- Escenario 1 (Uniforme y ERA)
- Escenario 2 (Armadas de agua: Agua y Extinción)
- Escenario 3 (Fuego estructural)

5.- Cursos especializados

Estos se definen como cursos que no tienen cabida en la malla curricular de un Curso Básico debido a que tienen Pre-requisitos obligatorios, conductas de entrada prefijadas y están concebidos como de nivel intermedio y superior. Debido a ello, estos cursos se rigen según los departamentos a los cuales pertenecen y su naturaleza es exclusivamente técnica y específica.

La labor de la Escuela de Formación Bomberil será:

- 1.1 Informar la existencia de estos cursos al conocer sus respectivos cronogramas
- 1.2 Coordinar la realización de estos cursos en la medida que existan voluntarios con los pre-requisitos cumplidos. Estos voluntarios podrán ser aquellos que estén cursando el Curso Básico o bien voluntarios interesados.
- 1.3 Otorgar acreditación formal del cumplimiento de las disposiciones correspondientes para la entera realización de estos cursos, en conjunto con los departamentos correspondientes.

Los futuros Cursos especializados que coordinará la Escuela de Formación son los siguientes:

- Rescate Vehicular
- Rescate en ascensores
- Haz-Mat
- Politrauma
- RCP Corp
- PHTLS
- AAPA

Nota: sólo se ha dictado Haz-Mat, Politrauma y RCP, en el marco de los Cursos Básicos.

Cursos Básicos 2001

En Junio el Superintendente fue invitado a una Sesión del Consejo Académico de la Escuela de Formación Bomberil, oportunidad en que fue informado del avance de la gestión de la Escuela de Formación Bomberil y del Proyecto de Curso Básico elaborado por esta Escuela. Su nuevo Rector, el Director Honorario don Ricardo Thiele, explicó los planes que se tenían en el ámbito de la capacitación, para los cuales contaba con la colaboración de destacados profesionales de la Institución.

En Agosto, en el primer Curso organizado y dictado por la Escuela de Formación Bomberil, se graduaron 53 voluntarios. En Noviembre se dio inicio al Segundo Curso Básico, en el cual se graduaron 26 voluntarios.

Los siguientes voluntarios obtuvieron las cinco más altas calificaciones de los Cursos Básicos (promediando los exámenes en su parte teórica y en su parte práctica).

Cuadro de Honor C.B. Agosto-Septiembre 2001

- | | | |
|--------------------------|----------------------|-----|
| 1) Jorge Mora L. | 16 ^a Cía. | 6.2 |
| 2) Juan Ignacio López J. | 5 ^a Cía. | 6.1 |
| 3) Juan José C. | 1 ^a Cía. | 6.0 |
| 4) Manuel Lorca | 18 ^a Cía. | 5.9 |
| 5) Mario Hernández B. | 4 ^a Cía. | 5.9 |
| 6) Cristián García C. | 2 ^a Cía. | 5.7 |

Cuadro de Honor C.B. Noviembre-Diciembre 2001

- | | | |
|-------------------------------|----------------------|-----|
| 1) Juan Cristóbal Monardes S. | 18 ^a Cía. | 6.1 |
| 2) Iván Villarreal B. | 2 ^a Cía. | 6.0 |
| 3) Enzo Vescovi A. | 10 ^a Cía. | 5.9 |
| 4) Héctor Quintana G. | 6 ^a Cía. | 5.7 |
| 5) Cristóbal Calvo R. | 20 ^a Cía. | 5.7 |
| 6) Javier Hernández | 2 ^a Cía. | 5.6 |
| 7) Matías Yánquez R. | 15 ^a Cía. | 5.6 |

AS&P LTDA.

Convenio para instalación de sistemas de detección de incendios

En Marzo el Presidente del Directorio de la Empresa AS&P Ltda., Voluntario Honorario de la 18ª Compañía don Guillermo Pinto, efectuó ante el Directorio una presentación en data show acerca de la gestión comercial de la Empresa a la fecha y de su proyección para el año 2001. La exposición mostró que la empresa estaba mejorando su situación y con posibilidades de lograr en el corto plazo el crecimiento estimado. Entre sus planes se cuenta el establecer alianzas estratégicas de cierta relevancia, que permitirían la obtención de importantes recursos y alcanzar un adecuado posicionamiento en el mercado.

En ese contexto, en Junio se suscribió un Convenio entre la AS&P Ltda., la empresa Siemens y nuestra Institución, por el cual la segunda de éstas venderá sistemas de detección de incendios para hogares, edificios e industrias, de última tecnología, cuyo funcionamiento se monitorea desde la Central de Alarmas de la Institución, producto de lo cual la AS&P Ltda. recibirá una participación económica. En el primer año se podrían percibir entre M\$ 20.000 a M\$ 40.000, en tanto se estima que al cabo del tercer año podrían superarse los M\$ 100.000.

CAJA DE SOCORROS

La administración de la Caja de Socorros “Guillermo Morales Beltramí” corresponde al Consejo de Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Santiago y su financiamiento proviene de los fondos que anualmente le asigne el presupuesto de la Institución. En el único artículo del Acuerdo de Carácter Permanente N° 46 del Reglamento General se establece que el objetivo de la Caja de Socorros es la solidaria ayuda entre bomberos, solidaridad que se expresa:

- 1° en el socorro a las viudas e hijos menores de 18 años de los bomberos muertos en acto del servicio o a causa de lesiones en el mismo, pudiendo extenderse a la madre viuda o a otras personas que hubieren vivido a expensas del bombero fallecido,
- 2° en la contribución a la educación de uno o más de los hijos menores de 18 años de los bomberos fallecidos en acto del servicio, la que puede ampliarse a hijos mayores en mérito de los buenos estudios hasta el término de la educación profesional,
- 3° en prestar los beneficios mencionados anteriormente al bombero inválido por accidente en acto del servicio mientras subsista la invalidez,
- 4° en la concesión de préstamos en dinero a los bomberos heridos en el servicio cuando la Compañía a la que pertenece se haga responsable de la obligación,
- 5° en la concesión de subsidios en casos excepcionales y calificados, a voluntarios que se imposibilitaren en acto del servicio, el cual también alcanza a voluntarios desvalidos por ancianidad u otra causa y que se encuentren en indigencia y a las viudas de estos voluntarios,
- 6° en la contribución a los gastos de funerales de bomberos con seis meses de antigüedad a lo menos y cuyas familias carecieren de recursos,
- 7° en la obtención de los organismos que corresponda la devolución de los gastos en que incurra la Institución por las atenciones médicas, hospitalarias y de medicamentos prestados a los voluntarios que se accidentaren en acto del servicio o que contrajeran enfermedades derivadas de ellos, y
- 8° en la extensión de los mismos beneficios a los trabajadores de la Institución, en la persona de algunos de sus hijos menores y viudas, siempre que no los reciban de otras instituciones de previsión.

PEÑA DE LOS 50

La Peña de los 50 es el organismo del Cuerpo que agrupa a los Voluntarios Honorarios que han recibido su premio por 50 años de servicios a la Institución.

Este año la Peña recibió a los siguientes Voluntarios:

Gustavo González Ortiz	10ª Compañía
Jorge Franklin Capino	6ª Compañía
Roberto Morelli Vogliotti	11ª Compañía
Francisco Salas Zamudio	12ª Compañía
Antonio Cánepa Luraschi	21ª Compañía
Lino Echeñique Donoso	8ª Compañía
Héctor Roldán Páez	1ª Compañía
Francisco Massone Giancaspero	16ª Compañía
Alfonso Marchant Lavanchy	2ª Compañía
Manuel González Duarte	3ª Compañía
Federico Gabarró González	10ª Compañía

Pero también debió lamentar el fallecimiento de 10 de sus integrantes:

Joel Moraga Gajardo	2ª Compañía
Hugo Navarrete Carvacho	6ª Compañía
Ladislao Medina Castro	6ª Compañía
Luis Naser P.	7ª Compañía
Guillermo Morales Silva	8ª Compañía
José Tupper Lagos	9ª Compañía
Palmiro Alonso Hidalgo	10ª Compañía
Benito Moreno Castro	10ª Compañía
Manuel Gormaz Ruiz-Tagle	13ª Compañía
Roberto Borgoño Donoso	13ª Compañía

Desde 1998 participan activamente en la marcha del Cuerpo integrando la Comisión “Proyecto Hogar del Bombero”, la cual integran dos de sus miembros: Hernán Cárdenas y Héctor Godoy.

Pero además de los Miembros Honorarios que forman parte del Directorio en razón de sus calidades de Directores Honorarios o Directores de Compañía cuando la Institución o las Compañías los llaman a seguir prestando servicios, destacados voluntarios integran varias Comisiones del Directorio, como son los casos de Mauricio Galatán en la Comisión de Asuntos Reglamentarios, Agustín Gutiérrez en la Comisión de Investigación Histórica, y Héctor Godoy en la Comisión de Reforma de los Estatutos y Reglamento General. Paralelamente, el Directorio designó a los Voluntarios Agustín Gutiérrez como Director del Museo Institucional y a Héctor Godoy como representante del Directorio en el Jurado del Premio “Guillermo Pérez de Arce A.”

FUNDACION “MARTIR CLAUDIO CATTONI”

Sin información.

REGLAMENTOS Y ACUERDOS DEL DIRECTORIO

REGLAMENTO GENERAL

Alcances sobre Acuerdo del Directorio N° 11 de Carácter Permanente

En la sesión ordinaria del Directorio del mes de Febrero, el Superintendente (S) a nombre del Consejo de Oficiales Generales, expresó que en el Consejo se trataban en forma permanente las solicitudes de las Compañías en relación al uso de los fondos que obtenían de la Campaña, las cuales en muchas ocasiones no eran concordantes con lo establecido en el Acuerdo del Directorio N° 11 que reglamenta los actos para recaudar fondos a beneficio de las Compañías y la recepción de donaciones y subvenciones. Agregó que esta situación también tenía relación con los contactos establecidos por algunas Compañías con los Municipios y con empresas locales, y que algunas Compañías no habían entendido que cualquier petición de financiamiento debía canalizarse a través de la superioridad de la Institución. En consecuencia, solicitó a todos los Directores de las Compañías que hicieran saber a sus voluntarios que situaciones de esta índole debían apegarse totalmente a las disposiciones reglamentarias vigentes, es decir, al Acuerdo del Directorio N° 11 de Carácter Permanente, en especial al N° 8, relativo a las donaciones.

Sin embargo, se planteó a continuación que lo establecido en dicho Acuerdo estaba obsoleto, y que el Consejo de Oficiales Generales debía revisarlo con urgencia. A modo de ejemplo se hizo ver que lo establecido respecto a las donaciones y subvenciones era imposible de cumplir, porque si una Municipalidad determinaba efectuar una donación en beneficio de alguna Compañía, la donación no podía pasar a los fondos generales del Cuerpo, porque de lo contrario el Municipio no haría efectivo el aporte, situación que dejaba obsoleta la norma. Por lo expuesto se estimó que debía someterse a consideración del Directorio una proposición de modificación del referido Acuerdo.

Proyecto de Modificación del Acuerdo N° 59 de Carácter Permanente sobre Fondos Concursables

En el mes de Abril el Directorio recibió el documento con el Proyecto de Modificación del Acuerdo del Directorio N° 59 de Carácter Permanente, dándose a conocer los artículos en los cuales se introducirían las modificaciones propuestas por las Comisiones Evaluadoras de los Fondos Concursables de los dos años anteriores, en orden a incorporar lo que en la práctica se vio como necesario para una mejor orientación del quehacer de los Fondos.

Se informó que como en la Sesión Ordinaria del mes de Marzo no se había tratado este Proyecto de Reforma, se acordó efectuar la Convocatoria para el año 2001 conforme a las bases del año anterior y de acuerdo a la reglamentación vigente, y que en consecuencia, todas las observaciones, proposiciones y modificaciones serían aplicables a las futuras Convocatorias.

Con el análisis efectuado en el Directorio y el trabajo efectuado posteriormente por el Consejo de Oficiales Generales, en Junio ingresó al Directorio una nueva proposición de modificación del Acuerdo sobre Fondos Concursables para Capacitación, la que luego de ser analizada en algunos de sus aspectos, fue aprobada.

Anexo N° 9: **Texto del nuevo Acuerdo de Carácter Permanente N° 59**

REGLAMENTOS DE COMPAÑIAS

Proyecto de Reforma del Reglamento de la 20ª Compañía

Con el informe favorable de la Comisión de Asuntos Reglamentarios y del Consejo de Oficiales Generales, en Agosto el Directorio dio su aprobación al Proyecto de Reforma del Reglamento de la 20ª Compañía, referido a los artículos Nos. 24, 42, 44, 49 y 56, y al establecimiento del artículo N° 56 bis.

Proyecto de Reforma del Reglamento de la 18ª Compañía

El Consejo de Oficiales Generales, contando con el Informe favorable de la Comisión de Asuntos Reglamentarios, propuso al Directorio el Proyecto de Reforma del Reglamento de la 18ª Compañía, por el cual se cambiaba el nombre de la misma, de “Bomba Las Condes”, a “Bomba Vitacura”.

PREMIOS POR AÑOS DE SERVICIOS

En un Anexo especial se presenta la nómina completa de los Voluntarios que recibieron Premios por años de Servicios en el año 2001; sin embargo, en este capítulo junto con destacar los Premios Municipales de 35 y 50 años y los premios de los Miembros Honorarios, mencionamos a quienes obtuvieron la distinción ocupando los cargos de Director o Capitán de sus Compañías o sirviendo como Oficiales Generales de la Institución.

OFICIALES GENERALES

Alfredo Egaña R.	5ª Compañía	Julio	25 años	Secretario General
Alejandro Artigas M.	1ª Compañía	Septiembre	35 años	Superintendente, Director Honorario

DIRECTORES HONORARIOS

Enrique Matta R.	5ª Compañía	Febrero	55 años	
Gonzalo Figueroa Y.	1ª Compañía	Abril	55 años	
Arturo Grez M.	1ª Compañía	Julio	55 años	
Fernando Cuevas B.	7ª Compañía	Octubre	60 años	
René Tromben L.	3ª Compañía	Noviembre	65 años	

DIRECTORES DE COMPAÑÍA

Juan Pablo Villaseca C.	14ª Compañía	Febrero	5 años	
Jorge Huerta C.	17ª Compañía	Febrero	35 años	
Ricardo Godoy B.	7ª Compañía	Junio	30 años	
Germán Bouey O.	19ª Compañía	Octubre	10 años	
Erick Folch G.	13ª Compañía	Diciembre	35 años	

CAPITANES DE COMPAÑÍAS

Víctor Zúñiga B.	21ª Compañía	Marzo	15 años
Sergio Opazo C.	12ª Compañía	Marzo	25 años
Juan Carlos Subercaseaux C.	1ª Compañía	Mayo	20 años

OFICIALES DE COMANDANCIA Y ADMINISTRACIÓN

Ayudante José Onetto E.	11ª Compañía	Febrero	40 años
Inspector Oscar Vargas G.	10ª Compañía	Mayo	25 años

PREMIO MUNICIPAL POR 35 AÑOS

Alberto Villareal G.	2ª Compañía	Febrero	
Claudio Torti M.	2ª Compañía	Febrero	
Gilberto González D.	6ª Compañía	Febrero	
Jorge Huerta C.	17ª Compañía	Febrero	Director 17 Cía.
Francisco Crespo A.	1ª Compañía	Abril	
Jaime Matute M.	10ª Compañía	Abril	
Luis Céspedes A.	16ª Compañía	Abril	
Nelson Serra M.	17ª Compañía	Abril	
Bernardo Astorga C.	2ª Compañía	Abril	
Gustavo Krause B.	15ª Compañía	Abril	
René Díaz de Valdés F.	1ª Compañía	Julio	
Gustavo Miranda G.	6ª Compañía	Agosto	
Alejandro Artigas M.	1ª Compañía	Septiembre	Superintendente
Juan L. Medone O.	2ª Compañía	Noviembre	
Ramón Rodríguez Ch.	5ª Compañía	Noviembre	
Guillermo Sepúlveda S.	13ª Compañía	Diciembre	
Erick Folch G.	13ª Compañía	Diciembre	Director 13ª Cía.

PREMIOS MUNICIPAL POR 50 AÑOS

Gustavo González O.	10ª Compañía	Marzo	Miembro Honorario
Jorge Franklin C.	6ª Compañía	Abril	Miembro Honorario
Roberto Morelli V.	11ª Compañía	Mayo	Miembro Honorario
Francisco Salas Z.	12ª Compañía	Junio	Miembro Honorario
Antonio Cánepa L.	21ª Compañía	Julio	Miembro Honorario
Lino Echeñique D.	8ª Compañía	Agosto	Miembro Honorario
Héctor Roldán P.	1ª Compañía	Octubre	
Francisco Massone G.	16ª Compañía	Noviembre	
Alfonso Marchant L.	2ª Compañía	Diciembre	Miembro Honorario
Manuel González D.	3ª Compañía	Diciembre	Miembro Honorario
Federico Gabarró G.	10ª Compañía	Diciembre	Miembro Honorario

PREMIOS POR 55 AÑOS

Enrique Matta R.	5ª Compañía	Febrero	D.Honorario
Roberto Busquets P.	9ª Compañía	Febrero	
Gonzalo Figueroa Y.	1ª Compañía	Abril	D.Honorario
Hernán Castillo C.	1ª Compañía	Mayo	
Fernando Detaille D.	4ª Compañía	Febrero	
Manuel Concha J.	1ª Compañía	Junio	
Arturo Grez M.	1ª Compañía	Julio	D.Honorario
Luis Bustos C.	6ª Compañía	Julio	
Enrique Cantolla B.	13ª Compañía	Julio	
Juan Schlotterbeck G.	9ª Compañía	Diciembre	

PREMIOS POR 60 AÑOS

Lautaro Baigorria U.	3ª Compañía	Mayo	
Enrique Mancini F.	8ª Compañía	Junio	
Jaime Fernández G.	1ª Compañía	Julio	
Mauricio Galatzán Z.	7ª Compañía	Octubre	
Fernando Cuevas B.	7ª Compañía	Octubre	D.Honorario
Julio Leseigneur C.	4ª Compañía	Noviembre	

PREMIOS POR 65 AÑOS

René Tromben L.	3ª Compañía	Noviembre	D.Honorario
-----------------	-------------	-----------	-------------

PREMIOS POR 70 AÑOS

Francisco Meza L.	1ª Compañía	Abril	
Enrique Pauliac R.	4ª Compañía	Octubre	
Mario González B.	5ª Compañía	Diciembre	

Anexo N° 16: Nómima de Premios de Constancia por años de servicio 2001

MIEMBROS HONORARIOS

Nuevos miembros honorarios

En el año 2001, nueve de los once voluntarios que recibieron su premio por 50 años de servicios, fueron designados Miembros Honorarios de la Institución por haber prestado ese tiempo de servicios en el Cuerpo de Bomberos de Santiago:

Gustavo González Ortiz	10ª Compañía	Marzo	
Jorge Franklin Capino	6ª Compañía	Abril	
Roberto Morelli Vogliotti	11ª Compañía	Mayo	
Francisco Salas Zamudio	12ª Compañía	Junio	
Antonio Cánepa Luraschi	21ª Compañía	Julio	
Lino Echeñique Donoso	8ª Compañía	Agosto	
Alfonso Marchant Lavanchy	2ª Compañía	Diciembre	
Manuel González Duarte	3ª Compañía	Diciembre	
Federico Gabarró González	10ª Compañía	Diciembre	

Gustavo González Ortiz, Voluntario Honorario de la 10ª Compañía

En el mes de Abril el Directorio recibió al nuevo Miembro Honorario de la Institución, y en esa oportunidad el Superintendente le testimonió el aprecio y el agradecimiento de la Institución. El voluntario González Ortiz ingresó a la Décima el 15 de Marzo de 1951 y desde entonces tuvo una intensa vida bomberil, ocupando los cargos de Ayudante durante varios años, de Teniente por dos años y luego nuevamente como Ayudante en los años 60, completando su trabajo bomberil como Consejero de Disciplina durante los años 70 y 71.

Jorge Franklin Capino, Voluntario Honorario de la 6ª Compañía

En Mayo se recibió en el Directorio al Voluntario Honorario de la 6ª Compañía don Jorge Franklin para acreditarlo como Miembro Honorario del Cuerpo. Se incorporó a la Institución el mes de Abril de 1951, y en sus cincuenta años de vida bomberil sirvió los cargos de Maquinista, Ayudante y Consejero.

Roberto Morelli Vogliotti, Voluntario Honorario de la 11ª Compañía

Cuando en Junio se recibió en el Directorio al nuevo Miembro Honorario, el Superintendente manifestó que le resultaba muy grato recibir en el Directorio al Voluntario Honorario de la 11ª Compañía don Roberto Morelli, puesto que tuvo la oportunidad de trabajar junto a él en forma muy intensa en la Comandancia del año 1980 en adelante, al mando del entonces Comandante y actual Director Honorario don Mario Ilabaca. Agregó, que don Roberto Morelli se incorporó a la Institución el año 1946, sirviendo en los cargos de Teniente 2º, Teniente 1º, Capitán y Consejero de Disciplina, además de los cargos de Ayudante General, Cuarto, Tercer y Segundo Comandantes, y que en todo este tiempo se destacaban importantes cualidades de su personalidad, como su extraordinaria amistad por todos los voluntarios de la Institución, el compromiso y disposición para con su Compañía y con el Cuerpo, su caballerosidad y su gran lealtad hacia todos.

Francisco Salas Zamudio, Voluntario Honorario de la 12ª Compañía

Al hacerle entrega de su distintivo como Miembro Honorario de la Institución, el Superintendente señaló que don Francisco Salas inicialmente perteneció a la 8ª Compañía, entre los años 1951 y 1955, y que desde ese año en su nueva Compañía había servido los cargos de Ayudante 2º, Ayudante 1º y Consejero de Administración, y que no había podido participar más activamente en el quehacer Institucional, porque vivía desde hacía varios años en la hermana República Argentina, desde la cual había viajado especialmente para recibir su distintivo, demostrando así su permanente interés por las cosas de su querida Compañía

Lino Echeñique Donoso, Voluntario Honorario de la 8ª Compañía

En Septiembre el Directorio recibió la visita del Miembro Honorario, y en esa oportunidad el Superintendente manifestó que don Lino Echeñique era un voluntario ampliamente conocido en la Institución, que se caracteriza por su caballerosidad, por la amistad que dispensa a todos y por su excelente disposición a colaborar en los quehaceres Institucionales, en especial cuando integró el Directorio por espacio de 10 años, en calidad de Director de su Compañía.

Antonio Cánepa Luraschi, Voluntario Honorario de la 21ª Compañía

Cuando en Octubre se le hizo entrega de su distintivo como Miembro Honorario de la Institución, don Antonio Cánepa, se transformó en el primer voluntario de la 21ª Compañía, una joven Compañía, que alcanzaba esta

distinción. Don Antonio Cánepa no sólo cumplía 50 años de servicios, sino que lo había hecho a cabalidad, con una Hoja de Servicios digna de imitar por los voluntarios jóvenes de su Compañía.

Ingresó a la 1ª Compañía del entonces Cuerpo de Bomberos de Renca el año 1951, llegando a servir por espacio de 28 años, para, posteriormente, incorporarse a nuestra Institución cuando ese Cuerpo de Bomberos se unió con el Cuerpo de Bomberos de Santiago para continuar por una senda común, aspecto que privilegió la Comisión de Asuntos Reglamentarios para que le fuera reconocida su condición de Miembro Honorario de la Institución. En el Cuerpo de Bomberos de Renca sirvió los cargos de Teniente 1º y 2º e Inspector General, en tanto que en la 21ª Compañía sirvió los cargos de Consejero de Disciplina y Director, cargo en este último en que se destacó por su condición de caballero, por su bonomía y por su amistad, y por todo aquello que se esperaba de un gran bombero.

Alfonso Marchant Lavanchy, Voluntario Honorario de la 2ª Compañía

Don Alfonso Marchant ingresó a la 2ª Compañía el 8 de Diciembre de 1951, y en su paso por la Segunda sirvió los cargos de Consejero de Disciplina, Inspector de Administración, Tesorero, Ayudante, Teniente 2º e Inspector General, cargos todos por los que se dio a conocer en su calidad de bombero, de hombre, de amigo y de voluntario ejemplar.

Manuel González Duarte, Voluntario Honorario de la 2ª Compañía

Don Manuel González recibió el reconocimiento y el agradecimiento del Directorio en Diciembre, oportunidad en la cual se destacó su trayectoria y su servicio a la Tercera hasta el día de hoy ocupando los cargos de Consejero, Secretario y Tesorero.

Federico Gabarró González, Voluntario Honorario de la 10ª Compañía

A don Federico Gabarró el Superintendente también le manifestó en Diciembre, en nombre de la Institución toda, y en especial del Directorio, el agradecimiento por sus valiosos 50 años de servicios, los que se iniciaron el 18 de Diciembre de 1951, en la 10ª Compañía, y que tuvieron su máxima expresión cuando integró el Directorio en 1979 y 1980 como Director de su Compañía, luego de haberla servido como Primer Ayudante, Consejero de Administración y de Disciplina.

Anexo N° 10: Nómina de los Miembros Honorarios

AUTORIZACIONES CONCEDIDAS

AUTORIZACIONES

Conforme a lo solicitado por la CONAMA, el Consejo de Oficiales Generales, en Noviembre autorizó a los voluntarios de la 18ª Compañía señores Francisco Uranga M. y Rodrigo Jerez S., expertos en Prevención de Riesgos, para participar en el Comité Regional para Emergencias con Materiales Peligrosos, presidido por la CONAMA Región Metropolitana.

ACCIONES MERITORIAS

ACCIONES MERITORIAS

En Mayo el Directorio tomó conocimiento de la información dada a conocer por el Comandante, respecto de la acción meritoria que le cupo al Voluntario de la 19ª Compañía señor Alejandro Nicoreanu, el día 2 de Noviembre, al salvar a una menor que presentaba síntomas de asfixia, gesto que lo prestigiaba tanto a él en forma personal y en su condición de Voluntario, como también a toda la Institución. El Consejo de Oficiales Generales, oportunamente invitó al Voluntario para testimoniarle su reconocimiento y felicitaciones por su acción.

DISTINCIONES

El Consejo Nacional de Seguridad, con fecha 6 de Febrero acordó otorgar al Secretario Técnico del Depto. de Investigación de Incendios don Armando Oyarzún F. la “Distinción Especial”, por su aporte relevante a la prevención de riesgos de accidentes.

La 20ª Compañía distinguió en Noviembre al Director Honorario don Gonzalo Figueroa Y. confiriéndole la calidad de “Voluntario Fundador”, por la participación que le cupo en la gestación de dicha Compañía.

FALLECIMIENTO DE VOLUNTARIOS

FALLECIMIENTOS DE VOLUNTARIOS

Como postrer homenaje, la Memoria guarda la nómina de los Voluntarios que nos dejaron en el año 2001

1ª Compañía	Domingo Durán Neumann Carlos Alt Winter, Carlos Blanco Salinas.	
2ª Compañía	Joel Moraga Gajardo	Miembro Honorario
3ª Compañía	Wilfrido Rodríguez Silva	
6ª Compañía	Hugo Navarrete Carvacho Ladislao Medina Castro	Miembro Honorario Miembro Honorario

7ª Compañía	Luis Naser Pseli	Miembro Honorario
8ª Compañía	Guillermo Morales Silva Ramón Fernández Valls Sergio Gormaz Flores	Miembro Honorario
9ª Compañía	José Tupper Lagos	Miembro Honorario
10ª Compañía	Palmiro Alonso Hidalgo Benito Moreno Castro Jorge Samsó Beyá	Miembro Honorario Miembro Honorario
11ª Compañía	Oswaldo De Spirito Moya Santiago Bertossi Ruggeroni Guido Rossi Granara Mario Zanolli Granero	
12ª Compañía	Omar Piñera Caviedes	
13ª Compañía	Manuel Gormaz Ruiz-Tagle Roberto Borgoño Donoso	Miembro Honorario Miembro Honorario y Fundador de la Compañía
14ª Compañía	John Yeomans Aspinall	Fundador de la Compañía
17ª Compañía	Carlos Maureira Lazo	Cirujano
22ª Compañía	Gabriel Bedwelll Schröeders	

MIEMBROS HONORARIOS FALLECIDOS EN 2001

Palmiro Alonso Hidalgo

En el Directorio de Febrero se rindió un postrer homenaje a la memoria del miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 10ª Compañía, don Palmiro Alonso Hidalgo. Don Palmiro, quien al momento de su muerte tenía premio por 55 años de servicio, se destacó por su gran cariño hacia la Institución y, sobretodo, por su querida 10ª. Un voluntario tremendamente participativo, ingresó a la Bomba España un 29 de Julio de 1941, destacándose por su espíritu jovial y amistoso, que combinaba con un estricto apego a las tradiciones y costumbres bombereles, lo que llevó a su Compañía a elegirlo en varias oportunidades como Consejero de Disciplina entre los años 1956 y 1997. Un empresario de gran éxito, contribuyó en múltiples oportunidades a su Compañía y a la Institución, caracterizándose en sus últimos años por su activa participación en la Peña de los 50 años, donde fue siempre un ejemplo de amistad y colaboración.

Benito Moreno Castro

En Abril el Superintendente a nombre del Directorio rindió un homenaje de recuerdo al Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 10ª Compañía don Benito Moreno Castro. Expresó, que como se dijo en sus funerales, no tan sólo su Hoja de Servicios fue un ejemplo para las filas de la Décima, sino también su condición humana. Don Benito Moreno llenó en gran parte la vida de la Décima, durante más de 60 años, con su calidez humana y dotes de caballero.

Hugo Navarrete Carvacho

En el mismo mes de Abril se rindió homenaje a la memoria de don Hugo Navarrete Carvacho, Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario de la 6ª Compañía, hombre afable, enérgico, de una potente voz, gran animador de las tertulias de la Peña de los 50 Años, y de quien principalmente se admiró a través de su trabajo en el Directorio.

Manuel Gormaz Ruiz-Tagle

Nos dejó también en el mes de Abril el Miembro Honorario y Voluntario Honorario de la 13ª Compañía don Manuel Gormaz Ruiz-Tagle, a quien se tuvo el honor de conocer por su trabajo en el Cuartel General y en sus actividades profesionales. Un hombre que proyectó su vocación de servicio bomberil hacia otros Cuerpos de Bomberos y que también participó en forma entusiasta en la formación y en los inicios de la 15ª Compañía. En su Compañía sirvió los cargos de Secretario, Maquinista, Capitán, Consejero y Director. En el Cuartel General trabajó entre los años 1949 a 1953.

Luis Naser P.

En Junio se rindió homenaje a la memoria del Voluntario Honorario de la 7ª Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo don Luis Naser, que se incorporó a su Compañía el 15 de Octubre de 1938, habiendo servido 62 años a la Séptima. Un hombre extraordinariamente querido en las filas de esa Compañía, sirvió los cargos de Consejero de Disciplina, Ayudante e Inspector General.

Guillermo Morales Silva

También en Junio, el Superintendente a nombre del Directorio lamentó la pérdida del Voluntario Honorario de la 8ª Compañía y Miembro Honorario de la Institución don Guillermo Morales, hijo de quien fuera Superintendente del Cuerpo y fundador de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile don Guillermo Morales Beltramí. Don Guillermo Morales Silva, también de profesión médico, se incorporó a la 8ª Compañía el 8 de Diciembre de 1946 y sirvió durante 55 años. Su muerte fulminante sorprendió a todos. Sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 3º y Director de su Compañía y Cirujano de la Octava durante muchos años. Un hombre afable, servicial y caballero a carta cabal.

José Tupper Lagos

Don José Tupper Lagos, Voluntario Honorario de la 9ª Compañía, a la que se incorporó el 30 de Abril de 1942, con casi 60 años de servicios en el Cuerpo, falleció el 17 de Agosto. Un hombre ampliamente conocido en la Institución, por sus condiciones personales, y también por sus cualidades bomberiles, de lo que daba testimonio su Hoja de Servicios, en la que consta que integró el Directorio como Director de su Compañía y como Intendente General de la Institución, cargo este último que sirvió con absoluta entrega y dedicación.

Ladislao Medina Castro

También en el mes de Agosto se lamentó la sensible partida del Voluntario Honorario de la 6ª Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo don Ladislao Medina Castro, con Premio de Constancia por 65 años de servicios en la Institución, voluntario que por su especialidad profesional no sólo fue muy conocido en el Cuerpo, sino también de todos los Cuerpos de Bomberos del país, ya que muchos bomberos lucieron los hermosos uniformes que fueron confeccionados por sus manos.

Joel Moraga Gajardo

En Septiembre se rindió homenaje en el Directorio a la Memoria del Voluntario Honorario de la 2ª Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo don Joel Moraga Gajardo, quien se incorporó a las filas de su querida Segunda el 5 de Enero de 1943 y calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios. Fue un voluntario cuya trayectoria bomberil, siempre se destacó en su Compañía, especialmente en la Guardia Nocturna.

Roberto Borgoño Donoso

El 21 de Septiembre dejó de existir el Voluntario Honorario de la 13ª Compañía y Miembro Honorario de la Institución don Roberto Borgoño Donoso, gran figura en su Compañía toda vez que revestía la calidad de Fundador de ella y también por haber pertenecido a este Directorio por largos años. Don Roberto Borgoño inició su vida bomberil en la 1ª Compañía, desde 1923 hasta 1925, sirviendo ella más de un año, y cuando se fundó la 13ª Compañía fue uno de los hombres preclaros que tuvieron la excelente idea de suscribir el Acta de Fundación. El año 1940, el 25 de Noviembre, el mismo día de la fundación de la 13ª Compañía, don Roberto Borgoño habría una de las páginas más interesantes de esa Compañía.

Sirvió 60 años en la Institución, de los cuales siete lo fue como Consejero de Disciplina, dos como Secretario, Capitán por otros dos años y Director de su Compañía por otros siete años y Tesorero General de la Institución por 9 años. Pero lo más destacable de la figura de don Roberto Borgoño fue el ímpetu y la fuerza que imprimió a su Compañía recién fundada, luchando con las exigentes condiciones que en ese entonces el Directorio imponía para la fundación de Compañías, por cuanto se requería contar con una pieza de Material Mayor y con un Cuartel Y este fue uno de los hombres que luchó incansablemente hasta cumplir con estas dos condiciones para iniciar la vida de la 13ª Compañía, la que en ese instante era la Compañía de Providencia y que posteriormente se integra al Cuerpo de Bomberos de Santiago. El Superintendente rindió un sincero homenaje a don Roberto Borgoño, de parte del Directorio al cual perteneció por tantos años como Director de su Compañía y Tesorero General del Cuerpo, destacando en este último cargo como uno de los Tesoreros Generales más exigentes que ha servido el cargo, apoyando en forma brillante la gestión del Directorio y del Consejo de Oficiales Generales.

HOMENAJES A FUNDADORES Y MARTIRES

Mártires Mario Garrido Palma y Eduardo Rivas Melo

En Marzo el Superintendente rindió homenaje en el Directorio a nuestros Mártires, que cumplieron 40 y 20 años, respectivamente, de sus muertes en actos del servicio: Voluntario de la 2ª Compañía y Mártir de la Institución don Mario Garrido Palma, fallecido trágicamente en el incendio de Matucana con Andes el 20 de Marzo de

1961, y el Voluntario de la 13ª Compañía y Mártir don Eduardo Rivas Melo, fallecido el 21 de Marzo de 1981, en el incendio de la Torre Santa María.

Respecto a don Mario Garrido Palma el Superintendente expresó que hacíamos bien en unir nuestros corazones y nuestras fuerzas en torno a un Mártir, porque desde el momento en que un voluntario entregaba la vida, dejaba de pertenecer a su Compañía y se transformaba en un voluntario ejemplo para todos. Recordó las palabras de su hija en el homenaje que le hiciera la Compañía, que manifestó que siendo muy pequeña, a los cuatro años de edad, perdió a su padre sin entender muy bien en qué circunstancias, pero que a los 14 años, cuando se cumplieron 10 años de su muerte, comprendió la profundidad del sentido de su muerte. Orgullosa ella, orgullosa la Segunda, orgullosos nosotros de sostener hasta el día de hoy el recuerdo de la sangre vertida por nuestros Mártires en bien de la ciudad y haciendo honor a nuestro compromiso.

En la misma sesión de Directorio el Superintendente expuso: “El 21 de Marzo, precisamente hoy, también se cumplen 20 años de la muerte de Eduardo Rivas Melo, joven voluntario, al igual que Garrido Palma, que entregó su vida en un incendio tremendamente complicado, prácticamente un hito en la ciudad, que supimos superar y vencer, y que nos llenó de orgullo y de prestigio, y que con la muerte de Rivas Melo también nos llenó de gloria. La 13ª Compañía sintió un fuerte impacto al perder a uno de los suyos en ese incendio. El Cuerpo quiso que su muerte no fuera en vano y alineó a la ciudadanía detrás de una exitosa campaña que le permitiera, a futuro, enfrentar incendios de esa categoría, con mejores herramientas.”

Acto seguido, a solicitud del Superintendente, el Directorio mantuvo un minuto de silencio en homenaje a la memoria de los Mártires señores Mario Garrido Palma y Eduardo Rivas Melo.

Homenaje al Fundador del Cuerpo don José Luis Claro y Cruz

En el centenario del fallecimiento del Fundador de la Institución, don José Luis Claro y Cruz, el Superintendente señaló en el Directorio:

“El Consejo de Oficiales Generales, en la Sesión que celebró el día de ayer, quiso sumarse a la conmemoración del Centenario de la muerte del Fundador de la Institución don José Luis Claro y Cruz, fecha que se cumple el día de mañana, para cuyo efecto la 3ª Compañía tiene preparado un homenaje de carácter interno. Digo los Oficiales Generales, y por cierto el Directorio, desearán unirse a esta conmemoración, por cuanto don José Luis Claro y Cruz, a pocos días de la tragedia gigantesca que sacudió a la ciudad de Santiago el 8 de Diciembre de 1863, tuvo la visión de convocar a los jóvenes de la ciudad a formar un Cuerpo de Bomberos Voluntarios, que hasta ese entonces era inexistente. Esta visión, esta siembra, ha generado una Institución señera de la cual nos enorgullecemos y a la cual le hemos entregado toda nuestra vida. Estoy cierto que don José Luis Claro y Cruz, como también los demás Fundadores del Cuerpo, podrán estar en el más allá plenamente satisfechos de la idea que tuvieron y don José Luis, en particular, de la idea a la cual llamó: a servir. Este Directorio y la Institución toda reconocen en don José Luis Claro y Cruz, a su Fundador, a un hombre visionario, preclaro, al cual le debemos esta especial forma de vida al servicio de la ciudad, razón por la cual hemos querido que sea quien, simbólicamente, presida la presente Sesión Ordinaria del Directorio. Quisiera destacar que en la Memoria del Cuerpo del año 1901, se señala que, “no es menos sentida la muerte del señor José Luis Claro, también Miembro Honorario y Fundador del Directorio, quien fue quien dirigió en 1863 el primer llamamiento a los hombres de buena voluntad para congregarlos en el propósito de echar las bases de la Institución”

Enseguida, los Miembros del Directorio, de pie, mantuvieron un minuto de silencio en conmemoración de los 100 años del fallecimiento del Fundador del Cuerpo de Bomberos de Santiago don José Luis Claro y Cruz.

Mártir René Carvallo Correa

El Director de la 1ª Compañía, en sesión del Directorio del mes de Agosto, rindió homenaje a la Memoria del Mártir de su Compañía don René Carvallo, al cumplirse el 8 de Agosto 55 años de su fallecimiento en acto del servicio como consecuencia del choque de la Bomba Reo de la Primera, cuando se dirigía al incendio de Av. Matta y Portugal, falleciendo así en las esquinas de esas calles. Manifestó que René Carvallo se incorporó a la Primera el 20 de agosto de 1935, y que fue Ayudante, Teniente 2º, Teniente 1º, Capitán, y ocupaba el cargo de Tesorero cuando lo sorprendió la muerte. Al cabo de 11 años de servicios entregó su vida por esta causa bomberil, sembrando aquella semilla que con los años va fructificando, porque en alguna forma el dolor que significó esa pérdida, se transformó posteriormente en el espíritu que creció en cada las nuevas generaciones bomberiles.

Inauguración de la “Plaza Mártires de la 8ª Compañía”

En Septiembre el Director de la 8ª Compañía informó que, tras una iniciativa conjunta con la Municipalidad de Recoleta, que tardó cerca de 4 años en concretarse, el Domingo 30 de Septiembre se llevaría a efecto la inauguración de la “Plaza Mártires de la 8ª Compañía”, ubicada en la conjunción de las calles Rapa Nui, Angaroya y Río de Janeiro, en dicha Comuna.

Mártir Adolfo Ossa Fuente

En Septiembre el Director de la 1ª Compañía rindió homenaje a la memoria del Mártir de la 1ª Compañía Adolfo Ossa , al conmemorarse 125 años de su muerte en Acto del Servicio, ocurrida en las calles Vieja San Diego y Carrascal, hoy, Eleuterio Ramírez. Adolfo Ossa, quien solamente tenía un año de antigüedad en las filas de la 1ª Compañía cuando falleció en cumplimiento de su deber, se encontraba asistiendo a un concierto en el Teatro Municipal, lugar donde años antes había fallecido el primer Mártir de la Institución don Germán Tenderini, y cuando se impuso del siniestro acudió al lugar, sin saber que ese sería al último Acto del Servicio al que concurriría en su corta vida bomberil.

Finalizado el Incendio, y luego de la remoción de escombros, fueron rescatados con heridas leves, pero con vida, los voluntarios señores José Luis Claro Solar, Alvaro Besa y Manuel Luis Prieto y, minutos más tarde, fue encontrado sin vida el Cuerpo del voluntario Adolfo Ossa.

Mártires de la Institución fallecidos en un mes de Noviembre

El Superintendente inició la Sesión del mes de Noviembre, haciendo un recuerdo y un homenaje a los Mártires del Cuerpo que han fallecido en este mes, en diferentes años.

En el mes de Noviembre, al inicio del siglo, el 14 de Noviembre de 1901, ocurre la tragedia del voluntario de la 7ª Compañía don Emilio Grünnewald Leman, fallecido en el incendio de Estado y Huérfanos. Se cumplieron 100 años de su martirologio.

- El 3 de Noviembre de 1913, fallece el voluntario de la 6ª Compañía don José Gabriel Rojas Miranda.
- El 14 de Noviembre de 1933, fallece el Mártir de la 11ª Compañía don Antonio Secchi Dacchenna.
- El 20 de Noviembre de 1933, fallece el Mártir de la 8ª Compañía don Víctor Hendrych Husak.
- El 22 de Noviembre de 1956, fallece en Acto del Servicio el voluntario de la 9ª Compañía don Benjamín Fernández Ortiz.

- El año 1962, el 15 de Noviembre, trágico día, se inmolan en cumplimiento del deber, en el incendio de Huérfanos y Amunátegui, los voluntarios de la 6ª Compañías señores Carlos Cáceres Araya y Alberto Cumming Godoy, el voluntario de la 3ª Compañía don Patricio Cantó Feliú, el voluntario de la 4ª Compañía don Patricio Delsahut Román y los voluntarios de la 12ª Compañía señores Rafael Duato Pol y Eduardo Georgi Marín.

Los Directores de la 7ª Compañía y 9ª Compañía se adhirieron al homenaje, y con emotivas palabras dieron cuenta de la Hoja de Servicios de los Mártires Emilio Grünenwald Leman y Benjamín Fernández Ortiz, así como de los actos del servicio que les significaron la muerte.

A todos ellos, como siempre, honor y gloria por el cumplimiento de su deber.

ROMERÍAS DE LA INSTITUCIÓN

Mártir Claudio Cattoni de la 11ª Compañía

Al conmemorarse los 10 años del martirologio del Voluntario Claudio Cattoni, en Enero la 11ª Compañía rindió homenaje a su voluntario con una hermosa y sentida romería.

Romería General

Conforme a lo establecido en el Acuerdo del Directorio N° 55 de Carácter Permanente, el Consejo de Oficiales Generales propuso al Directorio que la Romería General para recordar y rendir homenaje a los Fundadores, Mártires y a los miembros del Cuerpo fallecidos desde su Fundación, se llevase a efecto el 8 de Julio. En esa fecha la Institución tuvo una excelente participación, en la cual hizo uso de la palabra el Director Honorario don Ricardo Thiele, y con motivo de cumplirse cien años del fallecimiento del Fundador don José Luis Claro y Cruz, el Cuerpo rindió honores frente a su tumba depositando una ofrenda floral.

Homenaje y Romería por los Bomberos Mártires de la tragedia de New York

En la sesión de Directorio del mes de Septiembre, el Superintendente, interpretando el sentir de la Sala y de la Institución toda, reiteró el repudio general hacia el atentado terrorista sufrido por Estados Unidos y rindió un sentido homenaje a las víctimas, muy especialmente a los Bomberos caídos en el cumplimiento de su deber en la ciudad de Nueva York, y dejó constancia de las condolencias de nuestra Institución a la familia de los Bomberos fallecidos y al pueblo norteamericano.

El Directorio mantuvo un minuto de silencio en homenaje a la memoria de los Bomberos caídos en la ciudad de Nueva York.

Se acordó en esa oportunidad que se enviaran notas de condolencias al Embajador de Estados Unidos en nuestro país y a los Bomberos de Nueva York.

El Comandante dio cuenta que había recibido la inquietud de muchos voluntarios de la Institución, sobre todo de aquellos más jóvenes, en el sentido de cuál sería al apoyo del Cuerpo de Bomberos de Santiago a los Bomberos de Nueva York, como consecuencia de los difíciles instantes por lo que estaban atravesando.

do por los atentados de que fue objeto esa ciudad el día 11 de Septiembre. Expresó que se le había planteado que se analizara la posibilidad que el Cuerpo enviara una delegación a Nueva York, para colaborar en los trabajos que estaban desarrollando sus pares en esa ciudad, y que por lo tanto, sometía esta inquietud a consideración del Directorio para conocer su parecer sobre el particular. El Superintendente manifestó que contando con la venia del Directorio, el tema fuera analizado por el Consejo de Oficiales Generales y resolviera conforme lo estimara pertinente.

El 30 de Septiembre, en una masiva concurrencia de voluntarios de la Institución, el Cuerpo efectuó una Romería General al Monumento de Abraham Lincoln, en recuerdo y homenaje a los Bomberos Mártires fallecidos en la reciente tragedia de la ciudad de Nueva York.

Romería en homenaje al Mártir de la 7ª Compañía don Emilio Grünnewald Leman

En Noviembre, conforme al acuerdo adoptado oportunamente por el Directorio, la Institución se adhirió a la Romería que efectuó la 7ª Compañía en homenaje al Centenario del Martirologio del voluntario señor Emilio Grünnewald L., oportunidad en que se descubrió una placa recordatoria en Estado esquina de Huérfanos.

OTROS HOMENAJES

Voluntario Honorario y Fundador de la 14ª Compañía don John Yeomans Aspinall

En el seno del Directorio en el mes de Febrero se rindió un postrer homenaje a la memoria de John Yeomans Aspinall, Voluntario Honorario y Fundador de la 14ª Compañía, quien por largos años integró el Directorio de la Institución desempeñándose como 4º Comandante, Vicesuperintendente y, por varios períodos, como Director de la Decimocuarta Compañía.

El Superintendente expresó que durante todos estos años fuimos beneficiados, no solamente con su personalidad extraordinaria de caballerosidad, corrección e inteligencia, si no también con un talento indiscutible para tratar los difíciles temas del alto mando de nuestra Institución. Un bombero a cabalidad, fiel reflejo de la seriedad y estima que representan nuestros fundadores y antecesores que nos rodean en esta Sala. De una formación estricta y muy británica, supo combinar la firmeza requerida por el mando con su siempre presente disposición a ayudar y enseñar, especialmente a los jóvenes y a los que resaltaban como futuros líderes bomberiles. Fundador de su muy querida 14, le entregó todo su saber y sus mejores esfuerzos, desempeñándose desde un comienzo en los cargos de responsabilidad que tan bien sabía ejercer. Fue Maquinista, Teniente 2º y 1º, y posteriormente Capitán, desde donde su desempeño lo llevó a ser elegido 4º Comandante. Su experiencia y reconocida ponderación le significó integrar el Consejo de Disciplina de su Compañía en múltiples oportunidades, trascendiendo este reconocimiento a la Institución que lo elige como Vicesuperintendente en 1977. En su calidad de Director más antiguo, formó parte de la Comisión de Asuntos Financieros y del Consejo Superior de Disciplina donde aportó ese extraordinario sentido de justicia y disciplina tan característico de él. Fue un hombre que, como lo expresara su hija en sus funerales, jamás fue capaz de decir algo negativo de otra persona, siempre buscando los valores y condiciones más relevantes de cada individuo, que nos dejó a todos y cada uno de nosotros una enseñanza que no podemos ni olvidar ni perder: el respeto recíproco que nos merecemos como seres humanos.

Director Honorario de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile don Carlos Alt Winter

En Julio el Superintendente rindió homenaje a la memoria del fallecido Director Honorario de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos. Manifestó que don Carlos Alt Winter era Voluntario Honorario de la 1ª Compañía, pero como persona y como bombero se desarrolló en la ciudad de Osorno, y mucho antes en Río Bueno. Su don de bien, su caballerosidad, su generosidad, su transparencia como hombre de campo y de colonia, hizo que prontamente se destacara dentro de las filas de la 3ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Osorno, ocupando un sinnúmero de cargos, hasta llegar al de Comandante de esa hermana Institución y, finalmente, servir la Superintendencia de ese Cuerpo durante muchos años. Fue uno de los Miembros de la Junta Nacional que había accedido a la calidad de Director Honorario, junto con don Higinio Echevarría, también fallecido hace algunos años.

Descubrimiento del Retrato del Voluntario Honorario de la 5ª Compañía y Director Honorario de la Institución don Mario Errázuriz Barros

Con ocasión del primer aniversario del fallecimiento del Director Honorario y Voluntario Honorario de la 5ª Compañía, don Mario Errázuriz Barros, y dando cumplimiento al acuerdo del Directorio de descubrir su retrato en el Salón de Sesiones del Directorio, el Superintendente expresó ante los familiares y los miembros del Directorio:

“Hace un año, el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago se reunía en este mismo salón para tomar conocimiento oficial de la dura noticia que, como reguero de pólvora, había recorrido el alma bomberil a tempranas horas. El Voluntario Honorario de la 5ª Compañía y Director Honorario de la Institución don Mario Errázuriz Barros nos había dejado inesperadamente, cubriendo nuestros espíritus de una profunda congoja y llenando nuestros ojos varoniles de una inmensa tristeza.

“Es el momento en que se detiene el presente, se nubla el futuro y se aclara nítidamente el pasado, se reviven imágenes, expresiones, actitudes y en especial conductas, que nuestras mentes y corazones son capaces de poner en lo más selecto de la memoria colectiva y que en el caso de don Mario Errázuriz, emergen instantáneas transformando su figura en un valor permanente y en un referente de gran riqueza.

“Es por eso que el Directorio que me honro en presidir acuerda el mismo día de su partida colocar su retrato en el Salón de Sesiones del Directorio, acuerdo excepcional que se toma sólo con los grandes servidores de la Institución para que, junto con rendirles un merecido y permanente homenaje, sirvan a esta más que centenaria Institución como luz y faro de este Colegio a quien corresponde discutir y tomar las más altas decisiones corporativas.

“Se suma así don Mario Errázuriz a un puñado selecto de hombres que adornan este salón y velan con su figura, portadora no sólo de su imagen física, sino también y por sobre todo de su pensamiento y acción. Permítaseme en consecuencia en esta solemne ocasión hacer un breve recorrido por la naturaleza de nuestra Institución a la que Mario amó con todas sus fuerzas para destacar en especial ante su familia el sentido y alcance de su vocación de servicio.

“La Institución que hoy nos cobija estimada Marcela, hijos y hermanos, es una Institución valórica nacida de la solidaridad, el valor motor de la idea visionaria de quienes sufrieron impotentes el día en que el fuego destructor consumió dos mil almas en el Santiago colonial. Solidaridad que alimentó sus raíces en el juramento siempre cumplido de servir al prójimo hasta rendir la vida si fuera necesario. Cuando Mario vistió su negro uniforme de trabajo, hizo honor a esta herencia de sangre y cual eslabón infatigable, permitió que el compromiso de nuestros fundadores continuara incólume hasta nuestros días.

“Otros intentos anteriores de un servicio bomberil fracasaron reiteradamente, tal vez por falta de solidaridad, espíritu de servicio o disciplina. Fue necesario comprometer nuestra acción en la Constancia y Disciplina, valores trascendentales que forman nuestro lema de siempre, para garantizar a la ciudad que nuestro servicio y compromiso jamás morirían. Constancia y Disciplina que fueron fundamentales para asegurar que estaríamos las 24 horas del día, los 7 días de la semana y los 365 días de cada año dispuestos a servir. Cada vez que Mario dejó su hogar para socorrer al que está en desgracia de día o de noche, con frío o calor, templó su espíritu de bombero y permitió que el testimonio del servicio pasara de generación en generación.

“A su vez, el Cuerpo de Bomberos, joven y emprendedor requería de una organización que, reconociendo el valor de la igualdad entre nosotros, permitiera la elección de nuestros propios jefes, a través de una forma y estilo de vida democrática que nos otorga el derecho a elegir y la obligación de aceptar ser elegidos. Mario practicó este extraordinario ritual de civismo participando en la selección del mejor y plasmando con nuestros fundadores el principio de que aquí se viene a servir y no ha ser servido y que los cargos son cargas y no grados que agradan.

“La Institución nace y crece sobre esta verdadera escuela de civismo, democrática, civil y republicana, en donde la dignidad del bombero voluntario, la lealtad y la obediencia están primero. Estos valores orientan nuestros reglamentos y organización, estableciendo que todas las decisiones de nuestra Institución sean acordadas en forma colegiada por el Directorio y los diversos Consejos. Mario actuó en cada uno de ellos por largos años. Como Oficial decidió con energía y firmeza, administró con celo y transparencia, aconsejó con claridad y sabiduría, juzgó con prudencia y respeto. Así contribuyó a consolidar los valores más preciados de nuestra acción, sin los cuales el Cuerpo de Bomberos de Santiago no podría existir.

“Señoras y señores, la trayectoria de don Mario Errázuriz en el Cuerpo de Bomberos de Santiago permite reconocer las obras que le correspondió realizar, en el cumplimiento de los cargos de Cuarto Comandante, Vicesuperintendente y Superintendente destacándose entre ellas la reconstrucción de este Cuartel General y del Cuartel 21^a, con ocasión del terremoto de 1985 y la concreción del proyecto del Campo de Entrenamiento Máximo Humbser. Fue también un celoso guardián de nuestros reglamentos y un amante apasionado de nuestras tradiciones. Su trabajo en la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos a la que pertenecemos puede considerarse como de alto nivel y de excelente relación con todos los demás Cuerpos de Bomberos. Pero es el valor y el arrojo como activo, el coraje y prudencia como líder y la sabiduría y firmeza como jefe, lo que el Directorio proclamó como indispensable al otorgarle el Título de Director Honorario, máxima distinción a la que puede acceder un voluntario y mediante la cual el Cuerpo de Bomberos de Santiago se aseguró poder contar con la valiosa experiencia y la calidad humana de este gran servidor, razones que volvemos a esgrimir ante su familia, la Quinta y la Institución toda, descubriendo su retrato en el Salón de Sesiones para que su permanente recuerdo nos guíe como modelo de vida y de acción. Muchas gracias.”

MARTIRES DE LA INSTITUCIÓN

La presente Memoria, junto con registrar la feliz circunstancia que durante el período la Institución no tuvo que lamentar trágicos fallecimientos en actos del servicio, invoca con reverencia la nómina de los 40 Voluntarios Mártires que al mando de los Comandantes Humbser y Dawes, iniciada con Tenderinni hasta Giaverinni, forman una legión que ha sido, es y será un ejemplo y motivo de admiración y orgullo de las generaciones de voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

La Hoja de Vida de nuestros Mártires, la consignamos con veneración.

GERMÁN TENDERINI Y VACA

COMPAÑÍA	Teniente Tercero 6ª Compañía y Fundador de la «Pompa Italia» de Valparaíso en el año 1858.
EDAD	42 años.
AÑOS DE SERVICIO	4 años 1 mes.
FECHA DEL DECESO	8 de Diciembre de 1870.
ACTO DEL SERVICIO	Incendio del Teatro Municipal.

ADOLFO OSSA DE LA FUENTE

COMPAÑÍA	Voluntario 1ª Compañía.
EDAD	20 años.
AÑOS DE SERVICIO	1 año 4 meses.
FECHA DEL DECESO	3 de Septiembre de 1876.
ACTO DE SERVICIO	Incendio San Diego y Eleuterio Ramírez.

LUIS JOHNSON ULLOA

COMPAÑÍA	Voluntario 3ª Compañía.
EDAD	No se tiene registro de este antecedente
AÑOS DE SERVICIO	1 año.
FECHA DEL DECESO	19 de Marzo de 1887.
ACTO DE SERVICIO	Incendio Fontecilla y Alameda Bernardo O'Higgins ocurrido el día 17 del mismo mes.

RAFAEL RAMÍREZ SALAS

COMPAÑÍA	Voluntario 3ª Compañía.
EDAD	No se tiene registro de este antecedente.
AÑOS DE SERVICIO	4 meses.
FECHA DEL DECESO	19 de Marzo de 1887.
ACTO DEL SERVICIO	Incendio Fontecilla y Alameda Bernardo O'Higgins ocurrido el día 17 del mismo mes.

ARTURO GLAZIOU CHEMINAUD

COMPAÑÍA Voluntario 4ª Compañía «Pompe France».
EDAD 35 años.
AÑOS DE SERVICIO 9 meses.
FECHA DEL DECESO 16 de Enero de 1892.
ACTO DEL SERVICIO Incendio Estado y Moneda.

EMILIO GRÜNNENWALD LEMAN

COMPAÑÍA Voluntario 7ª Compañía.
EDAD 36 años.
AÑOS DE SERVICIO 11 años.
FECHA DEL DECESO 14 de Noviembre de 1901.
ACTO DE SERVICIO Incendio Estado y Huérfanos ocurrido el día 19 de Septiembre de ese mismo año.

JOSÉ GABRIEL ROJAS MIRANDA

COMPAÑÍA Auxiliar 6ª Compañía.
EDAD 21 años.
AÑOS DE SERVICIO 1 año 2 meses 9 días.
FECHA DEL DECESO 3 de Noviembre de 1913.
ACTO DE SERVICIO En un accidente ocurrido en calle San Diego cuando concurría al Incendio declarado en Gálvez esquina de Franklin.

ENRIQUE FREDES ZÚÑIGA

COMPAÑÍA Voluntario 8ª Compañía.
EDAD 41 años.
AÑOS DE SERVICIO 1 año 8 meses.
FECHA DEL DECESO 4 de Julio de 1915.
ACTO DE SERVICIO Incendio en San Diego entre Alameda Bernardo O'Higgins y Alonso Ovalle el día 2 del mismo mes.

ALBERTO REYES NARANJO

COMPAÑÍA Voluntario 3ª Compañía.
EDAD 21 años.
AÑOS DE SERVICIO 7 meses.
FECHA DEL DECESO 3 de Enero de 1918.
ACTO DE SERVICIO Accidente ocurrido en calle Estado esquina de Agustinas.

FLORENCIO BAHAMONDES ALVARES

COMPAÑÍA Voluntario 3ª Compañía.
EDAD 28 años.
AÑOS DE SERVICIO 6 años 2 meses.
FECHA DEL DECESO 8 de Enero de 1920.
ACTO DE SERVICIO Incendio Colegio de los Padres Franceses ocurrido el día anterior.

ALEJANDRO ACOSTA LILLO

COMPAÑÍA Voluntario 7ª Compañía.
EDAD 25 años.
AÑOS DE SERVICIO 6 años.
FECHA DEL DECESO 15 de Enero de 1920.
ACTO DE SERVICIO Incendio del Colegio de los Padres Franceses ocurrido el 7 del mismo mes.

LUIS AIXALA PLUBINS

COMPAÑÍA Teniente 2º y Jefe de Guardia Nocturna 10ª Compañía “Bomba España.”
EDAD 29 años.
AÑOS DE SERVICIO 2 años.
FECHA DEL DECESO 9 de Marzo de 1930.
ACTO DE SERVICIO Incendio declarado en el Cerro Bellavista prestando servicios junto a la 7ª Compañía del Puerto de Valparaíso

ANTONIO SECCHI DACCHENA

COMPAÑÍA Voluntario 11ª Compañía «Pompa Italia».
EDAD 29 años.
AÑOS DE SERVICIO 7 años 8 meses.
FECHA DEL DECESO 14 de Noviembre de 1933.
ACTO DE SERVICIO Incendio Alameda Bernardo O’Higgins.

VICTOR HENDRYCH HUSAK

COMPAÑÍA Secretario de la 8ª Compañía.
EDAD 26 años.
AÑOS DE SERVICIO 2 años 3 meses.
FECHA DEL DECESO 20 de Noviembre de 1933.
ACTO DE SERVICIO Accidente ocurrido en calle Merced esquina Mac-Iver, mientras tripulaba su pieza de Material Mayor en dirección al incendio declarado en San Francisco y Diez de Julio.

ALBERTO VILAR DONATI

COMPAÑÍA Voluntario 9ª Compañía
EDAD 24 años.
AÑOS DE SERVICIO 5 años 11 meses.
FECHA DEL DECESO 12 de Julio de 1941.
ACTO DE SERVICIO Llamado de Comandancia en Arturo Prat N° 1041.

GUILLERMO SANTAELLA AROS

COMPAÑÍA Voluntario 10ª Compañía «Bomba España».
EDAD 21 años.
AÑOS DE SERVICIO 5 meses.
FECHA DEL DECESO 25 de Enero de 1942.
ACTO DE SERVICIO Incendio Bandera y Moneda.

AUGUSTO SALAS BRAVO

COMPAÑÍA Voluntario 5ª Compañía.
EDAD 28 años.
AÑOS DE SERVICIO 2 años 5 meses.
FECHA DEL DECESO 18 de Mayo de 1944.
ACTO DE SERVICIO Incendio Bandera y Moneda.

RENÉ CARVALLO CORREA

COMPAÑÍA Voluntario 1ª Compañía.
EDAD 32 años.
AÑOS DE SERVICIO 10 años 9 meses.
FECHA DEL DECESO 8 de Agosto de 1946.
ACTO DE SERVICIO Accidente de su pieza de Material Mayor ocurrido en Avda. Portugal y Diez de Julio cuando se dirigía al Incendio de Avda. Manuel A. Matta esquina de Avda. Portugal.

MÁXIMO HUMBSER ZUMARAN

COMPAÑÍA Voluntario 5ª Compañía, Director Honorario del Cuerpo y Comandante de la Institución a la fecha de su muerte.
EDAD 54 años.
AÑOS DE SERVICIO 37 años 1 mes.
FECHA DEL DECESO 22 de Agosto de 1952.
ACTO DE SERVICIO Incendio Serrano N° 79 y Alonso Ovalle.

CARLOS GOURGEON CHANALET

COMPAÑÍA Voluntario 4ª Compañía «Pompe France».
EDAD 37 años.
AÑOS DE SERVICIO 8 años 6 meses.
FECHA DEL DECESO 3 de Agosto de 1954.
ACTO DE SERVICIO Incendio Ahumada N° 41.

ALFREDO MOLINA GODOY

COMPAÑÍA Voluntario 13ª Compañía.
EDAD 28 años.
AÑOS DE SERVICIO 3 años 5 meses.
FECHA DEL DECESO 8 de Abril de 1956.
ACTO DE SERVICIO Accidente del día anterior al ser chocado el Carro de Transporte que tripulaba y en el que se dirigía al Incendio de Avda. Portugal y Avda. Manuel A. Matta.

BENJAMIN FERNÁNDEZ ORTIZ

COMPAÑÍA Voluntario 9ª Compañía.
EDAD 46 años.
AÑOS DE SERVICIO 24 años 2 meses.
FECHA DEL DECESO 22 de Noviembre de 1956.
ACTO DE SERVICIO Incendio Román Spech y Nueva Matucana.

MARIO GARRIDO PALMA

COMPAÑÍA Voluntario 2ª Compañía.
EDAD 27 años.
AÑOS DE SERVICIO 9 meses.
FECHA DEL DECESO 20 de Marzo de 1961.
ACTO DE SERVICIO Incendio Avda. Matucana y Santo Domingo.

CARLOS CÁCERES ARAYA

COMPAÑÍA Voluntario 6ª Compañía.
EDAD 24 años.
AÑOS DE SERVICIO 5 años 7 meses.
FECHA DEL DECESO 15 de Noviembre de 1962.
ACTO DE SERVICIO Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

PEDRO DELSAHUT ROMAN

COMPAÑÍA Voluntario 4ª Compañía «Pompe France».
EDAD 28 años.
AÑOS DE SERVICIO 2 años.
FECHA DEL DECESO 15 de Noviembre de 1962.
ACTO DE SERVICIO Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

ALBERTO CUMMING GODOY

COMPAÑÍA Voluntario 6ª Compañía.
EDAD 19 años.
AÑOS DE SERVICIO 1 año 10 meses.
FECHA DEL DECESO 15 de Noviembre de 1962.
ACTO DE SERVICIO Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

PATRICIO CANTO FELIÚ

COMPAÑÍA Voluntario 3ª Compañía.
EDAD 22 años.
AÑOS DE SERVICIO 1 año 9 meses.
FECHA DEL DECESO 15 de Noviembre de 1962.
ACTO DE SERVICIO Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

RAFAEL DUATO POL

COMPAÑÍA Voluntario 12ª Compañía.
EDAD 20 años.
AÑOS DE SERVICIO 1 año 7 meses.
FECHA DEL DECESO 15 de Noviembre de 1962.
ACTO DE SERVICIO Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

EDUARDO GEORGI MARÍN

COMPAÑÍA	Voluntario 12ª Compañía.
EDAD	23 años.
AÑOS DE SERVICIO	1 año 6 meses.
FECHA DEL DECESO	15 de Noviembre de 1962.
ACTO DE SERVICIO	Derrumbe en Incendio de calle Huérfanos y Amunátegui.

MIRKO BRNCIC TABOADA

COMPAÑÍA	Voluntario 13ª Compañía.
EDAD	25 años.
AÑOS DE SERVICIO	3 años 2 meses.
FECHA DEL DECESO	18 de Junio de 1964.
ACTO DE SERVICIO	Colisión de la Bomba de su Compañía con el Carro Portaescalas de la 8ª Compañía, en Avda. la Paz y Avda. Santos Dumont, cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían al Incendio de Nueva de Matte y Avda. Independencia.

OSCAR ALCAÍNO CÁCERES

COMPAÑÍA	Voluntario 13ª Compañía
EDAD	21 años.
AÑOS DE SERVICIO	3 años 2 meses.
FECHA DEL DECESO	18 de Junio de 1964.
ACTO DE SERVICIO	Colisión de la Bomba de su Compañía con el Carro Portaescalas de la 8ª. Compañía, en Avda. La Paz y Avda. Santos Dumont, cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían al Incendios de Nueva de Matte y Avda. Independencia.

RAÚL BOLÍVAR PRADO

COMPAÑÍA	Voluntario 17ª Compañía.
EDAD	53 años.
AÑOS DE SERVICIO	10 meses.
FECHA DEL DECESO	23 de Septiembre de 1972.
ACTO DE SERVICIO	Por volcamiento de la Bomba de su Compañía el día anterior, en calles General Velásquez y Alcalde Carlos Valdovinos, cuando se dirigía a Llamado de Comandancia en San Alfonso y San Dionisio.

ELÍAS CARES SQUIFF

COMPAÑÍA	Voluntario 12ª Compañía
EDAD	24 años.
AÑOS DE SERVICIO	6 años 2 meses.
FECHA DEL DECESO	6 de Junio de 1976.
ACTO DE SERVICIO	Colisión del Carro Portaescalas de su Compañía con la Bomba de la Compañía, en calles Bulnes y Catedral, cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían a llamado de Comandancia en calle García Reyes N° 651.

FELIPE DAWES MARTINDALE

COMPAÑÍA 4º Comandante a la fecha de su muerte, 14ª Cía
EDAD 38 años.
AÑOS DE SERVICIO 20 años 6 meses.
FECHA DEL DECESO 23 de Enero de 1980.
ACTO DE SERVICIO Por colisión del Carro de Informaciones de la Comandancia J-1, con el Carro Cisternas de la 2ª Compañía Z-2, en Avda. Fermín Vivaceta y Gamero cuando ambas piezas de Material Mayor se dirigían al Incendio de Carrión y La Obra.

EDUARDO RIVAS MELO

COMPAÑÍA Voluntario 13ª Compañía.
EDAD 23 años.
AÑOS DE SERVICIO 6 años.
FECHA DEL DECESO 21 de Marzo de 1981.
ACTO DE SERVICIO Incendio Torre Santa María.

GINO BENCINI ESCOBAR

COMPAÑÍA Ayudante de la 9ª Compañía.
EDAD 23 años.
AÑOS DE SERVICIO 7 años 7 meses.
FECHA DEL DECESO 14 de Agosto de 1983.
ACTO DE SERVICIO Incendio San Pablo y Libertad.

RAÚL OLIVARES AGAR

COMPAÑÍA Voluntario 9ª Compañía.
EDAD 26 años.
AÑOS DE SERVICIO 5 años 6 meses.
FECHA DEL DECESO 14 de Agosto de 1983.
ACTO DE SERVICIO Incendio San Pablo y Libertad.

JORGE CRISTIAN VAZQUEZ PERAGALLO

COMPAÑÍA Voluntario 9ª Compañía.
EDAD 27 años.
AÑOS DE SERVICIO 4 años 11 meses.
FECHA DEL DECESO 15 de Agosto de 1983.
ACTO DE SERVICIO Incendio San Pablo y Libertad, el día anterior.

CLAUDIO CATTONI ARRIAGADA

COMPAÑÍA Voluntario 11ª Compañía «Pompa Italia».
EDAD 33 años.
AÑOS DE SERVICIO 13 años 2 meses.
FECHA DEL DECESO 3 de Enero de 1991.
ACTO DE SERVICIO Incendio en Catedral y Maipú el día 20 de Diciembre de 1990.

CARLOS GIAVERINI FAÚNDEZ

COMPAÑÍA	Voluntario 11ª Compañía «Pompa Italia».
EDAD	59 años.
AÑOS DE SERVICIO	5 años 9 meses.
FECHA DEL DECESO	7 de Junio de 1991.
ACTO DE SERVICIO	Accidente en Ejercicio demostrativo que su Compañía realizaba en el Parque O'Higgins ese mismo día.

RELACIONES CON INSTITUCIONES

AUTORIDADES DE GOBIERNO Y DEL PARLAMENTO

Proyecto de Ley de S.E. E el Presidente de la República

En Enero se llevó a efecto una reunión con S.E. el Presidente de la República, don Ricardo Lagos Escobar, a la cual asistieron el Superintendente, el Vicesuperintendente y el Comandante. Se presentó el saludo protocolar de la Institución, junto con invitarlo al Ejercicio General en su honor. S.E.

El Presidente de la República manifestó que había recibido a la Comisión de Diputados-Bomberos, quienes le solicitaron su patrocinio para dos Proyectos en beneficio de bomberos a los cuales iba a prestar su apoyo: uno, el referido a la modificación de la Ley sobre los beneficios de los voluntarios accidentados en actos del servicio y, el otro, sobre la Ley que sancionaría penalmente las conductas en contra de bomberos y su material. Se aprovechó la oportunidad para solicitarle a S.E. que bajo su mandato también se avanzara en otras materias de interés bomberil, de tal forma que los bomberos tengan mayor presencia oficial en la organización del país, a lo cual se comprometió a nombre del Ejecutivo para estudiar las consideraciones que se le propongan por escrito. Finalmente S.E. el Presidente tuvo palabras muy conceptuosas hacia la labor de bomberos y señaló que gustosamente asistiría al Ejercicio Bomberil, en una fecha próxima a convenir.

Con ocasión de la Sesión que se celebró en Junio en el Congreso Nacional con motivo de la celebración del Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, a la cual asistió S.E. el Presidente de la República, éste dio a conocer el Proyecto de Ley para que a través de la contratación de un seguro obligatorio para las propiedades, se pueda obtener un financiamiento para el tratamiento médico de los voluntarios accidentados en actos del servicio y para solventar las pensiones para las familias de los voluntarios que fallezcan de la misma forma.

Un análisis previo de este Proyecto de Ley permitió concluir que no soluciona las dificultades financieras de los Cuerpos de Bomberos porque no contemplaba fondos para aumentar los recursos de los Cuerpos de Bomberos para solventar sus gastos operacionales y que el tema de los voluntarios accidentados en actos del servicio no es la preocupación central para el Cuerpo de Bomberos de Santiago. El Superintendente manifestó en el Directorio que durante los años 1999 y 2000 había trabajado una Comisión de Parlamentarios integrada por 12 Diputados, nueve de los cuales eran bomberos, dedicada a los asuntos bomberiles. La Comisión, de la cual uno de sus integrantes era el Diputado señor Enrique Krauss, Voluntario de la 13ª Compañía, se reunió en 35 oportunidades, en todas las cuales participó como invitado el Presidente Nacional de la Junta

Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, para analizar el tema del financiamiento, que como compromete fondos fiscales, requiere el patrocinio del Ejecutivo, apoyo que comprometió S.E. el Presidente de la República el día 30 de Junio en Valparaíso.

El Superintendente agregó que el Cuerpo de Bomberos de Santiago insiste permanentemente acerca del rol del Estado y de las Municipalidades frente al funcionamiento de los Cuerpos de Bomberos del país. Así se planteó con ocasión de la Campaña Económica, y en el mismo sentido a S.E. el Presidente de la República, a quien se le hizo llegar un documento con cinco proposiciones para solucionar las dificultades financieras de los Cuerpos de Bomberos, en respuesta a su proposición de trabajar en forma conjunta en ese sentido, gestión que se llevó a efecto porque el Cuerpo de Bomberos de Santiago tenía una voz propia, sin perjuicio de las acciones implementadas por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

INTENDENCIA DE LA REGION METROPOLITANA

Proyectos de la Intendencia de la Región Metropolitana

En su calidad de Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, el Superintendente se reunió en Abril con el Intendente de la Región Metropolitana, oportunidad en que la autoridad le dio cuenta que se había aprobado el Proyecto que en su oportunidad presentó dicho Consejo Regional, relacionado con la adquisición de equipos de respiración autónoma. De esta forma, la Intendencia Regional adquirirá 360 de estos equipos, de los cuales 48 serán destinados al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

En la misma reunión el Intendente informó que se gestó un Acuerdo con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, de tal forma que la referida Intendencia Regional financiará parte de la adquisición de 12 piezas de Material Mayor, pequeñas, para diversos Cuerpos de Bomberos de menores recursos.

MUNICIPALIDADES

Reuniones con Alcaldes de las comunas que atiende la Institución

En Diciembre del año 2000 junto a los Directores de la 2ª y 8ª Compañías, el Superintendente asistió a una reunión con el Alcalde de la Municipalidad de Recoleta, a la cual también asistieron voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Conchalí. En el cordial encuentro la autoridad se comprometió a estar atento a los requerimientos del Cuerpo y a comprometerse más en la gestión de éste.

Como resultado de la conversación con el Alcalde de Santiago en el acto de premiación de Diciembre, en Abril se sostuvo una importante reunión con algunos de los Alcaldes cuyas Comunas atendía la Institución, a la cual asistió el anfitrión y los Alcaldes de las Comunas de Vitacura y Recoleta, excusándose la Alcaldesa de Lo Barnechea y el Alcalde de Providencia. En la reunión se efectuó una presentación acerca de la realidad operativa y financiera del Cuerpo, y si bien es cierto no hubo nada concreto en términos de financiamiento a la Institución, las autoridades comprometieron la reunión de los Alcaldes de las 9 comunas, con el objeto de tomar conciencia que el Cuerpo atiende a estas Comunas y que en el fondo es la Institución la que subvenciona a los Municipios.

En Abril en una entrevista con el Alcalde de la Municipalidad de Providencia, se tuvo oportunidad para hacerle presente la preocupación permanente del Cuerpo en el sentido que ese Municipio aumente su colaboración económica para la Institución. El Alcalde se comprometió a revisar la situación, de aquí a fines de año, dependiendo del comportamiento que tengan los ingresos municipales.

Gestiones relacionadas con las subvenciones

El Superintendente dio cuenta en el seno del Directorio del mes de Enero de su reunión con el SECPLAN de la Municipalidad de Santiago en el mes de Diciembre, para dar a conocer la sustentación de la solicitud de subvención Municipal para el año 2001, respecto de la cual la Municipalidad, en el marco de reducción de las cuentas municipales propuesta por el nuevo Alcalde, estudiaba la forma de rebajar los M\$ 24.000 que esa Municipalidad otorgó al Cuerpo como subvención para el año anterior, contra los M\$ 300.000 que solicitó la Institución.

En el acto de premiación de nuestra Institución el Superintendente propuso al que, ejerciendo el liderazgo de las nueve Comunas que atendía el Cuerpo, gestara una reunión de trabajo para establecer un Proyecto a 4 años para evitar que año a año el Cuerpo deba formular la solicitud, La idea tuvo buena acogida en el Alcalde, por lo cual se comenzaría a trabajar en ella en el mes de Marzo. Con posterioridad, la proposición del Cuerpo no fue atendida y en Noviembre se reiteró por escrito. En Diciembre el Municipio hizo entrega al Cuerpo del mismo aporte del año 2000, es decir, M\$ 24.000.

Entretanto, en Octubre el Superintendente y el Vicesuperintendente sostuvieron una entrevista con el Alcalde de la Municipalidad de Santiago, con el objeto de hacerle presente la preocupación de la Institución por el otorgamiento de la subvención Municipal del año 2001. En esa reunión se le hizo entrega de un memorándum con los Proyectos del Cuerpo, en particular aquellos referidos a la Comuna de Santiago: la construcción del nuevo Cuartel de la 17ª Compañía, la renovación de los Carros Portaescalas, la renovación de los equipos de la Central de Alarmas, la reparación de las Mecánicas con un costo M\$ 70.000, y los proyectos relacionados con las emergencias en estructuras colapsadas. En el documento se señaló que el Presupuesto Institucional ascendía a M\$ 600.000, de los cuales el año pasado esa Municipalidad hizo entrega al Cuerpo de tan sólo M\$ 24.000, es decir, el 1,5% del referido Presupuesto. También se indicó a la autoridad la cantidad de Compañías destacadas en la Comuna, con indicación del porcentaje que esto significaba, 40% del total de Compañías, como también del porcentaje de Actos del Servicio que ocurren en Santiago, un 40%. Se insistió en que el Cuerpo estaba preocupado porque aún no contaba con una respuesta clara sobre los fondos solicitados y que, de no mediar la Campaña Económica, probablemente la Institución tendría que haber suspendido la prestación de algunos de sus servicios. A la autoridad se le señaló que la Institución iba a analizar la situación relacionada con una serie de servicios que el Cuerpo había hecho propios desde hacía algún tiempo y que significaban un importante ahorro para el Estado y las Municipalidades, los cuales podrían dejar de prestarse si no se contaba con los recursos para tal efecto, lo que naturalmente habría que informar oportunamente a la comunidad.

El Alcalde informó que la Municipalidad estaba con serios problemas financieros por la disminución de los ingresos que percibía y que, en consecuencia, iba a tratar que la Institución tuviera alguna asignación especial en el Presupuesto Municipal del 2002, frente a lo cual se le hizo presente que, sin perjuicio de esto, el Cuerpo necesitaba de una respuesta sobre de la subvención solicitada para el año 2001. El Alcalde se comprometió a dar una respuesta sobre esta materia en el curso del mes.

El Alcalde de la Municipalidad de Estación Central comunicó en Noviembre que el Concejo Comunal había aprobado el otorgamiento de una subvención a nuestra Institución, por la suma de

M\$ 5.000 para el año 2001, aporte que se había comprometido a efectuarlo anualmente a partir del año próximo. La subvención se materializó por M\$ 6.000 en Diciembre cuando el Alcalde Gustavo Hasbún, desde este año Voluntario Activo de la 16ª Compañía, fue recibido en el Consejo de Oficiales Generales.

Aportes de la I. Municipalidad de Providencia y gestiones y criterios relacionados

El Superintendente informó al Directorio que el Consejo de Oficiales Generales había acordado enviar a los Miembros del Directorio copia de la correspondencia intercambiada con el Alcalde de la Municipalidad de Providencia, en razón de la situación que se estaba produciendo con la subvención solicitada para el año 2001. Explicó que con el tema de los aportes Municipales, como consecuencia de la nueva Ley de Rentas Municipales y de los aportes de las Municipios con mayores recursos económicos al Fondo Común Municipal, que se elevó al 70 %, éstos Municipios, al menos el de Providencia, habían reiterado que la entrega de M\$ 1.100 al referido Fondo, los dejaba sin los recursos suficientes para concurrir en ayuda de otras entidades.

El Superintendente detalló las gestiones y los criterios aplicados en la formulación de las solicitudes de otorgamiento de subvención, presentadas a las Municipalidades en el mes de Agosto de 2000, similar a la modalidad utilizada desde hacía algunos años, es decir, se consideraba el Presupuesto del Cuerpo y se reajustaba en una cantidad razonable. Los criterios se basaban en lo que el Cuerpo esperaba del Estado y de las Municipalidades, una vez descontado los ingresos tradicionales del Cuerpo, lo que arrojaba un remanente que era el déficit presupuestario.

En el año 2000 se estimó que el Presupuesto para el año 2001 sería de M\$ 1.700.000 y que solamente se percibirían ingresos aproximadamente por M\$ 850.000, aproximadamente, por lo cual el déficit sería de M\$ 850.000. La fórmula aplicada se había dado a conocer a los Alcaldes, o sea, se había solicitado que los aportes fueran proporcionales a la cantidad de Compañías y de actos del servicio habidos en cada Comuna. Así, a la Municipalidad de Providencia se había solicitado un aporte de M\$ 93.500, siendo que para el año 2000 se solicitaron M\$ 90.000 y se recibieron M\$ 40.000.

Seguidamente, el Superintendente dio cuenta de una comunicación de la Municipalidad de Providencia del mes de Febrero de 2001, por la cual se informó al Cuerpo que la subvención para el presente año sería de M\$ 20.500, la que se haría efectiva en dos cuotas, los meses de Marzo y Agosto. Con posterioridad, junto al Vicesuperintendente, concurren a una reunión con dicho Alcalde, quien les explicó de la baja de los aportes a Bomberos y que a su vez se le dio a conocer el hecho que el Cuerpo de Bomberos de Santiago no podía funcionar sin los aportes Municipales, sobre todo porque la Institución los entendía como una obligación constitucional. En definitiva, el Alcalde les expresó que si la situación financiera de la Municipalidad al finalizar el año así lo permitía, se consideraría la alternativa de incrementar la subvención en beneficio del Cuerpo, reiterándosele la solicitud de reunirse con el Concejo Municipal, para dar a conocer la situación de la Institución.

Continuó el Superintendente su exposición al Directorio dando cuenta que recientemente se recibió una comunicación del Alcalde de Providencia, por la cual se informó que el monto de la subvención otorgada para el año 2001, debería distribuirse de la siguiente forma: M\$ 10.000 para la 13ª Compañía y M\$ 10.500 para la 14ª Compañía, para la adquisición de cascos y para la adquisición de Carro Bomba, respectivamente, es decir, con destino específico. Por o expuesto se solicitó a los Directores y Capitanes de ambas Compañías que concurren al Consejo de Oficiales Generales, para que dieran a conocer antecedentes referidos a cómo pudo gestarse esta situación, que para el Cuerpo era inédita. Con la información recabada, se hizo llegar una nota al Alcalde de la Municipalidad en cuestión, en la cual se le planteaban dos cosas: que dispusiera revisar el monto de la subvención otorgada, porque estaba muy por abajo con la solicitud formulada por el Cuerpo y, además, que también dispusiera revisar la obligatoriedad de distribuir los recursos en la forma señalada, por cuanto atentaba contra las disposiciones reglamentarias de la Institución, y señaló que este aporte, de M\$ 20.500, ya se había ingresado a las arcas de la Institución, pero que no será utilizado hasta que se resuelva la situación, que esperaba fuese revertida.

Al respecto había dos elementos muy importantes a considerar, que estaban contenidos en el tipo de contingencia que se estaba viviendo: uno, que efectivamente la Institución nunca había aceptado ni hoy tampoco podía aceptar condicionamientos de la autoridad y, el otro, aunque tal vez este no era el caso, que se habían incuba-

do dificultades con aquellos Alcaldes que sentían la obligación exclusiva de ayudar solamente a las Compañías de sus Comunas, criterios que eran producto, en algunos casos, del tenor de las relaciones gestadas por esas mismas Compañías con los respectivos Municipios, todo lo cual resultaba altamente pernicioso para la Institución. El Superintendente manifestó que creía que en el futuro no iba a ser posible autorizar a las Compañías para efectuar gestiones de esta naturaleza, porque se resultaba perjudicando a la Institución, se favorecía la disgregación y además, se minaba fuertemente el espíritu de cuerpo, produciendo confusión en las autoridades e induciéndolos a hablar de sus Compañías y de sus voluntarios.

JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS

Proyecto de Reforma de los Estatutos de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile

En Mayo el Superintendente informó al Directorio que para la próxima Asamblea Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, en su calidad de Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, había recibido el documento que contenía la proposición que sería tratada respecto del Proyecto de Modificación de los Estatutos de esa Junta Nacional, el cual le merecía serios reparos por dos razones. La primera, porque hacía dos años el Consejo Regional Metropolitano presentó un Proyecto de Reforma de los Estatutos de la Junta Nacional, que no fue tratada y, en segundo lugar, porque la proposición actual contenía muchos elementos que eran incompatibles con el Reglamento General y con los Estatutos del Cuerpo, y citó como ejemplo el tema del Consejo Nacional de Disciplina, lo que se contraponía a los criterios que sostenía la Institución, en cuanto a fortalecer la autonomía de los Cuerpos.

Al mes siguiente el Superintendente informó al Directorio que había citado al Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, cuyos Superintendentes opinaron mayoritariamente por rechazar el referido Proyecto, por ser atentatorio contra los Estatutos de los Cuerpos de Bomberos y por ahondar el tema del Consejo Nacional de Disciplina y porque la referida reforma, en vez de apuntar en el camino de la reforma propuesta en su oportunidad por este Consejo, apuntaba en sentido contrario. Paralelamente, se reunió en forma ampliada con el Consejo Superior de Disciplina, con el Consejo de Oficiales Generales y con los Directores Honorarios del Cuerpo para conocer su opinión acerca del tema, todos los que opinaron unánimemente acerca de la gravedad que revestía el referido Proyecto. Ambas opiniones fueron dadas a conocer en el Directorio de la Junta Nacional, esto es, que el Proyecto de Reforma no sea tratado el 29 de Junio y que, posteriormente, se cite a una Asamblea Nacional para discutir sobre los Estatutos de la Junta Nacional. En su oportunidad, el Consejo de Oficiales Generales acordó entregar los antecedentes a la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos para que emitiera un informe reglamentario acerca del Proyecto en cuestión, y también solicitar un informe en derecho al Constitucionalista señor José Luis Cea Egaña.

En las sesiones siguientes el Superintendente mantuvo informado al Directorio respecto de lo tratado en la Asamblea Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile el día 29 de Junio de 2001 y en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional en Valparaíso y de la Sesión Extraordinaria que se abocó al análisis del Proyecto de Reforma de los Estatutos de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. Respecto a estas sesiones informó que el Presidente Nacional y otras instancias de esa entidad dieron su cuenta anual, y que a continuación tuvo lugar la Sesión Extraordinaria para abocarse al análisis del Proyecto de Reforma de los Estatutos de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, el cual el Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos había solicitado formalmente a la directiva de esa Junta Nacional que se postergara para no opacar la celebración del Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, petición que no se atendió.

Además hizo llegar a cada uno de los miembros del Directorio el Informe en Derecho presentado por el constitucionalista, don José Luis Cea E., todo lo cual formó parte de los antecedentes de la Sesión Extraordinaria citada en Septiembre.

Luego de un extenso debate, el Directorio acordó:

- 1.- Tomar debido conocimiento del Informe en Derecho evacuado por el Abogado constitucionalista don José Luis Cea E., respecto de los Proyectos de Reformas a los Estatutos de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, propuestos por el Directorio Nacional de esa entidad y por el Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos.
- 2.- Rechazar el Proyecto de Reformas propuesto por el Directorio Nacional, en su actual sentido y redacción, por “infringir reiterada y sustantivamente principios y normas de la Constitución que aseguran a los Cuerpos de Bomberos derechos y libertades inafectables en su esencia”, por ser contrarias a la autonomía e independencia de los mismos y por ser incompatibles con los Estatutos y Reglamento del Cuerpo de Bomberos de Santiago”. Además, prestar su apoyo al Proyecto de Reformas propuesto por el Consejo Regional Metropolitano, en su particular sentido.
- 3.- Ratificar las gestiones realizadas por el Superintendente tendientes a crear conciencia de la inconveniencia de aprobar el Proyecto de Reformas del tenor rechazado.
- 4.- Ejercer todas las acciones que permitan evitar la aprobación de la actual versión de las Reformas presentadas por el Directorio Nacional y, de ser éstas aprobadas, recurrir a las instancias administrativas y jurídicas recomendadas por el dictaminante.

Citado nuevamente en forma extraordinaria, el Directorio tomó conocimiento de las gestiones del Superintendente y del nuevo texto con el Proyecto de Reforma de los Estatutos de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, que sería tratado en la Asamblea Nacional Extraordinaria, toda vez que la presentación efectuada por el Cuerpo de Bomberos de Santiago había logrado los efectos deseados, esto es, detener la discusión del Proyecto original de la Junta Nacional. El Directorio de la Institución analizó cada uno de los artículos del nuevo texto, el cual recientemente había sido aprobado unánimemente por el Consejo Regional Metropolitano.

El Superintendente solicitó la ratificación y la aprobación de lo obrado hasta ahora respecto de esta materia, con el objeto que en su calidad de Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, cuente con el respaldo necesario en la Asamblea Nacional para aprobar este Proyecto y cualquier otra modificación que sea necesaria a la luz de los antecedentes expuestos. Así se acordó.

A fines del mes de Octubre el Superintendente informó al Directorio que se había llevado a efecto la Asamblea Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, con el objeto de pronunciarse sobre el Proyecto de Reforma de los Estatutos de esa entidad y que en términos generales, el resultado había sido bastante positivo ya que el Proyecto de Reforma fue aprobado casi de la misma forma en que fue presentado en la última oportunidad por el Directorio Nacional. A continuación informó detalladamente de todas las modificaciones y aprobaciones de que había sido objeto el proyecto y agradeció al Directorio la confianza que fue depositada en él para abordar este tema, como también al Directorio Nacional el hecho de haber acogido las inquietudes de nuestra Institución y también las del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos.

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO

Asamblea del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos

En la Asamblea Regional del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, efectuada en el mes de Abril, fueron invitados los Vicesuperintendentes y los Tesoreros Generales de los Cuerpos de Bomberos, con el objeto de darles a conocer la organización de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, entregarles un Manual de Apoyo a los Tesoreros Generales, e informarles respecto del curso de capacitación computacional que se había ofrecido para los funcionarios de los Cuerpos de Bomberos.

En la Asamblea del mes de Septiembre se analizó el Proyecto de Reforma de los Estatutos de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, del cual se dan mayores noticias en el capítulo correspondiente a la Junta Nacional.

BRIGADA DE ZAPADORES BOMBEROS DE PARIS

Suscripción de Acuerdo con la 4ª Compañía

La 4ª Compañía, "Pompe France", suscribió en Mayo un Acuerdo de Hermandad entre ésta y la Brigada de Zapadores Bomberos de París, cuyo objetivo era favorecer la amistad, el conocimiento y el desarrollo de intercambios recíprocos relativos al ejercicio del oficio de bomberos y de mantener los lazos históricos y las tradiciones muy antiguas entre las dos unidades, el cual tendrá una duración de 4 años y se renovará en forma tácita.

OTRAS INSTITUCIONES

Acercamiento con Gendarmería de Chile

El Comandante dio cuenta en Agosto que con el objeto de establecer un acercamiento con Gendarmería de Chile, se efectuaría un simulacro de incendio en uno de los centros de reclusión destacados en los territorios jurisdiccionales del Cuerpo, el Anexo Cárcel Capuchinos, al que será invitado el Ministro de Justicia.

Al respecto explicó que el Convenio que Gendarmería suscribió con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile se debió al desconocimiento de su parte acerca de la estructura y organización de las instituciones bomberiles. Informó además, que el tema ya se había analizado en el Directorio del Consejo Regional, dejando claramente establecido que se trataba de un asunto de la competencia de cada Cuerpo de Bomberos y, en particular, del mando activo. Respecto a esta misma situación, informó que se había recibido una nota de queja de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, por las declaraciones que formuló el Comandante de la Institución al Diario El Mercurio, manifestando su extrañeza por el Convenio que suscribió esa Junta Nacional con Gendarmería de Chile, por cuanto a nuestra Institución le correspondería atender importantes centros carcelarios ante la ocurrencia de un eventual siniestro y por el hecho que dicha Junta Nacional no tiene carácter operativo y porque dicha entidad en nada consultó al Cuerpo de Bomberos de Santiago. Agregó que desde hacía bastante tiempo, el Cuerpo estaba sosteniendo conversaciones con Gendarmería para establecer los Convenios del caso para ofrecer prevención en los centros carcelarios ubicados en los

territorios jurisdiccionales de nuestra Institución y la mejor atención en caso de algún siniestro, toda vez que casi el 95% de los siniestros que ocurrían en los centros de reclusión eran por motines de los internos, lo que implicaba establecer estrategias de acción para estas eventualidades.

Aniversario de la República Francesa

Invitado por el nuevo Embajador de Francia en nuestro país, el Superintendente asistió a la celebración del 14 de Julio a la Embajada de Francia. En el curso del mes siguiente, junto al Comandante, asistió a la recepción que ofreció la 4ª Compañía en honor del nuevo Embajador señor Alain Leurrierrec, otro importante avance en las relaciones con el Gobierno Francés y con la colonia Francesa residente en Chile.

EVENTOS Y TEMAS VARIOS

CAMPAÑA ECONOMICA

Campaña Económica 2001

En Febrero se tuvo una reunión con empresas Marketing Trade Group Ltda. y Entel Chile con ocasión del relanzamiento de la Campaña Económica del Cuerpo en el mes de Abril de 2001, a la cual podría sumarse una Campaña adicional que patrocinaría Entel Chile.

Luego, en Marzo, el Superintendente se refirió a la Campaña Económica que se lanzaría a fines de Abril con una duración de casi cinco semanas, con toda la planificación relativa a una Campaña de carácter pública, como ya se efectuó en ocasiones anteriores, en la cual, a través de los medios de comunicación, se tendrá una importante participación respecto de la opinión pública. En la misma oportunidad hizo mención, en términos generales, a algunos aspectos de esta Campaña Económica, cuya coordinación general había sido encomendada al Vice-superintendente, tales como: los propósitos de la Campaña Económica; la meta de la Institución referida al tema; el discurso comunicacional interno y externo; los aspectos publicitarios de la Campaña; la metodología de trabajo; las sugerencias para las Compañías; la estructura del evento de lanzamiento; las principales actividades a realizar; la captación de socios; los elementos de apoyo a la Campaña; los medios de captación, la recaudación de los aportes; la eventual alianza estratégica con Entel Chile; la campaña de motivación interna; la evolución de los premios para las Compañías hasta el año 2000; los premios para las Compañías y, los medios de recaudación preferidos.

En Abril el Directorio fue citado en forma extraordinaria con el objeto de conocer la presentación de la empresa Marketing Trade Group Ltda., administradora de la Campaña Económica del Cuerpo, en relación al lanzamiento de la Campaña del presente año. En esta sesión el Superintendente informó que hacía 10 años el Presupuesto anual de la Institución ascendía a M\$ 600.000, mientras que el Presupuesto de gastos en la actualidad era de M\$ 1.500.000. y que en el año anterior los ingresos alcanzaron a

M\$ 1.300.000, recursos que se destinaron a la concreción de diversos proyectos Institucionales. Agregó que la primera Campaña Económica permitió a la Institución percibir la suma de M\$ 100.000, en tanto que la segunda arrojó utilidades por M\$ 400.000, cifras que significaban, aproximadamente, la obtención de US\$ 1.000.000

anuales para la Institución y la cantidad de M\$ 200.000 que percibieron las 22 Compañías del Cuerpo.

Explicó que el compromiso con la ciudadanía consistía en buscar los recursos económicos para invertirlos en el servicio y, al interior de la Institución, en respaldar el gasto para los aspectos relacionados con el servicio bomberil del Cuerpo. Citó a modo de ejemplo que, con los recursos generados por la Campaña Económica se habían reparado las Guardias Nocturnas de los Cuarteles y las Casas de los Cuartereros, ya que se había triplicado el presupuesto para Reparación y Mantenimiento de Cuarteles; que se había realizado la construcción del nuevo Cuartel de la 22ª Compañía y la segunda etapa de la construcción del Cuartel de la 21ª Compañía; que se había iniciado la construcción del nuevo Cuartel de la 19ª Compañía, gracias al ahorro, sin mermar el servicio, de M\$ 317.000 durante el año 2000; que próximamente, se iniciaría la construcción del nuevo Cuartel de la 17ª Compañía, con el ahorro de M\$ 200.000 que logró el Cuerpo al obtener el sitio en forma gratuita; que en cuanto a Material Mayor, se había adquirido el carro Haz-Mat para la 17ª Compañía y la nueva R-7; que se había efectuado una completa mantención a todas las mecánicas de la Institución; que el presupuesto anual por Reparación y Mantenimiento de Material Mayor en la actualidad alcanzaba la suma de M\$ 60.000; que se había llevado a efecto la renovación de 2 Camionetas para la Comandancia y se había concretado la renovación de máquinas para la 14ª, 18ª y 20ª Compañías, proyectos en los cuales el Cuerpo había colaborado con esas Compañías para enfrentar los compromisos financieros por este concepto; que en el área de Material Menor, se habían reemplazado las cotonas de lona, a través de la adquisición de 400 cotonas de cuero, lo que implicaba contar con un buen parque de reposición de este Material Menor; que también se había efectuado la reparación y adquisición de una importante partida de equipos de respiración autónoma; que se habían establecido los Fondos Concursables para Capacitación, con un fondo anual de M\$ 20.000, de los cuales solamente se ocuparon M\$ 10.000 el año anterior; que recursos importantes se habían destinado a la implementación del Campo de Entrenamiento Bomberil y a la instalación del sistema computacional de la Institución; que además de esto, se había logrado mejorar el nivel de rentas de los funcionarios de la Institución.

El Superintendente expresó que la idea de efectuar un breve recuento de lo que se había llevado a efecto con los recursos provenientes de la Campaña Económica, era contar con elementos para darlos a conocer a la ciudadanía. Agregó que la Campaña del año 2001 significará trabajar intensamente durante un mes, sin dejar de lado el hecho que será una muy buena oportunidad para aumentar los recursos en beneficio de la Institución y, por lo tanto, también en el de las Compañías. Y que se debía tener presente que esta era la Campaña Económica de mayor envergadura que se realizaba en el país y que, por ejemplo, por concepto de publicidad en los diferentes medios de comunicación, habría que incurrir en un gasto cercano a los M\$ 200.000 o M\$ 300.000, en circunstancias que, gracias a la gestión de la empresa administradora, al Cuerpo le resultaría por el 10% de dicha suma.

En Mayo se debatieron y analizaron diversos inconvenientes surgidos con motivo de la distribución de las Compañías en los más importantes centros comerciales, ratificándose que los esfuerzos de los organizadores y del Cuerpo fueron orientados a permitir que todas las Compañías tuvieran acceso por igual a los principales centros de recaudación de aportes, en el marco de las autorizaciones y limitaciones puestas por las autoridades, propietarios o administradores de los puntos en que se decidió realizar la Campaña.

Finalizada la Campaña propiamente tal, antes de conocer cifras de recaudaciones, en el seno del Directorio se dejó expresa constancia del reconocimiento, admiración y agradecimientos por la labor efectuada por las Compañías, en especial los voluntarios por la extraordinaria campaña realizada, producto del convencimiento de que la Campaña era una herramienta muy beneficiosa para ellas y para la Institución toda. También se señaló que esta Campaña, entre otras cosas, había gestado un reconocimiento a bomberos por parte de la opinión pública, que se reflejaba en el reportaje aparecido en el Diario El Mercurio, el cual señalaba que la mejor marca del país era de la Bomberos, luego del resultado de la encuesta efectuada por una prestigiada empresa especializada y que esta Campaña no sólo había permitido al Cuerpo obtener importantes ingresos, sino que también había reforzado la presencia de bomberos como servicio, como causa, en la ciudadanía. También se reconoció el trabajo de

la empresa que administraba la Campaña Económica, había sido de un nivel profesional altísimo, con cuyos servicios desearía contar cualquier empresa. Finalmente se hizo un especial reconocimiento al Vicesuperintendente, quien fue el Coordinador General de la Campaña y al mando activo el apoyo prestado al desarrollo de la Campaña Económica.

En la misma sesión de Directorio se dieron a conocer algunos resultados provisionales de la recaudación. El Vicesuperintendente señaló que las Compañías habían hecho entrega de 20.000 mandatos, con lo cual se había cuadruplicado la cifra estimada inicialmente como meta en este sentido. Adicionalmente, a través de otras acciones promocionales, se habían captado 6.000 nuevos mandatos, cifras que arrojarían una recaudación mensual estimada en M\$ 52.000, o sea, M\$ 624.000 anualmente.

En la misma oportunidad se planteó, sin desmerecer los esfuerzos realizados y los importantes logros, que el Cuerpo, dada su envergadura, no podía planificar su futuro en base a los buenos sentimientos o a la caridad de sus conciudadanos. Que forzosamente se debía obligar al Estado y al poder Municipal para que financien los costos operacionales de nuestra Institución, y que la exitosa Campaña Económica del año 2001, se constituiría en la mejor excusa para que las Municipalidades se abstengan de concurrir con el financiamiento concerniente al servicio en sus Comunas. Se argumentó también que la inmensa labor tenía un costo, porque había voluntarios que consideraban difícil conciliar la labor de solicitar dinero, con el compromiso adquirido en el instante en que ingresaron a la Institución. Que esta Campaña había desatado en determinada prensa que deseaba vender periódicos y en ciertas personas que deseaban figurar, un planteamiento en el sentido que era de tal gravedad la situación económica de los Cuerpos de Bomberos, que hacía imposible asegurar el bienestar de la ciudadanía, y que había quedado en la opinión pública la impresión de cierta indigencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que no era efectiva. Por lo expuesto, se manifestó, que este era el momento para establecer cómo se originará el futuro financiamiento del Cuerpo, que no se podía quedar sujeto a la solidaridad de la población cada tres o cuatro años, y que se debía responsabilizar en forma clara a las autoridades de la Nación sobre el bienestar y la seguridad de nuestra Institución para continuar prestando sus servicios.

En Julio se efectuó en el Hotel Santiago Park Plaza, un evento de agradecimiento a los medios de comunicación por parte de la Institución, por el valioso y oportuno apoyo que desinteresadamente prestaron a la Campaña Económica del Cuerpo. En el curso del mismo mes se llevó a efecto un evento de premiación en el Círculo Español, al cual asistió una importante cantidad de voluntarios del Cuerpo, primando el espíritu de camaradería que siempre debe reinar en las filas de la Institución.

El Superintendente señaló en Agosto que el Consejo de Oficiales Generales propondría la creación de un Fondo que permitiera efectuar actividades tendientes a la mantención de la Campaña Económica, y que dentro del trabajo conjunto efectuado con la empresa Marketing Trade Group Ltda., se pretendía realizar un trabajo de mantención que permitiese evitar la caída del 1,5% que habían presentado como promedio las Campañas anteriores, lo que implicaba un alto costo. Este trabajo consistiría principalmente en llevar a efecto actividades comunicacionales con los Socios Colaboradores, fundamentalmente la emisión de un Boletín de 4 carillas. La proposición del Consejo de Oficiales Generales señalaba la creación de un Fondo constituido por el 1,5% de los ingresos reales que perciba tanto el Cuerpo como las Compañías, para los efectos de la mantención de la Campaña Económica. A continuación los miembros del Directorio debatieron largamente respecto a la creación del Fondo y a diversos aspectos relacionados con las características, orientaciones y costos que podría tener la mantención de una Campaña, luego de lo cual se acordó la creación del referido Fondo.

En Septiembre el Tesorero General informó que se había recibido de parte de la empresa Marketing Trade Group Ltda. el Informe con los resultados definitivos de la Campaña Económica 2001, y que conocido y analizado por el Consejo de Oficiales Generales, conjuntamente con los antecedentes referidos a los flujos de caja de la Insti-

tución, se estableció que la Institución, se estaría en condiciones de cancelar a las Compañías los correspondientes Premios de dicha Campaña durante los meses de Octubre y Noviembre, por un total de M\$ 83.000. En la misma oportunidad se procedería a pagar a las Compañías los premios establecidos que percibirían las Compañías por la participación en la campaña del año 2001 y las mayores recaudaciones de los meses de Julio, Agosto y Septiembre que le corresponderían a cada una de las Compañías por efecto de la nueva Campaña. Luego, en Noviembre se dio a conocer el informe con el resultado final de la Campaña Económica y el pago de los premios a las Compañías.

La ACHAP, Asociación Chilena de Agencias de Publicidad, otorgó el Premio “León de Bronce” al spot televisivo y radial de la Campaña Económica del Cuerpo, concedido a la única Institución sin fines de lucro que obtuvo una distinción este año.

En Noviembre el Consejo de Oficiales Generales recibió la visita de las empresas MTG Ltda. y Call Work, las cuales efectuaron proposiciones para la recolección de fondos con el sistema Fund Raising, una a nivel de empresas y, la otra, a través de telemarketing. El Consejo estaba analizando estas propuestas para que, luego, sean conocidas por la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, para resolver lo que se estime pertinente.

Instructivo para el uso de fondos de la Campaña Económica

Las siguientes son las consideraciones y el Instructivo para el Uso de los Fondos provenientes de la Campaña Económica elaborado por el Consejo de Oficiales Generales en el mes de Noviembre:

Considerando:

- Que durante las últimas Campañas Económicas de la Institución, se ha convenido en compartir la recaudación captada por las propias Compañías.
- Que en la difusión de las citadas Campañas, se presentaron a la Opinión Pública los siguientes objetivos: equipamiento con mejor tecnología, renovación de equipos, mantención de Cuarteles.
- Que dichos fundamentos, presentados como necesidades prioritarias, fueron los que sensibilizaron a la Comunidad y motivaron los aportes de los cooperadores.
- Que es necesario asegurar el estricto cumplimiento de los objetivos de la Campaña y también dar fiel expresión a los propósitos de los Socios Cooperadores.
- El Consejo de Oficiales Generales, para el correcto y buen uso de los dineros de la recaudación compartida de la Campaña Económica, y de conformidad a las atribuciones contenidas en el Art. 51, N°s 16, 17, 18 y 20 del Reglamento General, acordó dictar el siguiente instructivo:
 - 1.- Todos los gastos contra Ingresos provenientes de la recaudación compartida de los aportes de los Socios Cooperadores de la Campaña Económica se ajustarán a los criterios que se indican:
 - a) Las Compañías podrán invertir o gastar contra Ingresos provenientes de la recaudación compartida de los aportes de los Socios Cooperadores de la Campaña Económica, en las necesidades directas (tales como equipamiento bomberil personal, para Material Menor y Mayor, para Instrucción, etc.) o de apoyo al servicio (tales como mantención de bienes muebles e inmuebles, capacitación, sueldo bruto de 1 Mensajero, etc.)
 - b) Las inversiones en Material Mayor, Material Menor, Capacitación y Telecomunicaciones deberán contar con la aprobación del Comandante, y las de Mantención de Cuarteles con la aprobación del Intendente General o del Consejo de Oficiales Generales, según las disposiciones reglamentarias vigentes.

- c) Las Compañías, con cargo a los dineros señalados, no podrán efectuar gastos en eventos sociales, actividades deportivas, o en otros sueldos para personal rentado.
- 2.- La Tesorería General, durante el mes de diciembre, preparará y remitirá una estimación anual de dichos Ingresos a las Compañías, las cuales, durante el mes de enero siguiente, presentarán su Programa de Inversiones y Gastos al Consejo de Oficiales Generales, ajustándose a los criterios antes mencionados, para que el referido organismo pueda coordinar los programas de acción y optimizar los recursos de la Institución.
- 3.- Cualquier cambio del Programa de Inversiones y Gastos durante el año, deberá seguir igual procedimiento.
- 4.- A la Tesorería General le corresponderá la implementación de las cuentas y los controles contables que correspondan, y la supervisión de su cumplimiento.

CONSTRUCCION DE CUARTELES

Cuartel 17ª Compañía

En Julio fue inscrito en el Conservador de Bienes Raíces el sitio para el nuevo Cuartel de la 17ª Compañía, en tanto que se encontraba por finalizar el anteproyecto de arquitectura del nuevo Cuartel. Al respecto se informó que cuando el Ministerio de Bienes Nacionales hizo entrega al Cuerpo del sitio para el nuevo Cuartel, siempre se consideró la dirección del predio por calle Bascuñán, por lo que en la respectiva Municipalidad el sitio no figuraba afecto a expropiación alguna, pero que, sin embargo, a través de la dirección correcta, sí había una expropiación importante, por lo que se dispondrá de 1.700 mts. cuadrados para edificación del Cuartel sin la construcción del gimnasio y de otras dependencias anexas que estaban consideradas inicialmente.

Al finalizar el año el proceso del proyecto de construcción estaba en la etapa de definición y modificación de los planos, por lo cual en los primeros meses del año entrante ingresaría a la Comisión de Asuntos Financieros y Contables para presupuestar las obras e inicio de la construcción en el curso del primer semestre del año 2002.

Cuartel 19ª Compañía

Conforme a lo requerido por el Cuerpo a fines del año 2000, en Enero las empresas constructoras Cosal S.A. y Dell' Oro y Cía. Ltda. presentaron nuevas propuestas por la construcción del Cuartel de la 19ª Compañía, las cuales fueron analizadas por el Intendente General y por el Arquitecto, antecedentes que fueron elevados a la consideración de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, determinando, junto al Consejo de Oficiales Generales, adjudicar la propuesta a la segunda de las empresas mencionadas, por un valor de \$ 389.586,623, con IVA y Crédito Fiscal incluido, a razón de

UF. 14,38 mt²., valor algo superior a lo considerado inicialmente por cuanto en consideración de las características del terreno, era necesario construir un subsuelo que encarecía el Proyecto en aproximadamente M\$ 10.000.

El Directorio aceptó de la recomendación formulada por la Comisión de Asuntos Financieros y Contables y por el Consejo de Oficiales Generales, y acordó adjudicar la propuesta de la empresa Dell'Oro y Cía Ltda. para la construcción del nuevo Cuartel de la 19ª Compañía.

Las obras de construcción se iniciaron en el mes de Marzo con la ceremonia de colocación de la primera piedra y en una demostración del rápido avance de las obras, los tijerales se llevaron a efecto en Octubre. La finalización de las obras estaba programada para Febrero del año 2002.

Con motivo de las necesidades que surgirían al término de la construcción se creó un Comité Pro Construcción del nuevo Cuartel de la 19ª Compañía, el cual al finalizar el año hizo llegar a la Comisión de Asuntos Financieros y Contables y al Consejo de Oficiales Generales un informe sobre el trabajo desarrollado para obtener los recursos que permitan implementar el Cuartel una vez que concluya su construcción.

COMPUTACION

Comunicaciones vía correo electrónico

Con motivo del inicio de la marcha blanca respecto del envío de correspondencia vía correo, el Secretario General planteó en el seno del Directorio del mes de Febrero que la respuesta de las Compañías había sido más que deficiente, y reiteró el llamado y la solicitud que efectuó el Consejo de Oficiales Generales en su oportunidad, en el sentido de activar este sistema, recordando que todas las Compañías contaban con el equipamiento computacional que les permitía tener una comunicación fluida con el Cuartel General y considerando que este sistema era parte importante de la modernización de la Institución.

En la misma sesión y en la siguiente se hicieron ver algunas dificultades en la recepción y manejo de la información entregada por correo electrónico y se formularon planteamientos para mejorar el sistema, siendo la más importante la relacionada con la disposición de voluntarios en cada Compañía que estuvieran capacitados para acceder y manejar información distribuida por este medio, la que además alcanzaría a la Tesorería General a partir del mes de Marzo. Al respecto el Vicesuperintendente expresó que en toda organización que exista un medio de transmisión electrónico, con servidores y redes computacionales, siempre se iban a producir dificultades porque era un tema complejo y sofisticado, que no siempre operaba inicialmente como se deseaba, por lo que se requería la presencia de un administrador que vele por el buen funcionamiento del sistema. Por esta razón en el año pasado se solicitó a las Compañías, a través de la Secretaría General, que designaran un Oficial encargado del sistema computacional de cada Compañía, para que la información fuera manejada por el Depto. de Computación y para que las Compañías fueran responsables del adecuado manejo de los equipos y para que los desperfectos se comunicaran oportunamente para proceder a subsanarlos. Finalmente el Vicesuperintendente se refirió a varios aspectos del funcionamiento de las comunicaciones y señaló que el proceso computacional en la Institución fue iniciado bajo la Superintendencia del Director Honorario don Ricardo Thiele, hacía casi 4 años, y todavía no se obtenía el debido beneficio, porque no se había exigido en la debida forma y se continuaba con los procesos paralelos, por lo cual era obligación de los Miembros del Directorio acogerlo y hacerlo válido en las Compañías.

COMPAÑÍAS

Cincuentenario de la 21ª Compañía

El 26 de Enero se cumplieron 50 años desde que un distinguido grupo de vecinos de la Comuna de Renca se reunieron para dar vida a una Compañía de Bomberos, que constituyó la base para la formación del entonces Cuerpo de Bomberos de Renca, una zona rural que carecía de comunicaciones viales y telefónicas expeditas. Luego, con motivo de la fusión del Cuerpo de Bomberos local con Santiago, en 1979, la 1ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Renca se convirtió en la 21ª Compañía de nuestra Institución, “Bomba Renca”, continuando por

la senda ascendente de progreso y de la capacitación permanente de sus voluntarios, para prestar cada día un mejor servicio a la ciudadanía de la capital de la República, tal como lo soñaron hacía ya 50 años sus principales gestores.

En el seno del Directorio se transmitieron los deseos de prosperidad para esa Compañía hermana y saludos a los Oficiales, Voluntarios y Personal de la 21ª Compañía, en particular, a los fundadores que aún la integraban con abnegación: los señores Antonio Cánepa L., Augusto Marín T., Guillermo Toro P., Juan E. Matisti y Gustavo Solar R. El Superintendente agradeció el homenaje del Directorio, organismo que adhería a la celebración del 50º Aniversario de la 21ª Compañía, que se encontraba en un excelente pie de unidad, servicio, trabajo, preparación e integración a la Institución.

Aniversario de la 18ª Compañía

El 6 de Septiembre se llevó a efecto la celebración del 34º Aniversario de la 18ª Compañía, “Vitacura”, la que contó con la grata asistencia del Alcalde de la Municipalidad de Vitacura y también la del Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, don Octavio Hinzpeter B., oportunidad en que se puso en servicio el nuevo Carro-Bomba.

EMPRESAS Y DONACIONES

Gasco

En Abril el Superintendente junto al Comandante y al Vicesuperintendente, sostuvieron una cordial reunión con ejecutivos de la empresa Gasco, por cuanto esta última tenía sumo interés en estar muy cerca de la Institución en lo que al apoyo en materias de prevención y capacitación se refería, para lo cual había un programa elaborado en este sentido, entre la Gerencia de Operaciones de dicha Empresa y la Comandancia del Cuerpo. En fecha reciente se había efectuado una conferencia de prensa entre ambas organizaciones, con el objeto de efectuar recomendaciones a la población sobre el uso de los sistemas de calefacción ante la proximidad del invierno.

Esso Chile Petrolera Ltda.

En Junio se realizó una entrevista con ejecutivos de la empresa Esso Chile Petrolera Ltda., con el objeto de establecer si es posible que ésta continúe colaborando con el Cuerpo en la implementación del Campo de Entrenamiento de la Institución. En Agosto se presentó a la empresa un proyecto destinado al mejoramiento del Campo de Entrenamiento Bomberil de la Institución, de la cual se esperaba una colaboración económica para financiar las inversiones que se estaban efectuando en el campo de fuego, por la suma de M\$ 18.000.

Conforme al Proyecto, en relación a la construcción de una torre de altura y de una casa de humo y a las mejoras en el campo de fuego del Campo de Entrenamiento Bomberil, la empresa Esso confirmó que iba a efectuar una donación por la suma de M\$ 11.000 para concurrir en ayuda de la concreción de este Proyecto. La materialización de la donación ocurrió en Diciembre con la visita al Consejo de Oficiales Generales del Presidente y de altos ejecutivos de Esso Chile Petrolera Ltda.

Hormigones Premix S.A.

En Agosto se solicitó la anuencia reglamentaria del Directorio para aceptar la donación de Hormigones PREMIX S.A., consistente en un Camión Grúa año 980, para cuyo efecto el Cuerpo extendería el respectivo Certificado de Donación.

Página Web de Transbank

En Diciembre las autoridades del Cuerpo asistieron a la ceremonia de lanzamiento de la Página Web organizada por Transbank “darcontarjeta.cl”, al cual pueden acceder los usuarios y colaborar con la Institución que deseen, entre las que se cuenta el Cuerpo de Bomberos de Santiago, por una sola vez, momentáneamente.

MANDATOS

Otorgamiento de Mandatos

En razón de que se mantuvieron en sus cargos, el Superintendente don Alejandro Artigas, el Vicesuperintendente don Cristián Pérez, de la reelección del Tesorero General e Intendente General, señores Emilio Villar y Pedro de la Cerda respectivamente, y de que también se mantuvo en el cargo el Secretario General don Alfredo Egaña, el Directorio unánimemente acordó renovarles los poderes que tenía conferidos a estos cinco Oficiales Generales, que les fueron otorgados en la Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 19 de Enero de 2000, y reducidos a Escritura Pública en la Notaría del Notario Público de Santiago señor Pedro Sadá Azar, con fecha 30 de Mayo de ese mismo año.

Considerando que si bien el Superintendente, conforme a los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, es el representante judicial y extrajudicial de la Institución, corresponde al Directorio la administración de los bienes del Cuerpo, para evitar eventuales dificultades el Directorio, sin perjuicio de las atribuciones que le otorgan los Estatutos y el Reglamento General, acordó conferir poderes amplios a don Alejandro Artigas Mac-Lean, Superintendente y al Vicesuperintendente don Cristián Pérez Benítez, para que separada o conjuntamente, en nombre y representación de la Institución, ejecuten los actos que se estipulan en la escritura correspondiente.

Revocación, otorgamiento y renovación de mandatos

En razón de que el Directorio aceptó la renuncia presentada por el Voluntario Honorario de la 8ª Compañía don Emilio Villar Retamal, al cargo de Tesorero General del Cuerpo y de la elección que el Directorio hizo recaer en el Voluntario Activo de la 18ª Compañía don Rodrigo Ready Selamé en el mes de Octubre, el Directorio, unánimemente, acordó renovarles los poderes que tenía conferidos al Superintendente, Vicesuperintendente, Secretario General e Intendente General, y de igual forma conferirlos al nuevo Tesorero General del Cuerpo.

150° ANIVERSARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE VALPARAISO

El 8 de Enero en ceremonia efectuada por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, se dio inicio a las actividades conmemorativas del 150° Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, fundado el 30 de Junio de 1851. En esa Junta Nacional se informó in extenso de las actividades contempladas para celebrar los 150 años de bomberos en Chile. Paralelamente, el Consejo de Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Santiago esbozó un programa de actividades con el cual el Cuerpo de Bomberos de Santiago homenajeará al de Valparaíso con motivo de sus 150 años de vida.

En Marzo se propuso al Directorio el Programa de Actividades en homenaje al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. Se propuso la realización, el día 16 de Junio de 2001, de una Sesión Solemne en nuestro Cuartel General, con uniforme de parada, con la concurrencia del Directorio de esa Institución, ocasión en que se condecoraría el Estandarte del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. Luego de la Sesión Solemne se llevaría a efecto una Cena de Gala, también con uniforme de parada, y el Domingo 17 del mismo mes, en la mañana, las Compañías podrían efectuar las actividades que desearan con las Compañías de Canje. Ese mismo día en la tarde, se llevaría a efecto un Ejercicio General en la Elipse del Parque O'Higgins, con uniforme de parada, conforme a la proposición que oportunamente se sometería a consideración del Directorio, con lo cual finalizaría el homenaje de la Institución por los 150 años de vida del primer Cuerpo de Bomberos de la República.

En Abril el Secretario General dio cuenta de la proposición por la cual el Superintendente, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Directorio N° 56, de Carácter Permanente, sobre el "Reglamento de la Condecoración 'Medalla Al Mérito'", propuso al Consejo de Oficiales Generales otorgar tal distinción al Estandarte del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, el día 16 de Junio de 2001. En la misma ocasión conforme lo dispone el artículo 22, N° 13 del Reglamento General, el Consejo de Oficiales Generales sometió a la consideración del Directorio la realización de un Ejercicio General, el día Domingo 17 de Junio de 2001 en la Elipse del Parque O'Higgins. También se informó que a continuación de la Sesión Solemne, el Banquete de Homenaje al Directorio del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso se llevaría a efecto en el Club de la Unión de Santiago.

Este año, la celebración del "Día de la Tradición" por parte de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, destinado a rendir homenaje a los voluntarios de los Cuerpos de Bomberos con 50 y más años de servicios, se realizó en la sede de la antigua Escuela Naval en Valparaíso, el día 7 de Abril en adhesión a la conmemoración del 150° Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, en la cual el Cuerpo de Bomberos de Santiago participó con los miembros de la Peña de los 50 Años "Hernán Figueroa Anguita".

La Sesión Solemne del 16 de Junio, convocada para hacer entrega de la Condecoración Institucional "Medalla Al Mérito" al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso en el Sesquicentenario Aniversario de su fundación, se llevó a efecto con la asistencia en pleno del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, encabezado por su Superintendente don Domingo Monteverde E. y acompañado por sus Oficiales Generales, los Directores de las 15 Compañías y numerosos Miembros Honorarios del Directorio General del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

El Superintendente Alejandro Artigas textualmente señaló:

"El Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago se honra en recibir al Directorio General del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso en el marco de la celebración del Centésimo Quincuagésimo Aniversario de la fundación del primer Cuerpo de Bomberos Voluntario de la República, hecho enraizado en el alma nacional y que le ha valido su condición de Cuerpo de Bomberos Madre.

"Nuestro Cuerpo, orgulloso de sus raíces en su hermana Institución porteña, ha estimado de absoluta justicia y de imprescindible necesidad celebrar este Aniversario en la intimidad de ambas Corporaciones y nada puede ser más significativo e histórico que hacerlo a través de la Condecoración "Al Mérito" instituida hace algunos

años para honrar y reconocer a Instituciones y personas que se han destacado por su alto espíritu bomberil de cooperación con nuestra Institución.

“Al proponer al señor Superintendente don Domingo Monteverde una Sesión Solemne conjunta de ambos Directorios, versión inédita en nuestra historia, y un Ejercicio General en homenaje a los 150 años de Valparaíso, también inédito en la historia santiaguina, hemos querido poner en la cima de nuestras tradiciones y afectos este acto de homenaje, reconocimiento y gratitud.

“Homenaje, reconocimiento y gratitud, son algunas de las formas con que el hombre explora y ofrece para conmemorar una historia que nos enorgullece y de la cual nos sentimos legítimos herederos y continuadores y que no sólo celebra el cumplimiento y acumulación de años calendario, sino que nos permite y nos obliga a mirar un pasado glorioso y a proyectar un futuro ineludible.

“Conmemoramos y reconocemos 150 años de vida intensa, entrañablemente unida al destino de nuestra patria y de nuestros hombres; a nuestros éxitos como República y también a nuestras frustraciones, entre las que se han contado siempre nuestras limitaciones económicas, que establece un sino, país pobre, bomberos pobres; a nuestro destino como remoto país del sur del mundo con vista al mar, que nos permitió enclaustrarnos en el espíritu de servicio voluntario, mientras el mundo camina en el deseo de servirse; a nuestra naturaleza indómita, que de tarde en tarde nos golpea duramente remeciendo nuestra tierra, destruyendo nuestras casas, inundando nuestras calles, secando nuestros ríos, todo lo cual nos hace ser parte inamovible de nuestra historia como nación e ilustra nuestra historia como bomberos.

“Conmemoramos y reconocemos 150 años de principios valóricos, a partir del valor madre de nuestras Instituciones, la solidaridad, y de la cual emergen con fuerza volcánica y dureza pétreas los demás valores bomberiles: El Deber y la Constancia, compromiso que ha garantizado el cumplimiento de esta misión sin excusas y sin descanso; La Disciplina y el Orden, conductas que aseguran al Estado y a la Comunidad que cuentan con bomberos jerarquizados y eficientes; La Lealtad y la Igualdad, valores que garantizan a jefes y voluntarios que su servicio va en beneficio del damnificado, que en nuestra Institución se viene a servir, no a servirse, que exigimos alternancia en el mando y que somos electores y elegibles. En fin, el Sacrificio y el Valor, principios templados en el espíritu del bombero y que basado en los valores anteriores, nos conducen a la renuncia de nuestras propias vidas si otras vidas en peligro así lo exigen.

“Conmemoramos y reconocemos 150 años de valerosos y eficientes servicios en una ciudad, puerto y foz que exige a sus bomberos capacidad, talento, heroísmo y acción incansable. Desde los primeros incendios en la histórica ciudad, hasta salvamentos en naves atracadas al viejo puerto, pasando por los violentos incendios en los cerros avivados por los vientos, los rescates de la vida moderna y las especialidades de espacios confinados y materiales peligrosos, todo, absolutamente todo, nos merece la más cálida admiración.

“Conmemoramos y reconocemos 150 años de democracia jerarquizada, noble principio que los fundadores del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso tuvieron en mente como pilar fundamental de esta organización, sin la cual no seríamos lo que somos y, en consecuencia, es la esencia misma del bombero voluntario y que, además, ilustra los principios de autonomía e independencia de los Cuerpos de Bomberos de toda otra autoridad ajena a esta cadena de servicio, sean éstas gubernamentales, municipales, económicas o incluso de asociación bomberil.

“Permítanme detenerme un instante en estos principios y compartir con ustedes esta reflexión. Los Cuerpos de Bomberos en nuestros tiempos modernos están sufriendo constantes amenazas de uno y otro lado. Hay quienes proponen un servicio dependiente del Estado, condicionando de alguna forma los recursos económicos a nuestra inclusión en el aparato público. Otros, confundidos, cuestionan nuestra eficiencia por el sólo hecho de ser voluntarios, porque sus mentes mercantiles no alcanzan a vislumbrar el potencial de la voluntad y la vocación como motor del mundo. Otros, ya no sólo piensan, sino que sugieren la unificación de los Cuerpos de Bomberos en un Cuerpo de Bomberos único, desestimando nuestra identidad como Cuerpo y nuestra identificación local, y otras

voces pretenden aumentar las atribuciones disciplinarias de nuestra Junta, la que fue creada para unirnos y reunirnos, no para sobreponerse a sus propios integrantes, desconociendo nuestra autonomía e independencia.

“Frente a estos escenarios futuros que auguran serios nubarrones en nuestro desarrollo Institucional, conforme precisamente a la doctrina fundacional, en sus 150 años que ahora todos celebran, nuestros Cuerpos deben hacer sentir su voz clara y enérgica para que ninguna de estas formas ajenas a mis tradiciones, valores, principios y autonomía, amenace la continuidad del bombero voluntario en nuestra patria. Esa es nuestra tarea común como Cuerpos de Bomberos señeros y rectores de nuestro país.

“Finalmente, conmemoramos y reconocemos 150 años de entrega hasta dar la vida si fuese necesario y el ejemplo de este compromiso irrenunciable está sellado con la sangre inmortal de los 66 Mártires de la Institución porteña desde Eduardo Farley en 1858 hasta Christian Modrow en 1989, cruzando la trágica pero heroica lista por los 36 Mártires del Incendio del 1 de enero de 1953, quienes encabezados por su Segundo Comandante José Serey demostraron al mundo moderno que mantenían su compromiso de servicio en forma estoica e irrenunciable. Rendimos un homenaje de reconocimiento y admiración a todos los Mártires del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, en la persona de nuestro Mártir común don Luis Aixalá Plubins, voluntario de nuestra 10ª Compañía. Muerto en Acto del Servicio de su Compañía de Canje, la 7ª de Valparaíso.

“Señor Superintendente, señores Miembros de los Directorios de Valparaíso y de Santiago: en reconocimiento a la trayectoria de nuestra hermana Institución porteña, sus testimonios de sacrificio y de constancia, la ruta trazada por sus Fundadores, el compromiso de acción presente y futura en pro de un servicio eficiente, voluntario y profesional, y la misión de celosos guardianes de nuestros más caros valores y tradiciones, el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago ha acordado otorgar la Condecoración Medalla “Al Mérito” al Estandarte del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, merecido galardón que se otorga por primera vez a una Institución y sobre cuyas preces hacemos votos por la unidad de principios y objetivos comunes de ambos Cuerpos de Bomberos.”

El Secretario General dio lectura a la Resolución mediante la cual se da cumplimiento al Acuerdo del Directorio para el otorgamiento de la Condecoración Medalla “Al Mérito” al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, que es del siguiente tenor:

Considerando

- Que el día 30 de Junio de 2001 se conmemorará el 150º Aniversario de la Fundación del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, entidad iniciadora del bomberismo voluntario organizado en nuestra Patria;
- Que con esta Institución porteña, bien llamada el Cuerpo Madre de los Cuerpos de Bomberos del país, hemos mantenido, desde nuestros inicios, una hermandad de ideales y de origen, pues ambas Asociaciones de carácter bomberil voluntario se formaron por iniciativa de particulares como una respuesta a tragedias de incendios, como lo fue el Gran Incendio de la Calle del Cabo, en Valparaíso, y el Incendio de la Iglesia de la Compañía de Jesús, en Santiago;
- Que el Cuerpo de Bomberos de Santiago siente un gran respeto y deferencia por su congénere primigenio, por su espíritu de servicio público, por el profesionalismo y entrega de sus voluntarios y su idónea organización, todo lo cual lo reconoce hoy y siempre, al punto que tomó su reglamentación y adoptó su orgánica, cuando en 1863 echó las bases de su propia fundación;
- Que respetuosamente desea rendir tributo a los 66 Mártires que ofrendaron sus vidas en defensa de la de otros, cuya Legión, aunada con la nuestra, congrega a Farley y Tenderinni, los primeros, compartiendo a Aixalá, hasta cerrar la sagrada nómina con Modrow y Giaverinni, respectivamente;
- Que las relaciones de fidelidad, cooperación y amistad entre ambas Instituciones, ya iniciadas en

1866 con ocasión del Bombardeo a Valparaíso, se han mantenido óptimas e inalterables, todo lo cual se confirma y potencia con el Canje de Hermandad, tradición más que centenaria que enlaza a numerosas de nuestras Compañías;

- Que el Cuerpo de Bomberos de Santiago se siente altamente honrado con la aceptación de los Homenajes que le rendirá al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, hoy representado por tan honorable comitiva, y

Vistas

- Las disposiciones del Reglamento General vigente, del Cuerpo de Bomberos de Santiago;
- La resolución del Directorio de la Institución, adoptada en Sesión del 18 de Abril del presente año, acogiendo el patrocinio del Superintendente y la proposición del Consejo de Oficiales Generales,

Se acuerda

- 1.- Confiérase la condecoración “Medalla Al Mérito” de la Institución al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, con motivo de cumplir el 150º Aniversario de su Fundación, acaecida el 30 de Junio de 1851.
- 2.- Otórguese el Diploma testimonial de la Condecoración conferida al Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso don Domingo Monteverde E., en Sesión Solemne a realizarse en la tarde del Sábado 16 de Junio de 2001, en el Salón de Sesiones del Cuartel General del Cuerpo de Bomberos de Santiago.
- 3.- La Insignia de la Condecoración conferida le será impuesta al Estandarte del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso en el Ejercicio General que se realizará en la tarde del Domingo 17 de los corrientes, en la Elipse del Parque O’Higgins, de esta ciudad capital.
- 4.- Dispóngase la confección de los distintivos oficiales: Medalla y Diploma, que darán constancia de la condecoración otorgada.

Anótese y transcríbese al Registro correspondiente, y pase a la Secretaría General para los fines pertinentes.

El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, textualmente señaló lo siguiente:

“En esta Sesión Solemne, en la cual el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha querido homenajear al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso por enterar éste, en un par de semanas más, su sesquicentenario, me cabe el honor de ser el portador del agradecimiento y el saludo de la primigenia institución del voluntarismo bomberil de nuestro país.

“El reconocimiento que recibimos hoy en esta Sesión de Directorio, se ve doblemente solemnizado con el Diploma de otorgamiento de la condecoración “Medalla Al Mérito” a nuestro estandarte institucional y se verá incrementado con la imposición de ésta, ante los Voluntarios de ambos Cuerpos en el Ejercicio programado para el día de mañana.

“Sepa señor Superintendente que nuestro Estandarte lucirá muy orgulloso esta importante condecoración.

“Remontándonos al pasado, podemos evocar personas, hechos y sacrificios que han marcado las relaciones de amistad, entrega y apoyo al quehacer bomberil de nuestras entidades.

“En primer lugar, acude a nuestra memoria el nombre de don Angel Custodio Gallo Goyenechea, miembro de una familia adscrita a la historia de nuestra patria. Parlamentario capaz e inteligente, no trepidó en abrazar la causa bomberil en la ya creada Asociación contra Incendios de Valparaíso. Prontamente el año 1856 fue electo Superintendente y Comandante a la vez y nuevamente elegido Superintendente el año 1862.

“Posteriormente, se radicó en Santiago y fue fundador de su Cuerpo de Bomberos el año 1863, siendo elegido su primer Comandante. Con su experiencia porteña, fue el gran impulsor de la Reglamentación para el nuevo Cuerpo a imagen y semejanza en gran parte, del de Valparaíso.

“En segundo término, podemos rememorar a las figuras de dos Ministros de Estado del gobierno de don Manuel Montt Torres, como fueron don Antonio Varas, Ministro del Interior, y don Jerónimo Urmeneta García-Abello, Ministro de Hacienda. Ambos ministros acompañaron al Presidente Montt Torres en la primera revista que realizó en marzo de 1852 a la bisoña Asociación de Bomberos Voluntarios de Valparaíso. Puede haber sido esa la ocasión en la que el trabajo bomberil entusiasmó a los Ministros que con los años llegaron a ser grandes bomberos de Santiago.

“Recordando la solidaridad prestada entre nuestras instituciones, debemos remitirnos en primer término a la encomiable asistencia brindada por el Cuerpo de Bomberos de Santiago al de Valparaíso para el bombardeo que practicó la armada española al Puerto el año 1866 como consecuencia de la guerra declarada entre ambas naciones.

“Otra ocasión digna de destacar, fue la ocurrida el año 1906, en circunstancias que medio Valparaíso quedó en el suelo tras el devastador terremoto de agosto de ese año. Don Ismael Valdés Vergara, a la sazón Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, pidió diez hombres por Compañía dispuestos a viajar a Valparaíso y ausentarse de sus casas por un tiempo indefinido, poniéndose a la cabeza de ellos y tras un viaje en tren de dos días, llegaron a respaldar eficazmente a sus congéneres porteños.

“Entre diez Compañías de Valparaíso y Santiago existen canjes de hermandad que se han sostenido por más de una centuria y que significa que más de mil bomberos de los dos Cuerpos tienen similares lazos de cariño hacia ambas Instituciones. Estos canjes son una forma de oficializar la amistad que reina entre miembros de dos Compañías y han fomentado enormes lazos de unión entre ellas, existiendo en sus historias particulares muchos y memorables hechos en los que la alegría y el dolor se han compartido.

“Este tipo de intercambio bomberil tuvo también su momento más triste y más glorioso. En efecto, el 9 de marzo de 1930, una delegación de la “Bomba España” de Santiago, la Décima, se había trasladado a Valparaíso para compartir junto a su homónima y hermana de canje, la Séptima, en unos festejos con motivo de la visita al Puerto del buque-escuela hispano “Juan Sebastián Elcano”. Terminada la ceremonia y luego de la convivencia de rigor, cuando se aprontaban a su regreso a la capital, se declaró un incendio en el ascensor de acceso al Cerro Bellavista, lo que fue motivo para asistir y apoyar a sus compañeros porteños, pero desgraciadamente en el incendio ocurrió un lamentable accidente que truncó la vida del Teniente 2º de la Décima don Luis Aixalá Plubins. El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso lo incorporó a su larga lista de mártires en octubre del año 1997, supliendo así un olvido de sesenta y siete años.

“Como toda institución que se precie, los bomberos voluntarios de Chile han tenido un crecimiento profesional a la par con las nuevas técnicas y descubrimientos científicos. Si bien es cierto que con el tiempo no ha menguado ni se ha menoscabado el espíritu espontáneo y desinteresado que anima a cada uno de sus miembros, aquella idea quijotesca que lo individualizó por años comenzó a desaparecer alrededor de fines de la década de los sesenta. Se podría decir que la capacitación sistemática, además de las especializaciones que se hicieron necesarias con la modernidad, convirtieron a nuestros bomberos en verdaderos profesionales.

“Días atrás apareció en un periódico una carta de un particular, por la cual abogaba por la profesionalización de los bomberos, proponía que el Estado se hiciera cargo de ellos. Nos percatamos que personas como el señor de aquella carta no tienen idea de las capacidades de los miembros que conforman nuestras filas. Tuvo su justa respuesta de parte del señor Superintendente y Secretario del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

“Además por qué deberíamos ser rentados si sabemos hacer bien nuestro trabajo?”

“Cada Compañía atesora y guarda como reliquia su historia y sus recuerdos. Nuestros bomberos más antiguos, al amparo de la calidez de la vida de cuartel, en aquellas horas de solaz cuentan sus vivencias a los más jóvenes, las que muchas veces llevan sus cuotas de condimento para permitir ese efectismo deslumbrante que la ocasión amerita, tan necesaria para aquellos que recién comienzan su vida bomberil. Es la sal y pimienta de nuestra causa y la que trasmite el espíritu de la organización.

“En esos momentos toma cuerpo la frase “nadie vive de recuerdos, pero enséñenme a vivir sin ellos”, mas la realidad nos impacta, ya que sin dudas la situación, tanto en lo económico como en lo referido a capacitación, ha variado.

“Hoy los Cuerpos de Bomberos tienen un grave problema que los aqueja y es qué hacer para poder financiar nuestra actividad ya que hace mucho tiempo que no contamos con los mecenas de antaño.

“Las subvenciones son claramente insuficientes y los gastos para combatir los siniestros han aumentado mucho, por eso aunque no lo queramos, debemos recurrir al apoyo del ciudadano común para constituir fondos que alivien nuestras arcas.

“Nadie hoy en día mira con buenos ojos a aquellos que solicitan en las calles el aporte para poder cumplir con obras altruistas y de bien público. Para nosotros es doloroso, ya que ingresamos a Bomberos para servir, aportando junto a lo personal, en lo económico, pero no para además pedir limosna.

“Esto último definitivamente dificulta más la adhesión de mayor cantidad de jóvenes a nuestra causa.

“Por eso se requiere de la unión y solidaridad de los 290 Cuerpos de Bomberos que hay en Chile, para vencer, presionar y obtener de una vez por todas, que el Estado aumente su aporte a nuestro servicio, que se entregue una mejor atención a los bomberos accidentados y una pensión digna para los inválidos o sus familias cuando se transforman en mártires.

“Estamos a ciento cincuenta años de la iniciativa de aquel grupo de hombres visionarios, aventurados, generosos y abnegados que pusieron la primera piedra de este gran edificio que es el Voluntariado Bomberil, con una concepción exitosa y única que hasta hoy se mantiene y que es la de haber formado un Cuerpo como un todo y no cuatro compañías que trabajaran en lo mismo.

“Y permítaseme una comparación al respecto que considero fundamental:

“Un edificio que se mantiene en buen estado por 150 años, demuestra que sus arquitectos lo pensaron y diseñaron bien y que en su construcción se usaron buenos materiales, ya que ha resistido el paso de los años, de los terremotos, las tormentas y la polución y que sus responsables se han preocupado de mantenerlo bien.

“En cambio, una institución sin otro fin que el de un servicio abnegado y ad honorem, para haber permanecido por ese mismo lapso, tuvo que tener desde su concepción la claridad que sólo debía basarse en la fortaleza del espíritu, para que se obtuvieran los elementos que la hicieran no sólo no resistirse, sino adaptarse y modernizarse junto a los requerimientos de sus miembros y de sus beneficiarios.

“Es decir otra buena demostración de la gran sabiduría de nuestros fundadores, encabezados por don José Tomás Ramos Font, es la de haber creado un sistema capaz de auto generarse, de re inventarse, como un ser vivo, que le permite adaptarse, alimentarse para mantenerse y crecer, pero también si se descuida o no puede obtener nutrientes, puede morir.

“Por lo mismo resulta indispensable para los Bomberos cuidar que ese espíritu permanezca vivo y sano, como elemento pivotal de nuestro quehacer, ya que será el que nos siga dando la fortaleza para continuar y mejorar, adecuándonos y en lo posible adelantándonos a lo que la sociedad requiere para su protección ante los siniestros.

“La amistad y fraternidad han permitido que la obra de los Fundadores se haya transformado en un ente a nivel nacional y se traspase a través de las generaciones de hombres de bien, manteniendo el mismo espíritu que nos legaron nuestros antepasados.

“Nuestras dos beneméritas instituciones, Santiago y Valparaíso, son sin lugar a dudas las más grandes y se podría decir, aún a riesgo de herir ciertas susceptibilidades, los hermanos mayores, por lo que su amistad y respeto mutuo sirven de ejemplo para muchos, por lo que nuestro quehacer demanda mayor responsabilidad aún.

“El recuerdo de nuestros Mártires en todo acto de servicio, nos hace reafirmar que el sueño de los Fundadores y de los miles de hombres que abrazaron nuestra causa han permitido y permitirá que en Chile los Bomberos sigan siendo un orgullo para la Patria por su servicio abnegado y profesional.

“Señor Superintendente: al finalizar, reitero el agradecimiento del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso por este significativo homenaje, inolvidable para nosotros, el que sin dudas servirá para robustecer los lazos de hermosa hermandad que nos han unido desde hace tantos años, al mismo tiempo que formulo votos por el mejor y más promisorio futuro de ambas Instituciones, como asimismo del bomberismo voluntario chileno.

“He dicho.”

El 30 de Junio tuvo lugar la ceremonia central de la conmemoración del 150° Aniversario de la fundación del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, organizada en forma conjunta entre esa Institución y la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. La ceremonia se efectuó en el Salón de Plenario del Congreso Nacional, con la asistencia de S.E. el Presidente de la República, del Directorio del referido Cuerpo de Bomberos, del Directorio de la Junta Nacional y los Superintendentes de los Cuerpos de Bomberos del país. Tras el acto los Cuerpos de Bomberos del país, representados por delegaciones de voluntarios de todas sus Compañías, participaron en el Desfile conmemorativo. El Cuerpo de Bomberos de Santiago formó con delegaciones de 12 voluntarios por Compañía al mando del 4° Comandante, con el Estandarte y sus escoltas.

El Ejercicio General ofrecido por el Cuerpo de Bomberos de Santiago fue el acto culminante de todos los homenajes al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso en su sesquicentenario. En el Ejercicio que convocó masivamente a los voluntarios de todas las Compañías de Santiago y una numerosa delegación de las Compañías de Valparaíso, el Cuerpo de Bomberos de Santiago mostró toda su capacidad bomberil exponiendo todas sus piezas de Material Mayor y todos sus elementos de trabajo y servicio, con una tan impecable presentación y poderío que dejó de manifiesto la admiración del público, mayoritariamente porteño, de las autoridades representativas de toda la comunidad, y de las representaciones bomberiles que accedieron a la invitación.

COMANDANCIA

SALUDO ANUAL

Como es tradicional, el Comandante se dirigió a los Voluntarios de la Institución saludándolos con motivo del inicio del año. El saludo se expresó por medio de la Orden del Día N° 1 del año 2001.

Al comenzar este nuevo año, hago llegar un afectuoso y fraternal saludo a cada uno de los Voluntarios y Voluntarias que forman parte de esta gloriosa Institución, al personal de Conductores, a las Operadoras de la Central de Alarmas, a los Sres. Mensajeros, al personal de Taller, y al personal rentado del Cuartel General, con los sinceros deseos de que sus aspiraciones futuras se vean materializadas con el pleno éxito y que la armonía reine en sus hogares.

Es propicia la ocasión, para expresar mis agradecimientos a todas las Compañías que el pasado 8 de Diciembre, me reeligieron en el cargo de Comandante por un nuevo período, como asimismo en nombre del Segundo, Tercer y Cuarto Comandante.

Sin duda, este amplio respaldo nos permite seguir conformando un equipo de trabajo unido, con objetivos muy claros y definidos; instándonos a entregar lo mejor de nosotros, para nuestra querida Institución.

Al hacer un balance del año recién pasado, son muchos los aspectos de importancia que merecen destacarse, porque el Cuerpo ha ido avanzando paulatinamente, conforme a las nuevas exigencias y desafíos que se nos van presentando y con el profesionalismo acostumbrado por más de 137 años al servicio de la comunidad.

El espíritu de Cuerpo que se ha logrado consolidar entre todas las Compañías, es muy importante y significativo, esto nos permite trabajar en plena armonía y como un gran equipo, asegurando un resultado de excelencia.

No se debe pretender la individualidad, ya que está más que probado que un buen trabajo en equipo, garantiza de mejor forma el aprovechamiento de los recursos materiales y humanos, que son la base del éxito que el Cuerpo de Bomberos de Santiago, ha sabido mantener por siempre.

La creciente demanda de llamados Haz-Mat, nos ha hecho comprobar la eficiente preparación de las Compañías especializadas en esta materia, su excelente nivel de capacitación que se demuestra en cada Acto de Servicio y que incluso ha traspasado las fronteras del país, entregando a otros Cuerpos de Bomberos, los conocimientos necesarios para un buen manejo de estas emergencias. Durante el presente año, se seguirá capacitando a todas las Compañías, para asegurar un cabal conocimiento por parte de nuestros Voluntarios, en estas complejas materias que involucran los materiales peligrosos.

La capacitación es un tema de vital transcendencia para el desarrollo de la Institución, por lo que seguiremos avanzando en la consolidación de nuestra Escuela de Formación Bomberil, asegurando con ello, una participación activa de los Señores Instructores en la realización de cursos que irán en directo beneficio de las Compañías, para un desempeño acorde con las exigencias y desafíos que nos impone nuestro diario actuar.

El prestigio del Cuerpo de Bomberos de Santiago se ha mantenido y fortalecido con el valioso aporte de cada uno de los Señores Voluntarios, quienes han entregado su esfuerzo con perseverancia y dedicación; lo que ha permitido cumplir y seguir con el ejemplo de nuestros antecesores, quienes también con su entrega llevaron al Cuerpo, a ocupar el alto sitial de prestigio que hoy ostenta, entre las Instituciones de la República.

No debemos olvidar que tenemos un compromiso de servicio permanente con la comunidad, por lo que los sacrificios y obligaciones son parte de nuestro devenir, heredadas de nuestros fundadores, que nos legaron la historia y tradición, que han sido enraizadas a través del tiempo, hace ya más de 137 años de exitosa gestión.

Los jóvenes Voluntarios deben conocer la historia del Cuerpo, la de sus Compañías e impregnarse de ellas, de sus valores, sus tradiciones, de la férrea disciplina y la rectitud moral que se aprende a diario. Con estos principios, conseguirán una formación de excelencia como personas y podrán valorar más a la Institución, queriéndola y respetándola como ella se merece, sabrán aquilatar entonces el alto honor de formar y ser parte de esta tan noble escuela de civismo, como lo es nuestro Cuerpo de Bomberos.

Al finalizar este saludo, quiero reiterar mis agradecimientos a todas las Compañías por su invaluable apoyo, manifestar que seguiremos transitando por la senda del progreso con el concurso de todos y cada uno de los integrantes de la Institución y del personal rentado que también merece un reconocimiento especial por la labor que desempeñan.

Sergio Caro Silva
Comandante

COMANDANTES

Por la Orden del Día N° 3, el Comandante determinó el orden de los Comandantes en el mando Activo:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento General, el Mando Activo del Cuerpo corresponde al Comandante y, en su defecto, sucesivamente, al Segundo Comandante, Tercer Comandante y Cuarto Comandante.

Comandante	Sergio Caro Silva
2° Comandante	Marcial Argandoña Galetti
3° Comandante	José Manuel Barrientos Serrano
4° Comandante	Ignacio Cancino Rojas

SUPERVISION DE LOS SERVICIOS DE COMANDANCIA

Por la Orden del Día N° 2 se determinó la supervisión de los Comandantes en los servicios propios de la Comandancia.

COMANDANTE SERGIO CARO SILVA

Investigación de Incendios

Secretaría de Comandancia

Contraloría

Departamento Médico

Planificación y Desarrollo de Proyectos

2° COMANDANTE MARCIAL ARGANDOÑA GALETTI

Material Menor
Grupo Químico
Haz-Mat

3° COMANDANTE JOSÉ MANUEL BARRIENTOS SERRANO

Alarmas y Telecomunicaciones
Grupo de Rescate
Audiovisual Informaciones y Comunicaciones de Comandancia
Servicios Administrativos

4° COMANDANTE IGNACIO CANCINO ROJAS

Material Mayor
Deportes y Recreación
Seguridad y Riesgos

SERVICIOS

Se mantuvo la división de la ciudad en tres sectores establecida en el año 2000 para atender las Comunas de Santiago, Recoleta, Renca, Estación Central, Independencia, Providencia, Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea.

PRIMER SECTOR

Comprende dentro de sus límites a la 1ª, 2ª, 4ª, 8ª, 9ª, 12ª, 21ª y 22ª Compañías.

Perímetro que conforman las siguientes calles o límites comunales:

Sur	Eje central de la Avda. Libertador B. O'Higgins, Avda. Providencia hasta Avda. Salvador.
Norte	Límites comunales.
Oriente	Avda. Salvador hasta Melchor Concha y la prolongación de ésta hasta la cumbre del Cerro San Cristóbal.
Poniente	Límites comunales.

SEGUNDO SECTOR

Comprende dentro de sus límites a la 3ª, 5ª, 6ª, 7ª, 10ª, 11ª, 16ª y 17ª Compañías.

Perímetro que conforman las siguientes calles o límites comunales:

Norte	Eje central de la Avda. Libertador B. O'Higgins, Avda. Providencia hasta Avda. Salvador.
Sur	Límites comunales.
Oriente	Avda. Salvador hacia el sur hasta el límite comunal.
Poniente	Límites comunales.

TERCER SECTOR

Comprende dentro de sus límites a la 13ª, 14ª, 15ª, 18ª, 19ª y 20ª Compañías.

Perímetro que conforman las siguientes calles o límites comunales:

Norte	Límites comunales.
Sur	Límites comunales hasta Avda. Salvador.
Oriente	Límite natural cordillerano.
Poniente	Avda. Salvador desde el límite comunal sur hasta su prolongación imaginaria con calle Melchor Concha y la prolongación de ésta hasta la cumbre del Cerro San Cristóbal.

El despacho de Material Mayor a los Actos del Servicio en los tres sectores está determinado por la Pauta de Despacho vigente desde la dictación de la Orden del Día N° 164 de Noviembre de 1998. La incorporación y el retiro de máquinas del servicio y diversas disposiciones relacionadas con la concurrencia de Máquinas y Compañías a sectores distintos a los previamente asignados o a siniestros y lugares de especial preocupación, obligaron a modificar o complementar la Pauta de Despacho. Estas Ordenes del Día dictadas para tal efecto fueron: N° 15 de Enero y N° 65 de Mayo de 1999; N° 14 de Enero, N° 48 de Marzo, N° 67 y N° 69 de Junio, N° 84 de Julio, N° 90 y 101 de Septiembre, N° 106 y

N° 117 de Octubre del 2000, N° 16 de Enero del 2001, N° 29 de Marzo del 2001, N° 62 de Junio del 2001, N° 108 de Octubre del 2001 y N° 129 de Noviembre del 2001

Anexo N° 13: Pauta de Concurrencia a los Incendios

TURNOS DE GUARDIA SEMANAL

De conformidad a las atribuciones que le confiere el artículo 26 del Reglamento General y las facultades que le otorga el Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente N° 25, el Comandante dispuso el Orden de Precedencia para los Capitanes que asumirían los Turnos de Guardia Semanal en la Comandancia, manteniendo en ella los deberes y atribuciones del cargo en todos sus puntos.

Orden del Día N° 08/2001 del 1° de Enero de 2001

Charles Price Contreras	Capitán 13ª Compañía
Víctor Zúñiga Bettancourt	Capitán 21ª Compañía
Juan Carlos Gómez Aguilera	Capitán 19ª Compañía
Mario Huerta Torres	Capitán 17ª Compañía
Nelson Poblete Godoy	Capitán 6ª Compañía

En el curso del año y conforme a las atribuciones del Comandante, el Orden de Precedencia para efectuar Turnos de Guardia Semanal fue modificado en tres ocasiones.

Orden del Día N° 68/2001 del 6 de Julio de 2001

Alfredo Planas Lizama	Capitán 10ª Compañía
Charles Price Contreras	Capitán 13ª Compañía
Víctor Zúñiga Bettancourt	Capitán 21ª Compañía
Juan Carlos Gómez Aguilera	Capitán 19ª Compañía
Mario Huerta Torres	Capitán 17ª Compañía
Nelson Poblete Godoy	Capitán 6ª Compañía

Orden del Día N° 86/2001 del 29 de Agosto de 2001

Alfredo Planas Lizama	Capitán 10ª Compañía
Charles Price Contreras	Capitán 13ª Compañía
Víctor Zúñiga Bettancourt	Capitán 21ª Compañía
Juan Carlos Gómez Aguilera	Capitán 19ª Compañía
Mario Huerta Torres	Capitán 17ª Compañía

Orden del Día N° 95/2001 del 25 de Septiembre de 2001

Alfredo Planas Lizama	Capitán 10ª Compañía
Omar de la Jara Espinosa	Capitán 18ª Compañía
Charles Price Contreras	Capitán 13ª Compañía
Víctor Zúñiga Bettancourt	Capitán 21ª Compañía
Juan Carlos Gómez Aguilera	Capitán 19ª Compañía
Mario Huerta Torres	Capitán 17ª Compañía

CAPITANES DE COMPAÑÍA

Movimiento de Capitanes de Compañía

- En Febrero la 12ª Compañía dio cuenta de la elección del Voluntario Honorario Sergio Opazo C., para servir el cargo de Capitán luego de la expulsión de las filas de la Compañía del Voluntario Honorario Iván Olave A., quien servía el cargo de Capitán.
- En Julio la 8ª Compañía dio cuenta de la renuncia del Voluntario Honorario Hernán Barrera M. al cargo de Capitán y de la elección en su reemplazo del Voluntario Honorario Cristián Aracena A.
- También en Julio la 20ª Compañía dio cuenta de la elección del Voluntario Honorario Severo Vidal Q. para servir el cargo de Capitán, el cual se encontraba acéfalo por sanción disciplinaria.
- En Agosto la 11ª Compañía dio cuenta de que fue aceptada la renuncia presentada por el Voluntario Honorario Marcelo Tassara R., al cargo de Capitán, siendo elegido en su reemplazo el Voluntario Honorario Marco Cifelli B.

- En Septiembre la 6ª Compañía comunicó la elección del Voluntario Honorario Patricio Contreras S. para servir el cargo de Capitán, el cual se encontraba acéfalo por sanción disciplinaria.
- En el mismo mes la 18ª Compañía comunicó la aceptación de la renuncia al cargo de Capitán, presentada por el Voluntario Honorario Patricio Leal P., y la elección en su reemplazo del Voluntario Honorario Omar de la Jara E.
- También en Septiembre la 7ª Compañía comunicó la elección del Voluntario Honorario Rolando Segura V. para servir el cargo de Capitán, el cual se encontraba acéfalo por sanción disciplinaria.
- En Octubre la 21ª Compañía comunicó la elección del Voluntario Honorario Osvaldo Ramírez B. para servir el cargo de Capitán, que se encontraba acéfalo por sanción disciplinaria.
- En Noviembre la 9ª Compañía comunicó la renuncia del Voluntario Honorario Leopoldo Santelices al cargo de Capitán, y la elección, en su reemplazo del Voluntario Honorario Alberto Aguirre E. para servir el cargo en cuestión.

ORDEN DE PRECEDENCIA PARA ASUMIR EL MANDO

De conformidad al N° 9 del Artículo 26 del Reglamento General, el Comandante fijó el siguiente Orden de Precedencia de los Capitanes de Compañía para asumir el Mando del Cuerpo en ausencia de los Comandantes, teniendo presente las elecciones que de ellos hicieron cada una de las 22 Compañías el 8 de Diciembre.

ORDEN DEL DIA N° 06/2000 del 1° de Enero del 2001

En ausencia de los Comandantes, asumirán el Mando del Cuerpo los Capitanes como sigue:

1.- Hernán Barrera Marras	8ª Compañía
2.- Alfredo Planas Lizama	10ª Compañía
3.- Charles Price Contreras	13ª Compañía
4.- Víctor Zúñiga Bettancourt	21ª Compañía
5.- Juan Carlos Gómez Aguilera	19ª Compañía
6.- Mario Huerta Torres	17ª Compañía
7.- Nelson Poblete Godoy	6ª Compañía
8.- Cristóbal Goñi Espíldora	15ª Compañía
9.- Egon Aguilera Fernández	22ª Compañía
10.- Mauricio Bernabó Cisternas	5ª Compañía
11.- Severo Vidal Quijada	20ª Compañía
12.- Juan Carlos Subercaseaux Cruchaga	1ª Compañía
13.- Iván Olave Asaad	12ª Compañía
14.- Andrés Márquez Colodro	14ª Compañía
15.- Patricio Pinto Caballero	16ª Compañía
16.- Leopoldo Santelices González	9ª Compañía
17.- Patricio Leal Poblete	18ª Compañía
18.- Carlos Ayub Asfura	3ª Compañía
19.- Jorge Alarcón Castañeda	7ª Compañía
20.- Carlos Peña Acuña	2ª Compañía

- | | |
|--------------------------------|--------------|
| 21.- Mario Hernández Duque | 4ª Compañía |
| 22.- Marcelo Tassara Rodríguez | 11ª Compañía |

En ausencia de los Capitanes, asumirán el Mando del Cuerpo los Tenientes Titulares, de acuerdo a su jerarquía en el mismo orden fijado para sus respectivos Capitanes.

En ausencia de ellos, ejercerá el Mando el Voluntario más antiguo de la Institución que no fuere Miembro del Directorio.

CAMBIOS EN LA PRECEDENCIA DE CAPITANES

En el curso del año, conforme a las atribuciones del Comandante y teniendo presente el movimiento de Capitanes en las Compañías como se presentó en el capítulo anterior, se dictaron las Ordenes del Día N° 24 de Febrero, N° 72 de Julio, N° 83 y N° 85 de Agosto, N° 90 y N° 94 de Septiembre, N° 102 de Octubre y N° 125 de Noviembre modificando el Orden de Precedencia.

La última de ellas estableció el siguiente orden.

ORDEN DEL DIA N° 125/2001 del 22 de Noviembre de 2001

En ausencia de los Comandantes, asumirán el Mando del Cuerpo los Capitanes como sigue:

- | | |
|--|--------------|
| 1.- Alfredo Planas Lizama | 10ª Compañía |
| 2.- Omar de la Jara Espinosa | 18ª Compañía |
| 3.- Charles Price Contreras | 13ª Compañía |
| 4.- Juan Carlos Gómez Aguilera | 19ª Compañía |
| 5.- Mario Huerta Torres | 17ª Compañía |
| 6.- Cristóbal Goñi Espíldora | 15ª Compañía |
| 7.- Egon Aguilera Fernández | 22ª Compañía |
| 8.- Mauricio Bernabó Cisternas | 5ª Compañía |
| 9.- Severo Vidal Quijada | 20ª Compañía |
| 10.- Sergio Opazo Castillo | 12ª Compañía |
| 11.- Juan Carlos Subercaseaux Cruchaga | 1ª Compañía |
| 12.- Andrés Márquez Colodro | 14ª Compañía |
| 13.- Patricio Pinto Caballero | 16ª Compañía |
| 14.- Carlos Ayub Asfura | 3ª Compañía |
| 15.- Marco Cifelli Bianchi | 11ª Compañía |
| 16.- Carlos Peña Acuña | 2ª Compañía |
| 17.- Mario Hernández Duque | 4ª Compañía |
| 18.- Cristian Aracena Avendaño | 8ª Compañía |
| 19.- Patricio Contreras Silva | 6ª Compañía |
| 20.- Rolando Segura Vicencio | 7ª Compañía |
| 21.- Osvaldo Ramírez Bustamante | 21ª Compañía |
| 22.- Alberto Aguirre Encalada | 9ª Compañía |

ORDENES DEL DIA Y CIRCULARES DEL COMANDANTE

Ordenes del Día

En el año 2001 el Comandante dictó 134 Ordenes del Día.

Circulares

En el año 2001 el Comandante dictó 31 Circulares.

Anexo N° 11: **Ordenes del Día del año 2001**

Anexo N° 12: **Circulares del año 2001**

MANUALES DE COMANDANCIA

Manual de Instrucciones Orden del Día del Comandante Caro

En Enero se incorporó al servicio el Manual de Instrucción, Orden del Día del Comandante Caro, pieza técnica que actualiza las disposiciones Institucionales.

Manual de Procedimientos de la Comandancia

El Comandante dio cuenta en el seno del Directorio de Diciembre que, luego de tres años de estudio y elaboración, se había hecho entrega del Manual de Procedimientos de la Comandancia. Este Manual contenía las normas y los procedimientos que debían cumplir los diferentes Departamentos de la Comandancia.

OFICIALES DE COMANDANCIA

El Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago establece que la Comandancia estará formada por los Comandantes y los Oficiales de Comandancia. Estos, los Inspectores y Ayudantes, no tienen mando en ninguna de las áreas de la Institución, y son nombrados por el Comandante en atención a la capacidad profesional, experiencia y espíritu de servicio de los voluntarios para colaborar en los Departamentos de especialidades de la Comandancia.

Para el año 2001 fueron designados los siguientes Inspectores y Ayudantes de Comandancia, ejerciendo el cargo durante todo o parte del período.

Inspectores de Comandancia

Material Mayor	Pedro Gómez F.	20ª Compañía
	Fernando Torres B.	7ª Compañía
Material Menor	Manuel Pérez H.	7ª Compañía

Alarmas y Telecomunicaciones	Marco Vergara P.	8ª Compañía
Grupo de Rescate	Raúl Salinas S.	8ª Compañía
Departamento Haz-Mat	Sergio Albornoz G.	17ª Compañía
	Iván Marinkovic E.	18ª Compañía
Departamento Médico		
Cirujano General	Gonzalo Wiedmaier T.	15ª Compañía
	Ricardo Medel R.	7ª Compañía
Seguridad y Riesgos	Sergio Fernández M.	13ª Compañía
Investigación de Incendios	Roberto Muñoz P.	9ª Compañía
Audiovisual	Jorge Monárdez D.	3ª Compañía
Informaciones y Comunicaciones	Hugo Soto O.	12ª Compañía
Deportes y Recreación	René Pinto R.	22ª Compañía
	Francisco Sotomayor R.	9ª Compañía
Contraloría	Oscar Vargas G.	10ª Compañía
	Felix Sarno M.	21ª Compañía
Planificación y Desarrollo		
Servicios Administrativos	Jaime Varela H.	15ª Compañía
	Luis Flores V.	22ª Compañía
Secretaría de Comandancia	Cristián Tromben C.	3ª Compañía

Ayudantes de Comandancia

Material Mayor	Jorge Ducaud M.	4ª Compañía
	Alexis Rogart L.	4ª Compañía
Material Menor	Víctor Painemal M	6º Compañía
	Rodrigo Arnés V.	18ª Compañía
	Francisco Cabrillana R.	10ª Compañía
	Manuel Garrido M.	16ª Compañía
	John Fuentes H.	19ª Compañía
Alarmas y Telecomunicaciones	Fernando Leyton S.	12ª Compañía
	Ronald MacKay T.	20ª Compañía
	Jorge Gómez P.	10ª Compañía
	Rolf Esser M.	15ª Compañía
	Edgar Cárdenas M.	2ª Compañía
Grupo de Rescate	Raúl Salinas S.	8ª Compañía
Departamento Haz-Mat	Iván Marinkovic E.	18ª Compañía
	Carlos Uribe C.	4ª Compañía
	Hernán Limidoro D.	4ª Compañía
Departamento Médico	Pablo Venegas G.	6ª Compañía
	Michel De L'Herbe D.	20ª Compañía

	Héctor Canales R.	7 ^a Compañía
	Pablo Lozán S.	10 ^a Compañía
	Vicente Heredia	22 ^a Compañía
	Hernán Zubicueta O.	13 ^a Compañía
Seguridad y Riesgos	Jorge Baeza N.	3 ^a Compañía

Investigación de Incendios

Audiovisual	José Walton E.	16 ^a Compañía
	Patricio Araya	6 ^a Compañía
	José M. Cerda	10 ^a Compañía
Informaciones y Comunicaciones	Ingrid Sufán F.	12 ^a Compañía
Deportes y Recreación	Manuel Garrido M.	16 ^a Compañía
Contraloría	Luis Salinas C.	8 ^a Compañía
Planificación y Desarrollo	Vittorio massone B.	11 ^a Compañía
	Edgar Cárdenas M.	2 ^a Compañía
Servicios Administrativos	Marcial Pérez V.	22 ^a Compañía
	Vitorio Massone B.	11 ^a Compañía
	Sebastián Peña I.	20 ^a Compañía
	Ignacio Aguayo M.	5 ^a Compañía
	José M. Cereceda S.	19 ^a Compañía
	Roberto Sepúlveda C.	12 ^a Compañía
Secretaría de Comandancia	Francisco Arlegui D.	7 ^a Compañía
	Alberto Regord C.	4 ^a Compañía
	Francisco Núñez Z.	8 ^a Compañía

Personal Adscrito a la Comandancia

Adscrito al Departamento de Servicios Técnicos

Armando Oyarzún F.	2 ^a Compañía
--------------------	-------------------------

Adscritos al Departamento Médico

Cirujano	Erick Folch G.	13 ^a Compañía
Cirujano	Rafael Vargas D.	13 ^a Compañía
Anestesista	Rodrigo Fernández R.	8 ^a Compañía
Internista	Víctor Muñoz D.	12 ^a Compañía
Cardiólogo	Eduardo Sánchez A.	15 ^a Compañía
Urgenciólogo	Miguel Marchesse	10 ^a Compañía
Medicina Interna	Juan Fernández P.	4 ^a Compañía

DEPTO. MATERIAL MAYOR

Nuevas Máquinas de la 14ª Compañía

En ceremonia efectuada el 23 de Diciembre del 2000 se pusieron en servicio la nueva Bomba y el nuevo Carro de Rescate de la 14ª Compañía. La Bomba fue importada directamente desde Francia, con el apoyo financiero de la propia Compañía, en tanto que el nuevo Carro de Rescate fue producto de la transformación de una Bomba Renault-150, trabajo efectuado en el Taller del Cuerpo.

Colisiones del Material Mayor

Con motivo del accidente de tránsito protagonizado por el Carro Cisterna Z-3 que involucró un vehículo particular, el cual, a su vez, colisionó a otro vehículo por la parte trasera, en Av. Libertador Bdo. O'Higgins y Maipú, en el mismo mes de Enero se encomendó al Director de la 18ª Compañía que instruyera el Sumario correspondiente. Al término del Sumario, el caso fue dado por cerrado porque el conductor de la máquina no tuvo responsabilidad en lo ocurrido, ya que la colisión se produjo por falla mecánica.

En el mismo mes se encomendó al Director de la 17ª la instrucción de un Sumario por la colisión de la camioneta K-6 con un vehículo de la movilización colectiva en la Av. Las Condes. Conforme a las conclusiones que arrojó este Sumario, se adoptaron las medidas disciplinarias del caso por cuanto la responsabilidad del accidente era atribuible a quien conducía la referida máquina.

Adquisición de dos Camionetas para la Comandancia

En Febrero el Consejo de Oficiales Generales propuso al Directorio la adquisición de dos vehículos para Comandancia, camionetas, marca Daewo, modelo Musso, año 2001, por un valor unitario aproximado de M\$ 14.540. El Superintendente (S) señaló que esta propuesta obedecía al hecho que algunas de las actuales camionetas debían ser sometidas a reparaciones de alto costo, como lo era el caso de la K-2, en tanto que la K-6 prácticamente había sufrido pérdida total en una colisión en circunstancias que se dirigía a un acto del servicio, y que, por lo tanto, se contaba sólo con la K-1, la cual también recientemente debió ser sometida a una seria reparación. Se informó que la adquisición de estos vehículos formaba parte del presupuesto anual de M\$ 99.000 y que posiblemente del costo de la operación por M\$ 29.000 se podrían rebajar la indemnización del seguro por pérdida total de la camioneta K-6 y la venta de la camioneta K-2 por un total de M\$ 6.000.

Ambas proposiciones, compra y enajenación fueron acordadas.

Puesta en servicio del nuevo R-12

En ceremonia efectuada en Marzo, la Comandancia puso en servicio la nueva pieza de Material Mayor de la 12ª Compañía, R-12, producto de la refacción de una máquina que estuvo destacada en la 14ª Compañía.

Fabricación de Carros Portaescalas

En Abril se dio cuenta en el Directorio que la firma Renault-Camiva embarcaría en Mayo el primero de los cinco Carros Portaescalas comprometidos, que sería asignado a la 8ª Compañía, junto a la nueva máquina para la 18ª Compañía. La firma Renault-Camiva cursó una invitación al Comandante para que viajara a Francia para im-

ponerse directamente en terreno respecto del estado de avance en que se encontraba la fabricación de los nuevos carros para la Institución.

El primero de los cinco Carros Portaescalas importados por el Cuerpo, destinado a la 8ª Compañía fue recibido en el mes de Agosto. Ocasión en la que los Capitanes de la 6ª, 7ª, 12ª y 15ª Compañías tuvieron la oportunidad de conocer esta pieza de Material Mayor, con el objeto de formular las observaciones del caso. Al respecto se consultó si el carro para la 8ª Compañía efectivamente estaba dotado de un estanque con capacidad para 3.000 lts. y un cuerpo de bomba, puesto que cuando el Directorio aprobó esta operación, se indicó que estos Carros Portaescalas contarían con un estanque de 500 a 1.000 lts. y con un manguerín. Se explicó que en la Jornada que se realizó en su oportunidad en el Hotel Hyatt, el Comandante accedió a elaborar un plan de renovación del Material Mayor, que incluía los Carros Portaescalas, que contarían con un cuerpo de bomba y un estanque para agua, para que, de ser necesario, se pueda dar una atención de primera urgencia, y que en esa ocasión, siempre se señalaron Carros Portaescalas con capacidad para 2.000 lts., y que en algunos casos la Comandancia estaba considerando reducir a 1.000 lts., con generador eléctrico, mástil y con el pasillo más corto.

Posteriormente el Consejo de Oficiales Generales acordó efectuar gastos suplementarios por trabajos en los nuevos Carros Portaescalas. En la Nota enviada a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, se señaló que los Carros para la 6ª, 7ª, 12ª y 15ª Compañías, deberán contar con mástil telescópico giratorio y con asientos tipo banqueta en el pasillo, con lo cual el Cuerpo deberá cancelar la suma de US\$ 8.350 por Carro por concepto de las modificaciones.

Ceremonia de entrega de Material Mayor y Menor a los Cuerpos de Bomberos

El 12 de Mayo tuvo lugar en la Plaza de la Constitución la ceremonia de entrega de 12 piezas de Material Mayor y de 360 equipos de respiración autónoma por parte de la Intendencia de la Región Metropolitana y la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, a diferentes Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana, oportunidad en la que el Cuerpo de Bomberos de Santiago recibió 48 de dichos equipos.

De inmediato se procedió a distribuir entre las Compañías de la Institución los 48 equipos de respiración autónoma. Con esto las Compañías de Agua cuentan con 7 equipos de respiración autónoma, en tanto que la de Escalas y las de Haz-Mat, 4ª, 17ª y 18ª, tienen 10 de estos equipos.

Mantenimiento de Escalas Mecánicas y Snorkel

El Comandante informó en Junio que con el trabajo de un técnico alemán contratado en el año anterior para la revisión de las Mecánicas y el Snorkel, había sido posible colocar en servicio nuevamente la Mecánica de la 7ª Compañía. Dentro del plan anual de revisión y mantenimiento encomendado al técnico, en esta ocasión efectuó un nuevo diagnóstico de las Mecánicas, concluyendo que era posible realizar algunos trabajos de mantenimiento y reparación en empresas especializadas en el país con el objeto de disminuir los costos.

Enajenación de Carro Cisterna

Conforme a lo requerido por el Consejo de Oficiales Generales, en Julio el Directorio, de acuerdo a la respectiva disposición reglamentaria, autorizó la enajenación del Carro Leyland, SS 300. Año 1982, denominado Z-22.

Entrega de nueva B-18

En Julio la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile hizo entrega al Cuerpo de la nueva pieza de Material Mayor para la 18ª Compañía, B-18, y en el mismo mes se procedió a la ceremonia de asignación al servicio de esta nueva máquina.

DEPTO. MATERIAL MENOR

Durante el año 2001 el Departamento de Material Menor se preocupó de proveer a las diferentes Compañías del material necesario para el desarrollo de sus responsabilidades de Servicio y es así que realizó importantes inversiones para la adquisición de material nuevo y reparaciones del antiguo.

Se adquirió una importante cantidad y variedad de Material Menor por aproximadamente

M\$ 90.000, dando prioridad a la compra de cotonas de cuero para reemplazar a las antiguas de lona y/o aquellas de cuero que por su antigüedad requerían de su reparación o cambio; por este concepto, se hizo una inversión superior a los M\$ 20.000, que pese a ser una cifra importante, no logró satisfacer plenamente las necesidades de la Institución.

En materia de reparaciones de Material Menor, se hizo un gasto de aproximadamente M\$ 20.000, lo que permitió recuperar importante cantidad de Pitones, Gemelos, Trifulcas, Escalas, Carretes Eléctricos, Halógenos, Motosierras, Esmeriles, Equipos Lukas, etc.

En la adquisición de Material Menor para la Institución, este año el Departamento incursionó en la importación de equipamiento a través de la empresa AS&P, la que logró tomar contacto con numerosos proveedores extranjeros que han mostrado interés en trabajar con nuestra empresa y el Cuerpo.

El objetivo más importante que se propuso el Departamento para el año 2001 fue dar término a un Programa de Red Computacional, que permitiese mantener un control exacto y al día la totalidad del Material Menor que dispone la Institución y su respectiva ubicación y valorización. Este programa permitirá conocer los inventarios de bodegas, de Compañías, de elementos en reparaciones, de material en los vehículos de Comandancia, etc. y, en general, el total del material de que se dispone. Este proyecto fue logrado con el importante aporte del Departamento de Planificación de la Comandancia y el Departamento de Informática de la Institución. Con la implementación del programa, las Compañías también mantendrá sus inventarios al día y de esta forma cotejarlos mensualmente con la Comandancia a través de los informes que envían sus Capitanes. Con esta nueva herramienta, la Comandancia podrá perfeccionar sus presupuestos anuales y sus proyectos de crecimiento basados en información real y de buena calidad. Esta moderna manera de manejar el Departamento fue conocida por los Inspectores de Material Menor de los diferentes Cuerpos de Bomberos la Región Metropolitana quienes han solicitado que nuestra Institución los asesore en la implementación de este control.

DEPTO. COMUNICACIONES Y ALARMAS

El Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones, durante el año 2001, fue supervisado por el 3er. Comandante señor José Manuel Barrientos S.

Central de Alarmas

La dotación de operadoras que desempeñaron funciones en la Central de Alarmas del Cuerpo durante los 365 días del año 2001, fueron las siguientes Sras. y Srtas.

Supervisora	Sra. Isabel Santana S.
Operadora 1	Sra. Regina Donoso C.
Operadora 2	Sra. Norma Ríos T.
Operadora 3	Sra. Alejandra Lanás S.
Operadora 4	Sra. María Fariás M. (hasta Agosto 2001)
Operadora 5	Sra. Gloria Rojas G.
Operadora 6	Sra. Jacqueline Pino P.
Operadora 7	Sra. Sandra Garrido M.
Operadora 8	Srta. Ester Martínez Ch.
Operadora 9	Srta. María Colimán M. (hasta Agosto 2001)
Operadora 10	Srta. Marylin Rozas V.
Operadora 11	Sra. Ana Saa M.
Operadora 12	Srta. María Cornejo R. (desde Diciembre 2001)

Instalaciones

El segundo semestre del año marcó un importante hito en las telecomunicaciones de la Institución, con la puesta en marcha del Sistema de Despacho Computacional Map City (Halcon).

En Noviembre el Comandante expuso ante el Directorio la puesta en marcha del nuevo Sistema de Despacho del Material Mayor, Digital-On-Line, a distancia, a través de la Central de Alarmas, operando el despacho de material a las alarmas por vía computacional. La implementación de esta nueva modalidad contó con el decisivo apoyo y participación directa del Vicesuperintendente y el Depto. de Informática, en un desarrollo conjunto con la Comandancia por espacio de un año, luego de lo cual entró en un período de marcha blanca en el mes de Octubre haciendo uso de la base de datos proporcionada por la empresa Map-City.

Adquisiciones

Para el año 2001, se adquirieron los siguientes equipos de telecomunicaciones, para las Compañías, el Material Menor y el Material Mayor.

100	baterías modelo gp-300
100	ampolletas para fanales
40	antenas para equipos portátiles
3	balizas estroboscópicas
3	fuentes de poder
24	equipos base modelo gm-300 vhf-fm 25 watts
50	cintas para grabadora central alarmas

Instalaciones

Se instalaron balizas con sus respectivas, fuentes de poder en las nuevas camionetas, K-1 y K-2, como también se cambiaron las balizas de la camioneta K-3.

Mantenición

Durante el año 2001, se mantuvo contrato vigente, con las siguientes empresas, para la mantención de nuestros equipos:

Lureye	grupo electrógeno de la Central de Alarmas
Teknos	sistema telefónico Cuartel General
IGT	equipos de radiocomunicaciones
Oliva Telecomunicaciones Ltda.	reparación de directos y teléfonos, de todos los cuarteles.

Inversiones y Gastos

El resumen de gastos del Departamento fue:

Mantención	\$ 10.500.000
Reparaciones	\$ 5.000.000
Compras	\$ 9.200.000

Capacitación

Se efectuaron capacitaciones, a nivel de Inspectores y Ayudantes de Comandancia y del Depto. de Telecomunicaciones, en el Regional de Comandantes, cuyo seminario se efectuó en la Asociación Chilena de Seguridad.

Proyecto de reemplazo de equipos de la Central de Alarmas

En el primer semestre del año la Comandancia abordó el Proyecto de reemplazo de equipos de la Central de Alarmas en dos líneas de acción. La primera se referida a las propuestas económicas de diversas empresas por la adquisición del equipamiento, cuyos valores ascenderían aproximadamente a la suma de M\$ 150.000. La segunda se relacionada con la visita del Presidente de los Bomberos Alemanes, por intermedio del cual se podría acceder a la posibilidad de obtener su país una Central en calidad de donación, con el apoyo de los Bomberos Alemanes y la autorización del Gobierno Alemán.

En Diciembre, gracias a la colaboración del voluntario de la 15ª Compañía don Dietrich Angersteint, se recibió una comunicación oficial por la cual se daba cuenta que había sido aprobada la donación en cuestión, para lo cual era necesario que viajaran a Alemania, en la segunda quincena del mes de Enero, representantes de nuestra Institución con el objeto de definir aspectos técnicos respecto de los requerimientos del Cuerpo.

INVESTIGACION DE INCENDIOS

Actividades

Al iniciar el recuento de las actividades desarrolladas durante el año 2001 por el Departamento de Investigación de Incendios no podemos dejar de hacer, como preámbulo, algunos comentarios que mejor nos sitúen en el tiempo.

A nivel mundial el crecimiento de la población, la expansión de las ciudades, la industrialización, el mayor consumo de las diversas energías como la electricidad, el petróleo y sus derivados, etc., ha traído aparejada una mayor actividad de los Cuerpos de Bomberos obligándolos a tecnificarse y especializarse para cubrir las situaciones que cada día son más complejas.

Ya el año 1994, al hacer la reseña de las actividades de nuestra Institución decíamos que, en 1981 habíamos sido requeridos en 3.633 oportunidades de las cuales 2.560 habían sido generadas por incendios de distintas magnitudes. Al año siguiente se produjo una brusca baja a 3.079 actos, correspondiendo a incendios 2.080, baja que continuó en 1983 con 2.761 actos y en 1984 con sólo 2.645 y un registro de 2.080 causas relacionadas con fuego. Al comenzar una cierta recuperación en la actividad económica del país, el número de actos comienza a incrementarse hasta 1998 con un total de 5.824 prestaciones, cifra que incluye 3.675 provocadas por fuego.

Las cifras estadísticas a contar del año 1990 también nos mostrarán un Cuerpo de Bomberos al que lo afectan el crecimiento de la economía, la población y el uso de nuevas tecnología. Es así como lo que hasta entonces se calificaba como “Otros Servicios” comienza un sostenido crecimiento de 1022 actos en 1991 hasta llegar en el año 2000 a 840 Rescates Vehiculares, 527 Rescates de Emergencias y 747 Otros Servicios, contándose en estos últimos, suministrar agua a Hospitales o Clínicas, desaguar subterráneos o sótanos inundados, retirar letreros o árboles a punto de caer o desplomarse por la fuerza de temporales, etc.

El desglose de los actos de servicio del año 2001 es el siguiente:

Incendios estructurales con alarma general	65
Llamados de Comandancia	3.472
Llamados a Escombro	23
Falsas Alarmas	65
<hr/> Subtotal de actos relacionados con fuego	<hr/> 3.615
Rescates Vehiculares	912
Rescates de Emergencia	528
Falsas Alarmas	17
<hr/> Subtotal	<hr/> 1.457
Otros Servicios	749
Falsas Alarmas	0
<hr/> Subtotal	<hr/> 749
<hr/> Total de Prestaciones de Servicios, año 2001	<hr/> 5.821

Como es fácil comprender este total de prestaciones significó un número similar de informes que fueron revisados uno a uno para constatar que todos los datos que se solicitan fueran consignados, ampliar algunas declaraciones para posteriormente ser ingresados al computador y proceder a la confección pormenorizada de la estadística.

Todo esto trajo aparejado el siguiente trabajo administrativo:

Certificados emitidos	1.483
Oficios enviados a los Juzgados	525
Oficios enviados a Otros Cuerpos	80
Informes de acuerdo a la Ley 17.794 sobre Control de Armas y Explosivos	7
Notas diversas recibidas	37

Además se atendieron 1283 consultas telefónicas y en 418 oportunidades llegaron hasta nuestras oficinas personas de distintos estratos buscando una información o solicitando algún documento que acreditara la existencia de un siniestro que los había afectado.

En 36 oportunidades, los Oficiales o Voluntarios que estuvieron a cargo de alguna prestación de servicio, ante las dificultades que tenían para establecer el origen y la causa del siniestro, solicitaron el apoyo del Departamento.

SEGURIDAD Y RIESGOS

A once años de su formación, el Departamento de Seguridad y riesgos ha sufrido variados cambios desde su inicio, pero siempre focalizando hacia un nivel de seguridad y prevención de riesgos, con inspecciones de edificios, investigación de accidentes, capacitación y evaluación de proyectos, resguardo de la seguridad y la integridad de los voluntarios de nuestra Institución, etc.

Durante todo el año 2001, el Departamento estuvo bajo las ordenes del 4º Comandante Ignacio Cancino R.

Simulacros, Evacuaciones e Inspecciones de Edificios

Las inspecciones de edificios se concentraron principalmente en Edificios Públicos, de Instituciones del Estado o Monumentos Nacionales, además de Industrias y Edificios Corporativos. Destacando entre las últimas inspecciones la Embajada de Estados Unidos.

- Simulacro de Incendio y evacuación, Hospital San José.
- Simulacro de Incendio y evacuación, Hospital Asociación Chilena de Seguridad.
- Simulacro de Incendio y evacuación, Embajada de Estados Unidos.
- Simulacro de Incendio y evacuación, Empresa Gasco.
- Inspecciones a locales Comerciales en conjunto con la Municipalidad de Providencia, Carabineros e Investigaciones.
- Inspección a Edificios y simulacro de evacuación, Edificio 2000 ubicado en Huérfanos.
- Inspección a Salas Cuna y Jardines Infantiles.
- Revisión de Cuarteles de las Compañías.

Sistema de Prevención de Incendios

En Agosto se llevó a efecto en el Centro de Eventos Casa Piedra el lanzamiento del Sistema de Prevención de Incendios para Edificios e Industrias “Alerta Segura”, el cual resultó de los esfuerzos de la Institución, de las empresas AS&P Ltda. y Siemens, a través de su División Fire Safety.

Consejo Regional de Comandantes

El Departamento concurrió a la totalidad de las reuniones de este organismo, siendo representada la Institución en la persona del Inspector Sergio Fernández M. en el cargo de Presidente Regional del Departamento de Seguridad y Riesgos.

Accidentes más frecuentes

- Mal uso del elemento o táctica equivocada de control de emergencias
- Caída o derrumbe del inmueble
- Descuido de normas de seguridad dentro del cuartel
- Estado Físico no compatible o sobre esfuerzo
- Caída por no uso de escalas
- Caída en nivel
- Accidentes de tránsito
- Descuido norma de seguridad en ejercicios
- Descarga eléctrica
- Otros

DEPTO HAZ-MAT

Por Orden del Día N° 11 dictada el 1° de Enero de 1998 y a insinuación de los Capitanes de las Compañías especializadas, se creó el Departamento Haz-Mat con el fin de normalizar y realizar lo necesario para el trabajo eficiente de las unidades especializadas de esta rama de la institución. Su objetivo principal es el de crear una instancia administrativa, profesional y especializada que le permita a la institución concentrar y optimizar el manejo de las acciones relacionadas con el tema de los materiales peligrosos.

Durante el año 2001 el departamento estuvo bajo la supervisión del 2° Comandante Marcial Argandoña Galetti

Actividades

A lo largo del periodo, variadas fueron las actividades que le correspondieron realizar al Departamento, entre las más destacadas se encuentran:

- Asesoramiento a la Institución en la compra de materiales especializados, como Guantes de Neopreno y Látex, los cuales fueron entregados a las Compañías especializadas para su dotación.
- Control y reparación de los equipos de detección del Cuerpo.
- Elaboración en el diseño y puesta en marcha del parche que distingue a los Operadores Haz-Mat del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Así también se realizaron diversos cursos tanto dentro de la Institución, como a otras instituciones. Los más importantes fueron:

- Curso Control de Accidentes en Vehículos a funcionarios de Carabineros en la Escuela Abierta de Tránsito de Carabineros de Chile, desde Mayo a Noviembre.
- Curso de Operadores Haz-Mat para el Cuerpo de Bomberos de Penco, en el mes de Abril.
- Curso de Operadores Haz-Mat para el Cuerpo de Bomberos de Temuco, en el mes de Mayo.
- Curso de Operadores Haz-Mat para el Cuerpo de Bomberos de Illapel, en el mes de Septiembre.
- Curso de Operadores Haz-Mat para el Cuerpo de Bomberos de Rancagua, en el mes de Octubre
- Curso de Operadores Haz-Mat para voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago y Bomberos de la República Argentina de la provincia de Santa Fe en el mes de Diciembre.
- En resumen se capacitó a 160 voluntarios con una cantidad de 5.760 Hrs/Hombre.

Por otro lado el Departamento asistió a distintas charlas y seminarios tales como:

- Charla informativa sobre gases en vehículos, realizada por Metrogas, en el mes de Octubre.
- Visita a la Planta Los Lirios en la ciudad de Rancagua, en la estación de carga y descarga de ácido sulfúrico, en el mes de Septiembre.
- Representación de la Institución en el Seminario del Instituto Nacional de Normalización.

En el curso del año las Compañías especializadas tuvieron que concurrir a 88 Incidentes con Materiales Peligrosos, de los cuales 35 fueron apoyo a otros Cuerpos, los que tuvieron una duración promedio de 3 horas y 47 minutos de trabajo cada uno y contó con una asistencia promedio de 14 voluntarios por acto.

Los Incidentes más significativos fueron:

6 Enero	Maruri alt. 2.100	Container con Producto Químico volcado.	H-4, H-17
4 Febrero	Panamericana Norte Km. 18	Vertedero Clandestino.	H-4, H-17, H18
16 Marzo	Av. México y Av. El Salto	Derrame de Acido Sulfúrico.	H-4, H-17, H18
18 Agosto	Ayquina y Manuel Claro Vial	Cianuro en patio de lavado (Intento de suicidio).	H-4, H-18
17 Octubre	Juana Webber y Luis Infante Cerda	Sobre con Polvo Desconocido.	H-4, H-18

Presentación del Depto. HAZ-MAT

El Segundo Comandante y el Inspector de Comandancia Sergio Albornoz efectuaron ante el Directorio del mes de Abril una presentación en sistema data show acerca del desarrollo del Depto. Haz-Mat de la Institución desde su creación a la fecha, y de su proyección sobre aspectos relacionados con esta especialidad. El Superintendente señaló que el trabajo efectuado por este Departamento era motivo de orgullo para la Institución, y felicitó al Comandante y a sus Oficiales, por el profesionalismo con que se estaba trabajando en el área de Haz-Mat, dejando al Cuerpo en un sitial muy alto entre las organizaciones bomberiles y estatales del país.

DEPARTAMENTO QUÍMICO

Durante el periodo el Departamento Químico no fue constituido, aunque se tiene conciencia de que es necesario incluir al Departamento dentro de las actividades del Departamento Haz-Mat como un grupo asesor, desarrollando planes de trabajo y diversas actividades técnicas, para una mejor coordinación de las Compañías especializadas y no especializadas de la Institución, como también con otros Cuerpos de Bomberos para poder realizar un trabajo en equipo que nos lleve a desarrollar la especialidad en una forma profesional.

DEPARTAMENTO MEDICO

Hace aproximadamente veinticinco años un grupo de hombres visionarios de esta Institución, vieron la necesidad de reunir a los profesionales de salud y médicos en un Departamento de la Comandancia, de manera de ser la primera unidad de atención de los bomberos accidentados en los actos del servicio. En aquellos años fue creado el Departamento de Primeros Auxilios a instancias del entonces Superintendente de la Institución Arturo Grez Moura.

En este año el Departamento Médico estuvo a cargo del Cirujano General Gonzalo Wiedmaier Teare, Voluntario Honorario de la 15ª Compañía, reemplazando al Director de la 13ª Cía., Doctor Erick Folch Garbarinni quien ocupó este cargo por mas de diez años.

Capacitación

Durante el periodo 2001 el departamento coordinó con la Academia Nacional de Bomberos los Cursos de Capacitación APAA (Asistente de Primeros Auxilios Avanzados OFDA-METRO DADE) para la 3ª, 21ª y 22ª Cías., también para algunos voluntarios de la 6ª, 7ª, 13ª, 15ª y 20ª Cías.

También se coordinó y autorizo el desarrollo del curso PHTLS (Pre- Hospitalarian Trauma Life Support) del Colegio Americano de Cirujanos, curso valido para todo el mundo, para voluntarios de la 4ª, 5ª, 14ª y 15ª Cías. Cabe destacar que estos dos cursos son la base para optar a la calidad de Paramédico de Trauma de la Institución.

Durante el presente año se desarrollo en conjunto con RCP-Corp y la Academia Nacional de Bomberos el Curso de RCP básica para los voluntarios recién incorporados y también a voluntarios más antiguos de distintas Compañías.

En Diciembre se desarrollo en el cuartel de la 15ª Cía. un seminario de planificación y desarrollo del Departamento Médico para el año 2002l, el cual, contó con la presencia del Comandante Sergio Caro Silva. Entre los temas de mayor importancia destacaron: la adquisición de una nueva y funcional ambulancia, la incorporación de nuevos médicos a este Departamento, la reincorporación de ex Inspectores y Ayudantes al servicio activo del Departamento Médico, y finalmente, la función de capacitación, la cual quedó estructurado en tres niveles: Básico (curso para los nuevos bomberos incluye RCP- CORP e inmovilización), Nivel Medio (Curso de rescate Vehicular ANB); Nivel Superior (APAA OFDA METRO-DADE y PHTLS), y opción para optar a la calidad de Paramédico del CBS.

Objetivos y Actividades desarrolladas en el año

Durante este periodo se creó la función de Médico de Guardia y Ayudante de Cirujano de Guardia, lo cual permitió una gestión más óptima en la atención de voluntarios lesionados, convirtiéndose el medico de guardia en fuente de consulta para la pronta atención y derivación de los voluntarios y personal rentado accidentado.

Durante el año recién pasado, el Departamento Medico planteó como objetivos principales la creación de un policlínico del Bombero, en algún lugar de la Comandancia habilitado para estos efectos, donde los médicos y el personal profesional de salud de la Institución (Kinesiólogos), pudieran atender a los voluntarios y familiares bajo un arancel preferencial, de manera de ser un centro de consulta y referencia para la gran familia bomberil. Dicho proyecto no se pudo concretar por falta de dependencias en la Comandancia y por falta de presupuesto.

Otro proyecto importante fue la pronta adquisición de una ambulancia nueva para el Departamento, vehículo que actuaría como puesto médico. Este proyecto fue tratado en el Consejo de Oficiales Generales y posteriormente llevado al Directorio de la Institución, donde fue aprobado, pero postergado por la falta de fondos para la compra.

Cabe destacar como actividad del año, la campaña de vacunación antigripal, la que se llevo a cabo en el mes de Abril, inoculando a todo el personal rentado de operadoras, Cuarteleros y personal administrativo de la Institución.

Inversiones y Gastos del Departamento

Destaca la compra de insumos médicos por una suma de M\$ 2.000 destinados a los botiquines de las 22 Compañías. También se dotaron los botiquines de atención primaria de la Central de Alarma, del Taller del Cuerpo y del las Ambulancias S-1 y S-2.

Se agrega a lo anterior la adquisición de elementos e insumos como collares cervicales y cánulas, comprados a la Junta Nacional de Bomberos por un valor aproximado de M\$ 1.500, destinados a las 22 Compañías, distribuyéndose en un mayor número a las Compañías de Escalas.

Durante el periodo 2001 se derivaron a centros asistenciales como Posta Central, Instituto Traumatológico, Hospital San José, Hospital Salvador, Hospital del Trabajador, Clínica Alemana, Clínica Las Condes, Clínica Santa María, un total de ciento cincuenta y tres personas.

El Gasto Institucional por concepto de atenciones medicas ascendió a la suma de M\$15.854.

Con un funcionario a cargo de la Caja de Socorro del Cuerpo y como Secretario del Departamento, se ha recuperado desde el año 1998 al 2001 la suma de M\$ 40.000, quedando a la fecha por recuperar M\$2.000

en la Superintendencia de Valores y Seguros.

El detalle por Compañías del gasto por concepto de atenciones medicas fue el siguiente:

1ª Cía.	\$	510.678
2ª Cía.	\$	86.280
3ª Cía.	\$	60.000
4ª Cía.	\$	48.840
5ª Cía.	\$	250.000
6ª Cía.	\$	173.707
7ª Cía.	\$	3.116.710
8ª Cía.	\$	2.000.000
9ª Cía.	\$	76.811
10ª Cía.	\$	1.050.000
11ª Cía.	\$	134.111
12ª Cía.	\$	1.500.000
13ª Cía.	\$	259.780
14ª Cía.	\$	5.300.000
15ª Cía.	\$	0
16ª Cía.	\$	632.015
17ª Cía.	\$	250.000
18ª Cía.	\$	63.461
19ª Cía.	\$	81.680
20ª Cía.	\$	0
21ª Cía.	\$	241.904
22ª Cía.	\$	18.000
Total	\$	15.853.977

GRUPO DE RESCATE

No registra información ni actividades.

DEPARTAMENTO AUDIOVISUAL

El Departamento Audiovisual estuvo durante el año 2001 bajo las órdenes del 3er Comandante Sr. José Manuel Barrientos S.

Como objetivo permanente, durante el año se continuó la tarea de recopilar material para fomentar el archivo. El Departamento ha registrado gran parte de los actos a los que el Cuerpo ha asistido tanto en el servicio activo como en las formaciones. El archivo del Departamento cuenta con materiales de incendios estructurales, en industrias y fabricas y en la actualidad gran parte de los recursos se destina a mejorar la calidad y la dedicación profesional a la preparación de los registros y implementación de los canales de distribución del material de video en la forma de prestamos a las Compañías y voluntarios y también a otros departamentos del Cuerpo.

Se han ampliado los contactos con los demás medios de comunicación (Canales de Televisión) y en especial se cuenta con un importante apoyo del departamento audiovisual de la Junta Nacional, en la parte profesional y en el acceso a materiales.

Actividades

Entre los principales trabajos realizados se cuentan:

- Makin-off de Spot publicitario del Cuerpo
- Apoyo técnico a la Productora y Agencia MTG en la campaña Económica
- Lanzamiento Campaña Económica
- Homenaje a los 150 años del C. B. De Valparaíso
- Cursos Básicos
- Apoyo audiovisual al curso “Psicología de la emergencia”

El Departamento cubrió diversas actividades Institucionales:

- Celebración del Día de la Operadora
- Premio a la Prensa
- Colocación de placa al Mártir Emilio Grünenwald
- Fiesta de fin de año del personal rentado
- Competencia “José Miguel Besoain”

DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES Y COMUNICACIONES

Por la Orden del Día N° 47 del 9 de Mayo se creó el Departamento de Informaciones y Comunicaciones de la Comandancia.

La Orden del Día establece:

En atención a la importancia que reviste para la Institución, una adecuada y permanente presencia en los diversos medios de Comunicación, especialmente en lo relativo a los Actos del Servicio, con el objeto de destacar, mantener y aumentar nuestra imagen corporativa, sin perjuicio de las labores que efectúa el Departamento de Relaciones Públicas de la Secretaría General, dispongo:

1. Créase el Departamento de Informaciones y Comunicaciones de la Institución, el que dependerá directamente del Comandante, teniendo las siguientes funciones:
 - a) Asesorar a la Comandancia y en especial al Mando Activo, en todo lo relacionado con los medios de comunicación en los Actos del Servicio en que participe la Institución.
 - b) Establecer una relación directa con el Departamento de Audiovisual.
 - c) Realizar capacitaciones periódicas para el manejo comunicacional en los Actos del Servicio.
 - d) Planificar y Desarrollar un Seminario a los diferentes medio de comunicación, otorgando a los participantes, la calidad de corresponsales bomberiles.
 - e) Desarrollar en conjunto con el Departamento de Audiovisual, un proyecto de implementación tecnológica, que permita renovar el equipo existente para así adaptarlo a las necesidades de trabajo vigentes.
 - f) Asesorar y cooperar con el Departamento de Audiovisual en la actualización del video Institucional.
2. Constará de un Inspector y dos Ayudantes. Para efectos radiales se identificarán como 15 y 15a respectivamente.
3. Las obligaciones y deberes del personal de este Departamento, serán descritos en el Manual de Procedimientos de la Comandancia.

El Departamento no informa actividades en el curso del año.

DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACION

La estrategia del Departamento consiste en llegar a las Compañías y los Voluntarios para mostrar la variedad de deportes que se pueden practicar con el objetivo de la mejor convivencia.

Actividades

En cumplimiento de lo anterior, se efectuaron las siguientes actividades deportivas:

- Eventos: Campeonato de Pesca, Pinpón, Ajedrez, Pool, Foot-Ball, Juegos de Salón (Cacho, Brisca, Domino), Cicletada Familiar Corrida Institucional (Maratón), Tenis y Talleres de Bailes (cueca, tango rock, etc.).
- Eventos de la Institución: Corrida Internacional de Santiago en la que participaron unos 20 voluntarios del Cuerpo en varias categorías por equipos.
- El Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa invitó a participar en la 6ª versión de la Biatlón, en cual participaron 15 voluntarios de nuestra Institución logrando 2º y 3er. lugar en todo competidor, 3er. lugar en juvenil y 1er. lugar en senior ganada por el voluntario Ciro Cornejo de la 18ª Cía., que también la había ganado en los años anteriores.
- Organización de la 20ª versión de la Maratón Nocturna 1863 en la que participaron 200 voluntarios de todos los Cuerpos del Area Metropolitana.

CONTRALORIA

Bajo la supervisión del Comandante Sergio Caro S. El Departamento estuvo formado por un Inspector y un Ayudante de Comandancia.

Los objetivos del Departamento son asesorar al Comandante en el diseño de los sistemas de organización y administración de los distintos servicios de la Comandancia y proponer los métodos de control y evaluación de sus funciones.

Actividades

Durante el pasado año se pudo concretar finalmente uno de los proyectos mas anhelados por la Comandancia: el Manual de Procedimientos de la Comandancia, el cual se confeccionó con la activa colaboración de todo el personal de los distintos Departamentos de la Comandancia. El Manual de Procedimientos contiene normas administrativas, control de funciones, obligaciones y deberes de los Inspectores y Ayudantes de los diferentes Departamentos que componen la Comandancia. Se incorporó al servicio mediante la Orden del Día N° 130 de fecha 7 de Diciembre.

Además se hizo entrega oficial de un Compendio de las Ordenes del Día dictadas por el Comandante en los últimos 8 años, relacionadas directamente con el servicio activo, ordenados por temas en forma cronológica y por las diferentes áreas de los Departamentos de la Comandancia.

Entre otras actividades que realizó el Departamento durante el año 2001 se cuentan:

- Asesorar al Comandante en la organización y programación de la Competencia “José Miguel Besoain”.
- Controlar el desarrollo y actividades planificadas por cada Departamento de la Comandancia.
- Establecer nuevos procedimientos y efectuar cambios en los ya existentes en la Comandancia a fin de adecuarlos a las actuales necesidades.
- Actualización del Organigrama de la Comandancia.

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

El Departamento no informa actividades en el curso del año.

SECRETARIA DE COMANDANCIA

Este Departamento bajo la dependencia del Comandante Sergio Caro S., tiene por principal función el desarrollo de las labores administrativas relacionadas con el mando activo, y en particular atiende las órdenes impartidas por los Comandantes de la Institución y organiza sus actividades en términos administrativos.

Durante el Año 2001, se desempeñó como Secretaria administrativa la Srta. Daniela Salas Avila, con el apoyo de un Inspector y tres Ayudantes de Comandancia.

Responsabilidades del Departamento

Sus responsabilidades y funciones tienen relación con efectuar un trabajo de planificación y coordinación de las labores encomendadas por el o los Comandantes y además de, entre otras:

- Confeccionar las Ordenes del Día que el Comandante ordene. En el año se emitieron 134 Ordenes del Día.
- Confeccionar las Circulares, 31 en el año, y notas de los Departamentos que requirieron acciones o información determinada.
- Mantener en orden y al día el Libro de Registro de Faltas y Errores relacionados con el Premio de Estímulo “José Miguel Besoaín”.
- Controlar que las Compañías cumplan los plazos relacionados con el Reglamento General y las Ordenes del Día impartidas.
- Colaborar y asistir a las reuniones que el Comandante estime pertinente.
- Apoyar la labor del Comandante en los Incendios sirviendo de nexo en las comunicaciones entre los Comandantes, Capitán de Guardia, Oficiales de Compañía, Central de Alarmas y el centro de Comunicaciones X-1 ó J-1.

Labores del Mando Activo

- Atención de correspondencia externa, interna y de Compañías, tanto en la recepción como despacho de la misma.
- Atención de correspondencia y oficios recibidos y despachados del Departamento de Servicios Técnicos.
- Atención a los Oficiales de Compañía, Voluntarios y público en general.
- Citar por Orden del Comandante a reuniones
- Preparar las informaciones que solicite el o los Comandantes.

Correspondencia

- Con las 22 Compañías.
- Con los Cuerpos de Bomberos nacionales, extranjeros y la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
- Con los Ministerios, Carabineros, Policía de Investigaciones, FF.AA., Onemi, Juzgados, etc.
- Por las solicitudes de certificados por incendio, colisión de vehículos y rescate, para ser presentados a diversos organismos.
- Con la petición de asesorías diversas en relación a la Ley N° 17.798 sobre Control de Armas y Explosivos.
- Solicitud de Charlas de Prevención, Capacitación a Brigadas y personal de empresas, manejo y uso de extintores, etc.

Ordenes del Día	134
Circulares	31
Correspondencia recibida	3.577
Correspondencia despachada (Cías)	350
Correspondencia despachada (externas)	203
Revista de Cuarteles	Abril y Mayo
Junta de Capitanes	13

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Bajo la supervisión del 3er. Comandante José Manuel Barrientos S., la estrategia del Departamento se materializa con el trabajo del Capitán de Guardia, un Inspector y un equipo de tres Ayudantes de Comandancia, uno de los cuales asiste al Capitán de Guardia coordinando los permisos, las licencias médicas y los cambios en la pauta de permisos del personal de Cuarteros de la Institución, en forma tal que no afecten la disponibilidad del Material Mayor del servicio bomberil.

Funciones

- Confecciona la minuta mensual de actos del servicio y las asistencias.
- Supervisar el Libro Diario de Novedades.
- Asignar al Capitán de Guardia, en forma semanal, un ayudante de Comandancia.
- Efectúa funciones fiscalizadoras en la Revista de Cuarteles, particularmente la Revisión de
- Libros de Guardia y de Guardia Nocturna de cada Compañía.

Actividades

Durante el pasado año 2001 se logró un importante avance en la parte informática del Departamento en cuanto a la confección y entrega de la minuta mensual del movimiento del Material Mayor al estar en línea directa con la Central de Alarmas y Telecomunicaciones y la Base de Datos del sistema Info CBS.

INCENDIOS DE MAYOR MAGNITUD

Incendio N° 14 (Forestal)

Martes, 27 de Febrero de 2001 a las 14:11 horas, Nueva Bilbao y Vital Apoquindo.

Este incendio se había iniciado en una casa habitación ubicada en la calle Valenzuela Puelma, en los faldeos de los cerros próximos a la Quebrada de Ramón, Comuna de La Reina siendo alertados los Bomberos de Ñuñoa que se trataba de un árbol que ardía. A su llegada estos pudieron constatar que no era simplemente un árbol sino que se trataba de una casa que ardía total y violentamente y que el fuego habría empezado, empujado por el viento del Sur Oeste a invadir los cerros conocidos como Los Almendros y a poca distancia del Centro Nuclear de La Reina y seguía camino hacia la Subestación “Los Almendros” de Chilectra.

Lamentablemente, a nuestra vez, fuimos mal informados en cuanto al lugar afectado ya que, se nos dijo se trataba del Centro Nuclear lo que no era efectivo viéndonos obligados a cambiar la estrategia y movilizarnos más hacia el Norte, sin descuidar el Centro, para proteger al Condominio “Bosques de Apoquindo que el Jueves 28 de Diciembre del 2000 se había visto amagado por otro incendio forestal que provocó daños en una casa, el que había sido controlado y extinguido después de 6 horas. Al mismo tiempo avanzábamos hacia el Oriente para proteger la Subestación “Los Almendros” de Chilectra.

En esta oportunidad se trabajó durante 4 horas 59 minutos con el empleo de 7 Carros Bomba, y 1 Porta escalas, 2 Aljibes, 1 Transporte de Comandancia, 1 Carro de Comando, 2 Ambulancias, 1 Camioneta y el de Investigación de Incendios, más Aljibes proporcionados por la Municipalidad de Las Condes.

Incendio N° 20

Viernes 04 de Mayo de 2001 a las 14:51 horas, Avenida 5 de Abril N° 4534 y Avenida General Velásquez, Comuna de Estación Central.

Se trataba de la Fábrica de aceites, alquitranes, fieltros impermeabilizantes y otros “Dynal” y por lo anecdótico es que mencionamos este incendio ya que, es común oír decir que el rayo no cae dos veces en el mismo lugar pero, la excepción confirma la regla. En efecto, esta industria en los últimos cuatro años ha sido afectada por los siguientes siniestros: Domingo 10 de Agosto de 1997 a las 23:12 horas, Lunes 12 de Octubre de 1998 a las 03:37, Lunes 21 de Agosto de 2000 a las 16:15 y este que ha motivado el comentario donde se emplearon solo 5 Carros Bomba, 2 Porta escalas, 1 Aljibe, 2 de Especialidades, 1 de Transporte y Comando, 1 de Comando, 1 Ambulancia, 2 de Especialidades, 2 Camionetas y el de Investigación de Incendio.

Incendio N° 32

Sábado 14 de Julio de 2001 a las 04:16 horas, calle Placer N° 939 y Arturo Prat N°2299 Comuna de Santiago.

Se trataba de la Feria Artesanal del Mueble Feria del Mar S.A. conocida además como el Mall del Mueble. Este incendio fue detectado tardíamente por los Guardias del Recinto y a juzgar por el material de primeros auxilios, cuyas mangueras se encontraban totalmente extendidas habrían pretendido controlarlo ellos. Fue así como la alarma fue dada por un transeúnte desde un teléfono celular. A la llegada de Bomberos prácticamente todo el recinto ardía completamente avanzando el fuego hacia el Norte y Este. La versión propalada interesadamente y publicitada, de un cigarrillo adherido con un chicle a la malla de alambre

exterior, costado Sur, que dejaba un pasillo de circulación interno del orden de los 2 metros con respecto a los muebles no solo es infantil sino ridícula tal como se lo manifestáramos a la Magistrada del 9° Juzgado del Crimen de Santiago que se constituyó en el lugar.

Dada la altísima combustibilidad de los enseres que ahí se ofrecían, incluyendo colchones de espuma de poliuretano, barniz, y lacas para el retoque final de los muebles, sumado a la necesaria y gran ventilación del recinto, las estructuras metálicas y pilares sostenedores de la techumbre terminaron por colapsarse y dificultar aún más las labores de extinción lo que se logró después de 2 horas y 29 minutos con el empleo de 6 Carros Bomba, 2 Porta escalas, 1 Mecánica, 1 Transporte y Comando, 1 de Comando, 1 Ambulancia, 2 Camionetas y el de Investigación de Incendios.

El tiempo empleado y el material utilizado no guardan relación, por así decirlo, con la magnitud de los daños ya que más de 70 locales, prácticamente todos, pertenecientes a unos 45 comerciantes pues, como hemos dicho, Bomberos llegó a apagar escombros y brasas.

Incendio N° 33

Miércoles 18 de Julio de 2001 a las 08:26 horas, calle Placer N° 865 con San Francisco Comuna de Santiago, Centro Comercial Mercado de las Gangas.

Si hacemos mención de este incendio es porque cuatro días antes se había registrado el del llamado Mall del Mueble, colindante con él por su extremo Poniente y separado por un muro cortafuego que impidió que en aquella ocasión lo afectara. En cuanto a las causas estas son totalmente diferentes y por lo tanto no obedecerían a la acción delictual de terceros. El fuego afectó solamente a 10 locales, de un total de 558, y otros tantos resultaron afectados por el calor, el humo y las labores necesarias de extinción.

Fue así como el incendio quedó controlado y totalmente extinguido en solo dos horas de trabajo y el empleo de 6 Carros Bomba, 2 Porta escalas, 1 Mecánica, 1 Carro Aljibe, 1 Transporte y Comando, 1 de Comando, 2 Ambulancias, 3 Camionetas y el de Investigación de Incendios.

Incendio N° 42

Viernes 21 de Septiembre de 2001 a las 19:12 horas, Víctor Manuel N° 1114 y Avenida Manuel Antonio Matta, Comuna de Santiago, Se trataba de la Central de Abastecimiento del Servicio Nacional de Salud.

El fuego se inició en el equipo acondicionador de aire instalado en la techumbre del 4° piso, sector Sur Oriente, sobre las oficinas del Departamento Jurídico. No obstante que la destrucción afectó gravemente el tercio Sur Oriente del 4° piso y la techumbre de planchas acrílicas transparentes que cubría toda la parte central del inmueble que, al quemarse, se desplomaron cayendo sobre diversos elementos y equipos que se tenían en el primer piso de tal manera que el humo y calor irradiado necesariamente afectó los diversos productos y equipos farmacéuticos que había tanto en el primero, segundo, tercero y cuarto piso en que se nos consultó sobre el daño que podrían haber sufrido, derivando nosotros que esa consulta se hiciera directamente a los Laboratorios fabricantes que serían los únicos que estarían en condiciones de apreciar si la composición química de los fármacos había sido o no alterada por el calor que podría haber fluctuado entre los 50°C a 400°C según la ubicación y nivel en que se hubieran encontrado.

Fue así como después de 6 horas se lograba controlar y extinguir totalmente el incendio en que participaron 9 Carros Bomba, 2 Porta escalas, 3 Mecánicas, 1 Aljibe, 1 de Rescate, 1 Transporte y Comando, 1 de Comando, 1 Ambulancia, 2 Camionetas y el Laboratorio de Investigación de Incendio.

OTROS EVENTOS Y ACTIVIDADES

COMPETENCIA POR EL PREMIO “JOSÉ MIGUEL BESOAIN” 2001

Las disposiciones relativas a la Competencia “José Miguel Besoain” en su versión del año 2001, se encuentran contenidas en las Ordenes del Día del Comandante N° 103 y N° 109 del 22 y 26 de Octubre respectivamente. En ellas se establece que el Domingo 28 de Octubre, a las 08:00 horas se realizará en el Club de Campo de Suboficiales del Ejército (ex Estadio Militar), ubicado en Avda. Pedro Montt N° 1949, el Ejercicio de Competencia.

En Noviembre se reunió el Directorio para hacer entrega de los Premios correspondientes al Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain”, en su versión del año 2001.

RESULTADOS DE LA COMPETENCIA JOSE MIGUEL BESOAIN 2001

AGUA

Lugar	Cía.	Tiempo	Material	Castigo	Total	Cía.	Lugar
1°	1 ^a	2. 40.80	{--}	{--}	2. 40.80	1 ^a	1°
2°	4 ^a	2. 41.04	{--}	{--}	2. 41.04	4 ^a	2°
3°	10 ^a	2. 45.88	{--}	{--}	2. 45.88	10 ^a	3°
4°	5 ^a	3. 07.68	{--}	{--}	3. 07.68	5 ^a	4°
5°	18 ^a	3. 09.99	{--}	0. 10	3. 19.99	18 ^a	5°
6°	9 ^a	3. 20.00	{--}	{--}	3. 20.00	9 ^a	6°
7°	16 ^a	3. 32.28	{--}	{--}	3. 32.28	16 ^a	7°
8°	19 ^a	3. 44.46	{--}	{--}	3. 44.46	19 ^a	8°
9°	11 ^a	3. 46.06	{--}	{--}	4. 46.06	11 ^a	9°
10°	20 ^a	3. 47.84	{--}	{--}	3. 47.84	20 ^a	10°
11°	13 ^a	3. 48.5°	{--}	{--}	3. 48.50	13 ^a	11°
12°	2 ^a	4. 24.65	{--}	{--}	4. 24.65	2 ^a	12°
13°	21 ^a	4. 25.03	{--}	{--}	4. 25.03	21 ^a	13°
14°	17 ^a	5. 08.80	{--}	{--}	5. 08.80	17 ^a	14°
15°	14 ^a	2. 47.88	{--}	3. 00	5. 47.88	14 ^a	15°
16°	3 ^a	4. 54.69	{--}	3. 00	7. 54.69	3 ^a	16°
17°	22 ^a	8. 55.00	{--}	5. 00	13. 55.00	22 ^a	17°

ESCALAS

Lugar	Cía.	Tiempo	Material	Castigo	Total	Cía.	Lugar
1°	15 ^a	4. 31.62	{--}	{--}	4. 31.62	15 ^a	1°
2°	7 ^a	4. 37.62	{--}	{--}	4. 37.62	7 ^a	2°
3°	6 ^a	4. 54.06	{--}	{--}	4. 54.06	6 ^a	3°
4°	8 ^a	5. 08.13	{--}	2. 00	7. 08.13	8 ^a	4°
5°	12 ^a	5. 47.22	{--}	2. 00	7. 47.22	12 ^a	5°

Conforme al Informe emitido por el Comandante, los siguientes fueron los resultados del Ejercicio de Competencia:

Compañías de Agua	Tiempo total
1er. Lugar 1ª Compañía	02:40,80
2do. Lugar 4ª Compañía	02:41,04
3er. Lugar 10ª Compañía	02:45,88
4to. Lugar 5ª Compañía	03:07,68

Compañías de Escala	Tiempo total
1er. Lugar 15ª Compañía	04:31,62
2do. Lugar 7ª Compañía	04:37,62

El Superintendente, el Comandante y el Secretario General (S) hicieron entrega a los Directores y Capitanes de las Compañías de Agua, 1ª, 4ª, 10ª y 5ª, en ese mismo orden, de los respectivos Trofeos que las acreditan como vencedoras del Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoáin” del presente año. La 1ª Compañía, además, recibió el Premio “Dávila”.

Posteriormente, el Superintendente, el Comandante y el Secretario General (S) hicieron entrega a los Directores y Capitanes de las Compañías de Escala, 15ª y 7ª, de los trofeos que las acreditan como vencedoras en esta Competencia.

Entre los temas tratados ordinariamente por el Directorio, se informó de los gastos en que se incurrió en el Ejercicio.

Consumo de combustible	\$ 1.440.000
Gastos médicos recuperables por accidentes de voluntarios	\$ 600.000
Gastos menores	\$ 600.000
Material Menor inutilizado	\$ 300.000
Total	\$ 2.940.000
Promedio por Compañía	\$ 120.000

Anexo N° 14: Premios Competencia “José Miguel Besoáin” 1929-2001

VOLUNTARIOS ACCIDENTADOS EN ACTOS DEL SERVICIO

En Junio se planteó en el Directorio la inquietud y la necesidad de contar con un servicio eficiente en cuanto a la atención médica de los voluntarios que resultan accidentados en actos del servicio o en Ejercicios, por lo cual se consideraba que el Cuerpo debía adoptar las medidas que permitan a estos voluntarios contar con la adecuada atención médica, porque los voluntarios así lo merecían. La inquietud se hizo extensiva o se relacionó con la responsabilidad legal que le cabría al Cuerpo frente a eventuales acciones legales por parte de familiares de voluntarios que resulten accidentados en actos del servicio.

Al respecto el Comandante manifestó que compartía lo expuesto, porque en razón de las normativas vigentes acerca del tema, al Cuerpo no le había sido posible mejorar esta situación, pero que sin embargo, como a la Comandancia le preocupaba esta situación, el Depto. Médico estaba abocado a analizar alternativas que permitieran que los voluntarios accidentados en actos del servicio sean objeto de una adecuada atención médica, probablemente a través de la suscripción de un Convenio con un establecimiento privado de salud.

En el posterior debate del problema, surgieron sugerencias tales como la creación de un Fondo de Solidaridad para concurrir en ayuda de aquellos voluntarios aquejados de enfermedades graves; para ayudar a aquellos que resulten accidentados en actos del servicio y para crear una Bolsa de Trabajo que se encuentre a disposición de los voluntarios del Cuerpo. Pero este y otros aspectos estaban siendo abordados por el Consejo de Oficiales Generales, organismo que estaba buscando los caminos de acción que podría tener la Institución frente a esas dos materias.

Posteriormente el Superintendente informó que el Consejo de Oficiales Generales, mantenía el tema en tabla en tanto conocía el Proyecto de Ley relacionado con la atención de los voluntarios accidentados y con los beneficios para las familias de los voluntarios fallecidos en Actos del Servicio, tal como lo propusiera S.E. el Presidente de la República con motivo del 150^a Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, cuyo texto se estaba discutiendo en la Cámara de Diputados. Paralelamente el Consejo de Oficiales Generales estaba analizando otras alternativas para la atención de los voluntarios accidentados, en centros asistenciales privados, con el objeto de establecer la posibilidad de suscribir algún Convenio en este sentido, como por ejemplo, con la Mutual de Seguridad. Además, el tema estaba siendo tratado por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile con la Asociación Chilena de Seguridad.

En Diciembre el Vicesuperintendente expresó que se había recibido el Proyecto de Modificación del D.L. N° 1.757, referido a los beneficios de los voluntarios accidentados en Actos del Servicio, el cual deberá volver al Congreso para su resolución definitiva, por cuanto fue objeto de algunas observaciones por la vía sustitutiva. Informó que el referido Proyecto contenía una serie de modificaciones muy favorables para la recuperación de los respectivos gastos médicos. Que, por ejemplo, se establecía que la Superintendencia de Valores y Seguros cancelaría directamente a los prestadores de las atenciones médicas, de tal forma que ya no existiría el reembolso de los referidos gastos a los Cuerpos de Bomberos. Que otra modificación importante decía relación con el hecho que las atenciones médicas pueden prestarse en otros organismos de salud que también podrían considerarse como entidades públicas, como por ejemplo, los Hospitales de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad o los Hospitales de las Universidades, de tal forma que se podrían suscribir los acuerdos del caso para que los accidentados en Actos del Servicio sean derivados a estos centros asistenciales, para una mejor atención.

BRIGADAS BOMBERILES

El Director de la 8^a Compañía expresó en el Directorio del mes de Febrero que había resultado muy grato para su Compañía haber recibido a los Brigadieres que participaron en el encuentro que se había realizado en Pícarquín. Consideró que la experiencia de que fueron objeto los Brigadieres fue muy provechosa en lo que se refería a la recepción de información, lo que hacía posible que se involucraran aún más en las labores que estaban desarrollando, lo que podía resultar muy para las futuras generaciones de voluntarios. El encuentro fue organizado por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile con participación de Brigadieres de Chile y de otros países de Latinoamérica.

En Diciembre los Oficiales Generales concurren a una presentación de las Brigadas Juveniles en el Parque O'Higgins. Participaron cerca de 250 Brigadistas, que prácticamente actuaron como bomberos. Se felicitó a la Comandancia y a quienes organizaron la brillante presentación.

REVISTA DE CUARTELES DEL AÑO 2000

El Secretario General informó que el Consejo de Oficiales Generales, cumpliendo el cronograma preestablecido, en Julio había concluido la Revista de Cuarteles correspondiente al año 2000. El Directorio dispuso que los Informes correspondientes fuesen enviados a las Compañías para dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo del Directorio N° 57 de Carácter Permanente, el cual les fijaba un plazo de 30 días para que den respuesta a las observaciones formuladas.

EMERGENCIAS

Con motivo del atentado terrorista de Septiembre en Nueva York, a la Institución le había correspondido participar en varias emergencias por el virus Antrax y que en una de ellas, en la ocurrida en la Av. Cuarto Centenario, las pruebas arrojaron resultado positivo, y que también se produjo una delicada situación en Aguas Andinas, empresa a la cual le preocupaba la información que iba a salir a la luz pública, llegando inclusive a interferir en la labor de la Institución. De ambos casos surgió la preocupación sobre el riesgo que estas emergencias revestían para los voluntarios y del costo económico que demandaban para el Cuerpo.

Al respecto el Superintendente manifestó que la situación se estaba analizando en el Consejo de Oficiales Generales y que se habían recabado mayores antecedentes sobre este hecho ante el Subsecretario de Salud. Agregó que la Institución estaba tranquila para enfrentar este tipo de emergencias, por cuanto el Depto. Haz-Mat, a cargo del Segundo Comandante, estaba debidamente preparado para actuar cuando sea requerido, por lo cual el personal que había participado en estos procedimientos había asumido las situaciones como si efectivamente existía un real riesgo.

ADMINISTRACION DE LA INSTITUCION

SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General fue servida durante todo el año 2001 por el Voluntario Honorario de la 5ª Compañía, Alfredo Egaña Respaldiza.

AREAS Y FUNCIONES

Al Secretario General le corresponde conforme a Reglamento, citar a sesiones de Directorio, Consejo de Oficiales Generales, Consejo Superior de Disciplina y Comisiones del Directorio, y redactar, firmar y conservar archivos de las actas correspondientes, redactar la correspondencia, dar cuenta de las comunicaciones recibidas y conservar el Archivo; llevar los libros y controles de registro de voluntarios, de voluntarios separados y expulsados, de acuerdos del Directorio, de asistencias del Directorio, Miembros Honorarios e Inspectores y Ayudantes de Administración, de premios de constancia y de asistencia de canje.

Debe también citar a revistas y ejercicios; disponer que la Secretaría General atienda todos los días hábiles; presentar al Directorio una Memoria anual; distribuir ejemplares del presupuesto anual aprobado por el Directorio y transcribir para los miembros del Directorio los estados que presenta el Tesorero General; requerir de los Directores de Compañía los antecedentes, datos y libros que estimare necesarios; comunicar la elección de Oficiales Generales, incluso al Intendente de la Región Metropolitana; presentar al Consejo de Oficiales Generales las propuestas de premios de constancia; llevar hojas de servicios; dirigir la asesoría jurídica del Cuerpo y la oficinas de Relaciones Públicas y proponer la creación de cargos de trabajadores rentados que necesitare la Secretaría General.

PERSONAL DE SECRETARÍA GENERAL

Inspectores y Ayudantes

Inspectores de Administración Claudio Mery Ceroni y Sergio Parot Fernández, Voluntarios Honorarios de la 5ª Compañía.

El personal de Relaciones Públicas lo conformaron el Inspector William Sasso Muñoz y el Ayudante José Oneto Escudero, ambos Voluntarios Honorarios de la 11ª Compañía.

Personal administrativo

Estuvo integrado por los funcionarios, Sr. Cristián Amunátegui H. y la Sra. Coloma Madariaga V. en la Secretaría y el Sr. Carlos Quezada en Estadísticas.

El equipo de trabajo de Relaciones Públicas estuvo integrado por los Srs. Oliver Rammsy Dickinson, profesional en el área y Sergio Gutiérrez Patri, Periodista.

Secretaría

Mencionamos algunas de las labores propias de la Secretaría:

- Toma y confección de las Actas y del trabajo administrativo que se deriva antes y después de las Sesiones, que en el período correspondieron:

Directorio	20 sesiones
Consejo de Oficiales Generales	53 sesiones
Consejo Superior de Disciplina	8 sesiones
- Registro y análisis, manejo, confección y envío de la Correspondencia Recibida y Despachada.
- Estadísticas sobre el registro de Altas y Bajas de Voluntarios, las anotaciones en sus Hojas de Servicios, y el registro de las asistencias y los cálculos de los Premios de Constancia.

Anexo N° 4 **Relación de materias tratadas por el Directorio de la Institución en el año 2001.**

Anexo N° 5 **Relación de materias tratadas por el Consejo de Oficiales Generales en el año 2001.**

Estadísticas

El Departamento de Estadísticas de la Secretaría mantiene un registro de Altas y Bajas de Voluntarios, las anotaciones en sus Hojas de Servicios, el registro de las asistencias y el cálculos de los Premios de Constancia.

En la gestión de modernización de los procesos y registros, este Departamento de la Secretaría se preocupó en el curso del año de estudiar los flujos de comunicaciones de la Secretaría, con el objeto de elaborar un proyecto que integrase las ventajas de la computación a las comunicaciones y registros de la Secretaría con los medios internos y externos, entre los que se cuentan las 22 Compañías. Esta proposición integra y unifica las comunicaciones en los trabajos que le corresponden, esto es, en la información relacionada con los Voluntarios y Oficiales, las asistencias, los premios y los archivos estadísticos en general.

Luego de un análisis, se llegó a la conclusión que no basta con ser ordenado ni eficiente si en el largo plazo no hay un fácil y rápido acceso a la información generada por la Secretaría General.

En este contexto, la Secretaría General, trabajó en el diseño e implementación de una oficina de partes virtual que permitiera ser utilizada como Índice de un archivo computacional de la Secretaría General de la Institución. Este proyecto, debía ser mantenido en la red computacional de la Institución, paralelo al diseño utilizado por la Central de Alarmas y la Comandancia con el objeto de ser accedido en un futuro por los distintos estamentos de la Institución y ser utilizado a modo de referencia, con la ventaja de la velocidad que nos permiten los equipos computacionales.

El trabajo se dividió en las siguientes etapas, cada una de las cuales se iría implementando a contar del año 2002:

- Planificación, decidiendo comenzar por la Secretaría de la Secretaría General, para luego extender el trabajo a las áreas de Estadísticas, Relaciones Públicas y otras dependencias de la Secretaría General;
- Diseño, contratando personal externo para el diseño de un programa en el lenguaje y forma de los ya existentes en el Cuartel General, con la idea de hacerlo compatible con los programas que se estaban desarrollando en la Central de Alarmas e Investigación de Incendios), y que fuesen comprendidos, mantenidos, modificados y mejorados por el Departamento de Computación de la Institución.
- Finalmente la etapa de Implementación, donde se comenzaría a operar con una marcha blanca del sistema.

Prensa

Se mantuvo el contacto regular con los medios de comunicación, manteniendo vigente el objetivo de consolidar la imagen de Servicio Voluntario de Utilidad Pública. En este sentido, en el curso del año 2001 se recibió una asesoría para la elaboración de un diagnóstico que permita definir una política de imagen y comunicaciones institucionales,

Relaciones Públicas

Destacan las siguientes labores propias de las relaciones publicas:

- La preparación y envío de saludos protocolares de nuestra Institución.
- La difusión y manejo de los Premios y Concursos que organizamos.
- La preparación y revisión del contenido, y distribución de las publicaciones: Revista 1863, La Paila y Boletín Informativo.
- La coordinación de actividades para Romerías y Funerales.
- La asistencia a la Superioridad de la Institución.

ACTOS Y EVENTOS

Concurso Pictórico-Literario “El Bombero“

Nuestra Institución organizó la versión N° 26 de este Concurso, el cual ha ido aumentando su cobertura y la participación de los escolares tanto en lo pictórico como en lo literario.

El Jurado tuvo una ardua labor para discernir los diversos premios en las distintas categorías, galardones que fueron entregados en una simpática Ceremonia que se desarrolló en nuestro Cuartel General, la que contó con una gran asistencia de escolares básicos y pre-básicos, acompañados de sus maestros y de sus padres y apoderados, oportunidad que, como ya es habitual, fue muy bien cubierta por la prensa.

Concurso Literario Anecdótico Bomberil Vol. Alberto Ried Silva

Conforme a las Bases de este certamen, el Jurado discernió los Premios de entre los participantes en la 3ra. versión de este Concurso, recayendo en:

- 1er Lugar A la obra del autor Pablo Alvarez R. de la 8ª Cía.
del Cuerpo de Bomberos de Santiago.
- 2º Lugar A la obra del autor Agustín Gutiérrez V.
de la 5ª Cía. del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Menciones Honrosas:

- A la obra de la autora Alejandra Leal V.
del Cuerpo de Bomberos de Temuco;
- y a la obra del autor Francisco Meza L. de la 1ª Cía.
del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Premio Guillermo Pérez de Arce

El Directorio, una vez conocida la proposición del Jurado y los criterios aplicados para el discernimiento de los primeros lugares, convino en otorgar los Premios a la Prensa Escrita, Radiodifusión y Televisión, detallados en un capítulo correspondiente del Directorio, todos los cuales fueron entregados

En una lucida cena de premiación que se efectuó en los salones del Cuartel de la 1ª Compañía, y que contó con numerosa asistencia.

Memoria Anual de la Institución correspondiente al año 2000

El 27 de Junio se citó al Directorio a Sesión Extraordinaria para la lectura de la Memoria del Cuerpo de Bomberos de Santiago correspondiente al año 2000,

El Secretario General sometió a la consideración del Directorio el trabajo desarrollado en un extenso documento, que es el que se presenta en esta Memoria, razón por la que dio cuenta sucinta de las materias contenidas en ella.

Luego de la lectura el Superintendente manifestó que los merecidos aplausos del Directorio eran la expresión de aprobación de la Memoria a que había dado lectura el Secretario General, a quien felicitó muy sinceramente por el excelente trabajo llevado a efecto, reflejado en una lectura brillante y emotiva. Agradeció el haber recordado lo que fue el Cuerpo durante el año pasado y el haberse referido al progreso experimentado por la Institución en todas sus áreas y la forma en que se superaron los instantes difíciles. Señaló que el Secretario General había tenido la sensibilidad de recordar las tareas que se encontraban pendientes, como también aquellos hitos importantes ocurridos durante el año 2000, que quizás muchos ya habían olvidado, que había tenido la capacidad de hacernos reflexionar sobre aspectos centrales de la Institución y sobre otras cosas que iban más allá de las cosas materiales que se podían lograr con el dinero, y que era en una oportunidad como esta que se debía reafirmar el principio de que el Cuerpo de Bomberos de Santiago jamás claudicará en su quehacer de servicio público.

138° Aniversario Institucional y Acto de Distribución de Premios 2001

Se registra el Homenaje rendido en el Monumento “Al Bombero”, el desfile de la Institución por las calles céntricas y la Ceremonia de Entrega de Premios, que se detalla en Capítulo aparte.

Fiesta de Navidad del Personal

La tradicional Fiesta de Navidad para las familias de nuestro Personal Rentado, se realizó en la Piscina Municipal de la Quinta Normal.

DEPARTAMENTO DE COMPUTACION Y SISTEMAS

Presentación

Durante el último año, el Departamento de Computación y Sistemas del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en su afán de modernizar, optimizar y utilizar altos estándares de procesamiento de datos, ha ideado, planificado, desarrollado y aplicado diversos proyectos de trabajo, de los cuales procederé a dar cuenta. Este desarrollo ha sido paulatino, siguiendo un estricto orden técnico y lógico de las necesidades Institucionales.

Organización del Departamento

El Departamento de Computación y Sistemas del Cuerpo depende directamente del Vicesuperintendente Cristián Pérez Benítez, y está compuesto tanto por personal rentado como por Voluntarios y Oficiales de distintas Compañías de la Institución. Cuatro técnicos de soporte, son los encargados de entregar soporte técnico, y desarrollar sistemas para todas las necesidades del Cuerpo de Bomberos de Santiago, quienes son dirigidos por un Inspector y tres Ayudantes de administración, según se detalla a continuación:

Inspector	Humberto Marín	6ª Cía.
Ayudantes	Marco Salazar	3ª Cía.
	Philip MacKay	20ª Cía.
	Patricio Garcés	15ª Cía.
Personal rentado	Esteban Arenas	Soporte hardware.
	Gonzalo Balladares	Mantenimiento servidores y soporte Compañías.
	Alejandro Mery	Mantenimiento servidores y desarrollo de sistemas.
	Jorge Miranda	Labores administrativas y soporte.

Creación y estabilización de la Intranet Institucional

Para poder desarrollar proyectos informáticos de consulta y de gestión remota de información, es necesario la definición, creación y estabilización de una plataforma que soporte adecuadamente los sistemas. La creación de una red interna que permita acceder a los sistemas de gestión a nuestros distintos usuarios, tanto dentro del Cuartel General como fuera de éste, es esencial para procurar un excelente servicio. Esta fue una de las tareas con las cuales inició su trabajo el Departamento, y que al término del año 2001 se encontraba operativa casi en su totalidad.

La conectividad ya establecida entre el Cuartel General, la Central de Alarmas, el Taller, la Bodega y las diversas Compañías, otorga actualmente la capacidad de mantener sistemas con información actualizada minuto a minuto. Por otro lado, las medidas de respaldo que se están terminando de implementar tanto en la Central de Alarmas como en el Cuartel General, permiten aseverar que esta red tendrá una mínima posibilidad de caída.

Servicios de red

Tanto la conectividad establecida entre las diversas dependencias del Cuerpo, como los equipos que en cada una de ellas sirven, posibilita que los diversos usuarios de la Institución accedan a variados servicios otorga-

dos por el Departamento, entre los cuales se encuentran las casillas de correo, servicios de disco, servicios de respaldo de información, hosting para paginas WEB, entre otras. Son siete los servidores encargados de entregar todas estas facilidades, los que se encuentran respaldados en tres equipos, las cuales se encargan de definir y balancear el trabajo de cada uno de ellos. A través de estos equipos, asimismo, se entregan diversos servicios de disco a los distintos usuarios, quienes tienen la posibilidad de respaldar toda su información de trabajo de los sistemas, y además acceder a las más diversas bibliotecas de software que el Cuerpo mantiene actualizadas y dispuestas para todos sus usuarios.

En el año 2001 ocho las compañías utilizaban el servicio de hosting, tanto con dominio propio como a través de un enlace desde nuestra pagina principal: la 2ª, 3ª, 5ª, 8ª, 12ª, 14ª, 17ª y 20ª Compañías estaban en Internet a través de los servidores y conectividad establecida por el Departamento. Este servicio de hosting, gratuito para las Compañías, permite que éstas tengan también su propio portal Web, accediendo a todos los beneficios que esta nueva tecnología permite.

Los diversos usuarios del Cuerpo, tanto en las distintas Compañías como en el Cuartel General, utilizan para sus comunicaciones electrónicas las 359 casillas de correo de usuario final, vale decir, casillas que tienen como dominio, y que son asignadas a un usuario o cargo definido. La existencia y estratégica definición de 19 listas de correo, permiten a los Oficiales y demás usuarios del Cuerpo, el enviar comunicaciones masivas a los diversos usuarios previamente definidos. Eficiente y especial funcionamiento ha tenido esta capacidad técnica para el envío de las actas del Directorio, con lo cual la organización ahorra una significativa cantidad de recursos fungibles, y obviamente de tiempo.

Pero no todos los usuarios tienen la capacidad de leer su correo en su computador a cargo, o necesitan mantenerse cerca de él más tiempo del horario habitual del Cuartel General. En estos casos, los usuarios pueden revisar su correo institucional en los computadores de su oficina o domicilio, con lo cual presentan una mayor y constante conectividad ante las necesidades de los diversos cargos que sirven en el Cuerpo.

Sitio Web

El portal Web del Cuerpo ha permitido tener una ventana por la cual la ciudadanía y visitantes en general, tanto bomberos, como civiles, nacionales y extranjeros, pueden conocer más nuestra Institución, y establecer un canal expedito para establecer diversas comunicaciones con las diversas instancias organizacionales. Desde sus inicios la página ha sido visitada 99.545 veces, de las cuales 23.343 corresponden al año en curso.

Con un promedio de 217 visitas diarias, se puede apreciar como el recurso Web es uno de los más eficientes para mantener informado y al día a todos los integrantes del Cuerpo, como así también a la ciudadanía en general. Proyectos de mayor desarrollo del sitio Web del Cuerpo están ya en camino de implementación, estando ya prontos a inaugurar un nuevo sitio, más interaccional, informativo y dinámico, con lo que, seguramente, el Cuerpo de Bomberos de Santiago liderará la cantidad de visitas que diariamente se interesan en temas bomberiles a lo largo del mundo.

Sistema de Despacho Digital HALCON

El primero de los proyectos planificados, y ya casi totalmente implementado, es el de despacho digital, o sistema HALCÓN (Host de Alarmas y Control). Este sistema, único en Chile, y totalmente innovador dentro del quehacer bomberil, trabaja sobre la cartografía digital diseñada por la empresa Mapcity a fines del año 1998. Sobre esta cartografía digital, corre un programa que es capaz de determinar la distancia más corta entre el lugar de la alarma y los distintos puntos de origen (actualmente cuarteles, luego directamente las máquinas con tecnología de GPS). Este software ha sido desarrollado íntegramente por el equipo de profesionales integrantes del Departamento de Computación y Sistemas del Cuerpo, entre los cuales se encuentran Ingenieros informáticos, de transpor-

te, programadores, diseñadores y otros profesionales afines, todos con amplio conocimiento de la realidad bomberil, los que durante vasto tiempo han trabajado en desarrollar una manera rápida, eficaz y fácil de despachar y administrar todo el material mayor de la Institución. Además, todo este equipo de profesionales ha debido utilizar su experiencia como Voluntarios y Oficiales del CBS, junto con la normativa y protocolos de despacho existentes, los cuales han sido incorporados a este innovador e inédito sistema de despacho digital.

Importante y constante punto de trabajo es el diseño y mejora de la interfaz a la cual tienen acceso las operadoras de la Institución, puesto que son ellas las usuarias definitivas del sistema, y las encargadas de aprovechar al máximo esta nueva herramienta de trabajo, que lógicamente incrementa al máximo la excelencia en el servicio bomberil.

Actualmente, y con un éxito realmente no esperado, se ha dado por terminada la etapa III del proyecto, y se ha comenzado con la implementación de la etapa IV de éste. Esta etapa del sistema integra las denominadas ponderaciones a singularidades; así el objetivo principal es manejar todas las singularidades propias de la ciudad, sean éstas geográficas, viales, horarias, etc., para poder de este modo entregar un pronto socorro a la comunidad.

De acuerdo a este desarrollo se han definido una serie de hitos penalizables, los cuales se dividen principalmente en 2 tipos, que son los siguientes:

- Singularidades Geográficas (cerros, ríos).
- Singularidades Urbanas (parques, ejes viales).

Conforme a estas definiciones, se agregará a las distancias radiales calculadas por el sistema al minuto de despachar una emergencia, las penalizaciones de acuerdo a una tabla que considera zona horaria y un valor exclusivo para cada singularidad definida, lo cual estará directamente relacionado a la dificultad que representa sobrepasar este hito especial. Para esto se definieron siete zonas horarias basadas en criterios de ingeniería en transporte y que son el estándar a nivel mundial respecto de estos temas. Estas tablas y sus valores están en definición en este momento por el equipo de desarrollo del sistema de despacho HALCÓN y la Comandancia del Cuerpo. Cabe señalar que el dinamismo con la que esta solución está siendo desarrollada permite optimizar de manera constante respecto de la optima solución para el mejor despacho posible, pudiendo incluso ser modificada por las personas autorizadas en una plataforma en línea, considerando de éste modo cambios que se llegaran a producir de acuerdo a situaciones puntuales del funcionamiento de la ciudad.

Etapas futuras de este magno proyecto, incorporan mas eficiencia en el servicio prestado a la comunidad; por ejemplo dentro de las siguientes etapas está considerado el incorporar equipos de posicionamiento global (GPS), con lo cual se pueda definir la distancia exacta tanto entre el lugar de la alarma y la ubicación del material mayor a despachar, junto con demás prestaciones a las cuales se puede acceder con este equipamiento. Servicios de impresión remota en los diversos cuarteles facilitarán la información, tanto geográfica como de detalles técnicos del sector (ubicación de grifos, edificios de altura, edificios públicos, etc.) que tendrá el Voluntario u Oficial a cargo antes de salir a la alarma.

Sistemas de Gestión Bomberil

En conjunto con el desarrollo del sistema HALCON, el Departamento se ha inclinado hacia la gestión de la información que maneja la organización. El Sistema de Gestión Bomberil (SIGEB) es un producto que incluye todos los flujos de información que se dan dentro del Cuerpo, de manera integrada, coherente y confidencial, preparando así a la Institución para todos los desafíos que nos preparan los años venideros. Toda la información derivada de los actos de servicio, recorridos del material, partes de informes finales, partes de combustible, asisten-

cias del voluntariado, hojas de vida del personal, estadística, etc., están considerados dentro del desarrollo dentro del área de gestión del Cuerpo.

Actos de Servicio, Libro de Novedades e Informes Finales de Servicios

A este respecto, ya se han finalizado las etapas pertinentes a los Actos de Servicio y el Libro de Novedades de la Central de Alarmas, lo cual significa que actualmente cualquier Voluntario, Oficial o visitante (jueces, prensa, oficiales de otros Cuerpos, etc.) autorizado por la oficialidad de la Institución, puede visitar y consultar desde cualquier parte del mundo, tanto todos los actos del servicio ocurridos desde el primero de enero del presente año, como todas las novedades registradas por la Central de Alarmas, de manera fácil y ordenada, estando de esta manera al tanto de lo que sucede minuto a minuto en el servicio activo de la Institución. Los poderosos motores de búsqueda incorporados permiten obtener en segundos información acerca de actos, definiendo para ello los criterios de búsqueda más comunes (actos por compañía, por maquinarias, por tipo, por fecha, por correlativo, etc.) y distintos niveles de acceso, todo esto basado en una muy accesible pero extremadamente segura plataforma Web.

El siguiente paso, ya iniciado, es el ingreso y gestión de los Informes Finales de Servicio (IFS). Con esta herramienta, se podrá tener un acceso rápido, seguro y totalmente actualizado al minuto de los Informes Finales que los actos de servicio generan. Ya no se tendrá que llenar un informe, sino que el sistema recolectando la información circulante en las distintas instancias bomberiles, confecciona automáticamente el Informe Final de Servicios.

Secretaría General y Tesorería General

Dado que la modernización debe incorporar a todos los actores involucrados, es que también se ha comenzado el desarrollo de los sistemas para manejar automatizadamente y siguiendo las características de sus ‘sistemas hermanos’, todo lo relativo a la Secretaría General del Cuerpo, de manera que en un corto tiempo sea posible tener acceso, administrar, buscar, etc., toda la información que allí se realiza.

El Departamento ha entregado todos sus conocimientos y tiempo posible para lograr el establecimiento de los elementos técnicos básicos que permitieron establecer una moderna red en la cual la Tesorería General puede desarrollar su trabajo de manera sincronizada con los diversos actores partícipes de su particular proceso. El sistema “Solomon” de gestión financiera es uno de los más avanzados del mundo, creado por una subsidiaria de Microsoft en Estados Unidos, que ha permitido optimizar todas las funciones de la Tesorería General y que será implementado en cada una de las Compañías de la Institución.

Técnicamente todos estos sistemas presentan una total amplitud de crecimiento, y son compatibles con los últimos avances tecnológicos existentes. Asimismo, todos estos sistemas no terminan nunca de implementarse, puesto que están sometidos a una constante prueba, para ir así, planificadamente, definiendo los puntos a incorporar, o resolver en el futuro.

TESORERÍA GENERAL

El cargo de Tesorero General fue desempeñado todo el año por el Voluntario Honorario de la 8ª Compañía Emilio Villar R. hasta Octubre y luego por el Voluntario Honorario de la 18ª Compañía Rodrigo Ready S.

AREAS Y FUNCIONES

Al Tesorero General le corresponde llevar la contabilidad del Cuerpo y presentar al Consejo de Oficiales Generales y luego al Directorio, el Proyecto de Presupuesto de Entradas y Salidas para el año siguiente; llevar un control de las acciones de propiedad del Cuerpo; refrendar y dar curso a las órdenes de pago y dar cuenta de las partidas que no se ajustan al reglamento o cuyo ítem estuviere agotado o imputado erróneamente; recaudar y depositar las rentas; rendir cuenta mensualmente al Directorio del estado del presupuesto y una vez al año rendir cuenta del estado general del año anterior; rendir oportunamente la cuenta de inversiones; entregar las subvenciones a las Compañías y examinar los estados trimestrales de Tesorería de las Compañías, sometiendo al Consejo de Oficiales Generales las que merecieren reparos; proponer la creación de cargos rentados que necesite el servicio a su cargo y preocuparse de todas las materias laborales relacionadas con el personal contratado por la Institución.

Las labores que incumben al Tesorero General en un trabajo armónico con el Consejo de Oficiales Generales y con el apoyo particularmente importante este año de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, permitieron enfrentar la escasez de recursos que implicó la merma de los recursos aportados por las municipalidades en relación a los montos presupuestados. La experiencia y la mesura del conductor de la Tesorería, permitieron llevar adelante los planes propuestos al mismo tiempo que se daba respuesta oportuna y adecuada a las más serias y urgentes necesidades de las Compañías, para lo cual se planificó y se comenzó a materializar una novedosa y justa participación de los fondos obtenidos en la Campaña Económica.

PERSONAL DE TESORERÍA GENERAL

Inspectores de Administración

Se mantuvieron los mismos Oficiales del año anterior, esto es, el Inspector de Administración Erick Grünenwald Canales, Voluntario Honorario de la 13ª Compañía y el Inspector de Administración Alfonso Marchant Lavanchy, Voluntario de la 2ª Compañía.

Personal Administrativo

La Tesorería contó con la colaboración del Sr. Ernesto Vilches Llona, Contador de la Institución y los Srs. Mario Leiva Díaz, Patricio Contreras Moyano y Antonio Baroni Aravena, quien a fines de año fue reemplazado por el Sr. Ismael Araya Araya.

TESORERIA

Movimiento de Fondos

En cada sesión ordinaria del Directorio, el Tesorero General presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes anterior. Destacamos algunos de los comentarios.

En el mes de Enero el Tesorero General destacó el hecho que el ejercicio financiero del Cuerpo del año anterior finalizó con un superávit y con un líquido disponible de M\$ 317.000, que era la base para la construcción del nuevo Cuartel de la 19ª Compañía. En la misma sesión dio a conocer en forma pormenorizada cada uno de los ítems considerados en el Proyecto de Presupuesto para el año 2001.

El Superintendente acotó al respecto que, el incremento del aporte de la Subvención Fiscal correspondía al 2% y que en el Proyecto de Presupuesto de Entradas no figuraban los ingresos por venta de propiedades, sin perjuicio de que se tenía considerado vender el actual Cuartel de la 17ª Compañía y la propiedad del Cuerpo ubicada en Av. Bulnes, cuando la situación así lo aconseje.

Respecto al Depto. de Computación, el Vicesuperintendente informó que el elevado monto consideraba entre otros ítems la adquisición de licencias computacionales, la mantención de los equipos entregados de cargo a las Compañías. Agregó que el Servicio de Redes consideraba los gastos mensuales en que incurrirá el Cuerpo por la mantención de la red interna del Cuartel General conectada con las Compañías, al mismo tiempo de la instalación de las conexiones que se requieren para el Cuartel General y para la Central de Alarmas por el Proyecto Halcón, lo que implicaba un gasto de M\$ 11.000, y que en Adquisición de Equipos de Computación estaba considerado el equipamiento que se debía efectuar para la expansión de las necesidades computacionales del Cuerpo.

En relación a la Construcción de Cuarteles, el Tesorero General informó que el proceso de la construcción del nuevo Cuartel de la 19ª Compañía demoraría cerca de un año y medio, por lo cual para el año 2001 solamente se tenía contemplado el gasto por las salidas reales que habrían durante el año, conforme a la política del Consejo de Oficiales Generales en el sentido de reflejar gastos reales durante el ejercicio. Agregó que también estaba considerado el gasto por los trabajos iniciales del nuevo Cuartel de la 17ª Compañía, pero no el gasto total que demandará la ejecución de la obra

Adquisición De Bien Raíz

En Mayo el Directorio conoció la posibilidad de adquirir una propiedad colindante con el Cuartel de la 14ª Compañía, por Avenida Bilbao, sobre la cual la 14ª Compañía elaboró un Proyecto destinado a la adquisición de dos propiedades colindantes con su Cuartel para la ampliación de las actuales instalaciones o construcción de un nuevo Cuartel. La Comisión de Asuntos Financieros y Contables en conjunto con el Consejo de Oficiales Generales convinieron en que se trataba de una oportunidad interesante y estimó conveniente que se propusiera al Directorio la posibilidad de entrar en conversaciones con el Banco de Chile que por una tasación de M\$ 110.000 remataría la propiedad con una postura mínima de M\$ 75.000.

En Julio el Superintendente informó que el Banco de Chile no había aceptado la oferta de M\$ 75.000 y agregó que el interés de la Institución en esta propiedad radicaba en la posibilidad de constituir un paño inmobiliario con los predios colindantes al actual Cuartel de la 14ª Cía. El predio resultante permitiría construir un excelente Cuartel para dicha Compañía o negociar dicho paño para alguna otra edificación, de tal forma que se pudiese construir ese Cuartel en algún otro lugar, con un respaldo económico muy importante. Con el acuerdo del Directorio, el Superintendente suscribió el Cierre del Negocio firmando la Oferta de Compra y el Cierre por un valor final de M\$ 85.000 para el Banco de Chile, propietario de los predios.

Más adelante, con las evaluaciones de la Tesorería General y la ratificación de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, los antecedentes fueron elevados al Consejo de Oficiales Generales, quien a su vez hizo la presentación al Directorio para la compra de los terrenos en Uf 5.303,66 más costas. La proposición en concreto establecía la adquisición al contado e inmediatamente proceder a otorgar la propiedad en garantía para conseguir un crédito que permanecería desactivado y que se utilizaría solamente en caso que los flujos de caja del Cuerpo declinaran, en la medida que la Institución vaya cumpliendo y ejecutando los proyectos y las obras de inversión. En consecuencia, se solicitó la autorización del Directorio, conforme lo determinaba el Artículo 22, N°3, para que se pronunciase sobre la adquisición y enajenación de bienes inmuebles y Material Mayor, constituir garantías e hipotecas y gravar bienes inmuebles y autorizar la adquisición del bien raíz señalado y constituir garantía hipotecaria sobre el mismo bien raíz, con el objeto de obtener créditos bancarios. Así se acordó.

En Septiembre se procedió a firmar la Escritura de Compraventa de la nueva propiedad del Cuerpo ubicada en Av. Fco. Bilbao N° 2380.

ENTRADAS Y GASTOS

MOVIMIENTO DE ENTRADAS, GASTOS E INVERSIONES ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 - 2001

ENTRADAS (Nominales)	1999	2000	2001
Presupuesto Fiscal	383.419.000	443.996.000	455.099.993
Aportes Municipales			
M.de Santiago	23.437.000	24.023.000	24.000.000
M.de Providencia	48.000.000	40.000.000	20.500.000
M.de Las Condes	87.500.000*	36.750.000	50.000.000*
M.de Renca	2.000.000	1.500.000	3.000.000
M.de Estación Central	0	0	6.309.460
M.de Recoleta	0	0	0
M.de Vitacura	15.250.000	44.000.000	45.000.000*
M.de Lo Barnechea	8.000.000	12.320.000	13.000.000
M.de Independencia	0	0	0
Aporte Polla Chilena	16.375.859	9.921.119	7.406.831
Aportes Extraordinarios	31.000.000	0	0
Arriendo de Propiedades	191.135.902	198.802.433	206.331.258
Intereses y Dividendos	25.455.960	20.129.644	17.306.591
Campaña Económica	462.176.247	405.380.167	603.599.307
Participación Unidad Seguridad	0	0	0
Ingresos Varios	16.645.783	239.248.219	110.897.242
Venta Material Mayor y Menor	1.006.880	7.385.220	4.339.680
Caja de Socorros	51.000	11.000	19.000
Revista 1863 y Boletín La Paila	291.000	6.000	0
Campo de Entrenamiento	15.646.389		
Servicios Bus Institucional	47.550	515.400	
Déficit de Fondos	169.545.180		
Total Entradas	\$ 1.311.453.631	\$ 1.483.514.352	\$ 1.752.516.331

Notas:

- * Los Aportes Extraordinarios de las Municipalidades corresponden a:
 Las Condes M\$ 52.500 en 1999 (Bomba 20ª Cía.)
 Vitacura M\$ 29.000 en 2001 (Bomba 18ª Cía)
 Las Condes M\$ 20.000 en 2001

Fuente: Tesorería General

SALIDAS (Nominales)	1999	2000	2001
Subvenciones a Compañías	41.629.984	44.000.000	44.000.000
Participación Cías/Campaña Econ.	144.756.187	117.945.356	193.311.287
Remuneraciones			
Cuarteleros y Ayudantes	85.006.453	96.853.279	98.491.040
Taller	17.791.446	19.067.703	19.135.983
Administración	101.854.306	117.979.077	105.911.083
Central de Alarmas	45.823.216	43.693.057	40.184.441
Computación	18.209.216	18.355.858	19.217.432
Otras remuneraciones	11.133.436	19.437.434	59.731.422
Gastos Personal Rentado	14.082.976	18.147.856	18.510.459
Mantenición y Reparación			
Material Mayor	57.801.001	71.915.734	79.764.296
Material Menor	12.642.938	20.897.895	16.431.482
Comunicaciones y Alarmas	20.188.630	24.994.141	29.443.263
Cuarteles	26.677.869	72.481.181	53.433.052
Sistemas de Computación	52.563	920.122	7.413.737
Combustible y Lubricantes	21.953.748	30.183.571	35.887.970
Adquisiciones			
Material Mayor	204.949.650	85.465.546	63.827.391
Material Menor	66.834.092	65.923.274	86.058.482
Comunicaciones y Alarmas	9.281.154	8.336.153	11.714.596
Equipos y Muebles	3.247.999	8.555.678	569.741
Equipos y Material de Computac.	76.484.661	16.692.606	23.642.196*
Servicio Deuda Material Mayor	31.225.456	22.329.234	6.000.000
Construcción de Cuarteles	101.401.437	336.602.355	375.605.435*
Terreno Bilbao	85.117.491		
Inversión Empresa Relacionada	11.490.000	0	0
Departamento Médico	3.123.502	1.805.027	2.942.506
Departamento Audiovisual	215.129	479.494	485.214
Capacitación/Escuela Formación	4.241.046	8.386.694	6.326.710
Fondos concursables	4.786.240	10.770.250	5.737.516
Gastos Generales Corrientes	44.953.018	66.281.297	63.720.394
Gastos Bancarios y Financieros	379.952	596.512	88.091
Seguros	17.503.147	17.730.797	21.104.375
Campaña Económicas	84.579.844	75.486.087	122.482.712
RR.PP/Premios	3.976.700	2.868.808	3.671.183
Caja de Socorros	1.187.558	450.235	0
Campo de Entrenamiento	17.903.492	29.003.401	39.553.156
Revista 1863 y Boletín La Paila	4.085.286	8.878.640	4.669.586
Gastos 150 años C.B. Valparaíso	0	0	8.332.609
Total Salidas	\$ 1.311.453.631	\$ 1.483.514.352	\$ 1.752.516.331

Nota

- * Los Sueldos de Administración comprenden Secretaría, Tesorería, Intendencia, Computación y Comandancia. Los Sueldos de Cuarteleros incluyen los sueldos de los Mensajeros y Cuarteleros de la Comandancia.
- * Construcción de Cuarteles: La inversión en el Cuartel de la 22ª Cía. fue de \$ 58.891.205 en el año 2000; la diferencia de M\$ 278.711 corresponde al fondo de reservas para la construcción de los Cuarteles de la 19ª y 17ª Cías. en el año siguiente.
- * Sistemas y equipos computacionales contempla para el año 2000, M\$ 13.513 por instalación de sistemas en red y M\$ 10.129 por adquisición de equipos. En el año no hubo gastos por el Proyecto Halcón de despacho de material por vía computacional.

Fuente: Tesorería General

PRESUPUESTOS

PRESUPUESTO ENTRADAS Y SALIDAS AÑO 2001-2002

ENTRADAS (Nominales)	2001	2002
Presupuesto Fiscal	455.100.000	466.000.000
Aportes Municipales*	265.000.000	240.000.000
Aporte Extraordinario Bomba 18ª Cía.	29.000.000	30.000.000
Aporte Extraordinario Bomba 14ª Cía.	20.000.000	20.000.000
Aporte Polla Chilena	10.000.000	8.000.000
Arriendo de Propiedades	209.000.000	210.000.000
Venta de propiedades	0	0
Servicios Bus Inst.	200.000	500.000
Intereses Dep. Plazo, Dividendos y Otros	21.000.000	15.500.000
Ingresos Varios	80.000.000	200.000.000
Campaña Económica	500.000.000	750.000.000
Participación Unidad Seguridad	0	0
Ventas Material Menor y Mayor	8.000.000	5.000.000
Caja de Socorros	10.000	0
Revista 1863 y Boletín La Paila	1.000.000	1.000.000
Campo de Entrenamiento	10.000.000	
Total Entradas	\$ 1.598.310.000	\$ 1.956.000.000

Notas:

* Los presupuestos de subvenciones municipales consideran las necesidades de la Institución y no necesariamente lo que las Municipalidades aportarán.

Fuente: Tesorería General

SALIDAS (Nominales)	2001	2002
Subvenciones a Compañías	44.000.000	45.000.000
Aportes de Campaña Económica a Compañías	124.000.000	300.000.000
Remuneraciones		
Cuarteleros y Ayudantes	102.820.000	105.000.000
Taller	20.140.000	21.000.000
Administración	125.180.000	110.000.000
Central de Alarmas	46.640.000	45.000.000
Computación	19.080.000	26.000.000
Otras Remuneraciones	20.140.000	50.000.000
Gastos Personal Rentado	19.000.000	20.000.000
Mantenición y Reparación		
Material Mayor	66.000.000	110.000.000
Material Menor	12.000.000	20.000.000
Comunicaciones y Alarmas	20.000.000	26.000.000
Sistemas de Computación	36.400.000	31.000.000
Cuarteles	60.000.000	60.000.000
Combustibles y Lubricantes	33.000.000	36.000.000
Deuda Material Mayor	30.000.000	146.000.000
Adquisiciones		
Material Mayor	99.000.000*	67.000.000
Material Menor	90.000.000	100.000.000
Comunicaciones y Alarmas	60.000.000	20.000.000
Equipamiento de Oficinas y Muebles	9.000.000	2.000.000
Sistemas y Equipos Computacionales (*)	21.900.000	22.000.000
Construcción de Cuarteles	289.400.000	253.000.000*
Inversión Empresa Relacionada	0	0
Depto. Médico	3.500.000	3.500.000
Depto. Audiovisual	500.000	500.000
Escuela Formación/Capacitación	9.000.000	7.000.000
Gastos Generales	60.000.000	62.500.000
Gastos Bancarios y Financieros	1.000.000	500.000
Relaciones Públicas/Premios	3.010.000	4.000.000
Seguros	19.000.000	21.000.000
Gastos Campaña Económica	90.000.000	180.000.000
Caja de Socorros	6.000.000	6.000.000
Campo de Entrenamiento	30.000.000	23.000.000
Revista "1863" y "La Paila"	9.000.000	8.000.000
Fondos Concursables	20.000.000	25.000.000
Total salidas	\$ 1.598.310.000	\$ 1.956.000.000

Notas:

- * Para el año 2001 Material Mayor contempló M\$ 20.000 para la Bomba de la 14ª Cía. y M\$ 29.000 para la Bomba de la 18ª Cía. Ambas inversiones contaron con Aportes Extraordinarios.
- * El Presupuesto de Construcción de Cuarteles considera a la 19ª y 17ª Compañía en los avances de obra proyectados para el año.

Fuente: Tesorería General

INTENDENCIA GENERAL

El cargo de Intendente General, fue desempeñado por octavo año consecutivo por el Voluntario Honorario de la 5a. Compañía Pedro de la Cerda Sánchez.

Areas y Funciones

Ordenar reparaciones de Edificios y Cuarteles, por un valor que no exceda en total el número de unidades monetarias que haya fijado el Directorio en la sesión ordinaria del mes de Febrero; para distinguir las reparaciones que son de cargo del Cuerpo deberá ceñirse a los acuerdos que sobre la materia adopte el Consejo de Oficiales Generales. Atender a la adquisición de bienes previa conformidad de quién corresponda; podrá adquirir bienes por un total que no exceda el número de unidades monetarias que haya fijado el Directorio en la sesión ordinaria del mes de Febrero. Disponer el cuidado del Mausoleo del Cuerpo y coordinar los trámites legales para las sepultaciones de Voluntarios. Proponer al Consejo de Oficiales Generales una política de cobertura de seguros para todos los bienes del Cuerpo, supervisando y controlando los aspectos relacionados con esta materia. Enajenar todos los bienes y materiales cuya baja autorice el Directorio o el Consejo de Oficiales Generales, previa conformidad de este último organismo.

Inspector

Inspector en la función de Mantenición y Reparación de Edificios y Cuarteles, se desempeñó el Voluntario Honorario de la 4ª Compañía don Jorge Laulie Campos.

Personal Administrativo

Se contó con la colaboración de los funcionarios, Señores Hugo Ossandón S. como Secretario, Valentín Muga G. en el Departamento de Adquisiciones y Juan Ibañez S. como Bodeguero.

Asistente Social

Una vez más, como ha ocurrido en los últimos años tuvo la preocupación del bienestar del personal rentado y sus familiares, la profesional Señorita Alicia Duchens S. Además, organiza la fiesta anual de Navidad para los hijos del personal, menores de 10 años, con reparto de juguetes y golosinas. Al mismo tiempo se preocupa de efectuar oportunamente el pago de los diversos bonos que otorga la Institución.

CONSTRUCCIÓN DE CUARTELES Y ADQUISICIÓN DE PROPIEDAD

Habiendo prosperado la obtención de sitio entregado en Comodato por 99 años por parte de la Municipalidad de Lo Barnechea, en la esquina Sur-Poniente de Avenida La Dehesa con Raúl Labbé, en el mes de Marzo se dio inicio a la construcción del Cuartel de la 19ª Compañía, con un valor inicial de \$ 433.453.026, al cual fue necesario efectuar algunas reducciones para quedar definitivamente en \$ 389.586.622. Al finalizar el año la construcción se encontraba terminada en un 98%.

Al mismo tiempo se logró llegar a feliz término la obtención del sitio para la construcción del Cuartel de la 17ª Compañía, ubicado en la esquina Sur-Poniente de las calles Abate Molina y Maquinista Escobar, Comuna de

Santiago. Luego de iniciar las obras en Marzo del 2002, se harán las gestiones para obtener del Ministerio de Bienes Nacionales, la entrega definitiva de su propiedad.

Dentro del año 2001 se adquirió la propiedad ubicada en Avenida Francisco Bilbao N° 2380, Comuna de Providencia, en la suma de \$ 85.117.491, con el fin de salvaguardar el valor del terreno de propiedad del Cuerpo y que es ocupado por la 14ª Compañía, ya que la propiedad adquirida es colindante con dicho terreno.

MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y CUARTELES

Edificios

Cuartel General

Baños, Equipos de Aire, gasfitería, remodelación dependencias Escuela, portones, cubrepisos, electricidad, pinturas, quincallería, etc.	\$ 5.512.582
---	--------------

Bodega Sta. María

Habilitación casa	814.554
-------------------	---------

Bodega S. Sack

Gasfitería y Electricidad	517.639
---------------------------	---------

Casas Avda. Bulnes

Gasfitería y Electricidad	367.795
---------------------------	---------

Central de Alarma

Gasfitería y Electricidad	228.644
---------------------------	---------

Taller

Gasfitería y Electricidad	194.333
---------------------------	---------

Total Edificios

	\$ 7.641.547
--	--------------

Cuarteles

1ª Compañía

Electricidad Cuartel	537.000
----------------------	---------

Gasfitería	40.980
------------	--------

Electricidad G. Nocturna	35.555
--------------------------	--------

Casa Cuartelero	105.555
-----------------	---------

Electricidad Sala de Máquinas	53.333
-------------------------------	--------

	\$ 772.423
--	------------

2ª Compañía

Gasfitería G. Nocturna	182.310
Gasfitería Cuartelero y Mensajeros	980.640
Electricidad	429.700
Guardia	54.700
	<hr/>
	\$ 1.647.350

3ª Compañía

Calefont 2 Cuarteleros	212.000
Puerta Guardia Nocturna	100.000
Gasfitería Mensajero	59.999
Portones y Vidrios	437.480
	<hr/>
	\$ 809.479

4ª Compañía

Gasfitería	385.144
Pintura Mensajeros	147.000
Ventanas G. Nocturna	424.500
	<hr/>
	\$ 956.644

5ª Compañía

Puertas y Ventanas G. Nocturna	332.780
Remodelación G. Nocturna	1.350.000
Varias G. Nocturna	876.862
	<hr/>
	\$ 2.559.642

6ª Compañía

Gasfitería Cuarteleros	354.906
Reparación Eléctrica	2.805.694
Pintura Mensajeros	97.500
Zócalo G. Nocturna	428.888
Ventanas y vidrios	237.555
Electricidad Cuartelero y Mensajeros	153.796
	<hr/>
	\$ 4.078.339

7ª Compañía

Portones	290.960
Vidrios	143.900
Electricidad Cuarteleros y G. Nocturna	287.200
	<hr/>
	\$ 722.060

8ª Compañía

Remodelación	9.217.216
Gasfitería Cuarteleros	650.298
Estanque	83.426
Quincallería Cuarteleros	215.232
Calefont Cuartelero	62.000
	<hr/>
	\$ 10.228.172

9ª Compañía

Electricidad	32.000
Gasfitería	434.260
Portones Sala de Máquinas	3.104.268
	<hr/>
	\$ 3.570.528

10ª Compañía

Electricidad General	916.040
Puertas y Cerraduras G. Nocturna	63.308
	<hr/>
	\$ 979.348

11ª Compañía

Arreglo portones y vidrios	277.557
Pisos Cuarteleros	317.400
Patio Cuarteleros	84.966
Gasfitería Cuarteleros	508.990
Electricidad Cuarteleros	64.200
	<hr/>
	\$ 1.253.113

12ª Compañía

Gasfitería G. Nocturna y Cuartelero	1.424.075
Calefont Guardia Nocturna	467.280
Vidrios y Portones S. Máquinas	3.624.715
	<hr/>
	\$ 5.516.070

13ª Compañía

Sala de Máquinas	1.951.774
Gasfitería Cuarteleros	243.080
Portones	192.312
	<hr/>
	\$ 2.387.166

14ª Compañía

Portón Sala de Máquinas	1.770.000
Gasfitería G. Nocturna	189.130
	<hr/>
	\$ 1.959.130

15ª Compañía

Gasfitería	500.000
Reparación Closet G. Nocturna	51.111
Cerraduras Cuarteleros	17.700
	<hr/>
	\$ 568.811

16ª Compañía

Reparar 5 Calefont	57.100
Gasfitería G. Nocturna y Cuartelero	1.085.364
Pintura G. Nocturna y Cuartelero	136.880
Electricidad S. Máquinas	79.151
	<hr/>
	\$ 1.358.495

17ª Compañía

Desratizar	558.887
Pintura Sala de Máquinas	360.000
Reparación Techumbre	352.000
Reparación Eléctrica	219.550
	<hr/>
	\$ 1.490.437

18ª Compañía

Reparación Casas Cuarteleros	1.182.968
Gasfitería Guardia Nocturna	562.000
Reparación Techumbres	295.000
Gasfitería Cuarteleros 1 y	270.000
	<hr/>
	\$ 2.192.568

19ª Compañía

Desratización	538.888
Reparación techumbre	59.000
	<hr/>
	\$ 597.888

20ª Compañía

Electricidad Sala de Máquinas	457.494
Pintura Cuartelero	1580.000
Electricidad G. Nocturna	40.356
Parquet Cuartelero	194.400
Gasfitería G. Nocturna	471.729
	<hr/>
	\$ 1.643.979

21ª Compañía

Gasfitería G. Nocturna	28.000
Cerraduras Cuarteleros 1 y 2	64.000
Reparación techumbre	133.333
	<hr/>
	\$ 225.333

22ª Compañía

Tapar reja Cuartelero	45.000
Electricidad	204.530
Reparación mueble cocina Cuartelero	25.000
	<hr/>
	\$ 274.530

Total Cuarteles	\$ 45.791.505
------------------------	----------------------

Total Edificios y Cuarteles	\$ 53.433.052
------------------------------------	----------------------

Departamento de Adquisiciones

Actuando en apoyo de los otros Departamentos se efectuaron los siguientes pagos por intermedio de la Intendencia General:

Otras Remuneraciones	\$ 59.731.422
Gastos Personal Rentado	18.510.459
Mant. y Rep. Material Mayor	79.764.296
Mant. y Rep. Material Menor	16.431.482

Mant. y Rep. Comunic. y Alarmas	29.443.263
Mant. y Rep. Edificios y Cuarteles	53.433.052
Mant. y Rep. Sistema Computacional	1.550.718
Varios Computación	5.863.019
Servicio de Redes	13.512.811
Combustibles y Lubricantes	35.887.970
Adquisición Material Mayor	69.827.391
Adquisición Material Menor	86.058.482
Adquisición Comunic. y Alarmas	11.714.596
Adquisición Equipos de Computación	10.129.385
Adquisición Audiovisual	485.214
Escuela de Formación	6.326.710
Departamento Médico	2.942.506
Campo de Entrenamiento	39.553.156
Seguros	21.104.375
Gastos Generales	63.720.394
Gastos 150 años Valparaíso	8.332.609
Construcción de Cuarteles	375.605.435
Adquisición Propiedad Avda. Bilbao	85.117.491
Total Gastado	\$ 1.095.046.236

Propiedades de Renta

Durante el año 2001 los ingresos por arriendo tuvieron el siguiente aumento por I.P.C.:

Año 2000	\$ 198.802.433
Año 2001	\$ 206.331.258

Seguros

Con un trato especial como en años anteriores, fueron renovados todos los Seguros vigentes en la Compañía de Seguros Royal & Sunalliance.

Las primas son las siguientes:

Año 2001	\$ 21.104.375
Año 2002	\$ 22.508.544

Mausoleo

Al 31 de Diciembre del 2000, luego de efectuadas las reducciones correspondientes quedó una disponibilidad de 44 nichos.

Durante el año 2001 debimos lamentar la partida de los siguiente Voluntarios que fueron depositados sus restos en el Mausoleo Institucional.

Nicho N° 19	20.01.01	Osvaldo de Espirito Moya	11ª Compañía
“ 26	03.02.01	Palmiro Alonso Hidalgo	10ª Compañía
“ 134	22.03.01	Benito Moreno Castro	10ª Compañía
“ 128	22.05.01	Luis Naser Pseli	7ª Compañía
“ 126	25.09.01	Omar Piñera Caviedes	12ª Compañía
“ 178	29.09.01	Sergio Gormaz Flores	8ª Compañía

Quedando disponibles 38 nichos.

Campo de Entrenamiento Comandante Máximo Humbser Z.

La principal preocupación de la Intendencia General fue la recuperación del Campo de Entrenamiento de Colina “Máximo Humbser” para beneficio de los Voluntarios Activos de las distintas Compañías. Los trabajos efectuados en el curso del año dejan el Campo de Entrenamiento en las siguientes instalaciones:

- Una excelente cancha de fútbol, con riego automático y sus correspondientes camarines con baños y duchas.
- Casa de Humo con las correspondientes instalaciones interiores para la capacitación con equipos autónomos y adiestramientos en laberintos con humo.
- Dos máquinas productoras de humo y equipos de ventilación forzada.
- Campo de Fuego con estanques alimentadores y la correspondiente red de grifos, para trabajos en inflamables.
- Instalación de Arbol alimentado con gas licuado, para el uso de extintores.
- Instalaciones para entretenimientos de los visitantes consistente en una galería techada con sus correspondientes mesas y bancas para 100 personas, 2 hornos de barro y un quincho, agua potable y baños.

INVERSIONES AÑO 2001

Instalación y gastos teléfono	\$ 140.046
Electricidad	3.656.750
Mantenión cancha fútbol	6.888.838
Agua potable y corriente	1.209.755
Cancha bomberil maicillo	3.046.244
Desmalezado	1.847.290
Cuidado árboles	193,899
Casa de humo	12.371.502
Mantenión campo de fuego	4.722.925
Equipamiento y otros	5.475.807
Total Campo Entrenamiento	\$ 39.553.156

PALABRAS FINALES

Señor
Superintendente
Miembros del Directorio
Voluntarios

Por octavo año consecutivo me han dado la oportunidad de escribir una nueva página de la historia de la Institución, la que escribo para aquellos voluntarios que en un futuro todavía lejano, quieran saber cómo a principios del siglo, nosotros que estamos en esta sala contribuimos a sentar nuevos cimientos en nuestra organización.

La Memoria que Uds. han escuchado, en apariencia no es distinta de la leída en los años anteriores, los hechos no nos llaman la atención porque están muy frescos en nuestras manos, y muchos de ellos permanecerán en nuestro quehacer por un tiempo más. Sin embargo, por esta doble oportunidad que se me presenta, por ser un actor de primera línea por el cargo que me han permitido ejercer por tanto tiempo y por ser este el primer año del siglo, un año al que muchos querrán volver, al finalizar este trabajo quiero consignar en las próximas líneas lo que por nuestro quehacer y nuestra pasión bomberil no percibimos de inmediato.

Quisiera destacar en primer lugar, que en estos ocho años se ha conformado un grupo de trabajo que por su continuidad ha asegurado la obtención de importantes logros que luego comentaré; un equipo y una autoridad que emana de las bases bomberiles de la Institución y que se apoya en un Directorio que aún con los cambios de mando de las Compañías mantiene una característica y una unidad de dirección digna de poner a la cabeza de esta reseña.

En cierta oportunidad cuando en el seno del Directorio se trataba el problema de la introducción de la computación en nuestra administración, y también al recordar la tragedia bomberil en la ciudad de Nueva York, se dijo que el Cuerpo de Bomberos de Santiago del año 2001 era una entidad distinta a la que teníamos en los años anteriores, y que nunca volvería a ser la misma. En las próximas líneas pretendo establecer la verdad de esta aseveración.

En el área presupuestaria y financiera, en los últimos diez años hemos más que duplicado nuestros ingresos, sobrepasando la barrera de los M\$ 2.000.000, situación que no ha estado exenta de dificultades, puesto que por causas ajenas a nuestra voluntad los aportes externos han pasado de la mitad a menos de un tercio de nuestro presupuesto. Para una organización como la nuestra, que presta servicios voluntarios inserta en una economía nacional en desarrollo, planificar y lograr ingresos adicionales del orden de los M\$ 800, implica un gran esfuerzo de sus actores y la mayor seriedad en su administración.

Esta conquista es fruto de tres factores que no se han dado casualmente. En primer lugar, la política presupuestaria de obtención de recursos según las necesidades que dejó a un lado aquella que adaptaba las necesidades del servicio a las disponibilidades. En segundo lugar, el rol del Tesorero General, al que se le hacen tres importantes exigencias: ser un gran bombero, de tal forma que pueda valorar y evaluar con una visión macro de la Institución los asuntos bomberiles; ser un profesional para abocarse responsablemente a las labores específicas del cargo; y constituirse en un Oficial General capaz de abordar las materias Institucionales con una visión que vaya más allá de su perspectiva personal o de voluntario de una Compañía. En tercer lugar, el ejercicio de las funciones ejecutorias, controladoras y asesoras que desde hace un tiempo se han venido implementando y asumiendo en cada uno de los estamentos de la Institución, revestidas todas de un adecuado nivel de profesionalismo, dedicación y responsabilidad.

No es el momento para comentar resultados financieros, porque para eso están las páginas y las estadísticas de la Memoria, pero para los propósitos que he planteado en estas palabras finales, me concentraré en tres fac-

tores fundamentales para la nueva historia del Cuerpo: La Campaña Económica, la Construcción de Cuarteles y las relaciones con las autoridades del Gobierno Central y las Municipalidades.

La Campaña Económica no sólo es una fuente de financiamiento que no teníamos antes de 1995 y que hoy día nos aporta más de M\$ 600 por año, lo cual representa un tercio de nuestros ingresos. Cualitativamente es mucho más que eso.

Primero, porque en naciones donde imperan los conceptos de competitividad y donde el paternalismo estatal se bate en retirada, hemos sabido mantenernos no sólo dignamente, sino crecer exitosamente; pruebas más que suficientes las encontramos en nuestras inversiones en Material Mayor y Menor altamente sofisticados, en telecomunicaciones, en construcciones de Cuarteles, en computación y en general en toda nuestra infraestructura. Segundo, porque si en algún momento hemos cuestionado nuestros esfuerzos en estas campañas, en cuanto a que con nuestros logros liberamos al estado y los organismos afines a que nos financien y le imponemos a nuestros oficiales y voluntarios una obligación financiera muy ajena a su espíritu de servicio bomberil, estas acciones han servido para crear insospechados vínculos con la comunidad, los que recién comenzamos a explotar. En efecto, esta situación nos ha movido a plantear seria y responsablemente ante las autoridades, especialmente las municipales, nuevos argumentos que estamos seguros serán reconocidos. En este sentido, el Cuerpo de Bomberos de Santiago en los últimos cinco o diez años dejó de ser una entidad que sirve a la comunidad apagando incendios o actuando ocasionalmente en determinadas emergencias porque tiene los medios para hacerlo. El planteamiento es novedoso: somos una entidad que nació para servir y ahora lo hace en múltiples ámbitos y nos preparamos y especializamos para ello. Pedimos que nos colaboren, pero antes debemos llenar un vacío de servicio que pertenece a la comunidad, pedimos que se nos reconozca, y aun así, depende de nuestra persistencia. En tercer lugar, la Campaña Económica, que nos compromete públicamente porque los recursos obtenidos sostienen nuestra gestión operativa, se ha transformado en un impulso renovador toda vez que por un diseño original se hace participar y se premia a todas las Compañías y sus voluntarios. En los hechos, en este período se han entregado anualmente M\$ 2.400 a cada Compañía para sus necesidades operativas, lo que significa un aporte del 12,5% de sus ingresos o gastos propios que antes no percibían.

Sin apartarnos de la perspectiva económica, porque en definitiva es la que nos inquieta, nos mueve y nos condiciona, encontramos otro importante hito que caracteriza a la Institución en sus momentos actuales: la Construcción de Cuarteles. Bien sabemos que esta obra no tiene un carácter de bien económico, sino el de motor, corazón del particular espíritu de servicio que anima a cada una de las Compañías.

Año a año debemos realizar inmensos esfuerzos para calcular y asignar nuestros recursos sin perder el objetivo de prestar un servicio oportuno y eficiente. Si nos detenemos a estudiar las cifras que nos muestran los cuadros estadísticos, ellas pueden parecernos cuantiosas, pero cuánto nos cuesta renovar el material mayor, reponer el desgaste del material en el servicio diario, mantener en funcionamiento los sofisticados elementos de comunicación, renovar las cada vez más especializadas piezas de material mayor, implementar sistemas de administración funcionales, ofrecer servicios que requieren alta especialización y capacitación, etc. Ya no es posible ocultar que somos y debemos comportarnos como una verdadera empresa, que administra cuantiosos recursos, que organiza una actividad que se distribuye a lo largo de toda la ciudad capital en más de 22 unidades de servicio. En esta perspectiva, destacamos que siendo siempre escasos nuestros recursos, sin recurrir a créditos externos y sin costos no operacionales, en diez años hemos levantado cuatro nuevos Cuarteles con una inversión de M\$ 2.100.000 y tenemos las reservas para iniciar de inmediato una quinta sede. Un Cuartel cada dos años. Destacamos la sabia decisión del Directorio y los esfuerzos del Consejo de Oficiales Generales, que sin desalentar el impulso modernizador de la Institución, ingeniaron los medios para darle a cada Compañía y a cada voluntario un Cuartel a la altura del espíritu que los mueve.

En cuanto a la relación con las autoridades estatales y municipales, la actuación de nuestras autoridades en el curso del año 2001 ratifica y consolida un discurso que no tengo dudas dará los frutos esperados en un media-

no plazo, aun cuando en la actualidad los logros sean incluso desalentadores. La esperanza está respaldada por una prestación de servicios incondicional, constante y eficiente, por medio de la cual el Cuerpo se impone por presencia, habiéndose ganado con creces la voluntad de la comunidad.

Talvés la respuesta no sea exclusivamente obtener más recursos, puesto que la Institución está dotada de la fuerza y posee los medios para servir con mucho menos. Es evidente que en el último tiempo hemos hecho una importante opción: buscar el reconocimiento en todos los ámbitos en que podemos servir. Queremos participar en los organismos de emergencia y de seguridad nacional, en la empresa privada y en las entidades públicas, en los estamentos bomberiles y en las instancias regionales; queremos apagar incendios, rescatar heridos, salvar vidas, solidarizar en catástrofes; queremos transmitir experiencia, formar, opinar, trabajar. En fin, queremos ser primer actor porque en el futuro, tanto como servir, podemos brindar seguridad.

En el curso del año se obtuvo de S.E. el Presidente de la República, su compromiso a nombre del Ejecutivo, para estudiar las consideraciones que se le propongan y que bajo su mandato se avance en materias de interés bomberil, de tal forma que los bomberos tengan mayor presencia oficial en la organización del país. Es un logro importante, digamos el primero, para integrarnos al quehacer nacional, y como actores incidir en el estudio y promulgación de leyes que den soluciones a los requerimientos que el tiempo y las condiciones nos determinen.

Frente a las Municipalidades el Cuerpo de Bomberos de Santiago lleva tres años insistiendo permanentemente acerca del rol que les corresponde frente al funcionamiento de los Cuerpos de Bomberos del país. En su presentación más importante y formal, la que se planteó al Alcalde de Santiago este año 2001, quedó manifiestamente expresada la postura de la Institución. En un extenso Memorándum con los proyectos referidos a la comuna, que detallo como muestra de la envergadura de la acción bomberil en esta y las otras comunas que sirve la Institución, se consideró en particular la construcción del nuevo Cuartel de la 17ª Compañía, la renovación de los Carros Portaescalas, la renovación de los equipos de la Central de Alarmas, la reparación de las Mecánicas, y los proyectos relacionados con las emergencias en estructuras colapsadas. También como una muestra de la postura del Cuerpo ante las Municipalidades, a Santiago se le hizo ver que el Cuerpo anualmente solicita recursos por las cantidades que requiere para equilibrar su presupuesto: en particular este año podía financiar con ingresos propios M\$ 850.000 de un total de M\$ 1.700.000 que necesitaba para operar; así las municipalidades debían contribuir con otros M\$ 750.000, cada una contribuyendo con un porcentaje calculado en base a la cantidad de Compañías asentadas en las comunas y los actos del servicio ocurridos en ella. Para Santiago esta participación era de 40%. Como se advierte, la política de la Institución esta fundamentada en una realidad operativa, que concentra su principal esfuerzo en los recursos propios –su misión voluntaria–, y la diferencia se solicita por un servicio que en la más que centenaria vida de la Institución ha terminado consolidándose en un concepto de seguridad, lo que el Cuerpo postula y llama “subvención a la municipalidad”.

Ahora bien, en el ámbito propiamente Institucional, todo lo expresado anteriormente me lleva a plantear una vez más desde esta tribuna, lo que ha sido mi mayor preocupación: nuestro voluntariado.

La Institución toda, las Compañías en particular, deben preocuparse por incentivar el ingreso de voluntarios, y destinar grandes esfuerzos no sólo a entrenarlos sino principalmente a mantenerlos en las filas del Cuerpo, alentándolos a seguir sirviendo más allá de su vida activa. Si queremos insertarnos en la estructura social debemos tener capacidades más allá de las bomberiles, necesitamos contar con profesionales en diversas áreas, necesitamos actores y dirigentes más allá de nuestros Cuarteles. Es por eso que repito el llamado a las Compañías para que diseñen los perfiles de los voluntarios que necesitamos, que pongan en marcha políticas que cuiden el personal, que motiven y muestren a aquellos que tienen las condiciones para dirigirnos y representarnos en el futuro. Si somos eficientes en el servicio, necesariamente debemos ofrecer a la comunidad los hombres que ella necesita. No hay otra respuesta a la comunidad nacional que nos reconoce como los mejores entre muchos.

Como una extensión de esta reflexión quiero presentar la experiencia recogida en la planificación e implementación del Sistema de Despacho del Material Mayor por Distancia, (Halcón), realizado por el Departamento

de Computación y Sistemas del Cuerpo. Este sistema, único en Chile, y totalmente innovador dentro del quehacer bomberil, trabaja sobre la cartografía digital por la que corre un programa que es capaz de determinar la distancia más corta entre el lugar de la alarma y los distintos puntos de origen. Más allá de la importancia que tiene un sistema de estas características para el servicio bomberil, y del cual se dan amplios detalles en la Memoria, destaco que ha sido desarrollado íntegramente por el equipo de profesionales integrantes del área de Informática del Cuerpo, entre los cuales se cuentan Ingenieros informáticos, de transporte, programadores, diseñadores y otros profesionales afines, todos con amplio conocimiento de la realidad bomberil, los que además han debido utilizar su experiencia como voluntarios y oficiales, junto con la normativa y protocolos de despacho existentes. No tengo la menor duda en que en el futuro próximo las Compañías y la Institución entera sabrá atraer a sus filas voluntarios con la misma capacidad para todas sus instancias.

Nuestra relación con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos también nos dio este año una oportunidad para fijar posiciones y proyectarnos al futuro. La Junta Nacional fue creada por Santiago con objetivos de integración y participación de todas las entidades bomberiles en el quehacer nacional, y este año, como se deja constancia en el cuerpo principal de la Memoria, la Institución debió actuar con firmeza para asegurar principios como pocas veces tuvo oportunidad de hacerlo en su historia. Se dijo entonces que la Constitución asegura a los Cuerpos de Bomberos derechos y libertades inafectables en su esencia, que los reglamentos que se fije no pueden ser contrarios a la autonomía e independencia de los mismos e incompatibles con los Estatutos y Reglamento de los distintos Cuerpos de Bomberos de la Nación. Más allá de la situación particular, vemos aquí una ratificación de principios de tal fuerza, que posiciona al Cuerpo de Bomberos en la vida nacional.

La Comandancia, con un equipo coherente en su accionar, también contribuyó significativamente en este trabajo de proyección de la Institución.

Comprensiva de la escasez de recursos y en el marco de la autoridad y disciplina que impone la unidad de objetivos de la Institución, la Comandancia muestra y ofrece permanentemente la capacitación y la disciplina del voluntariado, la calidad de un servicio reconocido nacional e internacionalmente, la garantía de seguridad a la comunidad en sus múltiples prestaciones, la armonía, no exenta de dificultades, en su accionar y relación con otros organismos de la comunidad, y en forma especial destaco el esfuerzo que realizan los Oficiales de Comandancia en todos los Departamentos. En todo esto reconocemos el origen de lo que hace del Cuerpo la Institución con la mejor imagen en la vida nacional.

A modo de resumen de todos los logros que consigno en las páginas de la Memoria, señalo algunos que respaldan la intención de estas palabras finales. El Manual de Instrucciones Orden del Día del Comandante Caro, pieza técnica que actualiza las disposiciones Institucionales; el Manual de Procedimientos de la Comandancia que contiene las normas y los procedimientos que deben cumplir los diferentes Departamentos de la Comandancia; la incorporación al servicio de la nueva Bomba y el nuevo Carro de Rescate de la 14ª Compañía, este último como producto de la transformación de una Bomba Renault efectuado en el Taller del Cuerpo; la adquisición de dos Camionetas para la Comandancia; la puesta en servicio del nuevo Carro de Rescate de la 12ª Cía, producto de la refacción de una máquina que estuvo destacada en la 14ª Compañía; la fabricación de 5 Carros Portaescalas Renault-Camiva, el primero de los cuales entró en servicio en la 8ª Cía., la revisión y mantención de las Escalas Mecánicas y el Carro Snorkel que puso nuevamente en servicio el Carro de la 7ª Compañía; la entrega de la nueva pieza de Material Mayor para la 18ª Compañía; el proyecto de reemplazo de equipos de la Central de Alarmas, cuya instalación quedó asegurada para el curso del año 2002; y finalmente, el sistema de Despacho del Material Mayor por Distancia por medios computacionales, Proyecto Halcón, a través de la Central de Alarmas.

Quizás uno de los momentos más significativos del accionar de la Comandancia, lo podamos ejemplarizar en el Ejercicio con el que el Cuerpo de Bomberos de Santiago rindió homenaje a los 150 años del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. En esa oportunidad, la Institución hermana de Valparaíso, la comunidad de Santiago, la prensa y diversas autoridades pudieron apreciar una presentación bomberil en la que quedó de manifiesto la gran gama

de servicios que presta el Cuerpo con los elementos más modernos de que se pueda disponer y el personal capacitado para utilizarlo. Junto con un impresionante despliegue de todo el Material Mayor de la Institución, 60 modernas piezas en perfecto estado de funcionamiento, se dio garantía de la seguridad que ofrece la Institución y se estableció la primacía del Cuerpo de Bomberos de Santiago entre todos sus iguales.

Señores Miembros del Directorio y Voluntarios.

En esta Sala se dijo en un momento que en este significativo año 2001 entramos en la modernidad. ¿Pero qué es la modernidad, cómo es la modernidad? ¿Computación, comunicaciones electrónicas, administración de recursos, gerencia, prestación de complejos servicios, equipamiento sofisticado? La respuesta no es otra que la que se dio en 1863 cuando por necesidad de la comunidad se citó a los hombres de buena voluntad que deseasen servir, una respuesta que en ese mismo instante condicionó las políticas y la organización. Es la misma respuesta que en los últimos años en forma intuitiva hemos venido dando a necesidades latentes de la comunidad: servir en los incendios, en los rescates, en las emergencias, en los accidentes y en innumerables acciones a las cuales somos llamados, respuestas que como entonces nos obligan a reorganizarnos, a administrarnos mejor, a conseguir más recursos, a servir en otros campos.

Hemos sido llamados y respondimos. Nunca volveremos a ser los mismos; la modernidad se ha instalado entre nosotros.

La Escuela de Formación Bomberil, que nace para cubrir las necesidades de capacitación constante del Cuerpo, en un esfuerzo por optimizar los recursos materiales y humanos que posee, y proyectarlos en una gestión a mediano y largo plazo, para detectar necesidades de instrucción bomberil, para incorporar los avances, los conocimientos y las tecnologías con capacidad proyectiva.

La AS&P que se ofrece en un rol de apoyo a la gestión bomberil de la Institución, estableciendo alianzas estratégicas de cierta relevancia, que permitan la obtención de importantes recursos mediante convenios con los cuales se logre un adecuado posicionamiento en el mercado, en áreas tales como la detección de incendios para hogares, la seguridad en edificios e industrias, las comunicaciones de emergencia, la investigación y aplicación de tecnologías y la investigación de materiales peligrosos, etc.

Los Fondos Concursables, formulados como una herramienta de gestión que abren campos insospechados de incentivo, capacitación y participación de los voluntarios en sus respectivas Compañías y que además son una garantía para el adecuado destino de los recursos que nos confía la comunidad.

Los Departamentos Médico, el Grupo Haz-Mat, los Grupos de Rescate y Químico, que se organizan en forma profesional y especializada para dar servicio y manejar óptimamente las acciones para las cuales el Cuerpo será requerido.

Los nuevos equipos de la Central de Alarmas que en el curso del año 2002 harán realidad el Proyecto de contar con un sistema acorde con la moderna infraestructura del Cuerpo y con la urgencia que son requeridos sus servicios.

He querido reservar para el final un párrafo especial para el tema de Informática, el que en nuestros tiempos es sinónimo de modernidad y que en los hechos, en su afán de modernizar, optimizar y utilizar altos estándares de procesamiento de datos, ideó, planificó, desarrolló y aplicó múltiples proyectos de trabajo que en el curso del año 2001 invadieron todos los ámbitos de la Institución. En el documento principal de la Memoria se presenta en detalle todo el accionar del área de Informática; sin embargo los describo someramente para tener una adecuada visión de la magnitud y la proyección de los logros alcanzados.

Se creó una red interna, intranet institucional, que tiene la capacidad de mantener sistemas con información actualizada minuto a minuto y que permite a los usuarios acceder a los sistemas de gestión computacional, tanto dentro del Cuartel General como fuera de él. La conectividad establecida entre las diversas dependencias de la Institución y los equipos que en cada una de ellas sirven, posibilita que los usuarios accedan a variados servicios otorgados por el Depar-

tamento, entre los cuales se encuentran las casillas de correo, servicios de disco, servicios de respaldo de información, hosting para paginas WEB, entre otras. El portal web del Cuerpo ha permitido tener una ventana por la cual la ciudadanía y visitantes en general, tanto bomberos, como civiles, nacionales y extranjeros, pueden conocer nuestra institución, y establecer un canal expedito para establecer diversas comunicaciones con las diversas instancias organizacionales. Para apreciar cómo el recurso WEB es uno de los más eficientes para mantener informado y al día a los integrantes del Cuerpo y a la ciudadanía en general, se consigna que en algo más de un año la página ha sido visitada 99.545 veces, con un promedio de 217 visitas diarias. Otra preocupación del Departamento se inclinó a la gestión de la información que maneja la organización, para incluir todos los flujos de información que se dan dentro del Cuerpo, en particular la información derivada de los actos de servicio, recorridos del material, partes de informes finales, partes de combustible, asistencias del voluntariado, hojas de vida del personal, estadística, etc., Dado que la modernización debe incorporar a todos los actores involucrados, en el curso del año comenzó el desarrollo de los sistemas para manejar automatizadamente todo lo relativo a la Secretaría General y se estableció una moderna red en la cual la Tesorería General puede desarrollar su trabajo de manera sincronizada con los diversos actores partícipes de su particular proceso.

Por todo lo expuesto, al cierre del año 2001, podemos adaptar y hacer nuestras las palabras del Superintendente con las cuales se homenajeó al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso en una inédita Sesión Solemne de ambos Directorios el 16 de Junio:

“..... reconocemos 138 años de principios valóricos, a partir del valor madre de nuestra Institución, la solidaridad, y de la cual emergen con fuerza volcánica y dureza pétrea los demás valores bomberiles: El Deber y la Constancia, compromiso que ha garantizado el cumplimiento de esta misión sin excusas y sin descanso; La Disciplina y el Orden, conductas que aseguran al Estado y a la Comunidad que cuentan con bomberos jerarquizados y eficientes; La Lealtad y la Igualdad, valores que garantizan a jefes y voluntarios que su servicio va en beneficio del damnificado, que en nuestra Institución se viene a servir, no a servirse, que exigimos alternancia en el mando y que somos electores y elegibles. En fin, el Sacrificio y el Valor, principios templados en el espíritu del bombero y que basado en los valores anteriores, nos conducen a la renuncia de nuestras propias vidas si otras vidas en peligro así lo exigen.

“..... reconocemos 138 años de democracia jerarquizada, noble principio que los fundadores del Cuerpo de Bomberos tuvieron en mente como pilar fundamental de esta organización, sin la cual no seríamos lo que somos y, en consecuencia, es la esencia misma del bombero voluntario y que, además, ilustra los principios de autonomía e independencia de los Cuerpos de Bomberos de toda otra autoridad ajena a esta cadena de servicio, sean éstas gubernamentales, municipales, económicas o incluso de asociación bomberil.

“..... los Cuerpos de Bomberos en nuestros tiempos modernos están sufriendo constantes amenazas de uno y otro lado. Hay quienes proponen un servicio dependiente del Estado, condicionando de alguna forma los recursos económicos a nuestra inclusión en el aparataje público. Otros, confundidos, cuestionan nuestra eficiencia por el sólo hecho de ser voluntarios, porque sus mentes mercantiles no alcanzan a vislumbrar el potencial de la voluntad y la vocación como motor del mundo.

“Frente a estos escenarios futuros que auguran serios nubarrones en nuestro desarrollo Institucional, conforme precisamente a la doctrina fundacional, nuestro Cuerpo debe hacer sentir su voz clara y enérgica para que ninguna de estas formas ajenas a nuestras tradiciones, valores, principios y autonomía, amenace la continuidad del bombero voluntario en nuestra patria. Esa es nuestra tarea como Cuerpo de Bomberos señero y rector de nuestro país.”

Son 138 años de vida que se superponen a tres siglos tan disímiles y tan llenos de interrogantes y no menos respuestas. En el año 2001 el Cuerpo de Bomberos de Santiago se adentró de lleno en el Siglo XXI, con su legado indeleble de Constancia y Disciplina.

Secretaría General
Junio 2002

ANEXOS

ANEXO N°1

CUADRO HISTORICO DE OFICIALES GENERALES 1863 – 2000

SUPERINTENDENTES

AÑO	SUPERINTENDENTES	COMPAÑIA
1863 a 1865	José Tomás Urmeneta García Abello	Directorio
1866 a 1869	Antonio Varas de la Barra	Directorio
1870 a 1881	José Besa de las Infantas	1a.
1882 a 1883	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1884	Aníbal Pinto Garmendia	Directorio
1884 a 1887	José Francisco Vergara Echevers	Directorio
1887	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1888	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1889	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1890	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1891	Vicente Dávila Larraín	1a.
1892 a 1893	Enrique Mac Iver-Rodríguez	2a.
1894 a 1895	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1896	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1896 a 1910	Ismael Valdés Vergara	5a.
1911 a 1913	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1913 a 1927	Luis Claro Solar	1a.
1927 a 1930	Jorge Phillips Huneeus	1a.
1930 a 1932	José Alberto Bravo Vizcaya	5a.
1932 a 1943	Luis Kappés Guibert	3a.
1943 a 1946	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
1946 a 1949	Hernán Figueroa Anguita	1a.
1949 a 1950	Guillermo Morales Beltramí	8a.
1950 a 1957	Guillermo Pérez de Arce Adriazola	9a.
1957 a 1968	Hernán Figueroa Anguita	1a.
1968 a 1970	Guillermo Morales Beltramí	8a.
1970 a 1973	Sergio Dávila Echaurren	5a.
1973 a 1984	Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.
1984 a 1986	Mario Errázuriz Barros	5a.
1986 a 1990	Arturo Grez Moura	1a.
1991 a 1992	Próspero Bisquert Zavala	1a.
1992 a 1998	Ricardo Thiele Cartagena	7a.
1998	Alejandro Artigas Mac-Lean	1a.

VICESUPERINTENDENTES

AÑO	VICESUPERINTENDENTES	COMPAÑIA
1863 a 1865	José Besa de las Infantas	1a.
1866	José M. Terrier	4a.
1867	Francisco Bascuñán Guerrero	3a.
1868 a 1869	José Besa de las Infantas	1a.
1870 a 1872	Máximo A. Argüelles Dávila	8a.
1873 a 1874	Juan Bainville	7a.
1875 a 1876	Antonio del Pedregal	6a.
1877	Justo Arteaga Alemparte	2a.
1878	Antonio del Pedregal	6a.
1879	Buenaventura Cádiz	3a.
1880 a 1881	Antonio del Pedregal	6a.
1881 a 1883	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1884	José Luis Claro y Cruz	3a.
1885	Antonio del Pedregal	6a.
1885 a 1887	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1888	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1889	Benjamín Dávila Larraín	5a.
1890 a 1891	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1892	Ismael Valdés Vergara	5a.
1893	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1894	Manuel Zamora	3a.
1895	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1896	Aniceto Izaga Costa	9a.
1897 a 1898	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1899	Emilio Petit	4a.
1900 a 1902	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1903 a 1904	Emilio Petit	4a.
1904 a 1905	Gastón Burgalat	7a.
1905 a 1907	Manuel A. Covarrubias	9a.
1908 a 1909	Emilio Petit	4a.
1909	Manuel A. Covarrubias	9a.
1909 a 1910	Ascanio Bascuñán Santa María	11a.
1911	Luis Phillips Huneus	1a.
1912	Jorge Phillips Huneus	1a.
1913	Manuel A. Covarrubias	9a.
1913 a 1915	Eduardo Guerrero Vergara	12a.
1916 a 1919	Galvarino Gallardo Fonk	2a.

AÑO	VICESUPERINTENDENTES	COMPAÑIA
1919 a 1920	Santiago García Huidobro G.H.	5a.
1921 a 1925	Oscar Dávila Izquierdo	5a.
1925 a 1930	José Alberto Braco Vizcaya	5a.
1930 a 1932	Luis Kappés Guibert	3a.
1932 a 1933	Arturo Espina Fuentes	12a.
1933 a 1935	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1935 a 1940	Hernán Figueroa Anguita	1a.
1941 a 1943	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
1943 a 1949	Guillermo Morales Beltrami	8a.
1949	Italo Martini Izaga	11a.
1949 a 1951	Oscar Dávila Izquierdo	5a.
1951	Jorge Gaete Rojas	5a.
1951 a 1966	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1967 a 1968	Guillermo Morales Beltrami	8a.
1968 a 1970	Sergio Dávila Echaurren	5a.
1970 a 1972	Enrique Phillips R. Peña	1a.
1972	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1972 a 1976	Alfredo Fernández Romero	6a.
1977 a 1979	John Yeomans Aspinall	14a.
1979 a 1981	Mario Errázuriz Barros	5a.
1981	Jorge Salas Torrejón	8a.
1981 a 1983	Alberto Briceño Cobo	13a.
1983 a 1984	Mario Errázuriz Barros	5a.
1984 a 1986	Jorge Trisotti Colongo	11a.
1986 a 1989	Eduardo Swinburn Herreros	5a.
1989 a 1996	Ronald Brown Laverick	14a.
1996 a 1998	Alejandro Artigas Mac-Lean	1a.
1998	Cristián Pérez Benitez	5a.

COMANDANTES

AÑO	COMANDANTES	COMPAÑIA
1863 a 1865	Angel Custodio Gallo Goyenechea	2a.
1866	Francisco Bascuñán Guerrero	3a.
1867 a 1868	Ramón Abasolo Navarrete	3a.
1869 a 1871	Augusto Raymond	1a.
1872	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
1873	Ramón Abasolo Navarrete	3a.
1874	Manuel Zamora	3a.
1875	Ambrosio Rodríguez Ojeda	2a.
1876 a 1881	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1882 a 1883	Ambrosio Rodríguez Ojeda	2a.
1884 a 1885	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1886 a 1887	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1888	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
1889	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1890 a 1891	Anselmo Hevia Riquelme	2a.
1892	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
1892 a 1893	José Alberto Bravo Vizcaya	5a.
1894 a 1895	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1896	Eduardo Fernández Julio	5a.
1896	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1897	José Miguel Besoaín Pozo	1a.
1898	Alfredo Infante	1a.
1899 a 1910	Luis Phillips Huneeus	1a.
1911 a 1913	Santiago García Huidobro G.H.	5a.
1913 a 1917	Carlos Ugarte J.	9a.
1918 a 1922	Luis Phillips Huneeus	1a.
1922 a 1923	Santiago García Huidobro G.H.	5a.
1923 a 1924	Luis Kappés Guibert	3a.
1924 a 1939	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
1940 a 1943	Máximo Humbser Zumarán	5a.
1944 a 1945	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1945 a 1947	Hernán Tagle Jouanne	5a.
1947 a 1951	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1951 a 1952	Máximo Humbser Zumarán	5a.
1952 a 1953	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
1953 a 1956	Luis Alonso Gómez	8a.
1957 a 1960	Alfonso Casanova Dighiero	2a.

AÑO	COMANDANTES	COMPAÑIA
1960 a 1961	Luis Olivares Carvacho	6a.
1962 a 1965	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
1965 a 1970	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1971 a 1974	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1974 a 1979	Jorge Salas Torrejón	8a.
1979 a 1987	Mario Ilabaca Quezada	12a.
1987 a 1989	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1989 a 1993	Ricardo San Martín Correa	13a.
1993 a 1998	José Matute Mora	10a.
1998	Sergio Caro Silva	7a.

SEGUNDOS COMANDANTES

AÑO	SEGUNDOS COMANDANTES	COMPAÑIA
1863 a 1864	Agustín José Prieto Herrera	Directorio
1865	Enrique Meiggs	3a.
1866	Wenceslao Vidal	1a.
1867 a 1868	Augusto Raymond	1a.
1869	Manuel Domínguez	3a.
1870	Manuel Zamora	3a.
1871	Vital N. Martínez Ramos	3a.
1872 a 1873	Ambrosio Rodríguez Ojeda	1a.
1874	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
1875	Cirilo Cádiz	3a.
1876 a 1877	Arturo Claro Correa	6a.
1878 a 1880	Tulio Ovalle Subercaseaux	2a.
1881	Franz Dupré	4a.
1882	José Luis Claro y Cruz	3a.
1883 a 1884	Franz Dupré	4a.
1885	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1886 a 1887	Alberto Berton	4a.
1888 a 1890	Luis Reyes	8a.
1891	Juan Fleischmann Leng	6a.
1892	Alfredo Patri	4a.
1892 a 1893	Jorge lunge	6a.
1894	Luis Reyes	8a.
1894 a 1895	Juan Arjona	10a.
1896	Luis Reyes	8a.
1897	Antonio Cárdenas López	3a.
1898	Sabino Cassou	7a.
1899 a 1903	Carlos Reinhardt Nissen	6a.
1903 a 1904	Carlos Ugarte J.	9a.
1905	Manuel Prieto Valdés	1a.
1906 a 1908	Carlos Olavarrieta Valdivieso	5a.
1908	Manuel Prieto Valdés	1a.

AÑO	SEGUNDOS COMANDANTES	COMPAÑIA
1909 a 1910	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1910	Carlos Valdivieso Vidal	5a.
1910	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1910	Luis Tagle Velasco	9a.
1911	Guillermo Tagle Alamos	12a.
1911	Demetrio Vildósola Dueñas	1a.
1911 a 1912	Justino Amión	4a.
1912	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1912	Arturo Izquierdo Cerda	1a.
1913	Justino Amión	4a.
1913 a 1914	Alberto Mansfeld Piza	6a.
1914	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1914	Arturo Izquierdo Cerda	1a.
1915	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1916	Arturo Izquierdo cerda	1a.
1917 a 1918	Ernesto Mouat Etchepare	9a.
1918	Luis Kappés Guibert	3a.
1919 a 1920	Alberto Valdés Alfonso	5a.
1921	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1922	Angel Ceppi Argenti	2a.
1923	Guillermo Sanfuentes Echenique	1a.
1924 a 1926	Angel Ceppi Argenti	2a.
1926 a 1927	Alberto Valdés Alfonso	5a.
1928 a 1929	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1929	Angel Ceppi Argenti	2a.
1929 a 1931	Hernán Llona Reyes	1a.
1932 a 1934	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1934 a 1935	Máximo Humbser Zumarán	5a.
1936 a 1943	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
1943 a 1944	Luis Alonso Gómez	8a.
1944 a 1947	Jorge Cueto Sepúlveda	10a.
1947 a 1952	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
1952 a 1953	Arturo Vargas Matta	1a.
1953 a 1955	Carlos Swinburn Herreros	5a.
1955 a 1956	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
1957	Luis Olivares Carvacho	6a.
1957 a 1958	Guillermo Núñez Morán	7a.
1959 a 1960	Luis Olivares Carvacho	6a.
1960 a 1965	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1965 a 1970	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1971 a 1974	Jorge Salas Torrejón	8a.
1974 a 1976	Alberto Buxcel Authievre	4a.
1977 a 1979	Mario Ilabaca Quezada	12a.
1979 a 1983	Manuel Beals Márquez	9a.
1983 a 1987	Roberto Morelli Vogliotti	11a.
1987	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1987 a 1989	Ricardo San Martín Correa	13a.

1989 a 1993	José Matute Mora	10a.
1993 a 1996	Vicente Rogers Garín	20a.
1996 a 1997	Guillermo Villouta Maillard	5a.
1997 a 1998	Sergio Caro Silva	7a.
1998	Marcial Argandoña Galetti	2a.

TERCEROS COMANDANTES

AÑO	TERCEROS COMANDANTES	COMPAÑIA
1919 a 1920	Justo Avila Latuz	12a.
1921	Carlos González	8a.
1922 a 1924	Eduardo Alert Dreyse	6a.
1924 a 1926	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1926 a 1927	Enrique Benjerodt Lagreze	6a.
1927 a 1928	Emilio Jourdain	4a.
1928	Julio Gormaz Cerda	6a.
1929 a 1934	Ramón Núñez Morán	7a.
1934 a 1936	Luis Alonso Gómez	8a.
1936 a 1937	Gustavo Hameau Fernández	6a.
1937 a 1943	Luis Alonso Gómez	8a.
1943 a 1944	Jorge Cueto Sepúlveda	10a.
1944 a 1945	Guillermo Núñez Morán	7a.
1946 a 1947	Alfredo Fernández Romero	6a.
1947	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
1947 a 1952	Arturo Vargas Matta	1a.
1952 a 1955	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
1955 a 1957	Luis Olivares Carvacho	6a.
1957 a 1958	Adolfo Croxato Ornano	11a.
1958 a 1960	Luis de Cambiaire Duronea	4a.
1960 a 1965	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1965 a 1970	Jorge Salas Torrejón	8a.
1970 a 1971	René Tromben Latorre	3a.
1972 a 1974	Jorge Trisotti Colongo	11a.
1974 a 1977	Enrique Chereau Reichhardt	9a.
1977 a 1979	Manuel Beals Márquez	9a.
1979 a 1983	Roberto Morelli Vogliotti	11a.
1983 a 1987	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1987	Ricardo San Martín Correa	13a.
1987 a 1989	José Matute Mora	10a.
1989	Cristian Michell Rubio	15a.
1989 a 1992	Roberto Busquets Punti	9a.
1993	Hernán Barrera Marras	8a.
1993 a 1996	Guillermo Villouta Maillard	5a.
1996 a 1997	Sergio Caro Silva	7a.
1997 a 1998	Marcial Argandoña Galetti	2a.
1998	José Manuel Barrientos Serrano	3a.

CUARTOS COMANDANTES

AÑO	CUARTOS COMANDANTES	COMPAÑIA
1960	Fernando Cuevas Bindis	7a.
1960 a 1961	José Manuel Beytía Barrios	3a.
1962 a 1965	Jorge Salas Torrejón	8a.
1965 a 1967	Mario Errázuriz Barros	5a.
1967 a 1970	René Tromben Latorre	3a.
1970 a 1971	Alberto Briceño Cobo	13a.
1972 a 1973	John Yeomans Aspinall	14a.
1973 a 1974	Enrique Chereau Reichhardt	9a.
1975 a 1977	Mario Ilabaca Quezada	12a.
1977 a 1979	Roberto Morelli Vogliotti	11a.
1979 a 1980	Felipe Dawes Martindale	14a.
1980 a 1983	Alejandro Artigas Mac Lean	1a.
1983 a 1986	Ricardo San Martín Correa	13a.
1987	José Matute Mora	10a.
1987 a 1988	Cristian Michell Rubio	15a.
1989	Roberto Busquets Puntí	9a.
1989 a 1992	Hernán Barrera Marras	8a.
1993	Vicente Rogers Garín	20a.
1993 a 1995	Nibaldo Maturana Salgado	6a.
1995 a 1996	Sergio Caro Silva	7a.
1996 a 1997	Marcial Argandoña Galetti	2a.
1998	José Manuel Barrientos	3a.
1998	Ignacio Cancino Rojas	8a.

SECRETARIOS GENERALES

AÑO	SECRETARIOS GENERALES	COMPAÑIA
1863 a 1865	Máximo Angel Argüelles Dávila	8a.
1866 a 1868	Lorenzo Claro	1a.
1869 a 1870	Manuel Salustio Fernández	8a.
1870 a 1872	Juan Domingo Dávila Larraín	1a.
1872 a 1873	Miguel A. Varas	2a.
1873 a 1874	Eduardo Ovalle	1a.
1875 a 1883	Pedro Montt Montt	6a.
1883	Ismael Valdés Vergara	5a.
1884 a 1888	Julio Bañados Espinoza	6a.
1889	Ismael Valdés Vergara	5a.
1890 a 1891	Enrique Silva Yávar	3a.
1892	Emiliano Llona Alvizú	1a.
1893	Carlos Llona Alvizú	1a.
1894	Carlos T. Robinet Lambarri	6a.
1895 a 1897	Jorge lunge	6a.
1898 a 1902	Germán Munita Merino	2a.
1902 a 1903	Emilio Petit	4a.
1903 a 1904	Germán Munita Merino	2a.
1905 a 1907	Eduardo Guerrero Vergara	12 ^a .

1908	Germán Munita Merino	2a.
1908	Juan Matte Baeza	5a.
1909 a 1911	Germán Munita Merino	2a.
1911 a 1912	José Miguel Besoain Pozo	1a.
1912 a 1913	Carlos Ugarte J.	9a.
1913 a 1918	Elías Díaz Sánchez	2a.
1919 a 1920	Luis Kappés Guibert	3a.
1920 a 1931	Manuel Torres Boonen	5a.
1931 a 1942	Ernesto Roldán Lütjen	1a.
1942 a 1948	Jorge Gaete Rojas	5a.
1948 a 1961	Enrique Phillips Rodríguez Peña	1a.
1962 a 1968	René Donoso Frávega	2a.
1968 a 1970	Hernán Becerra Mücke	2a.
1970	Jorge Salas Torrejón	8a.
1971 a 1972	Alfredo Fernández Romero	6a.
1972 a 1973	Gonzalo Figueroa Yáñez	1a.
1974 a 1982	Alberto Márquez Allison	3a.
1983 a 1986	Eduardo Swinburn Herreros	5a.
1986 a 1987	César Maturana Toro	2a.
1988 a 1992	Ricardo Thiele Cartagena	7a.
1992 a 1994	Ricardo Pommer Aranda	9a.
1994	Alfredo Egaña Respaldiza	5a.

TESOREROS GENERALES

AÑO	TESOREROS GENERALES	COMPAÑIA
1863 a 1879	Juan Tomás Smith	Directorio
1880 a 1882	Juan Domingo Dávila Larraín	1a.
1883	Urbano Prieto	2a.
1884 a 1889	Manuel Zamora	3a.
1890 a 1891	Aquiles Cuq	4a.
1892	Luis Reyes	8a.
1893 a 1897	Aquiles Cuq	4a.
1897 a 1908	Jorge lunge	6a.
1908 a 1913	Juan Matte Baeza	5a.
1913 a 1915	Jorge lunge	6a.
1916 a 1920	José Miguel Besoain Pozo	1a.
1920 a 1941	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
1941 a 1946	Manuel Cordero Ahumada	3a.
1946 a 1947	Hernán Llona Reyes	1a.
1948 a 1956	Roberto Borgoño Donoso	13a.
1957 a 1969	Luis Soto Salgado	9a.
1969 a 1971	Jorge Corona Parga	13a.
1972 a 1977	Mario Swinburn Herreros	1a.
1977 a 1978	Felipe Dawes Martindale	14a.
1979 a 1981	José Pedro Alessandri Fabres	5a.
1981 a 1983	Alvaro Bruna Molina	3a.
1983 a 1986	Ramón Rodríguez Chadwick	5a.

AÑO	TESOREROS GENERALES	COMPAÑIA
1986 a 1989	Ronald Brown Laverick	14a.
1989 a 1990	Enrique Cantolla Bernal	13a.
1991 a 1992	Allys Sánchez Valenzuela	6a.
1992 a 1993	Guillermo Sepúlveda Susarte	13a.
1994	Luis Wiedmaier Garachena	15a.
1994 a 1995	Gustavo Prieto Humbser	1a.
1995 a 1996	Marcial Argandoña Galetti	2a.
1996 a 1998	José Manuel Beytía Barrios	3a.
1998 a 1999	Enrique Julio Alvear	1a.
1999	Emilio Villar Retamal	8a.

INTENDENTES GENERALES

AÑO	INTENDENTES GENERALES	COMPAÑIA
1975	Salvador Nacur del Canto	12a.
1975 a 1976	Felipe Dawes Martindale	14a.
1976 a 1978	Gustavo Hameau Uribe	4a.
1978	Arturo Grez Moura	1a.
1979 a 1980	José Tupper Lagos	9a.
1980 a 1984	Arturo Grez Moura	1a.
1984 a 1986	Próspero Bisquert Zavala	1a.
1986 a 1991	Walter R. Gäbler Venegas	15a.
1991 a 1992	Vicente Rogers Garín	20a.
1992 a 1994	Juan A. Valdés Moreno	10a.
1994	Pedro de la Cerda Sánchez	5a.

ANEXO N° 2

CUADRO DE OFICIALES DE COMPAÑIAS 2001

1ª COMPAÑÍA		
Director	Carlos Correa Alvarez	hasta 26.04
	Juan E. Julio Alvear	desde 27.04
Capitán	Juan C. Subercaseaux Cruchaga	
Teniente 1°	Cristián Infante Heiremans	hasta 22.03
	Marcelo Cifuentes Heymes	desde 23.03
Teniente 2°	Jaime Swimburn Rodriguez	hasta 29.01
	Rafael Cañas Estevez	desde 30.01
Secretario	Francisco Javier Crespo A.	
Maquinista	Andrés Heiremans V.	hasta 17.05
	Juan José Cousiño Donoso	desde 18.05
	Sergio Román Purcel	desde 30.08
Tesorero	Leopoldo Crespo A.	hasta 22.03
	Gonzalo Julio Drago	desde 23.03
	Manuel Cañas Vergara	desde 18.05
Intendente	Marcelo Cifuentes H.	hasta 22.03
	Cristián Edwards	desde 23.03
Ayudante	Rafael Cañas Estevez	hasta 29.01
	Carlos Iñiguez Cousiño	desde 30.01
	Julio Cordero Román	desde 18.05
	Andrés Maino Benítez	desde 22.01
Ayudante	Pablo Navarrete Dogenweiller	hasta 02.08
	Francisco Benitez Illanes	desde 03.08
2ª COMPAÑÍA		
Director	Leonel O’Ryan Oyarzún	
Capitán	Carlos Peña Acuña	
Teniente 1°	Rodrigo Toledo Donoso	
Teniente 2°	Cristián Guzmán Pérez	
Secretario	Manuel O’Ryan Oyarzún	
Maquinista	Edgar Cárdenas Muñoz	electo, optó por Inspector
	Pedro Vila García	desde 24.01
Tesorero	Juan C. Palma Cisternas	hasta 17.04
	Juan Carlos Palma Cisternas	desde 11.05
Intendente	Carlos Rouseaur Fernández	
Ayudante	Oscar Letelier Jara	hasta 22.01
	Oscar Letelier	desde 24.01
Ayudante	Cristóbal Rivas Bustamante	

3ª COMPAÑÍA

Director	Hernán Cárdenas Ladrón de G.
Capitán	Carlos Ayub Asfura
Teniente 1º	Rodrigo Pineda Pasten
Teniente 2º	Andrés Moncada Peralta
Secretario	Washinton Ibarra Riveros
Maquinista	Rodrigo González Alvarez
Tesorero	Manuel González Duarte
Intendente	Antonio Ferrando Morgado
Ayudante	Maximiliano Jimenez Cortes
Ayudante	Hernán Fuenzalida Fuenzalida

4ª COMPAÑÍA

Director	Sergio Segeur Arias	
Capitán	Mario Hernández Duque	
Teniente 1º	Cristián Chereau Morales	
Teniente 2º	Carlos Godoy Parada	
Teniente 3º	Roberto Lillo Valenzuela	hasta 15.06
	Christian Pastene Guzmán	desde 15.06
Secretario	Alejandro Peña Ceballos	hasta 30.03
	Alexis Rogat Lucero	desde 30.03
Maquinista	Ricardo Ossandón Durán	hasta 15.06
	Hernán Limidoro Donaire	desde 15.06
Tesorero	Robinson Pereira Löser	hasta 10.08
	Alberto Despouy	desde 10.08
Intendente:	Jorge Riquelme Contesse	hasta 31.07
	Alberto Despouy	desde 31.07
	Roberto Goffard S.	desde 10.08
Ayudante	Carlos Uribe Carrasco	hasta 12.01
	Matías Anguita Carrion.	desde 12.01
	Jean Marie Walker	desde 31.07
Ayudante	Pablo Delsahüt Moraga	hasta 30.03
	Mario Hernández Berríos	desde 30.03

5ª COMPAÑÍA

Director	Fernando Munita Fuentes	
Capitán	Mauricio Bernabo Cisternas	
Teniente 1º	Nicolás Mackay Allende	hasta 15.01
	Jerónimo Carcelen Pacheco	desde 15.01
Teniente 2º	Felipe Guzmán Guerrero	hasta 24.05
	Sebastián Russi del Río	desde 24.05
	Acéfalo	desde 28.08
	Sebastián Russi del Río	desde 25.09
Secretario	Luis Ignacio López Pérez	hasta 12.07
	Manuel Tagle Undurraga	desde 12.07

Maquinista	Sergio Parot Fernández	hasta 24.05
	Gonzalo Mujica de la Barra	desde 24.05
Tesorero	Fernando Moreno Lauled	hasta 12.07
	Cristián Tagle Katalinic	desde 13.07
Intendente	Francisco Arteaga Correa	hasta 15.01
	Juan Enrique Rogers Errázuriz	desde 15.01
Ayudante	Roberto Vallejos Grob	hasta 15.01
	Sebastián Russi del Río	desde 15.01
	Juan I. López Joannon	desde 24.01
Ayudante	Anibal Fernández Echevarría	hasta 24.05
	Samuel Lira del Río	desde 24.05

6ª COMPAÑÍA

Director	Felicer Díaz Montenegro	
Capitán	Nelson Poblete Godoy	hasta 05.09
	Patricio Contreras Silva	desde 06.09
Teniente 1°	Roberto Cifuentes Bergman	
Teniente 2°	Luis Galleguillos Martínez	hasta 15.01
	Jaime Miranda González	desde 16.01
	Pablo Venegas Garrido	desde 06.09
Teniente 3°	Jaime Miranda Gamboa	hasta 15.01
	Mario Fernández Batuone	desde 16.01
Secretario	Guillermo Araya Huerta	hasta 05.09
	Víctor Painemal Muñoz.	desde 06.09
Maquinista	Gilberto González Devia	
Tesorero	Jorge Navarrete Palamara	
Intendente	Claudio Campos Acevedo	
Ayudante	Juan Padilla Amaro	
Ayudante	Rolando Penru Campos	
Ayudante	Manuel Sandoval Baros	

7ª COMPAÑÍA

Director	Ricardo Godoy Benavides	hasta 29.11
	José Miguel Rodríguez Ortega	desde 30.01
Capitán	Jorge Alarcón Castañeda	hasta 24.09
	Rolando Segura V.	desde 24.09
Teniente 1°	Rolando Segura Vicencio	hasta 24.09
	Fernando Torres Salazar	desde 24.09
Teniente 2°	Fernando Torres Salazar	hasta 24.09
	Mario Cornejo R.	desde 24.09
Teniente 3°	Mario Cornejo Rodríguez	hasta 24.09
	Humberto Gallardo E.	desde 24.09
Maquinista	José Benavides Moya	
Secretario	Marcelo Field Bravo	

Tesorero	Pablo Morales Carrasco Juan Wood Porter	hasta 07.11 desde 08.11
Intendente	No informado	
Ayudante 1°	Erick Valles Lizana Héctor Palacios S.	hasta 24.09 desde 24.09
Ayudante 2°	Joaquín Guzmán Rimaldi Acéfalo Juan Wood Porter	hasta 19.01 desde 07.02
Ayudante 3°	Eduardo Ernesto Vargas A. Luis Castillo Ramos Rodrigo Orrego Villar Humberto Allende M.	desde 08.11 hasta 09.04 desde 09.04 desde 01.10

8ª COMPAÑÍA

Director	Julio Bravo Becerra	
Capitán	Hernán Barrera Marras Cristián Aracena Avendaño	hasta 16.07 desde 17.07
Teniente 1°	Cristián Aracena Avendaño Ramón Fernández de la Fuente	hasta 16.07 desde 17.07
Teniente 2°	Ramón Fernández de la Fuente Francisco Nuñez Zolezzi	hasta 16.07 desde 17.07
Teniente 3°	Mauricio Axtell Tobar Francisco Nuñez Zolezzi	hasta 21.04 desde 22.04
Mauricio Quitral Leiva Secretario	desde 17.07 Alfredo Amador Peña Acéfalo Pablo Alvarez Rojas	hasta 05.09 desde 05.09 desde 10.09
Maquinista	Horacio Chereau Morales	
Tesorero	Luis Ortíz Díaz Pedro Cabrera Urrutia Marco Gallardo Ligueño	hasta 16.01 desde 19.01 desde 03.08
Intendente	Fernando Bonard Barrera	
Ayudante 1°	Patricio Donoso Vargas Leonardo Valdivieso Lobos Acéfalo	hasta 21.04 desde 21.04 desde 05.06
Ayudante 2°	Vilma Fernández Leal Oscar Araya Cortés Patricio Acuña Duarte	desde 17.07 hasta 21.04 desde 21.04

9ª COMPAÑÍA

Director	Bruno Lührs Caffarena	
Capitán	Leopoldo Santelices González Alberto Aguirre Encalada	hasta 14.11 desde 15.11
Teniente 1°	Alberto Aguirre Encalada Francisco Javier Sotomayor Rojas	hasta 14.11 desde 15.11

Teniente 2°	Rodrigo Astudillo Arriola	
Secretario	Mario Villegas Quezada	
Maquinista	Leonardo Yussef Núñez	
Tesorero	Santiago Marambio Nardecchia	
Intendente	Ariel Roberts Rivera	
Ayudante	Joao Núñez Valdés	hasta 23.05
	Gustavo E. Navarrete Andrade	desde 24.05
Ayudante	Manuel Letelier Quinteros	

10ª COMPAÑÍA

Director	Andrés Salinas Ripoll	
Capitán	Alferdo Planas Lizama	
Teniente 1°	Andrés Campos Muñoz	
Teniente 2°	Miguel Sheid Vila	
Teniente 3°	Diego Velazquez Medrano	
Secretario	Pablo Campos Muñoz	
Maquinista	Andrés Codina González	
Tesorero	Santiago Hidalgo Peroldo	
Intendente	Jorge Gómez Pérez	hasta 30.01
	Elio Montuschi Sherrington	desde 31.01
Ayudante	Patricio Robles Simón	
Ayudante	José Abarzua Rojas	
Ayudante	Javier Martínez Hermosilla	hasta 26.04
	Daniel Gana Jeraldo	desde 27.04

11ª COMPAÑÍA

Director	Augusto Tassara Román	hasta 17.08
	Leopoldo Ratto Fiorentino	desde 17.08
Capitán	Marcello Tassara Rodríguez	hasta 02.08
	Marco Cifelli Bianchi	desde 06.08
Teniente 1°	Marco Cifelli Bianchi	hasta 02.08
	Vittorio Massone Berríos	desde 06.08
Teniente 2°	Claudio Passalacqua Castillo	
Teniente 3°	Italo Onetto Novoa	
Secretario	Mario Brignardello Cevesich	
Maquinista	Augusto Da Venezia Díaz	
Tesorero	Eduardo Mondino Guzmán	
Intendente	Roberto Coron Lineros	hasta 08.03
	Miguel Giaconi Carvajal	desde 09.03
	Héctor Coron Lineros	desde 27.07
Ayudante	Mario Monari Zini	hasta 27.04
	Rodrigo Montuschi Duran	desde 27.04
Ayudante	Jean Coron Rodríguez	
Ayudante	Pablo Andreani Chia	

12ª COMPAÑÍA

Director	Antonio Ibarra Benavides	
Capitán	Iván Olave Asaad	hasta 21.01
	Acéfalo	desde 22.01
	Sergio Opazo Castillo	desde 02.02
Teniente 1º	Sergio Opazo Castillo	hasta 21.01
	Sergio Padilla Amaro	desde 02.02
Teniente 2º	Sergio Padilla Amaro	hasta 21.01
	Augusto Vega Silva	desde 02.02
Teniente 3º	Mario Lorca Soutullo	
Secretario	Jorge Clunes Silva	
Maquinista	Héctor Carrasco Marín	
Tesorero	Hugo Labra Muñoz	hasta 09.05
	Acéfalo	desde 09.05
	Francisco Duclos Cáceres	desde 12.06
Intendente	Fernando Guerrero Pérez	hasta 21.01
	María Teresa Manosalva	desde 02.02
Ayudante	Gloria Leyton Aravena	

13ª COMPAÑÍA

Director	Erick Folch Garbarini	
Capitán	Charles Price Contreras	
Teniente 1º	Diego Salazar Araiz	hasta 29.01
	Guillermo López Verdugo	desde 31.01
	Rodrigo Vargas Medina	desde 24.09
Teniente 2º	Rodrigo Vargas Medina hasta	hasta 24.09.
	Oscar del Campo Aguirre	desde 24.09
Teniente 3º	Andrés Cañas Duronéa	hasta 29.01
	Juan Pablo Slako Guajardo	desde 30.01
	Pablo Aravena Albala	desde 18.04
	Andrés Río seco Sánchez	desde 25.09
Secretario	Roberto Price Contreras	
Maquinista	Hernán Zubicueta Ochsenius	hasta 23.08
	Claudio Labarca Cordano	desde 25.09
Tesorero	Sergio Barriuso Franchini	
Intendente	Christian Arce Viuax	
Ayudante	Pablo Aravena Albala	hasta 29.01
	Tomás Zañartu Godoy	desde 30.01
Ayudante	Luis Lufin Correa	
Ayudante Secretaría	Sebastián Valdés Rojas	hasta 29.01
	Felipe Ara Droguett	desde 30.01
Ayudante Tesorería	Manuel López Verdugo	hasta 29.01
	Tomislav Lolic Jacques	desde 30.01

14ª COMPAÑÍA

Director	Juan Pablo Villaseca Castro	
Capitán	Andrés Márquez Colodro	
Teniente 1º	Leonardo Moreno Núñez	hasta 17.04
	Joaquín Toro Landivar	desde 17.04
	Pedro Fernández Galaz	desde 08.10
Teniente 2º	Gabriel Carranza Garcés	hasta 14.05
	Alvaro Moreno Núñez	desde 15.05
Secretario	Juan Pablo Thomson Correa	hasta 17.04
	Ernest Fones Douds	desde 17.04
Maquinista	David Reid Lund	
Tesorero	Jorge Gilchrist Correa	hasta 15.07
	Pablo Andrés Correa Le-Fort	desde 17.07
Intendente	Javier Montero Ramos	
Ayudante	Francisco Swett Vicuña	hasta 15.07
	Juan Carlos García Correa	desde 16.07
Ayudante	Tomas Anríquez Albornoz	

15ª COMPAÑÍA

Director	Gonzalo Sánchez Merino	
Capitán	Cristóbal Goñi Espildora	
Teniente 1º	Francisco González Barbaglia	hasta 05.06
	Claudio Navarrete Barrera	desde 05.06
Teniente 2º	Ricardo Barckhahn Rubio	hasta 26.03
	Felipe Eyzaguirre Tocornal	desde 27.03
Teniente 3º	Felipe Eyzaguirre Tocornal	hasta 26.03
	Cristian Gübler Santander	desde 27.03
Secretario	Carlos Silva Guzmán	
Maquinista	Carlos Rojas Garretón	hasta 15.02
	Carlos Abraham Teare	desde 15.02
Tesorero	Jorge Ayala Pérez	
Intendente	Juan Pablo Montt Fleischmann	
Ayudante	Gonzalo Ducheylard Barriga	
Ayudante	Patricio Garcés Larenas	

16ª COMPAÑÍA

Director	Robinson Luengo Romo	hasta 23.04
	Marcelo Stuart Vergara	desde 19.04
Capitán	Patricio Pinto Caballero	
Teniente 1º	Rolando Penru Tobar	
Teniente 2º	Patricio Morales Basualto	
Secretario	Antonio Astorga Fernández	
Maquinista	Jose Osses Puelma	
Tesorero	Marcelo Stuart Vergara	hasta 03.05

Intendente	Andrés Soto Navarro	desde 03.05
	José Bastías Bastías	hasta 27.03
	Guillermo Bustos Guajardo	desde 30.03
Ayudante 1°	Fernando Cadiz Martín	
Ayudante 2°	Sebastián Díaz Astorga	

17ª COMPAÑÍA

Director	Jorge Huerta Cañas
Capitán	Mario Huerta Torres
Teniente 1°	Alejandro Gallegos Pedraza
Teniente 2°	Eric Huerta Torres
Secretario	Wenceslao Leiva Catalan
Maquinista	Carlos Amestica Venegas
Tesorero	Hernán Mardones Pinares
Intendente	Carlos Riderelli Pardo
Ayudante 1°	Rodrigo Oyarzún Canales
Ayudante 2°	Ivan Severino Cuellar
Ayudante 3°	Sandra Fuentes Flores

18ª COMPAÑÍA

Director	Rodrigo Ready Selamé	hasta 18.10
	Guillermo Pinto Aracena	desde 18.10
Capitán	Patricio Leal Poblete	hasta 13.09
	Omar de la Jara Espinoza	desde 17.09
Teniente 1°	Rodrigo Cornejo Lorca	
Teniente 2°	Jaime Pineda Bravo	hasta 05.06
	Claudio Arriagada Delpiano	desde 05.06
Teniente 3°	Mauricio Rodríguez Stazzi	hasta 04.09
	Acéfalo	desde 04.09
Rodrigo Ulloa González	desde 17.09	
Maquinista	Mauricio Hetzel Castro	
Tesorero	David Lunt Castro	
Intendente	Francisco Uranga Marín	
Ayudante	Mauricio Lorca Hernández	hasta 13.09
	Felipe Arancibia Wragg	desde 17.09
Ayudante	Mauricio González Asis	hasta 31.10
	Acéfalo	desde 01.11
Secretario	Alvaro Pérez Astorga	

19ª COMPAÑÍA

Director	Germán Bouey Ossa	
Capitán	Juan C. Gómez Aguilera	
Teniente 1°	Gonzalo Sabando Meza	
Teniente 2°	Víctor Oyanedel Maturana	hasta 24.05

	Luis Leiva Videla	desde 31.05
	Cristián Díaz Guajardo	desde 20.11
Secretario	José Bello Meneses	
Maquinista	Jaime Hurtado Cordero	hasta 08.01
	Acéfalo	desde 08.01
	Cristián Oyanedel Maturana	desde 29.01
	Acéfalo	desde 28.02
	Francisco Silva Moreno	desde 05.04
	Acéfalo	desde 03.12
Tesorero	Cristián Díaz Guajardo	
Intendente	Rodrigo Hernández Villalobos	
Ayudante	Víctor López Fernández	
Ayudante 2°	Pablo Lastra Leiva	hasta 28.03
	Natalia Fuentealba Flores	desde 07.04

20ª COMPAÑÍA

Director	Julio Villa Azócar	
Capitán	Severo Vidal Quijada	
Teniente 1°	Andrés Aránguiz Garay	
Teniente 2°	Matías Bronizzoni Silva	
Teniente 3°	Cristián Acuña Schlegel	hasta 10.10
	Ronald Mac-Kay Tepper	desde 19.10
Secretario	Manuel Zará Guerrero	
Maquinista	Andrés Núñez Nahum	hasta 22.05
	Acéfalo	desde 22.05
	John Ellsworth Razeto	desde 13.07
Tesorero	Alberto Garay Hidalgo	
Intendente	Pedro Marín Valenzuela	
Ayudante	Fernando Santana Sepúlveda	hasta 12.07
	Ivo Zuvic García	desde 13.07
Ayudante	Pablo Espinola Frenkiel	hasta 09.04
	Acéfalo	desde 09.04
	Juan Luis Insunza Fernández	desde 18.06

21ª COMPAÑÍA

Director	Ovidio Jiménez Ganga	
Capitán	Víctor Zúñiga Bettancourt	hasta 12.10
	Oswaldo E. Ramírez Bustamante	desde 14.10
Teniente 1°	Oswaldo Ramírez Bustamante	hasta 01.04
	Héctor Moraga González	desde 01.04
	Sergio Marín Rocha	desde 16.10
Teniente 2°	Camilo Hugeot Ponce	
Secretario	Edmundo Hafemann Escalona	
Maquinista	Carlos Rojas Soto	

Tesorero	Cristián Marchant Rojas	
Intendente	Angel Guevara Ilabaca	
Ayudante 1°	Moisés Hidalgo Valenzuela	hasta 05.02
	Mauricio Márquez Alfaro	desde 02.03
	Sandra Marchant Ortega	desde 01.04
Ayudante	Acéfalo	desde 01.01
	Miguel Ledezma Ferrer	desde 04.05

22ª COMPAÑÍA

Director	Alejandro Bedwell Schroeders	
Capitán	Egon Aguilera Fernández	
Teniente 1°	José Ramírez Farías	
Teniente 2°	Cristián Bedwell Guzmán	
Maquinista	Eduardo Seguel Baez	
Tesorero	Ricardo Castillo Flores	
Intendente	Víctor Marileo Astorga	
Ayudante	Juan Ramírez Torres	hasta 06.04
	Acéfalo	desde 06.04
	René Pinto Reyes	desde 03.08
	Acéfalo desde	desde 02.11
Ayudante	Gabriel Romero Contreras	hasta 04.05
	Marcos Suazo Abello	desde 05.05
	Acéfalo	desde 02.11
Ayudante	Gustavo Mellado Reyes	
Secretario	Guillermo de Armas Pérez	hasta 03.08
	Cristián Barraza Aceitón	desde 03.08

ANEXO N° 3

NOMINA HISTORICA DE LOS DIRECTORES HONORARIOS

	NOMBRE	COMPAÑIA
1.-	Manuel A. Matta Goyenechea	6a.
2.-	Antonio Varas de la Barra	Directorio
3.-	Amón Abasolo Navarrete	3a.
4.-	Máximo Argüelles Dávila	Directorio
5.-	Juan Tomás Smith	Directorio
6.-	José Besa de las Infantas	1a.
7.-	Antonio del Pedregal	6a.
8.-	Carlos Rogers Gutiérrez	5a.
9.-	Manuel Zamora	3a.
10.-	Samuel Izquierdo Urmeneta	1a.
11.-	José Antonio Tizka	6a.
12.-	Ignacio Santa María Márquez de la Plata	5a.
13.-	Emilio Llona Alvizú	1a.
14.-	José Luis Claro y Cruz	3a.
15.-	Benjamín Dávila Larraín	5a.
16.-	Aniceto Izaga Costa	9a.
17.-	Manuel Recabarren	2a.
18.-	Jorge Garland	C. B. Valparaíso
19.-	Carlos Rowsel	C. B. Valparaíso
20.-	Ismael Valdés Vergara	5a.
21.-	Jorge lunge	6a.
22.-	Carlos T. Robinet Lambarri	6a.
23.-	Justo Pastor Vargas	3a.
24.-	Enrique Mac Iver Rodríguez	2a.
25.-	Ramón Contador	3a.
26.-	Carlos de Monery	7a.
27.-	Jorge Phillips Huneus	1a.
28.-	Arturo Claro Correa	6a.
29.-	Emilio Petit	4a.
30.-	Luis Phillips Huneus	1a.
31.-	Juan Matte Baeza	5a.
32.-	Carlos Ugarte J.	9a.
33.-	Luis Reyes	8a.
34.-	Ismael Valdés Valdés	1a.
35.-	Galvarino Gallardo	2a.
36.-	Alberto Mansfeld Piza	6a.
37.-	Santiago García-Huidobro García-Huidobro	5a.
38.-	José Miguel Besoain Pozo	1a.
39.-	Luis Kappés Guibert	3a.
40.-	Luis Claro Solar	1a.
41.-	Alfredo Mackenney Gaete	2a.
42.-	Alfredo Santa María Sánchez	5a.
43.-	José A. Bravo Vizcaya	5a.
44.-	Manuel L. Prieto Valdés	1a.
45.-	Manuel Cordero Ahumada	3a.

NOMINA HISTORICA DE LOS DIRECTORES HONORARIOS

	NOMBRE	COMPAÑIA
46.-	Oscar Dávila Izquierdo	5a.
47.-	Guillermo Tagle Alamos	12a.
48.-	Malcom Mac Iver Ovalle	2a.
49.-	Hernán Figueroa Anguita	1a.
50.-	Guillermo Pérez de Arce Adiazola	9a.
51.-	Ernesto Roldán Lütjen	1 ^a
52.-	Héctor Arancibia Lazo	6a.
53.-	Enrique Pinaud Cheyre	4a.
54.-	Máximo Humbser Zumarán	5a.
55.-	Luis Alonso Gómez	8a.
56.-	Enrique Phillips Rodríguez Peña	1a.
57.-	Jorge Gaete Rojas	5a.
58.-	Luis F. Lazo Jaraquemada	9a.
59.-	Gaspar Toro Barros	5a.
60.-	Roberto Matus Núñez	12a.
61.-	Hernán Llona Reyes	1a.
62.-	Fanor Velasco Velásquez	1a.
63.-	Alfonso Casanova Dighiero	2a.
64.-	Luis Soto Salgado	9a.
65.-	Guillermo Morales Beltramí	8a.
66.-	Guillermo Núñez Morán	7a.
67.-	Sergio Dávila Echaurren	5a.
68.-	Alfredo Fernández Romero	6a.
69.-	Arturo Vargas Matta	1a.
70.-	Eduardo Kaimalís Lesturgeon	8a.
71.-	Jorge Trisotti Colongo	11a.
72.-	Jorge Salas Torrejón	8a.
75.-	Mario Errázuriz Barros	5a.

DIRECTORES HONORARIOS EN EJERCICIO

	NOMBRE	COMPAÑIA
73.-	Fernando Cuevas Bindis	7 ^a
74.-	Gonzalo Figueroa Yáñez	1 ^a
76.-	Alejandro Artigas Mac Lean	1 ^a
77.-	Mario Ilabaca Quezada	12 ^a
78.-	René Tromben Latorre	3 ^a
79.-	Arturo Grez Moura	1 ^a
80.-	Ronald Brown Laverick	14 ^a
81.-	Próspero Bisquert Zabala	1 ^a
82.-	Enrique Matta Rogers	5 ^a
83.-	Ricardo Thiele Cartagena	7 ^a

ANEXO N° 4

INDICE CRONOLOGICO DE LAS MATERIAS TRATADAS POR EL DIRECTORIO EN EL AÑO 2001

SESIÓN N° 1, ORDINARIA, 17 DE ENERO DE 2001

- 1°.- Palabras del Superintendente con motivo del inicio del año.
- 2°.- Saludo a Miembros Honorarios de la Institución.
- 3°.- Pronunciamiento sobre el Acta.
- 4°.- Renuncia y Elección de Directores de la 1ª y 4ª Cías.
- 5°.- Bienvenida a nuevos Directores de Cías.
- 6°.- Movimiento Fondos Dic/2000 y Suplementaciones Ppto CBS año 2000.
- 7°.- Proyecto Presupuesto CBS año 2001.
- 8°.- Elección de Tesorero General para el año 2001.
- 9°.- Elección de Intendente General para el año 2001.
- 10°.- Adjudicación propuesta construcción nuevo Cuartel de la 19ª Cía.
- 11°.- Nombramientos Reemplazantes, Consejeros y otros.
- 12°.- Mandatos a los OO GG y 1er. Reemplazante Superintendente.
- 13°.- Informe Comisión Asuntos Legales uso gratuito inmueble nuevo Cuartel 17ª Cía.
- 14°.- Congratulaciones recibidas por 136º Aniversario.
- 15°.- Informe de Comisiones al 31 de Diciembre ppdo.
- 16°.- Cuenta del Superintendente.
 - a) Puesta en servicio de nuevas máquinas de la 14ª Compañía.
 - b) Fiesta de Navidad 2000.
 - c) Ingreso Alcalde Mun. Estación Central a la 16ª Cía.
 - d) Almuerzo Institucional.
 - e) Reunión con SECPLAN de la Comuna de Santiago.
 - f) Reunión con Alcalde Mun. de Recoleta.
 - g) Romería en homenaje a Mártir del Cuerpo.
 - h) Actos en homenaje al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.
 - i) Manual de Instrucciones Orden del Día del Comandante Caro.
 - j) Reuniones con los Miembros del Directorio
 - k) Reunión con S.E. el Presidente de la República.
- 16°.- Intervención Director Honorario Próspero Bisquerdt por Nota de Secretaría General.
- 17°.- Saludo a la 21ª Cía.
- 18°.- Agradecimientos de la 14ª Cía.

SESIÓN N° 2 ORDINARIA, 21 DE FEBRERO DE 2001

- 1°.- Homenajes a fallecidos Miembros Honorarios Palmiro Alonso, Vol. Honorario y Fundador 14ª Cía. John Yeomans, y Vol. Hon. 17ª Cía. Carlos Maureira.
- 2°.- Saludo a Director Honorario Mario Ilabaca.
- 3°.- Acta.
- 4°.- Elección Capitán 12ª Cía.

- 5°.- Premios de Constancia.
- 6°.- Movimiento Fondos de Enero.
- 7°.- Adquisición de dos piezas Material Myor: 2 Camionetas Comandancia.
- 8°.- Premios “Guillermo Pérez de Arce A”, año 2000.
- 9°.- Informe Mensual de Comisiones, al 31 Enero ppdo.
- 10°.- Distinción Consejo Nacional de Seguridad otorgada a Funcionario del CBS.
- 11°.- Cuenta del Superintendente.
 - a) 50° Aniversario 21ª Cía.
 - b) Reunión con autoridades Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.
 - c) Reunión con Empresa MTG Ltda. y Entel Chile.
 - d) Ofrecimiento cupo Casa Reposos de Colonia Francesa en Stgo.
 - e) Alcances Acuerdo del Directorio N°11 de Carácter Permanente.
- 12°.- Colisiones de Material Mayor.
- 13°.- Agradecimientos bienvenida Director 1ª Cía.
- 14°.- Nuevo Cuartel 19ª Cía.
- 15°.- Respuesta a requerimiento del Secretario General.
- 16°.- Medida aplicada por CSD a ex voluntario del Cuerpo.
- 17°.- Encuentro de Brigadieres Bomberiles.
- 18°.- Intervención Director Honorario Enrique Matta.

SESIÓN N° 3 ORDINARIA, 21 DE MARZO DE 2001

- 1°.- Homenaje a Mártires de la Institución.
- 2°.- Saludo a Voluntarios con más de 50 años de Servicios.
- 3°.- Acta N° 2, Sesión Ordinaria, 21 Febrero.
- 4°.- Presentación de la AS&P Ltda.
- 5°.- Premios de Constancia.
- 6°.- Movimiento Fondos Febrero.
- 7°.- Campaña Económica 2001.
- 8°.- Proyecto Modificación Acuerdo Carácter Permanente “Sobre Fondo Concursable Capacitación”.
- 9°.- Informe de Comisiones al 28 de Febrero 2001.
- 10°.- Cuenta del Superintendente.
 - a) Día de la Tradición en JNCB.
 - b) Caso ex voluntario José Matute.
 - c) 150° Aniversario Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.
 - d) Visitas a las Compañías.
 - e) Puesta en Servicio del nuevo R-12.
 - f) Colocación 1ra. Piedra nuevo Cuartel 19ª Cía.
 - g) Sitio para nuevo Cuartel 17ª Cía.
- 12°.- Sumarios por Colisiones Material Mayor.
- 13°.- Agradecimientos de la 12ª Cía.

SESIÓN N° 4 EXTRAORDINARIA, 4 DE ABRIL DE 2001

- 1°.- Renuncia Presidente y Nombramiento Comisión Reforma de estatutos y Reglamento General
- 2°.- Lanzamiento Campaña Económica 2001.

SESIÓN N° 5 ORDINARIA, 18 DE ABRIL DE 2001.

- 1°.- Homenaje a fallecidos Miembros Honorarios Benito Moreno, Manuel Gormaz Hugo Navarrete.
- 2°.- Actas.
- 3°.- Premios de Constancia.
- 4°.- Movimiento de Fondos Marzo.
- 5°.- Proyecto Reforma Acuerdo N° 59 Carácter Permanente.
- 6°.- Proposición condecorar Estandarte Cuerpo de Bomberos de Bomberos de Valparaíso.
- 7°.- Proposición para Ejercicio Homenaje a Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.
- 8°.- Presentación Depto. HAZ-MAT.
- 9°.- Informe Trimestral Comisiones al mes de Marzo.
- 10°.- Cuenta del Superintendente.
 - a) Revista de Cuarteles 2000.
 - b) Reunión con Empresa Gasco.
 - c) Información de Intendencia Región Metropolitana.
 - d) Asamblea del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos.
 - e) Reunión con el Alcalde Mun. de Providencia.
 - f) Reunión con Alcaldes.
 - g) Fabricación nuevas piezas de Material Mayor.
 - h) Convenio AS&P Ltda. - Siemens - CBS.
 - i) Proyecto reemplazo equipos de Central de Alarmas.
- 11°.- Consulta Director 15ª Cía. sobre Carros Portaescalas.
- 12°.- 150º Aniversario Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.
- 13°.- Información de la Presidencia de la República.
- 14°.- Entrega Distintivo Miembro Honorario Voluntario 10ª Cía. Gustavo González Ortíz.

SESIÓN N° 6 ORDINARIA, 16 DE MAYO DE 2001

- 1°.- Saludo a Voluntarios con más de 50 años de Servicios.
- 2°.- Acta.
- 3°.- Renuncia y Elección Director 1ª Cía. y elección de Director 16ª Cía.
- 4°.- Premios de Constancia.
- 5°.- Movimiento Fondos de Abril.
- 6°.- Aportes de Mun. Providencia, gestiones y criterios relacionados.
- 7°.- Proposición y nombramientos en Comisiones del Directorio.
- 8°.- Respuesta del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso a invitación de la Institución.
- 9°.- Informe de Comisiones a Abril.
- 10°.- Cuenta del Superintendente.
 - a) Eventual compra inmueble colindante Cuartel 14ª Cía.
 - b) Lanzamiento de la Campaña Económica 2001.
 - c) Ceremonia entrega Material Mayor y Menor a Cuerpos de Bomberos
 - d) Proyecto de Reforma Estatutos JNCB.
- 11°.- Invitación RENAULT - CAMIVA al Comandante.
- 12°.- Malestar de 11ª Cía. por Campaña Económica 2001.
- 13°.- Acción meritoria de Voluntario de la 19ª Cía.
- 14°.- Entrega Distintivo Miembro Honorario Voluntario Honorario Jorge Franklin.

SESIÓN N° 7 SOLEMNE, 16 DE JUNIO DE 2001

- 1°.- Otorgamiento Condecoración “Medalla al Mérito“ al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

SESIÓN N° 8 ORDINARIA, 20 DE JUNIO DE 2001

- 1°.- Homenaje a Fundador José Luis Claro en 100° Aniversario de su muerte.
- 2°.- Bienvenida a Voluntarios presentes.
- 3°.- Saludo Voluntarios con más 50 años Hernán Castillo, Fernando Detaille y Lautaro Baigorria.
- 4°.- Homenaje a fallecidos Miembros Honorarios Luis Naser y Guillermo Morales.
- 5°.- Acta.
- 6°.- Premios de Constancia.
- 7°.- Movimiento de Fondos de Mayo.
- 8°.- Nueva Proposición de Modificaciones del Acuerdo N° 59 de Carácter Permanente sobre el Fondo Concursable
- 9°.- Renuncia Integrante Comisión Asuntos Administrativos.
- 10°.- Proposición de Romería General.
- 11°.- Campaña Económica 2001.
- 12°.- Aniversario Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.
- 13°.- Proyecto Reforma Estatutos JNCB.
- 14°.- Mantención de Escalas Mecánicas y del Snorkel.
- 15°.- Informe Trimestral de Comisiones a Mayo.
- 16°.- Cuenta del Superintendente.
 - 1) Campaña Económica 2001.
 - 2) Asamblea Regional 2001.
 - 3) Suscripción de Convenio CBS - AS&P Ltda. - Siemens.
 - 4) Visita a la Empresa Esso Chile Petrolera Ltda.
 - 5) Escuela de Formación Bomberil.
 - 6) Eventos en Homenaje Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.
 - 7) Actividades Institucionales para los meses de Junio y Julio de 2001.
- 17°.- Información sobre viaje del Comandante a Francia.
- 18°.- Suscripción Acuerdo 4ª Cía - Brigada Zapadores Bomberos de París.
- 19°.- Inquietudes formuladas por el Director de la 10ª Compañía.
 - a) Sobre atención a voluntarios accidentados en servicio o Ejercicios.
 - b) Sobre hechos acaecidos con ex voluntarios del Cuerpo.
- 20°.- Agradecimientos del Director de la 3ª Cía.
- 21°.- Entrega disintvo a Miembro Honorario Roberto Morelli.

SESIÓN N° 9 EXTRAORDINARIA, 27 DE JUNIO DE 2001

- 1°.- Memoria Anual correspondiente al año 2000.

SESIÓN N° 10 ORDINARIA, 18 DE JULIO DE 2001.

- 1°.- Homenaje a fallecido Director JNCB Carlos Alt Winter.
- 2°.- Saludo a Voluntarios con más de 50 años de servicios, Manuel Concha y Enrique Mancini.
- 3°.- Actas.
- 4°.- Elecciones Capitanes 8ª y 20ª Cías.
- 5°.- Premios de Constancia.

- 6°.- Movimiento Fondos Junio.
- 7°.- Autorización para enajenar pieza de material Mayor.
- 8°.- Prórroga para Comisión de Asuntos Administrativos.
- 9°.- Informe de Comisiones 1er. Semestre año 2001
- 10°.- Cuenta del Superintendente.
 - a) Acercamientos con Alcaldes.
 - b) Ceremonia agradecimiento apoyo medios a Campaña Económica 2001.
 - c) Revista de Cuarteles 2000.
 - d) Asamblea Nacional de JNCB.
 - e) Proyecto Ley que favorecería a Bomberos.
 - f) Campaña Económica 2001.
 - g) Romería General de la Institución.
 - h) Inmueble colindante con 14ª Cía.
 - i) Entrega nueva B-18.
 - j) Aniversario de la República Francesa.
 - k) Premios de Campaña Económica 2001.
 - l) Sitio para nuevo Cuartel 17ª Cía.
- 11°.- Alcances a Proyecto Ley que favorecería a Bomberos.
- 12°.- Precisión sobre asignación en Servicio de la Nueva B-18.
- 13°.- Alcance Director 9ª Cía. sobre Reforma Estatutos JNCB
- 14°.- Saludo a familia de Voluntarios Grez - Altamirano.
- 15°.- Distribución Equipos Respiración Autónoma.
- 16°.- Arribo nuevo Carro Portaescalas.
- 17°.- Planteamiento Director 10ª Cía. con personal de voluntarios.
- 18°.- Alcance Director 22ª Cía. acerca Asamblea JNCB
- 19°.- Felicitaciones Director 17ª Cía. por Homenaje al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.
- 20°.- Entrega Distintivo de Miembro Honorario Francisco Salas.

SESIÓN N° 11 EXTRAORDINARIA, 25 DE JULIO DE 2001

- 1°.- Adquisición de Bien Raíz colindante Cuartel 14ª Cía.

SESIÓN N° 12 ORDINARIA, 16 DE AGOSTO DE 2001

- 1°.- Saludos a Voluntarios con más de 50 años, Arturo Grez, Luis Bustos, Enrique Cantolla y Jaime Fernández.
- 2°.- Actas.
- 3°.- Renuncia y Elección Capitán 11ª Cía.
- 4°.- Propuesta para Premios de Constancia.
- 5°.- Movimiento Fondos de Julio.
- 6°.- Informe Comisión de Asuntos Administrativos año 2000.
- 7°.- Informe Revista de Cuarteles año 2000.
- 8°.- Proyecto de Reformas Reglamento 20ª Cía.
- 9°.- Agradecimientos del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.
- 10°.- Proposición Plan Mantención Campaña Económica.
- 11°.- Autoacordado del Consejo Superior Disciplina.
- 12°.- Informe de Comisiones a Julio
- 13°.- Cuenta del Superintendente.

- a) Proyecto Reforma Estatutos JNCB.
 - b) Nota de la JNCB.
 - c) Carros Portaescalas.
 - d) Ceremonia asignación nueva B-18.
 - e) Reunión de MTG Ltda.
 - f) Proyecto para Esso Chile Petrolera Ltda.
 - g) Convenio Empresa Siemens - CBS - AS&P Ltda.
 - h) Recepción del nuevo Embajador de Francia.
 - i) Visitas a las Cías.
- 14°.- Acercamiento con Gendarmería.
 - 15°.- Ofrecimiento del Directr 11ª Cía. con Correos de Chile.
 - 16°.- Renuncia al cargo de Director 11ª Cía.
 - 17°.- Alcance Director 9ª Cía. situación con Gendarmería.
 - 18°.- Consulta Director 13ª Cía. sobre Proyecto de beneficio a Bomberos.
 - 19°.- Homenaje a Mártir René Carvallo.

SESIÓN N° 13 EXTRAORDINARIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2001

- 1°.- Pesar por Bomberos de Nueva York caídos en servicio.
- 2°.- Proyecto Reforma Estatutos JNCB.

SESIÓN N° 14 ORDINARIA, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2001

- 1°.- Homenaje a fallecidos Miembros Honorarios, José Tupper, Ladislao Medina y Joel Moraga.
- 2°.- Acta.
- 3°.- Renuncia y Elección Director 11ª Cía.
- 4°.- Elección Capitan 6ª Cía.
- 5°.- Premios de Constancia.
- 6°.- Movmto Fondos de Agosto.
- 7°.- Informe Campaña Económica 2001 y pago Premios a Cías.
- 8°.- Respuesta COG a Informe de Comisión de Asuntos Administrativos año 2000.
- 9°.- Informe de Comisiones a Agosto.
- 10°.- Cuenta del Superintendente.
 - a) Entrevista con Alcalde Munic de Santiago.
 - b) Visita a las Cías.
 - c) Escritura Compraventa nueva propiedad de CBS.
 - d) Reunión con Alcaldesa Mun. De Lo Barnechea.
 - e) Lanzamiento Sistema Prevención de Incendios.
 - f) Asamblea de Consejo regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos.
 - g) Aniversario 18ª Cía.
- 11°.- Alusión a Bomberos en Diario El Mercurio de Stgo.
- 12°.- Inquietud por apoyo a Bomberos de Nueva York.
- 13°.- Precisión del Comandante sobre Carros Portaescalas.
- 14°.- Homenaje del Director 2ª Cía. a Miembro Honorario Joel Moraga.
- 15°.- Planteamiento Director 19ª Cía. por nuevo Cuartel.
- 16°.- Inauguración "Plaza Mártires 8ª Cía."
- 17°.- Homenaje del Director 1ª Cía. a Mártir Adolfo Ossa.
- 18°.- Entrega Distintivo a Miembro Honoarrio Lino Echenique.

SESIÓN N° 15 EXTRAORDINARIA, 10 DE OCTUBRE DE 2001

- 1°.- Proyecto Reforma Estatutos JNCB.
- 2°.- Renuncia Emilio Villar al cargo de Tesorero General.

SESIÓN N° 16 ORDINARIA, 17 DE OCTUBRE DE 2001.

- 1°.- Homenaje a fallecido Miembro Honorario Roberto Borgoño.
- 2°.- Actas.
- 3°.- Renuncia y Elección Director 18ª y elecciones de Capitanes 7ª y 21ª Cías.
- 4°.- Propuesta para Premios de Constancia.
- 5°.- Presentación del Movimiento de Fondos del mes de Septiembre ppdo.
- 6°.- Renuncia y Elección de Tesorero General del Cuerpo.
- 7°.- Revocación y Renovación.
- 8°.- Pronunciamento de la Comisión de Asuntos Administrativos sobre respuesta del Consejo de Oficiales Generales a Informe sobre Revisión del año 2000.
- 9°.- Proposición de designación de Integrante de la Comisión de Asuntos Administrativos.
- 10°.- Informe sobre el Trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio al Tercer Trimestre del año 2001.
- 11°.- Cuenta del Superintendente.
 - a) Visita a las Cías.
 - b) Sesión Peña 50 Años “Hernán Figueroa”.
 - c) Romería General.
 - d) Inauguración “Plaza Mártires de 8ª Cía.”.
 - e) Carro Portaescalas para 8ª Cía.
 - f) Proyecto de reforma de Estatutos JNCB.
 - g) Entrevista con Alcalde Mun. Santiago.
 - h) Construcción nuevo Cuartel 19ª Cía.
- 12°.- Sistema Despacho Material Mayor por distancia.
- 13°.- Atención de Voluntarios accidentados en actos del Servicio.
- 14°.- Alcance consulta Director 14ª Cía. de Campaña Económica 2001.
- 15°.- Información dada por Empresa MTG Ltda.
- 16°.- Entrega Distintivo a Miembro Honorario Antonio Cánepa.
- 17°.- Tijerales del nuevo Cuartel 19ª Cía.

SESIÓN N° 17 ORDINARIA, 21 DE NOVIEMBRE DE 2001

- 1°.- Homenaje a Mártires de la Institución.
- 2°.- Saludo a Voluntarios con más de 50 años, Fernando Cuevas, Mauricio Galatzán y Enque Pauliac.
- 3°.- Actas.
- 4°.- Elección de Director 18ª Cía.
- 5°.- Renuncia y Elección Capitán 9ª Cía.
- 6°.- Premios de Constancia.
- 7°.- Movimiento Fondos de Octubre.
- 8°.- Informe de resultado de la Campaña Económica 2001 y pago Premios a Cías.
- 9°.- Instructivo para uso de Fondos de Campaña Económica.
- 10°.- Resultado Ejercicio Competencia por el Premio “José Miguel Besoain” 2001.
- 11°.- Informe de la Comisión del Premio de estímulo “José Miguel Besoain”, año 2000.

- 12°.- Proposición Acto Distribución de Premios 2001.
- 13°.- Aceptación donación a beneficio del CBS.
- 14°.- Autorización conferida a voluntarios del CBS.
- 15°.- Presentación nuevo Sistema Despacho Material Mayor.
- 16°.- Informe de Trabajo Comisiones a Octubre.
- 17°.- Cuenta del Superintendente.
 - a) Visita a Cías.
 - b) Tijerales construcción nuevo Cuartel 19ª Cía.
 - c) Comité Pro-Construcción nuevo Cuartel 19ª Cía.
 - d) Sesión Peña 50 Años “Hernán Figueroa”.
 - e) Premio a spot publicitario de Campaña Económica.
 - f) Distinción de la 20ª Cía. a Director Honorario Gonzalo Figueroa.
 - g) Comisión Asuntos Financieros y Contables.
 - h) Proposiciones sobre campañas recolección de fondos.
 - i) Donación de ESSO Chile.
 - j) Subvención 2001 Mun. Estación Central.
 - k) Subvención 2002 Mun. Santiago.
 - l) Tercer Curso Básico.
 - m) Primer aniversario del fallecimiento del Director Honorario Mario Errázuriz Barros.
- 18°.- Homenaje a Mártir Benjamín Fernández Ortíz.
- 19°.- Gastos Ejercicio Competencia Premio “José Miguel Besoain” 2001.
- 20°.- Planteamiento Director 18ª Cía. Por emergencias por virus Antrax.
- 21°.- Planteamiento Director 2ª Cía. sobre actividades Institucionales.
- 22°.- Homenaje a Mártir Emilio Grünnewald Leman.

SESIÓN N° 18 EXTRAORDINARIA, 12 DE DICIEMBRE DE 2001

- 1°.- Bienvenida a nuevo Director 7ª Cía.
- 2°.- Escrutinio Elección de OO.GG año 2002.
- 3°.- Directores y Capitanes de Cías. año 2002.
- 4°.- Premios de Constancia.

SESIÓN N° 19 ORDINARIA, 19 DE DICIEMBRE DE 2001

- 1°.- Bienvenida a Secretario General
- 2°.- Saludo a Miembros Honorarios René Tromben, Julio Lesenigneur, Juan Schlotterbeck y Mario González.
- 3°.- Actas.
- 4°.- Renuncia y Elección Director 7ª. Cía.
- 5°.- Movimiento de Fondos de Noviembre.
- 6°.- Presentación sobre Campaña Económica.
- 7°.- Gasto suplementario por trabajos Nuevos Carros Portaescalas.
- 8°.- Proyecto de reforma de Reglamento de la 18ª Cía.
- 9°.- Informe del Trabajo de las Comisiones a Noviembre.
- 10°.- Cuenta del Superintendente.
 - a) Boletín Informativo de Campaña Económica.
 - b) Reemplazo equipos de Central Alarmas.
 - c) Donación de Esso Chile.

- d) Segundo Curso Instrucción Nivel Básico.
- e) Nuevo Cuartel 17ª Cía.
- f) Nuevo Cuartel 19ª Cía.
- g) Entrega Premio “Guillermo Pérez de Arce”.
- h) Descubrimiento retrato Director Honorario Mario Errázuriz B.
- i) Romería homenaje Mártir 7ª Cía. Emilio Grünenwald L.
- j) Subvención Mun. Estación Central, año 2001.
- k) Presentación de Brigadas Juveniles.
- l) Fiesta Navidad de funcionarios.
- m) Lanzamiento página Web de Transbank.
- n) Subvención Mun. Santiago año 2001.
- o) Distribución Premios año 2001.
- 11°.- Manual Procedimiento de Comandancia.
- 12°.- Despedida Director 9ª Cía.
- 13°.- Inquietud 9ª Cía. por lugar ceremonia Premio “Guillermo Pérez de Arce”.
- 14°.- Despedida de Directores 3ª, 6ª, 12ª y 14ª Cías.
- 15°.- Excusas Director Honorario Ricardo Thiele por acto Premios 2001.
- 16°.- Agradecimientos Director Honorario Ricardo Thiele por afecto ante duelo.
- 17°.- Alcance a Instructivo de uso Fondos de la Campaña Económica.
- 18°.- Agradecimientos de 7ª Cía.
- 19°.- Ley para atención voluntarios accidentados en actos del servicio.
- 20°.- Entrega de distintivo de Miembro Honorario a Alfredo Marchant, Manuel González y Federico Gabarró.
- 21°.- Palabras finales del Superintendente.

SESIÓN N° 20 EXTRAORDINARIA, 26 DE DICIEMBRE DE 2001

- 1°.- Descubrimiento del Retrato al Óleo del Voluntario Honorario de la 5ª Compañía y Director Honorario de la Institución don Mario Errázuriz Barros.

ANEXO N° 5

INDICE CRONOLOGICO DE LAS MATERIAS TRATADAS POR EL CONSEJO DE OFICIALES GENERALES EN EL AÑO 2001

2 de Enero de 2001

- 1.- Actas
- 2.- Gastos Institucionales: Informe N° 1
- 3.- Ordenes del Día: N° 141 – 144/00 y N° 1 – 10/01
- 4.- Resoluciones: N° 1 - 2, del Superintendente y del Vicesuperintendente
- 5.- Saludo del Superintendente
- 6.- Comparecencia de Oficial y de voluntario de la 4ª Compañía
- 7.- Situación relacionada con préstamo solicitado por la 3ª Cía.
- 8.- Informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos sobre testamento en beneficio del Cuerpo
- 9.- Proyecto de Presupuesto del Cuerpo para el año 2001
- 10.- Reunión del Superintendente con Miembros del Directorio
- 11.- Entrevista con S.E. Presidente de la República
- 12.- Petición de la 1ª Cía. relacionada con Smartcom
- 13.- Máquina fotocopidora de la Comandancia
- 14.- Robo en Cuartel de la 14ª Compañía
- 15.- Estado de salud del Tercer Comandante
- 16.- Maratón Bomberil
- 17.- Evaluación psicológica de postulantes a Bomberos
- 18.- 1er. Encuentro Nacional de Brigadieres y Cadetes Bomberos de Chile
- 19.- Rendición Cuentas de Aporte Especial Inversiones 2000
- 20.- Fondos a rendir
- 21.- Reunión de los OOGG

9 de Enero de 2001

- 1.- Acta
- 2.- Gastos Institucionales: Informe N° 2
- 3.- Ordenes del Día: N° 11 a 13
- 4.- Movimiento de Fondos del mes de Diciembre de 2000 y Suplementaciones al Presupuesto del Cuerpo del mismo año
- 5.- Proyecto de Presupuesto del Cuerpo para el año 2001
- 6.- Información relacionada con la 15ª Compañía
- 7.- Fondos Concursables 2001: Se designó Comisión elabore Proyecto Convocatoria 2001
- 8.- Solicitud de la 21ª Compañía por 50º Aniversario
- 9.- Revista de Cuarteles correspondiente al año 2000
- 10.- Vacaciones de los Oficiales Generales

- 11.- Traslado del Consejo Regional Metropolitano Cuerpos de Bomberos
- 12.- Informe Comisión Asuntos Legales y Jurídicos sobre terreno nuevo Cuartel 17ª Cía.
- 13.- Homenaje al Cuerpo Bomberos Valparaíso
- 14.- Presentación del Depto. Haz-Mat
- 15.- Sesión Jurado Premio “Guillermo Pérez de Arce A.” 2000
- 16.- Viaje de voluntarios de la 10ª Compañía a España
- 17.- Proyecto Central de Alarmas
- 18.- Situación funcionario Armando Oyarzún F.
- 19.- Accidente de voluntario de la 14ª Compañía
- 20.- Ceremonia de entrega del Manual de Instrucciones
- 21.- Requerimiento de Informática

16 de Enero de 2001

- 1.- Actas
- 2.- Gastos Institucionales: Informe N° 3
- 3.- Ordenes del Día: Manual Instrucciones N° 14
- 4.- Información relacionada con la 15ª Compañía
- 5.- Agradecimientos de Cuerpo de Bomberos, Municipalidad y Gobernación de San Antonio
- 6.- Información sobre venta de Bonos de la 21ª Compañía
- 7.- Catastro Contratos CBS
- 8.- Solicitudes de la Escuela de Formación Bomberil
- 9.- Renuncia Rector de Escuela Formación Bomberil
- 10.- Aspectos Circular JNCB
- 11.- Memorándum de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile sobre recursos financieros para CBS para año 2001
- 12.- Celebración 150° Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso
- 13.- Segundas Olimpíadas Argentinas de Bomberos y del Mercosur
- 14.- Situación relacionada con Cuartelero 16ª Cía.
- 15.- Casas para Cuarteleros de Comandancia
- 16.- Situación relacionada con préstamo solicitado por Operadora de la Central de Alarmas
- 17.- Accidentes de piezas de Material Mayor del Cuerpo: Colisión Q-8 y Colisión Z-3; instrucción de sumarios
- 18.- Pruebas técnicas de Material Mayor del Cuerpo

23 de Enero de 2001

- 1.- Comparecencia de ex-Ayudante Gral., vol. de la 21ª Cía.
- 2.- Gastos Institucionales: Informe N° 4
- 3.- Orden del Día y Resolución del Intendente General: N° 14 y N° 001
- 4.- Información relacionada con la 15ª Cía.
- 5.- Catastro de Contratos del Cuerpo de Bomberos de Santiago y responsabilidad de su renovación
- 6.- Informe sobre aspectos de Circular de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile
- 7.- Informe socio-económico sobre hija de Mártir del Cuerpo don Benjamín Fernández O.
- 8.- Información de la I. Municipalidad de Providencia sobre otorgamiento de Subvención año 2001
- 9.- Información de la I. Municipalidad de Lo Barnechea sobre otorgamiento de Subvención para el año 2001

- 10.- Entrega de dependencias a Escuela de Formación Bomberil
- 11.- Entrega de dependencia a la Comandancia

30 de Enero de 2001

- 1.- Gastos Institucionales: Informe N° 5
- 2.- Comparecencia de ex-Ayudante Gral., vol. de la 21a. Cía.: Caso pasa a C.S.D.
- 3.- Ordenes del Día: N° 16 a 20
- 4.- Información con la 15ª Compañía: Situación pasa a C.S.D.
- 5.- Catastro de Contratos de la Institución
- 6.- Autorización solicitada por el Cuerpo de Bomberos de Curacaví
- 7.- Distinciones Anuales : “Consejo Nacional de Seguridad-2000”
- 8.- Licenciamiento vol. 7ª Cía.
- 9.- Autorización de 8ª Cía. para Arriendo
- 10.- Informe de la Asociación Chilena de Seguridad
- 11.- Colaboración solicitada por 14ª Cía a Empresa Metrogas S.A.
- 12.- Presentación del Cuerpo de Bomberos de Rancagua sobre ex voluntario del Cuerpo: Caso pasa a C.S.D.
- 13.- Homenaje al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso
- 14.- Agradecimientos del Cuerpo de Bomberos de Copiapó
- 15.- Comisión Evaluadora Fondos Concursables año 2001: Propuesta de Planificación 2001
- 16.- Apoyo de Oficial de Carabineros al CBS
- 17.- Estado de salud de Voluntario Fundador de la 14ª Cía.
- 18.- Intervención en Directorio de Director Honorario Próspero Bisquertt
- 19.- Propiedad de Av. Domingo Santa María
- 20.- Adjudicación Propuesta Construcción nuevo Cuartel de la 19ª Cía.

6 de Febrero de 2001

- 1.- Gastos Institucionales: Informe N° 6
- 2.- Orden del Día: N° 21
- 3.- Rendición de cuentas de la 8ª Compañía
- 4.- Información solicitada por JNCB
- 5.- Información sobre Estados Contables CBS año 1999
- 6.- Campaña Económica Entel Chile
- 7.- Inicio trabajos nuevo Cuartel 19ª Cía.
- 8.- Información C.S.D.
- 9.- Agradecimientos al Hospital San José y al Ministerio de Salud
- 10.- Gastos médicos accidente de Brigadier 8ª Cía.
- 11.- Préstamo Cuartelero 21ª Cía.
- 12.- Permiso Provisional para Conducir para Cuartelero de la 19 Cía.
- 13.- Compra computador para Comandancia
- 14.- Bodega de Av. Dgo. Santa María

13 de Febrero de 2001

- 1.- Gastos Institucionales: Informe N° 7
- 2.- Orden del Día: N° 22

- 3.- Premios de Constancia
- 4.- Movimiento Fondos de Enero
- 5.- Información solicitada por JNCB
- 6.- Uniforme de parada voluntarias de 12ª Cía.
- 7.- Catastro de Contratos del CBS
- 8.- Materias relacionadas con el Consejo Nacional de Seguridad: Programa Anual Instituto Argentino Seguridad y Otorgamiento de “ Distinción Especial ” a Armando Oyarzún F.
- 9.- Subvención 2001 Municipalidad de Las Condes
- 10.- Información Superintendencia de Valores y Seguros
- 11.- Sesión Consejo Ejecutivo de la JNCB
- 12.- Rendición Cuentas Municipalidad de Vitacura
- 13.- Informe Intendencia Regional Metropolitana: Estados Cuentas año 1999
- 14.- Presentación 11ª Cía por Cuartel
- 15.- Revista de JNCB
- 16.- Tarjeta de Identificación Bomberil
- 17.- Ofrecimiento Casa de Reposo de Colonia Francesa en Stgo.
- 18.- Presentación Cuartelero 22ª Cía
- 19.- Plan Operativos Conjuntos de la I. Municipalidad de Providencia para el año 2001
- 20.- Solicitud de CONAMA
- 21.- Sobre Encuentro Brigadas Juveniles

20 de Febrero de 2001

- 1.- Pesar por fallecimiento de Vol. Fundador de la 14ª Cía don John Yeomans A.
- 2.- Gastos Institucionales: Informe N° 8
- 3.- Proposición adquisición de Material Mayor: 2 camionetas para Comandancia
- 4.- Presentación de la 15ª Compañía relacionada con voluntario
- 5.- Condolencias recibidas por deceso del Voluntario Honorario y Fundador de la 14ª Compañía don John Yeomans A.
- 6.- Aporte de la I. Municipalidad de Las Condes a la 15ª Compañía
- 7.- Máquina fotocopidora de la Comandancia

27 de Febrero de 2001

- 1.- Comparecencia Director e Intndente 12ª Cía
- 2.- Gastos Institucionales: Informe N° 9
- 3.- Ordenes del Día: Nos. 23 y 24
- 4.- Agradecimientos 3ª Cía. Cuerpo de Bomberos de Copiapó
- 5.- Aporte económico Municipalidad de Las Condes a 15ª y 20ª Cías.
- 6.- Presentación 11ª Cía. por instalación de antena celular
- 7.- Informe Comisión Evaluadora Fondos Concursables año 2000
- 8.- Información del Consejo Superior de Disciplina
- 9.- Reunión con empresas MTG y Entel Chile
- 10.- Encuentro de Brigadieres Bomberiles en Pícarquín
- 12.- Presentación del Depto. Haz-Mat
- 13.- Rebaja de gasto por reparación de BX-20
- 14.- Ceremonia Primera Piedra Cuartel 19ª Cía.

6 de Marzo de 2001

- 1.- Actas
- 2.- Gastos Institucionales: Informe N° 10
- 3.- Reconocimiento de servicios bomberiles a vols de 9ª Cía
- 4.- Informe Comisión Evaluadora Fondos Concursables año 2000
- 5.- Información de 10ª Cía. sobre Fondos Concursables año 2000
- 6.- Información de 14ª Cía de solicitud a Metrogas
- 7.- Revista de Cuarteles del año 2000: Aprobación de Instructivo
- 8.- Invitación de 2ª Cía. a Romería Mártir Garrido
- 9.- Invitación de 13ª Cía. a Romería homenaje a Mártir
- 10.- Autorización de 16ª Cía. Para facilitar Casino Cuartel
- 11.- Campaña Económica Entel Pcs
- 12.- Himno de Bomberos de Chile
- 13.- Puesta en servicio de la nueva R-12
- 14.- Encuentro Banco Interamericano Desarrollo
- 15.- Situación Brigadier 20ª Cía.
- 16.- Situación Cuartelero 9ª Cía.
- 17.- Petición de 2ª Cía. Cuerpo de Bomberos de Puchuncaví
- 18.- Reuniones informativas sobre AS&P Ltda.
- 19.- Estado de salud Operadora Central de Alarmas
- 20.- Amonestación a Operadora Central de Alarmas
- 21.- Reiteración a Cías. sobre envío de documentación por correo electrónico
- 22.- Colisión pieza de Material Mayor BX-19

13 de Marzo de 2001

- 1.- Felicitaciones a 8ª Cía por red intranet computacional
- 2.- Acta
- 3.- Gastos Institucionales: Informe N° 11
- 4.- Ordenes del Día: Nos. 25 a la 28
- 5.- Sección de Publicaciones y Comunicaciones Institucionales
- 6.- Información 10ª Cía. sobre Fondos Concursables año 2000
- 7.- Premios de Constancia
- 8.- Movimiento Fondos Febrero
- 9.- Subvención 200 Municipalidad de Providencia
- 10.- Información alcances legales servicios de AS& Ltda.
- 11.- Fondos Concursables año 2001
- 12.- Reiteración solicitud de CONAMA
- 13.- Ceremonia 1ª Piedra nuevo Cuartel 19ª Cía.
- 14.- Información relanzamiento Campaña Económica
- 15.- Entrega distinción a Armando Oyarzún
- 16.- Situación voluntario intervenido quirúrgicamente
- 17.- Proyecto Halcón
- 18.- Escuela de Formación Bomberil
- 19.- Acuerdos sobre Campeonatos CBS de fútbol: Declarar sin vencedores Campeonato año 2000 y suspender futuros Campeonatos de Fútbol
- 20.- Situación de la 15ª Cía.
- 21.- Informe 10ª Cía. sobre Fondos Concursables año 2000

20 de Marzo de 2001

- 1.- Acta
- 2.- Gastos Institucionales: Informe N° 12
- 3.- Calendario Revista Cuarteles Tesorería General año 2000
- 4.- Informe del Servicio Nacional de Aduanas de Chile sobre importación de Material Mayor
- 5.- Información de la Asociación Chilena de Seguridad
- 6.- Información sobre la AS&P Ltda.
- 7.- Situación de la 15ª Compañía
- 8.- Revisión del Acuerdo del Directorio N° 11 de Carácter Permanente
- 9.- Anteproyecto arquitectónico del nuevo Cuartel de la 17ª Cía.
- 10.- Sumarios por colisión de Material Mayor: K-6: se acordó despedir al Cuartelero por su responsabilidad en lo ocurrido y se dio por cerrado el caso Z-3
- 11.- Situación relacionada con los Mensajeros del Cuartel General
- 12.- Autorización solicitada por la 21ª. Cía. para efectuar Bingo
- 13.- Informe de la 10ª Cía. sobre Fondos Concursables año 2000

27 de Marzo de 2001

- 1.- Acta
- 2.- Gastos Institucionales: Informe N° 13
- 3.- Información sobre reemplazo equipos Central de Alarmas
- 4.- Calendario Revista Cuarteles Tesorería General año 2000
- 5.- Anteproyecto arquitectónico nuevo Cuartel 17ª Cía.
- 6.- Subvención 2001 Municipalidad de Vitacura
- 7.- Información Municipalidad de Stgo sobre solicitud camioneta
- 8.- Situación disciplinaria 5ª Cía
- 9.- Programa 150° Aniversario Cuerpo de Bomberos de Valparaíso
- 10.- Sesión Extraordinaria Directorio por Campaña Económica 2001
- 11.- Campaña Económica 2001
- 12.- Revisión Acuerdo Directorio N° 11 de Carácter Permanente: COG no aprueba reformas.
- 13.- Petición de Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz
- 14.- Inquietud de ex – Comandantes CBS
- 15.- Solicitud de Mall Megacenter
- 16.- Agradecimientos a VolHon 13ª Zvonimir Matijevic
- 17.- Obsequio a Directorio Cuerpo de Bomberos de Valparaíso

3 de Abril de 2001

- 1.- Acta
- 2.- Gastos Institucionales: Informe N° 13
- 3.- Bienvenida al Secretario General
- 4.- Situación elección Director 16ª Cía.: a C.S.D.
- 5.- Ordenes del Día: Nos. 29 a la 34
- 6.- Comerciales de Bomberos en televisión

4 de Abril de 2001

- 1.- Conferencia de Prensa CBS-Gasco
- 2.- Eventual colaboración de Gasco para gasto de impresión del Manual de Instrucción del Comandante Caro

- 3.- Situación Oficial de Comandancia Sr. Rolf Esser
- 4.- Informe Asoc. Chilena Seguridad sobre cotización Institucional
- 5.- Otorgamiento de frecuencias radiales
- 6.- Agradecimientos al Vol. Hon. 13ª Cía. don Zvonimir Matijevic T.

10 de Abril de 2001

- 1.- Gastos Institucionales: Informe N° 16
- 2.- Solicitud préstamo de 20ª Cía.
- 3.- Convenios con Intendencia de Región Metropolitana
- 4.- Reunión con Alcaldes
- 5.- Cambio equipos de Central Alarmas
- 6.- Orden del Día: N° 35
- 7.- Premios de Constancia
- 8.- Movimiento Fondos de Marzo
- 9.- Beneficio a colaboradores de Campaña Económica
- 10.- Fondos a rendir
- 11.- Informe Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos: Sobre Ley N° 18.843 y sobre D.L. N° 1939/77
- 12.- Revisión de Cuarteles año 2000
- 13.- Convocatorias de JNCB
- 14.- Capacitación a funcionarios de Cuerpos de Bomberos
- 15.- Reforma Reglamento 19ª Cía.
- 16.- Asistencia técnica a Material Mayor
- 17.- Información Servicio de Registro Civil e Identificación
- 18.- Información sobre la empresa Redecam Ltda.
- 19.- Presentación ex vol 15ª Cía. Erwin Rahmer C.
- 20.- Cena de Camaradería con Oficiales de Carabineros
- 21.- Situación ex Concesionaria 16ª Cía.: a caso disciplinario
- 22.- Información sobre Consejo Superior de Disciplina
- 23.- Recuperación de gastos médicos
- 24.- Campaña Económica
- 25.- Fundación Amigos Hospital Luis Calvo Mackenna
- 26.- Ofrecimiento Revista Copropiedad Inmobiliaria

17 de Abril de 2001

- 1.- Actas
- 2.- Caso Vol. Hon. 16ª Cía. Robinson Luengo R. a C.S.D.
- 3.- Gastos Institucionales: Informe N° 17
- 4.- Ordenes del Día: Nos. 36 y 37
- 5.- Finiquitos de Cuarteleros
- 6.- Donaciones a 8ª Cía.
- 7.- Condecoración "Medalla al Mérito" a Cuerpo de Bomberos de Valparaíso
- 8.- Anomalías Tesorería 16ª Cía.
- 9.- Reunión con Alcalde Municipalidad de Providencia
- 10.- Cuestionario reemplazo equipos Central Alarmas
- 11.- Información de Presidencia de la República

- 12.- Autorización a 9ª Cía. para Campaña Económica
- 13.- Campaña Económica 2001
- 14.- Ofrecimiento de Bomberos de Cannes, Francia
- 15.- Estacionamientos Cuartel General
- 16.- Gestión Depto. Computación
- 17.- Reajuste de remuneraciones

24 de Abril de 2001

- 1.- Acta
- 2.- Comparecencia Director 16ª Cía. don Marcelo Stuart
- 3.- Gastos Institucionales: Informe N° 17
- 4.- Orden del Día: N° 38
- 5.- Reitera autorizn por 9ª Cía.
- 6.- Alcances Comisión Asuntos Legales y Jurídicos
- 7.- Ejercicio General a Cuerpo de Bomberos de Valparaíso
- 8.- Información 1ª Cía. de su Campaña Económica 2001
- 9.- Bono Movilización a Armando Oyarzún
- 10.- Acuerdo sobre finiquitos de Cuarteleros
- 11.- Oficial 15ª Cía. citado a Juzgado de Menores
- 12.- Colisiones del Material Mayor
- 13.- Dictámen sobre antena telefonía celular en Cuartel 15ª Cía.

2 de Mayo de 2001

- 1.- Agradecimientos de Segundo Comandante al C.O.G.
- 2.- Gastos Institucionales: Informe N° 18
- 3.- Agradecimientos del Superintendente al Vicesuperintendente
- 4.- Ordenes del Día y Resolución del Vicesuperintendente: Ordenes del Día Nos. 39 a 44 y Resolución N° 3
- 5.- Contratos vigentes de la Institución
- 6.- Oficial de la 15ª Cía. citado a Juzgado de Menores
- 7.- Municipalidad de Las Condes informa sobre colisión camión aljibe
- 8.- Municipalidad de Provdcia sobre subención 2001
- 9.- Comité Pro Fondos Cuartel 19ª Cía.
- 10.- Campaña Económica 2001
- 11.- Reestructuración Depto. de Informática
- 12.- Información Consejo Metropolitano sobre entrega de Material Menor
- 13.- Proyecto Convenio con Planta Revisión Técnica
- 14.- Visitas de voluntarios de Cías. a Cuartel General
- 15.- Revisión Material Menor de 16ª Cía.

8 de Mayo de 2001

- 1.- Actas
- 2.- Lanzamiento de la Campaña Económica 2001
- 3.- Comparecencia Directores y Capitanes de 13 y 14ª Cías.
- 4.- Orden del Día: N° 45
- 5.- Invitación Vol. 19ª Cía. Alejandro Nicoreanu

- 6.- Gastos Institucionales: Informe N° 19
- 7.- Caja Chica a Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos
- 8.- Informe de la ACHS
- 9.- Premios de Constancia
- 10.- Movimiento Fondos Abril
- 11.- Fondos Concursables 2001
- 12.- Informe Cirujano 8ª Cía. y JNCB
- 13.- Situación Oficial de Comandancia Sr. Rolf Esser
- 14.- Ceremonia entrega Material Bomberil Consejo Regional JNCB
- 15.- Día Glorias Navales

15 de Mayo de 2001

- 1.- Acta
- 2.- Gastos Institucionales: Informe N° 20
- 3.- Ordenes del Día: Nos. 46 a 52
- 4.- Representante CBS en Consejo Nacional y Asoc. Chilena de Seguridad
- 5.- Informe Comisión Legal por Convenio Revisión Técnica
- 6.- Reconocimiento servicios bomberiles Vol. 22ª Cía.
- 7.- Agradecimientos de Carabineros
- 8.- Ampliación plazo Partes Asistencias
- 9.- Respuesta de Cuerpo de Bomberos de Valparaíso a invitación CBS
- 10.- Evento Centro Comercial Mall Alto Las Condes
- 11.- Entrega equipos autónomos de respiración
- 12.- Reforma Estatutos JNCB
- 13.- Propiedad colindante Cuartel 14ª Cía.
- 14.- Invitación de Renault-Camiva al Comandante
- 15.- Agresión vol. 16ª Cía.
- 16.- Reparación de cascos
- 17.- Campaña Económica: situación producida con el Mall Alto Las Condes
- 18.- Presentación del Depto. de Informática

22 de Mayo de 2001

- 1.- Dividendos acciones no cobradas Club Hípico
- 2.- Acta
- 3.- Gastos Institucionales: N° 21
- 4.- Ordenes del Día: Nos. 53 a 56
- 5.- Hoja de Servicios Vol 4ª Cía.
- 6.- Informe de Sr. Félix Sarno M. sobre ACHS
- 7.- Ofrecimiento Bco. Crédito Lyonnais París
- 8.- Información de Consejo Nacional de Seguridad
- 9.- Reunión Instituto Nacional Normalización
- 10.- Curso Operador de Rescate Vehicular
- 11.- Tarjeta de Crédito emitida por Cuerpo de Bomberos de Miami
- 12.- Himno de Bomberos
- 13.- Baja Material Menor 21ª Cía.
- 14.- Agradecimientos 1ª Cía. Bomberos de Penco
- 15.- Baja de equipos de radio

29 de Mayo de 2001

- 1.- Acta
- 2.- Gastos Institucionales: Informe N° 22
- 3.- Día de la Operadora
- 4.- Posible Día del Cuartelero y del Mensajero
- 5.- Remodelación Museo del Cuerpo
- 6.- Orden del Día: N° 57
- 7.- Información Cuerpo de Bomberos de Valparaíso
- 8.- Modificaciones Reglamento Fondos Concursables
- 9.- Comisió Asuntos Legales: Contrato CTC
- 10.- Rendiciones Eventos 1ª y 21ª Cías.
- 11.- Municipalidad de Vitacura: subvención 2001
- 12.- Autorización Vol. Enrique Krauss para uso de condecoraciones
- 13.- Reparación bomba Mack 9ª Cía.
- 14.- Informe de Tesorería 16ª Cía.
- 15.- Suscripción de Convenio Empresa Siemens-AS&P Ltda. - CBS
- 16.- Manual de Apoyo sobre Materiales Peligrosos
- 17.- Presentación a Bco. Chile por interés compra bien raíz
- 18.- Denuncia Cuerpo de Bomberos de Puente Alto-Pirque por Campaña Económica
- 19.- Cobro cuotas a Voluntarios por descuento en tarjetas
- 20.- Donación por foto Carroza CBS
- 21.- Reuniones con Gendarmería
- 22.- Efectuar video Institucional
- 23.- Filmación de simulacro de rescate
- 24.- Honorarios Experto Prevención Riesgos
- 25.- Siniestro Bodega Empresa Molina Morel
- 26.- Revista de JNCB de Chile
- 27.- Ejercicio General a Cuerpo de Bomberos de Valparaíso

5 de Junio de 2001

- 1.- Bienvenida al Comandante
- 2.- Acta
- 3.- Gastos Institucionales: Informe N° 23
- 4.- Modificaciones al Reglamento de los Fondos Concursable
- 5.- Ofrecimiento Laboratorio Químico
- 6.- Actividades en Junio y Julio 2001
- 7.- Información sobre Asesor Laboral del CBS
- 8.- Acto 150º Aniversario Fundación Cuerpo de Bomberos de Valparaíso
- 9.- Invitaciones cursadas por las Compañías
- 10.- Ceremonia de Premiación de la Campaña Económica

12 de Junio de 2001

- 1.- Gastos Institucionales: Informe N° 24
- 2.- Ordenes del Día: Nos. 58 y 59
- 3.- Premios de Constancia

- 4.- Movimiento Fondos Mayo
- 5.- Circular JNCB sobre Aniversario del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso
- 6.- Ofrecimiento de la Compañía de Teatro Buvas
- 7.- Municipalidad de Vitacura
- 8.- Nueva denuncia de Cuerpo de Bomberos de Pte. Alto-Pirque
- 9.- Información de viaje de Comandante a Francia
- 10.- Informe Comisión Evaluadora de Fondos Concursables 2001
- 11.- Proyecto relacionado con equipos respiración autónoma
- 12.- Reforma Estatutos JNCB

19 de Junio de 2001

- 1.- Acta
- 2.- Gastos Institucionales: Informe N° 25
- 3.- Felicitaciones por Ejercicio General al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso
- 4.- Ordenes del Día: Nos. 60, 61 y 62
- 5.- Actividades Institucionales
- 6.- Informe Fondos Concursables 2001
- 7.- Préstamo a funcionario del Cuartel General Arturo Arriagada
- 8.- Información Cuarteles 17ª y 19ª Cías. y propiedad colindante 14ª Cía.
- 9.- Solicitud DUOC para Campo Entrenamiento
- 10.- Solicitud Cuerpo de Bomberos de Colina: Aprobada venta camioneta K-2
- 11.- Solicitud del DUOC a 15ª Cía.
- 12.- Convenio 4ª Cía. con Brigada de Zapadores Bomberos de París
- 13.- Libro de la UCCI 2000
- 14.- Resultados Campaña Económica 2001
- 15.- Autoacordado del C.S.D.
- 16.- Reparación Bomba Fundadora 5ª Cía.
- 17.- Proyecto Costanera Norte

26 de Junio de 2001

- 1.- Acta
- 2.- Gastos Institucionales: Informe N° 26
- 3.- Evento Premiación Campaña Económica 2001
- 4.- Proyecto nuevo Cuartel 17ª Cía.
- 5.- Situación administrativa 12ª Cía.
- 6.- Mala atención a voluntarios accidentados en actos del servicio
- 7.- Sucesos recientes acaecidos con voluntarios del Cuerpo: Acuerdo de solicitar colaboración profesional para orientar exámenes que tendrían que practicarse a los postulantes a voluntarios.
- 8.- Información propiedad colindante Cuartel 14ª Cía.
- 9.- Autorizaciones solicitadas por la 9ª Cía. para efectuar beneficios
- 10.- Resultados de la Campaña Económica 2001
- 11.- Actividad relacionada con imagen corporativa del Cuerpo
- 12.- Campo Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser”
- 13.- Nuevas piezas de Material Mayor para la Institución
- 14.- Situación Proyecto 17ª Cía.: Fondos Concursables 2001
- 15.- Actividades del Depto. Haz-Mat de la Institución

- 16.- Informe sobre Tesorería de la 16ª Cía.
- 17.- Proyecto “Hogar del Bombero”
- 18.- Situación equipos Central de Alarmas
- 19.- Venta de ex camioneta K-2

3 de Julio de 2001

- 1.- Actas
- 2.- Gastos Institucionales: Informe N° 27
- 3.- Invitación al Director y Capitán de la 17ª Cía.: Análisis de los planos del nuevo Cuartel de la Compañía
- 4.- Información de la I. Municipalidad de Providencia: Subvención año 2001
- 5.- Renuncia del representante Alternativo ante el Consejo Nacional de Seguridad

10 de Julio de 2001

- 1.- Actas
- 2.- Asistencia Director y Capitán 17ª Cía.: revisión de planos del nuevo Cuartel
- 3.- Situación disciplinaria de Capitanes 1ª, 8ª, 11ª y 20ª Cías. y vol. Hans Vant Saint Jean de 15ª Cía.
- 4.- Gastos Institucionales: Informe N° 28
- 5.- Agradimientos del Superintendente por Cierre Campaña Económica
- 6.- Ordenes del Día: Nos. 63 a 69
- 7.- Premios de Constancia
- 8.- Muestra “Titanic”
- 9.- Movimiento Fondos de Junio
- 10.- Subvención Municipalidad de Providencia 2001
- 11.- Promoción Nescafé - Bomberos de Chile
- 12.- Proyecto de Equipamiento Rescate 16ª Cía.
- 13.- Entrega Material Mayor de 18ª Cía.
- 14.- Proyecto del Depto. Médico CBS
- 15.- Donación de acróstico
- 16.- Renuncia Representante Alternativo ante el Consejo Nacional de Seguridad

17 de Julio de 2001

- 1.- Gastos Institucionales: Informe N° 29
- 2.- Ordenes del Día
- 3.- Reforma al Reglamento 20ª Cía.
- 4.- Autorización evento 19ª Cía. por Brigadier
- 5.- Donación de Medallas
- 6.- Acuerdos del C.S.D. con 16ª Cía.
- 7.- Tesorería de la 16ª Cía.
- 8.- Reclamo CONAMA por Revista “1863”
- 9.- Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa por Campaña Económica
- 10.- Alza tipo de cambio del dólar: Importación Material Mayor JNCB
- 11.- Donación a 7ª Cía.
- 12.- Cuerpo de Bomberos de Bombs Quilleco
- 13.- Campo de Entrenamiento “Máximo Humbser Z.”

- 14.- Ceremonia nueva B-18
- 15.- Reparación Motosierra de 19ª Cía.
- 16.- Refacción en el Cuartel General
- 17.- Sitio nuevo Cuartel 17ª Cía.
- 18.- Tijerales nuevo Cuartel 19ª Cía.

18 de Julio de 2001

- 1.- Informe en Derecho sobre Reformas de los Estatutos de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile: Se aprueba encomendar el trabajo al constitucionalista don José Luis Cea E.

24 de Julio de 2001

- 1.- Actas
- 2.- Gastos Institucionales: Informe N° 30
- 3.- Orden del Día: N° 72
- 4.- Mantención Campaña Económica
- 5.- Atención telefónica Cuartel General
- 6.- Suicidio ex voluntario 21ª Cía.
- 7.- Propiedad colindante 14ª Cía.
- 8.- Respuesta a CONAMA
- 9.- Seminario MINVU
- 10.- Término contrato Cuartelero Miguel Pastrían
- 11.- Lanzamiento Campaña AS&P–Siemens–CBS
- 12.- Reemplazo equipos Central Alarmas
- 13.- Dotación Material Menor
- 14.- Faltante accesorios equipos radio

31 de Julio de 2001

- 1.- Gastos Institucionales: Informe N° 31
- 2.- Situación disciplinaria vol. Nicolás Ortíz 14ª Cía: Caso al C.S.D.
- 3.- Cambio fecha Bingo 9ª Cía.
- 4.- Agradecimientos Cuerpo de Bomberos de Valparaíso
- 5.- Ordenes del Día: Nos. 73, 74 y 75
- 6.- Subvención 2001 Municipalidad de Vitacura
- 7.- Empresa MTG Group Ltda. con Banco de Chile sobre la Campaña Económica del Cuerpo
- 8.- Convenio JNCB-Ministerio de Justicia-Gendarmería y SENAME
- 9.- Informe Comisión Asuntos Legales por suicidio ex voluntario
- 10.- Ceremonia nueva B-18
- 11.- Visitas Superintendente a Cías
- 12.- Libro Guardia 7ª Cía.
- 13.- Agradecimientos Municipalidad de Las Condes
- 14.- Postergación Curso Básico
- 15.- Datos a Esso Chile
- 16.- Instalación antena repetidora
- 17.- Reemplazo equipos Central Alarmas

7 de Agosto de 2001

- 1.- Acta
- 2.- Gastos Institucionales: Informe 32
- 3.- Ordenes del Día: Nos. 76 y 77
- 4.- Premios de Constancia
- 5.- Movimiento Fondos de Julio
- 6.- Información Intendencia Región Metropolitana
- 7.- Informe de 16ª Cía.
- 8.- Petición 20ª Cía con Fondos Concursables 2001
- 9.- Docente para Escuela Formación Bomberil
- 10.- Informe sobre Material Mayor del Cuerpo
- 11.- Visitas Superintendente a Compañías
- 12.- Beneficio Cuerpo de Bomberos de Alhué
- 13.- Arribo de nuevo Carro Portaescalas
- 14.- Simulacro en anexo Capuchinos
- 15.- Colaboración a Fundación Padre Hurtado
- 16.- Solicitudes de Cuerpos de Bomberos
- 17.- Instalación antena repetidora
- 18.- 3er Comandante sobre TV comerciales con bomberos
- 19.- Adquisición predio colindante 14ª Compañía

14 de Agosto de 2001

- 1.- Gastos Institucionales: Informe 33
- 2.- Situación disciplinaria Capitán 6ª Cía.: caso a C.S.D.
- 3.- Ordenes del Día: N° 79, 80 y 81
- 4.- Caso vol. 21ª Cía.
- 5.- Informes Revista Cuarteles 2000: Informado a OOGG
- 6.- Informe Reforma Reglamento 20ª Cía.
- 7.- Informe reglamentario Comisión Asuntos Administrativos 2000
- 8.- Colisión de B-10
- 9.- Cumbre Presidencial Grupo de Río
- 10.- Equipos GM-300
- 11.- Seguro Obligatorio Incendios
- 12.- Instalación Casa Humo Campo Entrenamiento
- 13.- Uso Radio Taxi por Mensajeros CBS

21 de Agosto de 2001

- 1.- Felicitaciones a 2º Comandante por su cumpleaños
- 2.- Pesar fallecimiento Miembro Honorario CBS
- 3.- Actas
- 4.- Gastos Institucionales: Informe N° 34
- 5.- Ordenes del Día: Nos. 81 y 82
- 6.- Costos nuevo Cuartel 19ª Cía.
- 7.- Planos nuevo Cuartel 17ª Cía.
- 8.- Uso fondos de Campaña Económica

- 9.- Evento beneficio 2ª Cía.
- 10.- Página web “Bomberos sin Cuartel ”
- 11.- Sistema de despacho “Halcón”
- 12.- Quórum sesiones C.S.D.
- 13.- Relaciones con Cuerpo de Bomberos de Rancagua
- 14.- Administración Campo de Entrenamiento Bomberil
- 15.- Renuncia Vicepdte. JNCB
- 16.- Agradecimientos del Cuarto Comandante
- 17.- Situación funcionario Tesorería General

29 de Agosto de 2001

- 1.- Acta
- 2.- Gastos Institucionales: Informe N° 35
- 3.- Situación disciplinaria Capitán 7ª Cía.: Caso al C.S.D.
- 4.- Situación disciplinaria Capitán 15ª Cía. y Tte. 1º 13ª Cía.: caso del Tte. 1º de la 13ª Cía. al C.S.D.
- 5.- Situación disciplinaria Tte. 1º de la 12ª Cía.
- 6.- Situación disciplinaria Tte. 2º 5ª Cía.
- 7.- Ordenes del Día: Nos. 83 y 84
- 8.- Agradecimientos de CONAMA
- 9.- Agradecimientos del Cuerpo de Bomberos de San Rafael
- 10.- Informe Comisión Asuntos Administrativos 2000
- 11.- Nuevo Instructivo fondos Campaña Económica
- 12.- Informe 21ª Cía. Por suicidio ex voluntario
- 13.- Postergación evento beneficio 9ª Cía.
- 14.- Recolección Especies 13ª Cía.
- 15.- Propaganda Campaña Económica
- 16.- Informe de ACHS
- 17.- Solicitud de “EDIFICA”
- 18.- Capacitación Cuerpo de Bomberos de Arica
- 19.- Refacción baños Comandantes
- 20.- Reparación Plazoleta Cuartel General
- 21.- Eventuales adquisiciones por AS&P Ltda.
- 22.- Término Contrato Operadoras Central de Alarmas
- 23.- Donación de mobiliario

4 de Septiembre de 2001

- 1.- Acta
- 2.- Situación disciplinaria Aydte. Comandancia: caso a C.S.D.
- 3.- Gastos Institucionales: Informe N° 36
- 4.- Ordenes del Día: Nos. 85, 86 y 87
- 5.- Informe en Derecho Reformas Estatutos JNCB
- 6.- Informe nominación calles en Renca
- 7.- Ofrecimiento Telefónica Móvil
- 8.- Solicitud de AS&P Ltda.
- 9.- Presentación Sra. Eliana Doneau

- 10.- Ofrecimiento de firma Alcotest
- 11.- Solicitud auspicio de CBS
- 12.- Planos nuevo Cuartel 17ª Cía.
- 13.- Premios Campaña Económica 2001
- 14.- Colisión de ex K-3

11 de Septiembre de 2001

- 1.- Gastos Institucionales: Informe N° 36
- 2.- Instructivo Fondos Campaña Económica
- 3.- Premios a Compañías por Campaña Económica 2001
- 4.- Ordenes del Día: Nos. 88 y 89
- 5.- Movimiento Fondos Agosto
- 6.- Premios de Constancia.
- 7.- Respuesta COG al Informe de la Comisión de Asuntos Administrativos 2000
- 8.- Municipalidad de Lo Barnechea aprueba rendición
- 9.- Resultado evento 19ª Cía.
- 10.- Solicitudes de Compañía: de la 6ª.Cía. para uso de medalla por voluntarios; de la 16ª Cía. para efectuar Fiesta; de la 19ª Cía. para realizar Fonda
- 11.- BOMBEREE 2001
- 12.- Proyecto de 14ª Cía. en predio vecino
- 13.- Escritura de propiedad Cuartel 22ª Cía.
- 14.- Determinaciones del C.S.D.
- 15.- Reunión con Presidente Nacional de la JNCB de Chile
- 16.- Reunión con ejecutivos de Correos de Chile
- 17.- Homenaje a Margot Loyola
- 18.- Eventual donación camión grúa
- 19.- Feriado personal Cuartel General

25 de Septiembre de 2001

- 1.- Gastos Institucionales: Informe N° 38
- 2.- Ordenes del Día: N° 90, 91, 92 y 93
- 3.- Acto por Bomberos de Nueva York: Romería General 30 de Septiembre
- 4.- Inauguración “Plaza Mártires 8ª Cía.”
- 5.- Respuesta de la JNCB de Chile, a réplica de la Institución por Convenio suscrito con Gendarmería de Chile
- 6.- Circulares de la JNCB de Chile: Sobre Sistema de Rendición de Cuentas; sobre BOMBEREE 2002
- 7.- 1er Informe de Telefónica sobre Contrato por Facturación y Recaudación de la Campaña Económica
- 8.- Solicitud Embajador República Dominicana
- 9.- Agradecimientos de Capellán del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa
- 10.- Informe de la Comisión de Asuntos Legales por declaración de registro de Vehículos
- 11.- Respuesta COG a Informe reglamentario de la Comisión de Asuntos Administrativos 2000
- 12.- Tijerales nuevo Cuartel 19ª Cía.
- 13.- Activación Informes de Contratos CBS

- 14.- Información sobre Fiesta de la 2ª Cía.
- 15.- Información sobre Fonda de la 19ª Cía.
- 16.- Información 13ª Cía. sobre Recolección Especies
- 17.- Compra de computadores
- 18.- Solicitud 17ª Cía. adquirir equipo Data Show
- 19.- Término Contrato con Telefónica por Servicios Computacionales
- 20.- Boletín a Socios Campaña Económica
- 21.- Proyecto Reformas de Estatutos de la JNCB

2 de Octubre de 2001

- 1.- Actas
- 2.- Situación disciplinaria del Tte. 2º de la 5ª Cía.
- 3.- Situación disciplinaria vol. 12ª Cía.
- 4.- Gastos Institucionales: Informe N° 39
- 5.- Ordenes del Día: Nos 94, 95 y 96
- 6.- Información de la I. Municipalidad de Lo Barnechea
- 7.- Presentación firma JRC Publicidad
- 8.- Informe sobre la Tesorería de la 16ª Cía. Caso finiquitado
- 9.- Solicitud de la Federación de Protección a Animales
- 10.- Información sobre Proyectos de Reformas de los Estatutos de la JNCB
- 11.- Incidentes con personal del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa
- 12.- Baja de Material Menor con cargo a la 7ª Cía.
- 13.- Solicitud de voluntario del Cuerpo de Bomberos de Osorno
- 14.- Recuperación de gastos médicos
- 15.- Proposición de legislar acerca del modelo del calzado negro para Uniforme de Parada
- 16.- Felicitaciones al Comandante y al Secretario General
- 17.- Baja de equipo de radio con cargo a la 11ª Cía.
- 18.- Agradecimientos de condolencias de representación diplomática de los Estados Unidos de América

9 de Octubre de 2001

- 1.- Invitación al Directorio de la AS&P Ltda.
- 2.- Invitación al Cirujano General del Cuerpo Dr. Gonzalo Wiedmaier
- 3.- Gastos Institucionales: Informe N° 40
- 4.- Préstamo solicitado 19ª Cía.
- 5.- Solicitud de la 22ª Cía.
- 6.- Ordenes del Día: Nos. 97, 98 y 99
- 7.- Resolución N° 9 del Depto. de Informática
- 8.- Informe de la Comisión de Asuntos Reglamentarios por caso de vol. 21ª Cía.
- 9.- Propuesta para Premios de Constancia
- 10.- Movimiento de Fondos mes Septiembre
- 11.- Escritura de compra-venta de nueva propiedad de la Institución
- 12.- Entrega de nueva pieza de Material Mayor a la 8ª Cía.
- 13.- Autorización solicitada por la 21ª Cía. para efectuar Rifa
- 14.- Donación de Esso Chile Petrolera Ltda.
- 15.- Publicación sobre seguridad en la Comuna de Las Condes

- 16.- Proposición de la empresa MTG Group Ltda. sobre la Campaña Económica del Cuerpo
- 17.- Autorización solicitada por la 10ª Cía. relacionada con el Canal Nacional Deportivo Laboral
- 18.- Eventual suscripción Convenio con Univ. Diego Portales
- 19.- Curso de Capacitación al que asistirán Oficiales de Compañías
- 20.- Incidentes con personal del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa en Actos del Servicio
- 21.- Renuncia del Secretario Académico de la Escuela de Formación Bomberil
- 22.- Proposición de Campaña Económica Permanente
- 23.- Felicitaciones al Superintendente por discurso de la Romería General del Cuerpo
- 24.- Proposición del Cuarto Comandante en apoyo a los Bomberos de la ciudad de Nueva York
- 25.- Ofrecimiento de la firma BUSINESS
- 26.- Postergación de Rifa de la 9ª Cía.
- 27.- Autorización solicitada por la 21ª Cía. para realizar Bingo
- 28.- Acto de Distribución de Premios 2001

16 de Octubre de 2001

- 1.- Acta
- 2.- Gastos Institucionales: Informe N° 41
- 3.- Ordenes del Día: Nos. 100 y 101
- 4.- Agradecimientos de la Embajada Británica
- 5.- Autorización solicitada por fotógrafo
- 6.- Oficialidad del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso
- 7.- Agradecimientos de Sor María E. Moraga G.
- 8.- Renuncia al cargo de Tesorero General de la Institución presentada por el Vol. Hon. De la 8ª Cía. don Emilio Villar R.
- 9.- Sobre la entrega de nuevo carro para la 8ª Cía.
- 10.- Renuncia presentada por el Voluntario Activo de la 5ª Cía. Sr. Jerónimo Carcelén, al cargo de Secretario Académico de la Escuela de Formación Bomberil
- 11.- Cuenta sobre la Asamblea Nacional de la JNCB de Chile
- 12.- Situación relacionada con equipo Data Show del Cuerpo
- 13.- Puesta en marcha del Proyecto Halcón
- 14.- Petición de la 4ª Cía. sobre Curso de Adiestramiento de Perros
- 15.- Solicitud de Alumnos Instituto PROCOM
- 16.- Acercamiento entre los Cuerpos de Bomberos de Santiago y Ñuñoa
- 17.- Orden del Día relacionada con eventuales atentados
- 18.- Entrevista con Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago
- 19.- Proyecto sobre Seguridad Ciudadana en la Comuna de Las Condes
- 20.- Tijerales de construcción del nuevo Cuartel de la 19ª Cía.

23 de Octubre de 2001

- 1.- Bienvenida al nuevo Tesorero General del Cuerpo Voluntario de la 18ª Cía. Sr. Rodrigo Ready.
- 2.- Pronunciamiento sobre Actas
- 3.- Gastos Institucionales: Informe N° 42
- 4.- Solicitud de la 2ª Cía. relacionada con reparaciones a en el Cuartel
- 5.- Situación relacionada con finiquito de Cuartelero de la 19ª Cía.
- 6.- Palabras de bienvenida del Comandante para el nuevo Tesorero General
- 7.- Circular de la JNCB sobre emergencias con sustancias infecciosas

- 8.- Ejercicio Competencia por el Premio “José Miguel Besoaín”
- 9.- Situación relacionada con el Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoaín”
- 10.- Ordenes del Día: Nos. 102, 103, 104 y 105
- 11.- Oficio de la Alcaldesa de la I. Municipalidad de Lo Barnechea
- 12.- Solicitud de la 1ª Cía. sobre cambio de fecha para la realización de Cursos de los Fondos Concursables
- 13.- Información de la 16ª Cía. sobre gestiones en relación a ex Concesionaria
- 14.- Nota de la 18ª Cía. relacionada con Curso de Conductores Profesionales
- 15.- Proyecto de Reforma del Reglamento de la 18ª Cía.
- 16.- Informe de la Comisión de Asuntos Administrativos
- 17.- Comité de Estudio Técnico del CNS
- 18.- Proposición de Campaña Económica Permanente
- 19.- Donación de línea aérea Delta Air Lines
- 20.- Campaña Económica 2001
- 21.- Seguridad en el Cuartel General
- 22.- Información relacionada con la AS&P Ltda.

30 de Octubre de 2001

- 1.- Felicitaciones del Superintendente por Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoaín” 2001
- 2.- Comparecencia del vol. 21ª Cía.
- 3.- Gastos Institucionales: Informe N° 43
- 4.- Ordenes del Día: Nos. 106 a 111
- 5.- Situación relacionada con finiquito de Cuartelero de la 19ª Cía.
- 6.- Proyecto de Acuerdo de Carácter Permanente relacionado con procesos disciplinarios
- 7.- Reunión con personero de Embajada de la República Dominicana
- 8.- Reunión con personero de la Embajada de Estados Unidos
- 9.- Modificaciones a nuevo Carro Portaescalas de 8ª Cía.
- 10.- Donación de línea aérea Delta Air Lines
- 11.- Reunión con Contralor General de la República
- 12.- Proyecto relacionado con la Bodega de Av. Santa María
- 13.- Alcance de 2º Comandante sobre contactos de la Institución
- 14.- Invitación de la 1ª Cía. del Cuerpo de Bomberos de Llanquihue
- 15.- Destino de propiedad ubicada en Av. Fco. Bilbao
- 16.- Remodelación del baño de los Comandantes
- 17.- Resultado de Café Concert efectuado por la 16ª Cía.
- 18.- Alcances y molestia del Secretario General respecto del Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoaín” 2001
- 19.- Entrega de los Premios “Guillermo Pérez de Arce Adriasola”, 2000
- 20.- Pago de Premios por la Campaña Económica 2001
- 21.- Sistema Computacional Contable y Financiero “Solomon” y gestión de la Tesorería General
- 22.- Campaña Económica de la 19ª Cía.
- 23.- Donación de Camión Grúa

6 de Noviembre de 2001

- 1.- Gastos Institucionales: Informe N° 44
- 2.- Ordenes del Día: Nos. 112 a 117
- 3.- Donación PREMIX
- 4.- Instructivo fondos Campaña Económica
- 5.- Multicancha 21ª Cía.
- 6.- Subvención a 20ª Cía. de la Municipalidad de Las Condes
- 7.- Presentación de MTG Group Ltda.
- 8.- Licencias computacionales para CBS
- 9.- Recuperación gastos médicos
- 10.- Gastos Ejercicio Comptncia “José Miguel Besoain” 2001
- 11.- Donación Laboratorios Rider
- 12.- Solicitud 13ª Cía. “Bomba Reo”
- 13.- Solicitud CONAMA con vountarios CBS
- 14.- Solicitud de DUOC
- 15.- Importación mangueras para CBS
- 16.- Entrevista a Presidente de la JNCB
- 17.- Licitación para Uso y Concesión de ANB
- 18.- Baja Material Menor con cargo a 13ª Cía.
- 19.- Reparación de B-10
- 20.- Carga combustible de Material Mayor
- 21.- Reemplazo motor de Carros Transportes
- 22.- Ofrecimiento de AUTOTEST Ltda.
- 23.- Información de Cuerpo de Bomberos de San Rafael
- 24.- Censo de Población y Vivienda
- 25.- Premiación “Guillermo Pérez de Arce” 2000
- 26.- Desempeño administrativo de la 12ª Cía.
- 27.- Campaña Económica de la 19ª Cía.
- 28.- Préstamo a AS&P Ltda.

13 de Noviembre de 2001

- 1.- Actas
- 2.- Presentación de MTG Group Ltda.
- 3.- Gastos Institucionales: Informe N° 45
- 4.- Ordenes del Día: Nos. 118 a 120
- 5.- Resolución del Tesorero General
- 6.- Premios de Constancia
- 7.- Movimiento Fondos Octubre
- 8.- Instructivo uso Fondos Campaña Económica
- 9.- Convenio con Autotest
- 10.- Uniforme de Parada
- 11.- Acto Premiación 2001
- 12.- Ofrecimiento de Fitness School Production
- 13.- Peña 50 Años “Hernán Figueroa A.”
- 14.- Información de CORDESAN
- 15.- Problemas con Oficiales de Carabineros en Acto del Servicio

- 16.- Comentarios en pág web de JNCB
- 17.- Subvención a 20ª Cía. por Municipalidad de Las Condes
- 18.- Proyecto de Convenio con Univ. Diego Portales
- 19.- Solicitud Municipalidad de Santiago para uso del Campo de Entrenamiento
- 20.- Donación Laboratorios Rider

20 de Noviembre de 2001

- 1.- Acta
- 2.- Presentación de Call Work
- 3.- Gastos Institucionales: Informe N° 46
- 4.- Ordenes del Día: Nos 121 a 124
- 5.- Informe de la Comisión de Asuntos legales por Proyecto Univ. Diego Portales-CBS
- 6.- Informe Premio Estímulo “José Miguel Besoain”: Informado al Directorio
- 7.- Invitación Municipalidad de Las Conds a 15ª y 20ª Cías.
- 8.- Subvención de Municipalidad de Esación Central
- 9.- Donación de Esso Chile
- 10.- Subvención 15ª y 20ª Cías. por Municipalidad de Las Condes
- 11.- Sistema Halcón de Despacho de Material Mayor
- 12.- Reunión COG Extraordinario por Materias pendientes
- 13.- Procedimiento con virus Antrax
- 14.- Entrega Manual Procedimientos de Comandancia
- 15.- Baja de Material Menor con cargo a 1ª Cía.
- 16.- Invitación Municipalidad de Santiago a evento deportivo
- 17.- Tarjeta de Navidad 2001
- 18.- Curso Haz-Mat
- 19.- Agradecimientos Embajada de EE.UU.

27 de Noviembre de 2001

- 1.- Actas
- 2.- Gastos Institucionales: Infme N° 47
- 3.- Ordenes del Día: N° 125 a 126
- 4.- Vigencia de Instructivo Fondos Campaña Económica
- 5.- Aire acondicionado Salón Directorio
- 6.- Romería General Centenario del martirologio del Voluntario Emlio Grűnnenwald de la 7ª Cía.
- 7.- Funcionarios del Cuartel General
- 8.- COG Extraordinario para materias pendientes
- 9.- Reuniones con Directores y Capitanes 12ª y 16ª Cías.
- 10.- Ejercicio de Brigadas Juveniles
- 11.- Reforma laboral
- 12.- Situación de M-13
- 13.- II Encuentro Nacional Deptos. Médicos Bomberiles
- 14.- Control de Inventarios Depto. Material Menor
- 15.- Importación mangueras AS&P Ltda.
- 16.- Grupo Rescate CBS
- 17.- Nuevo sistema para cargar combustible
- 18.- Información con Instituto Geriátrico

- 19.- Resultados Rifa Brigada Juvenil 21ª Cía.
- 20.- Solicitudes 14ª y 4ª Cías. con Fondos Concursables 2001
- 21.- Solicitud de funcionario de Computación
- 22.- Subvención a 15ª y 20ª Cías. por Municipalidad de Las Condes
- 23.- Préstamos a 2ª y 21ª Cías.
- 24.- Préstamo otorgado a 3ª Cía.
- 25.- Planos nuevo Cuartel 17ª Cía.
- 26.- Situación relacionada con nuevos Carros Portaescalas

4 de Diciembre de 2001

- 1.- Preocupación por estado de salud del Secretario General
- 2.- Acta
- 3.- Gastos Institucionales: Informe N° 48
- 4.- Situación disciplinaria del Tte. 3° y Vol. De la 15ª Cía.
- 5.- Ordenes del Día: N° 127, 128 y 129
- 6.- Préstamo otorgado a 3ª Cía.
- 7.- Información Intendencia Región Metropolitana
- 8.- Día Internacional de Voluntarios
- 9.- Agradecimientos a vol. De la 1ª Cía.
- 10.- Dificultades de voluntarios del CBS
- 11.- Situación disciplinaria de Ayudante de Comandancia
- 12.- Baja equipo de radio de Capitán 17ª Cía.
- 13.- Contratación de Operadora
- 14.- Sobre estación repetidora
- 15.- Duatlón en Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa

11 de Diciembre de 2001

- 1.- Visita de Ejecutivos de Esso Chile Petrolera Ltda.
- 2.- Comparecencia de Capitán de la 12ª Cía. y de vol. de la 5ª Cía.
- 3.- Acta
- 4.- Felicitaciones a Oficiales Generales reelectos
- 5.- Gastos Institucionales: Informe N° 48
- 6.- Orden del Día: N° 130
- 7.- Premios de Constancia
- 8.- Movimiento de Fondos de Noviembre
- 9.- Aportes Municipalidad de Providencia a 13ª y 14ª Cías.
- 10.- Informe de Comisión por reforma de Reglamento de la 18ª Cía.: Aprobada
- 11.- Equipos Central Alarmas CBS
- 12.- Nuevo Carro Portaescala 15ª Cía.
- 13.- Donación computacional
- 14.- Atención en Instituto Traumatológico
- 15.- Ceremonia en Embajada de EE.UU.
- 16.- Uso de distintivo en buzo de trabajo 1ª Cía.
- 17.- Baja de Material Menor con cargo a 11ª Cía.
- 18.- Rifa en 16ª Cía.
- 19.- Información de Carabineros

18 de Diciembre de 2001

- 1.- Acta
- 2.- Reintegro del Secretario General
- 3.- Gastos Institucionales: Informe N° 50
- 4.- Orden del Día: N° 131
- 5.- Visita de Alcalde de la Municipalidad de Estación Central
- 6.- Informe de atención a voluntarios accidentados en Traumatológico y su relación con el Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal
- 7.- Modificación D.L. sobre accidentados en Actos del Servicio
- 8.- Situación disciplinaria Capitán 12ª Cía. Y Voluntarios de la 5ª y 14ª Cías.
- 9.- Ceremonia de descubrimiento de retrato del fallecido Director Honorario Mario Errázuriz Barros
- 10.- Reforma Laboral
- 11.- Reglamento JNCB sobre Ayudas Extraordinarias y Reparaciones de Cuarteles 2002
- 12.- Oferta compra propiedades en Bilbao

27 de Diciembre de 2001

- 1.- Gastos Institucionales: Informe N° 51
- 2.- Licencias computacionales
- 3.- Ordenes del Día: N° 131,132 y 133
- 4.- Aportes de la Municipalidad de Providencia a 13ª y 14ª Cías.
- 5.- Visita del Aydte. Comandancia Rolf Esser
- 6.- Comisión Servicios a Alemania
- 7.- Proyecto de Presupuesto CBS año 2002
- 8.- Construcción Cuarteles 17ª y 19ª Cías.
- 9.- Carros Portaescalas
- 10.- Solicitud de préstamo de la 14ª Cía.

ANEXO N° 6

PRECEDENCIA DE LOS DIRECTORES EN ENERO Y DICIEMBRE DE 2001

Al 1 de Enero de 2001

ORDEN	COMPAÑÍA	DIRECTOR	TIEMPO SERVIDO EN EL CARGO		
			AÑOS	MESES	DÍAS
1°	22ª	ALEJANDRO BEDWELL SHROEDERS	8	5	15
2°	17ª	JORGE HUERTA CAÑAS	6	5	4
3°	13ª	ERICK FOLCH GARBARINI	3	11	8
4°	10ª	ANDRÉS SALINAS RIPOLLI	3	0	16
5°	3ª	HERNÁN CÁRDENAS LADRÓN DE GUEVARA	2	9	12
6°	21ª	OVIDIO JIMÉNEZ GANGA	2	5	19
7°	14ª	JUAN PABLO VILLASECA CASTRO	2	0	15
8°	12ª	ANTONIO IBARRA BENAVIDES	2	0	1
9°	5ª	FERNANDO MUNITA FUENTES	1	9	26
10°	7ª	RICARDO GODOY BENAVIDES	1	8	18
11°	8ª	JULIO BRAVO BECERRA	1	5	7
12°	18ª	RODRIGO READY SELAMÉ	1	2	5
13°	1ª	CARLOS CORREA ALVAREZ	0	4	14
14°	6ª	FELICER DÍAZ MONTENEGRO	0	4	3
15°	9ª	BRUNO LUHRS CAFFARENA	0	3	26
16°	20ª	JULIO VILLA AZOCAR	0	3	21
17°	15ª	GONZALO SÁNCHEZ MERINO	0	1	4
18°	2ª	LEONEL O'RYAN OYARZÚN	0	0	1
19°	4ª	SERGIO SEGEUR	0	0	1
20°	11ª	AUGUSTO TASSARA ROMÁN	0	0	1
21°	16ª	ROBINSON LUENGO ROMO	0	0	1
22°	19ª	GERMÁN BOUEY OSSA	0	0	1

Al término del año la precedencia de los Directores era la siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2001

ORDEN	COMPAÑÍA	DIRECTOR	TIEMPO SERVIDO EN EL CARGO		
			AÑOS	MESES	DÍAS
1°	22 ^a	Alejandro Bedwell Shroeders	9	5	14
2°	17 ^a	Jorge Huerta Cañas	7	5	3
3°	13 ^a	Erick Folch Garbarini	4	11	7
4°	1 ^a	Juan E. Julio A	4	10	10
5°	10 ^a	Andrés Salinas Ripolli	4	0	15
6°	3 ^a	Hernán Cárdenas Ladrón de Guevara	3	9	11
7°	21 ^a	Ovidio Jiménez Ganga	3	5	18
8°	14 ^a	Juan Pablo Villaseca Castro	3	0	14
9°	12 ^a	Antonio Ibarra Benavides	3	0	0
10°	5 ^a	Fernando Munita Fuentes	2	9	25
11°	8 ^a	Julio Bravo Becerra	2	5	6
12°	6 ^a	Felicer Díaz Montenegro	1	4	2
13°	9 ^a	Bruno Luhrs Caffarena	1	3	25
14°	20 ^a	Julio Villa Azocar	1	3	20
15°	15 ^a	Gonzalo Sánchez Merino	1	1	3
16°	2 ^a	Leonel O’Ryan Oyarzún	1	0	0
17°	4 ^a	Sergio Segeur Arias	1	0	0
18°	19 ^a	Germán Bouey Ossa	1	0	0
19°	16 ^a	Marcelo Stuart Vergara	0	8	8
20°	11 ^a	Leopoldo Ratto Fiorentino	0	4	15
21°	18 ^a	Guillermo Pinto Aracena	0	2	10
22°	7 ^a	José M. Rodríguez Ortega	0	2	0

ANEXO N° 7

INFORME SOBRE EL TRABAJO ANUAL DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO

31 DICIEMBRE DE 2001

COMISIONES PERMANENTES

Comisión de Asuntos Administrativos

- Revisión Deptos. Cuartel General año 2000.
- Respuestas COG a Informe de Revisión año 2000

Comisión del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”

- Emitió Informe correspondiente al año 2000
- Proyecto Reforma Reglamento Premio de Estímulo

Comisión de Asuntos Reglamentarios

- Proyecto Reforma Reglamento. 19ª Cía.
- Proyecto Reforma Reglamento 20ª Cía.
- Sobre nominación Miembro Honorario CBS a voluntario 21ª Cía.
- Proyecto Reforma Reglamento 18ª Cía.
- Proyecto Reforma Reglamento Premio de Estímulo

Comisión de Asuntos Financieros y Contables

- Segundas propuestas construcción nuevo Cuartel 19ª Cía.
- Adjudicación Propuesta Cuartel 19ª Cía. a Empresa Dell'Oro y Cía. Ltda.
- Suplementaciones Presupuesto CBS año 2000 y Proyecto Presupuesto CBS 2001.
- Reactivación Campaña Económica en abril.
- Contrato CBS-MTG Ltda. y designación de .Subcomisión para renegociar contrato.
- Recomendó compra de bien raíz colindante con Cuartel 14ª. Cía.
- Recomendó plan mantención Campaña Económica.

- En acuerdo situación subvención Municipalidad de Providencia 2001.
- Analizó Campaña. Económica para nuevo Cuartel 19ª Cía.
- Analizó gestiones subvención Municipalidad de Santiago 2001.
- Conoció subvención Municipalidad Estación Central 2001.
- Recomendó liberar fondos de la Municipalidad de Providencia para 13ª y 14ª Cías.
- Analizó flujo de caja Institucional.
- Analizó pago Premios Campaña Económica a Cías.
- Aprobó contratación Línea de Crédito con el Bco. de Chile.
- Analizó construcción Cuartel 17ª Cía.
- Analizó situación propiedades colindantes Cuartel 14ª Cía.
- Analizó renegociación contrato CBS- MTG Ltda.

Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos

- Consulta sobre solicitud de reincorporación de ex voluntario.
- Presentación sobre situación instalación antena Cuartel 15ª Cía.
- Contrato Concesión predio para nuevo Cuartel 17ª Cía.
- Contrato para construcción nuevo Cuartel 19ª Cía.
- Consulta sobre Informe Dirección General de Aduanas de Chile.
- Consulta sobre D.L. 1939/77 sobre contratos de cesión de Bienes Nacionales.
- Consulta Convenio empresa Autotest Ltda.
- Consulta Contrato CTC para recaudaciones.
- Consulta Proyecto Reformas de Estatutos JNCB.
- Implicancias de hecho ocurrido con ex voluntario de la 21ª Cía.
- Consulta sobre declaración jurada para el Registro.Nacional de Vehículos Motorizados.
- Consulta Mandato Oficiales Generales.
- Consulta Convenio CBS-U. Diego Portales.

Comisión de Investigación Histórica

- Sin movimiento.

Jurado Premio “Guillermo Pérez de Arce Adriasola”

- Evaluación correspondiente al año 2000.
- Jurado año 2001: sin movimiento.
-

Comisión Proyecto “ Hogar del Bombero ”

- Sin movimiento.

Comisión de Análisis del Proyecto de Reforma de los Estatutos y del Reglamento General de la Institución

- Trabajó en el estudio de las normas vigentes.

ANEXO N° 8

INFORME DEL COMPUTO DEL PREMIO DE ESTIMULO “JOSE MIGUEL BESOAIN 2000”

Conforme lo establece el Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente N° 20, el presente es el Informe que por intermedio del Secretario General se somete a consideración del Directorio, por parte de la Comisión del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”, correspondiente al año 2000

Lugar	Compañía	Faltas	Errores
1°	16 ^a	6	8
2°	10 ^a	11	9
3°	5 ^a	19	9
4°	13 ^a	23	9
5°	3 ^a	24	4
6°	17 ^a	30	8
7°	6 ^a	35	0
8°	2 ^a	36	3
9°	14 ^a	40	8
10°	18 ^a	42	5
11°	1 ^a	46	3
12°	21 ^a	59	0
13°	12 ^a	62	2
14°	4 ^a	75	7
15°	8 ^a	87	3
16°	20 ^a	141	4
17°	9 ^a	200	3
18°	19 ^a	247	8
19°	15 ^a	17	2
20°	11 ^a	40	8
21°	22 ^a	81	5
22°	7 ^a	248	6

Presidente de la Comisión

Ovidio Jiménez Ganga

Director 21^a Compañía

ANEXO N° 9

ACUERDO DE CARÁCTER PERMANENTE N° 59 SOBRE FONDOS CONCURSABLE PARA CAPACITACION

Art. 1°

Establécese un Fondo Concursable para programas de Capacitación de voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Su financiamiento será con cargo a la partida “ Fondo Concursable ” del Presupuesto General, conforme lo determine anualmente el Directorio, detalle que originará una comunicación expresa a los Directores y Capitanes de las Compañías.

Su asignación se hará mediante concurso, según las pautas del presente Reglamento.

Art. 2°

Podrán concursar las Compañías en forma individual o agrupadas, mediante presentación de Proyectos para desarrollar actividades de capacitación en las áreas de servicio activo, administrativo y directivo.

El Consejo de Oficiales Generales, todos los años y a partir del mes de marzo, hará 1 (una) o más Convocatorias, cuyo plazo de postulación no podrá ser inferior a 40 días corridos.

Art. 3°

Los Proyectos deberán presentarse conforme a una Pauta aprobada por el Consejo de Oficiales Generales.

Las Compañías podrán presentar un máximo de 2 (dos) postulaciones y deberán cumplir estrictamente con la Pauta; cualquier falta u omisión será causal de rechazo del Proyecto.

Art. 4°

El Consejo de Oficiales Generales designará una Comisión Evaluadora, integrada por un Oficial General, que la presidirá y tendrá voto dirimente, un Director, un Capitán, un voluntario honorario cuyos antecedentes sean meritorios para cumplir esta labor, propuesto por la Escuela de Formación Bomberil, y un Director de ésta, procurando que todos pertenezcan a Compañías distintas.

La Comisión Evaluadora le corresponderán las siguientes tareas:

- calificar las postulaciones de los Proyectos, en sesión constituida con quórum de mayoría de sus integrantes;
- supervisar el desarrollo y ejecución de los Proyectos;

- revisar el cumplimiento de sus metas y objetivos, y
- presentar al Consejo de Oficiales Generales un Informe Final de cada Proyecto, según opinión mayoritaria de sus integrantes.

Art. 5°

Dicha Comisión, conforme a su criterio, calificará cada uno de los Proyectos postulantes, elaborando una Ficha según la siguiente escala:

- Objetivo del Proyecto: 1 a 10 puntos.
- Programa de estudios, actividades, etc.: 1 a 10 puntos.
- Compañía(s) participante(s) directamente: 10 puntos por cada una.
- Impacto del Proyecto en la Institución: 1 a 5 puntos.
- Presupuesto: 1 punto por cada 5% de aporte de la(s) Compañía(s).

Art. 6°

La Comisión recibirá las postulaciones en los plazos señalados en la Convocatoria y, en un lapso de 30 días corridos, podrá recabar aclaraciones y sugerir modificaciones a las Compañías, y calificará los Proyectos, mediante Informe fundado al Consejo de Oficiales Generales.

Las Compañías podrán re-postular aquellos proyectos no seleccionados, en una próxima Convocatoria.

Art.7°

El Consejo de Oficiales Generales resolverá, sin posterior recurso, y junto con informar a cada Compañía sobre su/s Proyecto/s en particular, hará público un Cuadro Resumen con los resultados del Concurso.

La Tesorería General, conforme al Cuadro Resumen y según indicación de la Comisión Evaluadora, pondrá a disposición de las Compañías los fondos aprobados del respectivo Proyecto, manteniendo una reserva de un 15% del aporte, para garantizar el fiel cumplimiento de las condiciones señaladas en el presente Reglamento.

Art. 8°

Las Compañías beneficiadas asumen el compromiso de fiel cumplimiento de su Proyecto, con estricto apego a las condiciones aprobadas, y deberán prestar las facilidades del caso para que la Comisión Evaluadora pueda supervisar el desarrollo y ejecución de los Proyectos, y revisar el cumplimiento de sus metas y objetivos.

No obstante, las Compañías, dentro de un plazo de 30 días corridos desde el término del Proyecto, deberán presentar a la Comisión ya citada, el Informe sobre el desarrollo y la evaluación del Proyecto, y la correspondiente Rendición de Gastos.

La Comisión Evaluadora, en igual plazo, presentará un Informe fundado al Consejo de Oficiales Generales, sobre el desarrollo, cumplimiento y comentarios de cada Proyecto, y sobre la entrega y devolución de los elementos y útiles didácticos.

Art. 9º

El Consejo de Oficiales Generales autorizará la entrega del 15% de reserva, una vez conocido y aprobado el correspondiente Informe Final, que consignará, entre otros, el cumplimiento de los siguientes aspectos:

- un mínimo de 70% de inscritos aprobados.
- el cumplimiento de los plazos y prórrogas aprobadas.
- el cumplimiento de los programas de actividades, etc.
- la certificación, cuando proceda.
- la rendición de gastos, sustentada con documentación contable, y aprobada por la Tesorería General.
- la entrega conforme de todo el material, tanto generado por el Proyecto, como también el facilitado por la Escuela de Formación Bomberil.

Art. 10º

Todo el material que genere o se adquiera en la gestión de desarrollo y conclusión de los Proyectos beneficiados en las áreas de servicio activo, administrativo y directivo, será de propiedad física e intelectual de la Institución.

Respecto de los elementos, útiles, equipos, etc., su propiedad física corresponderá al Cuerpo de Bomberos de Santiago y su ubicación final será en la Escuela de Formación Bomberil; este material deberá ser integrado a entera satisfacción de la Escuela, antes de entregar los valores retenidos del Proyecto.

Respecto de los apuntes, textos, videos, etc., su propiedad física e intelectual corresponderá al Cuerpo de Bomberos de Santiago y su ubicación final será en la Escuela de Formación Bomberil; permitiéndose a las Compañías beneficiadas guardar copia de este material.

Para la realización de los Cursos propuestos para el Concurso, la Escuela de Formación Bomberil pondrá a disposición de las Compañías todos los elementos, útiles, apuntes, textos, videos, etc, según disponibilidad y bajo la responsabilidad de éstas por su cuidado y buen uso. Asimismo, previo a la entrega de los valores retenidos del Proyecto, todo este material deberá ser devuelto a la Escuela, a su entera satisfacción.

ANEXO N° 10

NOMINA DE LOS MIEMBROS HONORARIOS DE LA INSTITUCION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

NOMBRE	COMPañIA	FECHA DE OBTENCION
Francisco Meza Lira	1 ^a	10.06.81
Juan García Izquierdo	1 ^a	09.08.89
Ramón Santelices García Huidobro	1 ^a	14.12.94
Rafael Andrews Sánchez	1 ^a	09.08.95
Gonzalo Figueroa Yáñez	1 ^a	08.05.96
Manuel Concha Jordán	1 ^a	10.07.96
Arturo Grez Moura	1 ^a	14.08.96
Jorge Cifuentes Barrientos	1 ^a	14.07.97
Alberto García Huidobro Errázuriz	1 ^a	21.04.99
Juan E. Infante Philippi	1 ^a	23.08.00
Jorge Hevia Morel	2 ^a	11.07.84
Héctor Godoy Guardia	2 ^a	13.05.87
Armando Oyarzún Figueroa	2 ^a	19.07.00
Alfonso Marchant Lavanchy	2 ^a	12.12.01
Raúl Espejo Guzmán	3 ^a	11.12.85
René Tromben Latorre	3 ^a	10.12.86
Héctor González Cárdenas	3 ^a	11.07.90
José Manuel Beytía Barrios	3 ^a	12.02.92
Eugenio Guzmán Dinator	3 ^a	12.02.92
Lautaro Baigorria Urtubia	3 ^a	19.11.97
Manuel González Duarte	3 ^a	12.12.01
Luis Poirier Bonnet	4 ^a	10.09.80
Enrique Pauliac Ribeira	4 ^a	09.12.81
Julio Leseigneur Cárter	4 ^a	13.12.91
Enrique Colin Montandón	4 ^a	12.02.92
Alberto Buxcel Authievre	4 ^a	11.11.92
Juan Cugnet Longo	4 ^a	18.10.00
Mario González Bazán	5 ^a	10.02.82
Fernando Tagle Zañartu	5 ^a	14.12.88
Agustín Gutiérrez Valdivieso	5 ^a	10.11.93
Enrique Matta Rogers	5 ^a	14.02.96
José Ricart García	6 ^a	09.12.92
Juan Soltof Gárate	6 ^a	09.12.92
Hernán Manzur Manzur	6 ^a	14.07.93
Felicer Díaz Montenegro	6 ^a	10.11.93
Hernán Tuane Escaff	6 ^a	11.11.95
Luis Bustos Cubillos	6 ^a	10.07.96
Fernando Larraín Pérez	6 ^a	20.08.97
Luis Ojeda Jara	6 ^a	15.04.98
Luis Cifuentes Silva	6 ^a	20.09.00
Jorge Franklin Capino	6 ^a	18.04.01
Guillermo Leal Lazo	7 ^a	13.03.85
Julio Rubio Gómez	7 ^a	09.06.93

Ramón Chávez Bochetti	7 ^a	09.12.87
Jorge Gómez Ramos	7 ^a	12.02.88
Fernando Cuevas Bindis	7 ^a	09.11.88
Mauricio Galatzán Zeltzer	7 ^a	09.11.88
Roberto Campos Rubilar	7 ^a	08.02.95
Sergio Oro Labbé	7 ^a	18.06.97
Roberto Venegas Aravena	7 ^a	18.02.98
Carlos Romero Díaz	7 ^a	18.10.00
Alfonso San Juan Recio	8 ^a	14.09.88
Eduardo Silva Bayer	8 ^a	14.02.90
Jorge Stone Zavala	8 ^a	15.11.90
Enrique Mancini Figueroa	8 ^a	10.07.91
Alberto Sánchez Ruissetts	8 ^a	08.09.93
Arturo Gonzalez Bustamante	8 ^a	19.11.97
Gustavo Vergara Rojas	8 ^a	15.07.98
Publio Bianco Núñez	8 ^a	21.04.99
Lino Echenique Donoso	8 ^a	16.08.01
Hernán Holch Guerrero	9 ^a	12.12.84
Miguel Bustos Vega	9 ^a	08.05.85
Roberto Busquett Punti	9 ^a	13.03.96
Juan Schlotterbeck Ghio	9 ^a	14.12.96
Eduardo Méndez Sepúlveda	9 ^a	21.06.00
Octavio Moraga Cortes	9 ^a	23.08.00
Fermín Vial Calavia	10 ^a	10.08.88
Tomás Pombo Fernández	10 ^a	13.09.89
José Bustamante García	10 ^a	12.09.90
Antonio Espósito Sánchez	10 ^a	12.12.90
Salvador Cortés Planas	10 ^a	09.06.93
Julio Ibáñez Cerda	10 ^a	09.12.93
Gustavo González Ortíz	10 ^a	21.03.01
Federico Gabarró González	10 ^a	12.12.01
Roberto Zanetti Ojeda	11 ^a	08.06.83
Raúl Bocca Roselló	11 ^a	14.03.89
Juan Peirano Toledo	11 ^a	08.06.94
Juan Benvenuto Fernández	11 ^a	17.11.99
Roberto Morelli Vogliotti	11 ^a	16.05.01
Kurt Posselius Gautschi	12 ^a	06.12.78
Manuel Cugniet Boulet	12 ^a	13.03.85
Ramón Obregón Castro	12 ^a	11.08.93
Mario Ilabaca Quezada	12 ^a	10.11.93
Octavio Aldea Vallejos	12 ^a	15.04.98
Rosalindo Cornejo Catalán	12 ^a	15.07.98
Francisco Salas Zamudio	12 ^a	20.06.01
Diego Barañaño Cuevas	13 ^a	12.05.93
José Maige Fernández	13 ^a	11.08.93
Alberto Brandan Canevaro	13 ^a	10.11.93
Osvaldo Rivera Muñoz	13 ^a	13.12.95
Enrique Cantolla Bernal	13 ^a	14.08.96
Sergio Barriuso Francini	13 ^a	22.05.97
Jorge Corona Parga	13 ^a	22.05.97
Carlos Humbser Elizalde	13 ^a	22.05.97
Hernán Vaccaro Podestá	13 ^a	18.06.97
Antonio Cánepa Luraschi	21 ^a	18.07.01

ANEXO N° 11

ORDENES DEL DIA DICTADAS POR EL COMANDANTE EN EL AÑO 2001

N°	FECHA	MATERIA
01	01/01	Saludo del Comandante
02	01/01	Supervisión de Comandantes
03	01/01	Identificación de N° de Comandantes
04	01/01	Guardia Semanal de Comandantes
05	01/01	Oficiales de Comandancia
06	01/01	Precedencia de Capitanes
07	01/01	Adscrito Sr. Armando Oyarzún al Departamento Investigación de Incendios
08	01/01	Precedencia de Capitanes de Guardia
09	01/01	Nombra Cirujano General al Doctor Gonzalo Wiedmaier T. 15ª Cía.
10	01/01	Adscritos al Departamento Médico
11	03/01	Ausencia del Tercer Comandante José Manuel Barrientos por enfermedad
12	05/01	Vacaciones de Cuarto Comandante Ignacio Cancino R.
13	08/01	Nombra Ayudte. Depto. Haz-Mat Hernán Limidoro D. 4ª Cía.
14	11/01	Incorpórase al servicio nuevo Manual de Instrucciones actualizado
15	19/01	Permiso personal rentado de Conductores
16	23/01	Disposiciones en despachos por cierre de calles
17	25/01	Nómina vigente de Paramédicos en Trauma
18	25/01	Renuncia Ayudte. Seguridad y Riesgos Danko Mladineo S. 6ª Cía.
19	25/01	Nombra Ayudte. Depto. Audiovisual José M. Cerda M. 10ª Cía.
20	26/01	Entrega Mando Activo de la Institución al 2º Comandante Marcial Argandoña G.
21	02/02	Nombra Ayudte. Grupo Rescate Marcello Solari A. 11ª Cía.
22	12/02	Entrega Mando Activo de la Institución al 3ª Comandante José M. Barrientos S.
23	20/02	Nombra Ayudte. Investigación de IncendiosII Waldo Ramos R. 9ª Cía.
24	22/02	Precedencia de Capitanes
25	06/03	Permiso personal rentado de Conductores
26	08/03	Derógase Párrafo 8º Art. 7º Orden del Día Manual de Instrucciones
N°	FECHA	MATERIA
27	12/03	Baja de Carro Rescate 12ª Compañía R-12
28	12/03	Asigna pieza de Material Mayor a la 12ª Compañía R-12
29	29/03	Disposiciones para despachos de H-4
30	29/03	Renuncia Ayudte. Depto. Mat. Menor John Fuentes H. 19ª Cía.
31	29/03	Renuncia Ayudte. Depto. Contraloría Luis Salinas C. 8ª Cía.

N°	FECHA	MATERIA
32	30/03	Disposiciones para la 1ª Compañía
33	30/03	Permiso personal rentado de Conductores
34	02/04	Dispone guardias médicas semanales de la Comandancia
35	03/04	Renuncia Inspector Depto. Contraloría Felix Sarno M. 21ª Cía.
36	12/04	Nombra Ayudte. Depto. Haz-Mat Carlos Uribe 4ª Cía.
37	16/04	Renuncia Ayudte. Depto. Alarmas y Telecom. Edgar Cárdenas 2ª Cía.
38	18/04	Nombra Inspector Depto. Contraloría Oscar Vargas G. 10ª Cía.
39	25/04	Renuncia Ayudte. Sec. Comandancia Francisco Nuñez Z. 8ª Cía. por optar a cargo de Teniente Tercero 8ª Compañía.
40	26/04	Reasigna pieza de Material Mayor K-1 como K-3
41	26/04	Baja pieza de Material Mayor K-2
42	26/04	Alta y asigna pieza de Material Mayor a la Comandancia K-1
43	26/04	Alta y asigna pieza de Material Mayor a la Comandancia K-2
44	27/04	Renuncia Inspector Depto. Serv. Administrativos Jaime Varela H. 15ª Cía.
45	03/05	Permiso personal rentado de Conductores
46	09/05	Nombra Inspector Depto. Serv. Administrativos Luis Flores V. 22ª Cía.
47	09/05	Crease Depto. Informaciones y Comunicaciones de la Institución
48	09/05	Nombra Inspector Depto. Inf. y Comunicaciones Hugo Soto O. 12ª Cía.
49	09/05	Nombra Ayudte. Depto. Inf. y Comunicaciones Sra. Ingrid Sufán F. 12ª Cía.
50	10/05	Nombra Ayudte. Depto. Planif. y Desarrollo Proyectos Vittorio Massone 11ª Cía.
51	10/05	Nombra Ayudte. Depto. Serv. Administrativos Ignacio Aguayo M. 5ª Cía.
52	11/05	Nombra Ayudte. Depto. Alarmas y Telecom. Jorge Gómez P. 10ª Cía.
53	16/05	Retira del servicio BX-10
54	16/05	Renuncia Ayudte. Depto. Serv. Administrativos Marcial Pérez V. 22ª Cía.
55	16/05	Renuncia Inspector Depto. Deportes Francisco Sotomayor R. 9ª Cía.
56	18/05	Entrega Mando Activo de la Institución al 2º Comandante Marcial Argandoña G.
57	24/05	Operadores Haz-Mat
58	08/06	Nombra Ayudte. Servicios Administrativos Ignacio Aguayo M. 5ª Cía.
59	08/06	Nombra Ayudte. Servicios Administrativos Sebastián Peña I. 20ª Cía.
60	12/06	Permiso Personal rentado de Conductores
61	15/06	Disposiciones para desarrollo de Ejercicio General
62	15/06	Concurrencia a Actos 10-3, 10-4, 10-5 y 10-6
63	28/06	Nombramiento Paramédicos en Trauma
64	03/07	Renuncia Ayudante Depto. Haz-Mat Hernán Limidoro 4ª Cía.
65	03/07	Retira del Servicio antigua Bomba BX-21 y asigna nueva BX-21
66	06/07	Disposiciones para Romería 08 de Julio de 2001
67	06/07	Renuncia Ayudante Depto. Material Menor Rodrigo Arnés 18ª Cía.
68	06/07	Precedencia de Capitanes de Guardia
69	09/07	Renuncia Ayudante Departamento Médico Vicente Heredia 22ª Cía.

N°	FECHA	MATERIA
70	13/07	Incorporase Cirujano de Guardia Rafael Vargas D. 13ª Cía.
71	13/07	Permiso Personal rentado de Conductores
72	20/07	Precedencia de Capitanes
73	25/07	Renuncia Ayudte. Depto. Inf. y Comunicaciones Ingrid Sufán F. 12ª Cía.
74	25/07	Renuncia Inspector Depto. Haz-Mat Sergio Albornoz G. 17ª Cía.
75	28/07	Asigna Carro Bomba a la 18ª Compañía
76	01/08	Nombra Ayudte. Depto. Material Menor Manuel Garrido M. 16ª Cía. Nombra Ayudte. Depto. Material Menor Francisco Cabrillana R. 10ª Cía.
77	02/08	Nombra Ayudte. Depto. Material Menor Víctor Painemal M. 6ª Cía.
78	07/08	Renuncia Ayudte. Depto. Planif. y Desarrollo Proyectos Vittorio Massone B. por optar a cargo de Teniente 1º de la 11ª Cía.
79	10/08	Nombra Inspector Depto. Haz-Mat Iván Marinkovic E. 18ª Cía.
80	13/08	Establece Guardia Preventiva por XV Cumbre de Presidentes del Grupo de Río
81	17/08	Permiso Personal rentado de Conductores
82	20/08	Renuncia Ayudte. Depto. Mat. Menor Víctor Painemal M. 6ª Cía.
83	24/08	Precedencia de Capitanes
84	24/08	Nombra Cirujano de Comandancia Dr. Juan Manuel Fernández P. 4ª Cía.
85	29/08	Precedencia de Capitanes
86	29/08	Precedencia de Capitanes de Guardia
87	31/08	Renuncia Ayudte. Grupo Rescate Marcello Solari A. 11ª Cía.
88	06/09	Retira pieza de Mat. Mayor B-18 y pone en servicio nueva B-18 asignada a la 18ª Cía.
89	07/09	Déjase vacante el cargo de Ayudte. Depto. Médico Pablo Venegas G. 6ª Cía por optar a cargo de Teniente 2º de su Compañía
90	11/09	Precedencia de Capitanes
91	11/09	Baja Ayudte. Depto. Deportes y Recreación Erick Valdebenito O. 22ª Cía. por sanción disciplinaria
92	14/09	Ausencia Segundo Comandante por encontrarse fuera de Santiago
93	21/09	Permiso Personal Rentado de Conductores
94	25/09	Precedencia de Capitanes
95	25/09	Precedencia de Capitanes de Guardia
96	27/09	Nombra Ayudtes. Depto. Médico Michel D'L Herbe, Héctor Canales, Pablo Lozán S.
97	02/10	Renuncia Ayudte. Investigación de Incendios Jorge Lengwenus W. 15ª Cía.
98	02/10	Renuncia Ayudte. Investigación de Incendios Manuel Matus V. 4ª Cía.
99	03/10	Nombra Ayudte. Investigación de Incendios Sergio Leiva Z. 21ª Cía. Nombra Ayudte. Investigación de Incendios Waldo Ramos R. 9ª Cía.
100	10/10	Nombra Ayudte. Depto. Inf. y Comunicaciones Kranko Zapatta A. 2ª Cía.
101	12/10	Renuncia Ayudte. Servicios Administrativos Sebastián Peña I. 20ª Cía.
102	17/10	Precedencia de Capitanes
103	19/10	Disposiciones para Ejercicio de Competencia "José Miguel Besoain"
104	19/10	Renuncia Ayudte. Depto. Material Mayor Jorge Ducaud M. 4ª Cía.
105	22/10	Modifica Orden del Día N° 103/2001

N°	FECHA	MATERIA
106	23/10	Deja vacante cargo Ayudte. Depto. Alarmas y Telecom. Ronald Mac Kay por optar a cargo de Teniente 3° de su Compañía
107	23/10	Nombra Ayudte. Depto. Serv. Administ. José Miguel Cereceda 19ª Cía.
108	24/10	Créase Clave 10-13 por actos explosivos
109	25/10	Modifica Orden del Día N° 103/2001
110	26/10	Modifica Orden del Día N° 103/2001
111	26/10	Dispone turnos Guardia de Honor 1° de Noviembre
112	30/10	Permiso personal rentado de Conductores
113	31/10	Modifica Orden del Día 111/2001 en turnos 11ª y 18ª Compañías
114	31/10	Renuncia Ayudte. Secretaría Comandancia Francisco Arlegui D. 7ª Cía.
115	31/10	Renuncia Ayudte. Depto. Mat. Mayor Luis Alonso G. 6ª Cía.
116	02/11	Nombra Ayudte. Depto. Mat. Mayor Hernán Sánchez C.
117	02/11	Nombra Ayudte. Secretaría Comandancia Alberto Regord C.
118	09/11	Renuncia Ayudte. Grupo de Rescate Rodrigo Moyano R. 6ª Cía.
119	12/11	Nombra Ayudte. Depto. Serv. Administ. Roberto Sepúlveda C. 12ª Cía.
120	12/11	Nombra Inspector Grupo Rescate Raúl Salinas S. 8ª Cía.
121	13/11	Nombra Ayudte. Depto. Material Mayor Marco Solari C. 12ª Cía.
122	15/11	Renuncia Ayudte. Depto. Haz-Mat Carlos Uribe C. 4ª Cía.
123	20/11	Nombra Ayudte. Grupo de Rescate Eddy Aguirre C. 12ª Cía.
124	20/11	Nombra Ayudte. Grupo Rescate Alejandro Nicoreanu R. 19ª Cía.
125	22/11	Precedencia de Capitanes
126	23/11	Nombra Inspector Depto. Deportes y Recreación René Pinto R. 22ª Cía
127	28/11	Nombra Ayudte. Depto. Médico Hernán Zubicueta O. 13ª Cía.
128	30/11	Permiso personal rentado de Conductores
129	30/11	Material mayor de la 11ª Compañía BX-11 pasa a denominarse H-11
130	07/12	Incorpórase al servicio nuevo Manual de Procedimientos de la Comandancia
131	12/12	Clave 9-0 en grado 2 por Elecciones Parlamentarias
132	18/12	Renuncia Ayudte. Depto. Médico Pablo Lozán S. 10ª Cía.
133	20/12	Nombra Ayudte. Depto. Planificación y Desarrollo Proyectos Edgar Cárdenas M. 2ª Cía.
134	27/12	Renuncia Ayudte. Depto. Serv. Administ. (24b) Sr. José Miguel Cereceda Act. 19ª

ANEXO N° 12

CIRCULARES DICTADAS POR EL COMANDANTE EN EL AÑO 2001

N°	FECHA	MATERIA
01	08/01	Dispone confección de Inventarios
02	12/01	Remite 50 ejemplares por Compañía del nuevo Manual de Instrucciones actualizado
03	18/01	Disposición sobre entrega de Informes Finales del Servicio
04	19/01	Disposiciones sobre Tarjeta de Identificación Bomberil (TIB)
05	31/01	Fechas para toma de fotografías para la Tarjeta de Identificación Bomberil (TIB)
06	01/03	Disposiciones sobre entrega de accidentes de Voluntarios
07	23/03	Envío de Partes de Combustible a la Comandancia
08	06/04	Solicita datos de Voluntarios para automatizar procesos
09	11/04	Formulario "Ficha de Inspección de Edificios"
10	03/05	Curso R.C.P.
11	05/07	Cita a Seminario de Gases Combustibles en Gasco
12	17/08	Procedimiento para uso del Bus Institucional J-2.
13	30/08	Postulación de Voluntario a becas para curso en Brigada Sapeurs Pompiers de París
14	05/09	Cita a charla sobre narcóticos y estupefacientes dictada por el OS7 de Carabineros
15	02/10	Cita a charla sobre manejos de medios de comunicación
16	02/10	Cita a charla sobre gases comprimidos
17	11/10	Postulación a curso de adiestramiento canino
18	11/10	Entrega de elementos médicos a las Compañías
19	12/10	Cita a Voluntarios reprobados del Curso Básico a examen teórico de repetición
20	12/10	Cita a Voluntarios con situación irregular a rendición de pruebas del Curso Básico
21	26/10	Cita a Voluntarios y Capitanes a clausura Curso Básico
22	25/10	Curso Conductor Profesional dictado por Automóvil Club de Chile
23	30/10	Postulante a Taller de Capacitación dictado por la Escuela de Psicología UDP
24	30/10	Voluntarios a 2° Curso Básico
25	16/11	Remitir fechas para vacaciones de Cuarteleros correspondientes al año 2001

N°	FECHA	MATERIA
26	16/11	Cita a ceremonia de clausura Taller Psicología
27	27/11	Participación Maquinistas y un Cuartelero en Seminario "Seguridad en el Tránsito"
28	12/12	Dar facilidades para asistencia a Fiesta de Navidad a personal rentado
29	14/12	Disposiciones para confeccionar Manual de Acondicionamiento Físico
30	14/12	Cita a Voluntarios y Capitanes a clausura Curso Básico
31	29/12	Cita a Curso de Manejo a la Defensiva en Cuartel 18ª Compañía

ANEXO N° 13

PAUTA DE CONCURRENCIA A LOS INCENDIOS

ORDEN DEL DIA N° 164/98

Cuartel General, Noviembre 02 de 1998

Señor Capitán:

Con esta fecha he dictado lo siguiente:

- 1.- A contar de las 00:00 horas del día Miércoles 04 de Noviembre en curso, la división de la ciudad en cuarteles y sectores se regirá por los límites de calles señaladas en el Anexo 1 que se adjunta. En consecuencia, el material mayor que concurrirá como primer socorro a incendios, será el señalado en el Anexo 2.
- 2.- En caso de alarma forestal en los cuarteles 11, 13, 18, 19, 20 y 22, la concurrencia del material mayor será de acuerdo a lo señalado en el Anexo 3.
- 3.- El material destacado de color negro en la pauta, será el que se despache a llamados de Comandancia.
- 4.- En caso de incendios, incluido el material de llamado de Comandancia, concurrirá todo aquel que se encuentra destacado en color gris.
- 5.- Recepcionada una alarma en el 23° Cuartel, la Central procederá a despachar una sola máquina de agua de acuerdo al orden establecido en la Pauta. El Oficial o Voluntario a cargo evaluará la situación y de acuerdo con el Jefe de la Brigada del Parque, solicitará el material necesario especificando en qué sector se precisa.
 - Bajo ninguna circunstancia se dará la Alarma de Incendio.
 - Si al llamado concurren más de 3 Bombas, deberá hacerse presente el Capitán de Guardia.

- Si concurren más de 5 Bombas, asistirá además el Comandante del Sector.
- 6.- En la pauta de despacho de material mayor a incendio forestal, como primer socorro, concurrirá sólo el material destacado con color negro. En el caso de la 19ª Compañía sólo concurrirá BX-19.
 - 7.- El BX-16 y R-15 concurrirán exclusivamente a 10-0 como material adicional a los sectores señalados en la pauta de despacho.
 - 8.- Inmediatamente producida una alarma, si fuese necesario, la Central despachará en clave D-11 material mayor a cubrir sectores, teniendo presente no dejar desprotegidos otros sectores.
 - 9.- Los Anexos adjuntos se consideran como parte integrante de esta Orden de Día.
 - 10.- Deroganse todas las Ordenes del Día anteriores que digan relación con la presente Orden del Día, exceptuando las Ordenes del Día 29/98 y 33/98.

Dése cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaría General, Comandancia.

Sergio Caro Silva
Comandante

Nota

La Pauta que se presenta a continuación corresponde a la del año 1998, incorporadas las modificaciones hasta el año 2000. En el año 2001 no hubo modificaciones a la Pauta de Despacho, sin embargo, se transcribe la parte pertinente de las Ordenes del Día del año 2001 que dice relación con la salida de determinadas máquinas en los actos y situaciones que se explican.

ANEXO N° 13.1

PAUTA DE DESPACHO

1er. Cuartel	1er. Sector	1er. Cuartel	2° Sector
La Unión	Inclusive	La Unión	Inclusive
Zañartu	Exclusive	Avda. Recoleta	Exclusive
San José	Inclusive	Víctor Cuiccini	Inclusive
Av. México, El Guanaco	Exclusive	Avda. El Salto, Avda. Perú	Inclusive
El Roble	Inclusive		
Avda. Recoleta	Inclusive		
1er. Cuartel	3er. Sector	1er. Cuartel	4° Sector
Avda. Santa María	Inclusive	Lecho Río Mapocho	Eje central
Avda. La Paz	Inclusive	Avda. Recoleta	Exclusive
Profesor Zanartu, La Unión	Exclusive	La Unión	Exclusive
Avda. Recoleta	Inclusive	Ladera Cerro San Cristobal Faldeo Pío Nono	Inclusive
2° Cuartel	1er. Sector	2° Cuartel	2° Sector
Avda. L.B.O'Higgins Eje Central Mac-Iver	Exclusive	Avda. L.B.O'Higgins Eje Central Sta. Lucía	Exclusive
Lecho Río Mapocho	Eje Central	Merced, I.Valdes, Pza. Italia	Inclusive
Pza. Italia, Ismael Valdes, Merced	Exclusive		
Santa Lucía	Inclusive		
3er. Cuartel	1er. Sector	3er. Cuartel	2° Sector
Santo Domingo	Exclusive	Santo Domingo	Exclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central	Bandera	Exclusive
Lecho Río Mapocho	Eje Central	Lecho Río Mapocho	Eje Central
Bandera	Inclusive	Mac-Iver	Inclusive
3er. Cuartel	3er. Sector	3er. Cuartel	4° Sector
Agustinas	Inclusive	Huérfanos	Inclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central	Bandera	Exclusive
Santo Domingo	Inclusive	Santo Domingo	Inclusive
Bandera	Inclusive	Mac- Iver	Inclusive
3er. Cuartel	5° Sector	3er. Cuartel	6° Sector
Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central	Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central
Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central	Huérfanos	Exclusive
Agustinas	Exclusive	Bandera	Exclusive
Bandera	Inclusive	Mac-Iver	Inclusive

4° Cuartel	1er. Sector		
Santo Domingo	Inclusive		
Avda. Matucana, Balmaceda	Inclusive		
Puente Bulnes, Lecho Río Mapocho	Eje Central		
Carretera Pte. J.Alessandri R	Eje Central		
5° Cuartel	1er. Sector	5° Cuartel	2° Sector
Prolongación imaginaria E.Escala	Erasmus escala	Inclusive	
Avda. Walker Martinez	Inclusive	Avda. Matucana	Inclusive
Santo Domingo	Inclusive	Santo Domingo	Exclusive
Avda. Matucana	Exclusive	Carretera Pte. J.Alessandri R Eje Central	
5° Cuartel	3er. Sector		
Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central		
Avda. Ecuador	Exclusive		
Avda Walker Martinez	Inclusive		
Prolongación imaginaria E.Escala			
Carretera Pte. J.Alessandri R	Eje Central		
6° Cuartel	1er. Sector	6° Cuartel	2° Sector
Lecho Río Mapocho	Eje Central	Ladera Cerro San Cristobal Faldeo	
Pío Nono	Exclusive	Avda. P. de Valdivia Norte	Exclusive
Faldeo Cerro San Cristobal Lecho Río Mapocho	Eje Central		
6° Cuartel	3er. Sector	6° Cuartel	4° Sector
Avda Rancagua, Avda Alferez Real	Inclusive	Avda. Pocuro	Inclusive
Condell	Inclusive	Avda. Miguel Claro	Exclusive
Lecho Río Mapocho, Avda E. Yáñez	Avda. Eleodoro Yáñez Exclusive		
Avda. Miguel Claro	Inclusive	Lecho Río Mapocho	Eje Central
Avda. P. de Valdivia	Exclusive		
6° Cuartel	5° Sector	6° Cuartel	6° Sector
Límite Comuna Ñuñoa	Límite Comuna Ñuñoa		
Avda. Condell	Inclusive	Avda. Miguel Claro	Exclusive
Avda Rancagua, Avda Alferez Real Exclusive	Avda. Pocuro	Exclusive	
Avda. Miguel Claro	Inclusive	Avda. P. de Valdivia	Exclusive
7° Cuartel	1er. Sector	7° Cuartel	2° Sector
Cóndor, Sta. Victoria	Inclusive	Sta. Victoria	Inclusive
San Diego	Exclusive	Carmen	Inclusive
Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central	Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central
Carmen	Exclusive	Avda. Portugal	Exclusive

7° Cuartel	3er. Sector	7° Cuartel	4° Sector
Marín	Exclusive	Marín	Exclusive
Avda. Portugal	Inclusive	Avda. Vicuña Mackenna	Exclusive
Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central	Lecho Río Mapocho	Eje Central
Avda. Vicuña Mackenna	Inclusive	Avda. Condell	Exclusive
7° Cuartel	5° Sector	7° Cuartel	6° Sector
Avda. Manuel A.Matta	Inclusive	Avda. Manuel A.Matta	Inclusive
San Diego	Exclusive	Sta. Rosa	Exclusive
Cóndor	Exclusive	Sta. Victoria	Exclusive
Sta. Rosa	Inclusive	Avda. Portugal	Inclusive
10 de Julio	Exclusive		
Avda. Vicuña Mackenna	Inclusive		
7° Cuartel	7° Sector	7° Cuartel	8° Sector
10 de Julio	Inclusive	Límite Comuna Ñuñoa	
Avda. Portugal	Inclusive	Avda. Vicuña Mackenna	Exclusive
Marín	Inclusive	Marín	Inclusive
Avda. Vicuña Mackenna	Inclusive	Avda. Condell	Exclusive
8° Cuartel	1er. Sector	8° Cuartel	2° Sector
Rosales, Eleuterio Ramirez	Inclusive	10 de Julio	Inclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central	Carretera Pte.J.Alessandri R Eje Central	
Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central	Rosales, Eleuterio Ramirez	Exclusive
San Diego	Inclusive	San Diego	Inclusive
8° Cuartel	3er. Sector		
Avda. Manuel A.Matta	Inclusive		
Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central		
10 de Julio	Exclusive		
San Diego	Inclusive		
9° Cuartel	1er. Sector	9° Cuartel	2° Sector
Maule	Inclusive	Limite Comuna San Miguel	
Sta. Rosa	Exclusive	Sta. Rosa	Exclusive
Avda. Manuel A.Matta	Exclusive	Maule	Exclusive
Avda. Vicuña Mackenna	Inclusive	Avda. Vicuña Mackenna	Inclusive
10° Cuartel	1er. Sector	10° Cuartel	2° Sector
Avda. Blanco Encalada	Inclusive	Avda. Rondizzoni	Exclusive
Avda. República	Exclusive	Avda. Beaucheff	Exclusive
Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central		
Carretera Pte. J. Alessandri R.	Eje Central	Carretera Pte. J. Alessandri R.	Eje Central

11° Cuartel	1er. Sector	11° Cuartel	2° Sector
Avda. Cinco de Abril	Exclusive	Avda. Cinco de Abril	Exclusive
Av. Las Rejas h/Av. L.B.O'Higgins	Exclusive	Bernal del Mercado	Inclusive
Av. Las Rejas d/Av. L.B.O'Higgins	Inclusive	Avda. Ecuador	Inclusive
Límite Comuna Quinta Normal	Exposición	Exclusive	
Avda. Gral. Velasquez	Exclusive		
Avda. Ecuador	Inclusive		
Bernal del Mercado	Exclusive		
11° Cuartel	3er. Sector	11° Cuartel	4° Sector
Iquique, Avda. Gral. Velasquez	Exclusive	Avda. Las Rejas	Inclusive
Canal Colector	Exclusive	Avda. Lo Errázuriz	Exclusive
Avda. Las Rejas	Exclusive	Límite Comuna Maipú	
Avda. Cinco de Abril	Inclusive	Avda. Las Torres	Inclusive
Exposición	Exclusive	Ruta 68, Av. L.B.O'Higgins Eje Central	
11° Cuartel	5° Sector		
Avda. Las Rejas	Inclusive		
Límite Comuna Maipú			
Avda. Lo Errázuriz	Inclusive		
12° Cuartel	1er. Sector	12° Cuartel	2° Sector
Lecho Río Mapocho	Eje Central	Gamero	Inclusive
Carretera Panamericana Norte	Exclusive	Avda. Vivaceta	Exclusive
Límite Comuna Conchalí	Límite Comuna Conchalí		
Avda. Fermín Vivaceta	Inclusive	El Guanaco, Avda. Mexico,	
Costado poniente Cementerio General	Inclusive		
Domingo. Sta. María, Avda. Independencia	Exclusive		
12° Cuartel	3° Sector		
Avda. Santa María	Exclusive		
Avda. Vivaceta	Exclusive		
Gamero	Exclusive		
Avda. Independencia	Inclusive		
Avda. Domingo Sta. María	Inclusive		
San José, Profesor Zañartu,			
Avda. La Paz	Inclusive		

13° Cuartel	1er. Sector	13° Cuartel	2° Sector
Avda. Pte. Kennedy	Inclusive	Avda. Pte. Kennedy	Inclusive
Ladera Cerro S.Cristobal s/altura	Inclusive	Límite Comuna Conchalí	
Av. Americo Vespucio Norte	Faldeo	Línea imaginaria h/cumbre	
Puente Lo Saldes	Exclusive		
Avda. Americo Vespucio Norte			
Cerro Manquehue			
Camino Lo Curro	Inclusive		
13° Cuartel	3er. Sector	13° Cuartel	4° Sector
Avda. Pte. Errázuriz	Inclusive	Avda. Cristobal Colón Inclusive	
Av. Tobalaba, Av. El Bosque Norte	Exclusive	Avda. Americo Vespucio Sur Inclusive	
Avda. Pte. Kennedy	Exclusive	Avda. Pte. Kennedy	Exclusive
Avda. Americo Vespucio Sur	Exclusive	Avda. Manquehue	Inclusive
13° Cuartel	5° Sector	13° Cuartel	6° Sector
Avda. Fco. Bilbao	Inclusive	Límite Comuna Ñuñoa	
Avda. Tobalaba	Exclusive	Avda. Americo Vespucio Sur Inclusive	
Avda. Pte. Errázuriz	Exclusive	Avda. Cristobal Colón Exclusive	
Avda. Americo Vespucio Sur	Exclusive	Avda. Manquehue	Inclusive
14° Cuartel	1er. Sector		
Límite Comuna Maipú			
Avda. Las Rejas, Canal Colector	Inclusive		
Avda. Gral. Velasquez, Iquique	Inclusive		
Exposición	Exclusive		
15° Cuartel	1er. Sector	15° Cuartel	2° Sector
Larraín	Exclusive	Av. Centenario, Bascuñán G.	Inclusive
Línea imaginaria h/Abate Molina		Carlos Valdovinos	Exclusive
Abate Molina	Exclusive	Exposición	Inclusive
Avda. Blanco Encalada	Exclusive	Avda. Blanco Encalada Exclusive	
Avda. Beaucheff	Inclusive	Abate Molina, línea imaginaria	
H/Larraín, Avda. Beaucheff Inclusive		Avda. Rondizzoni, Avda. Club Hípico	Exclusive
15° Cuartel	3er. Sector		
Límite Comuna San Miguel			
Avda. Club. Hípico	Inclusive		
Avda. Rodizzoni	Inclusive		
Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central		

16° Cuartel	1er. Sector	16° Cuartel	2° Sector
Maule	Inclusive	Límite Comuna San Miguel	
San Diego	Exclusive	Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central
Sargento Aldea	Inclusive	Sargento Aldea	Exclusive
Carretera Pte. J.Alessandri R.	Eje Central	San Diego	Inclusive
Avda. Manuel A.Matta	Exclusive	Maule	Exclusive
Sta. Rosa	Exclusive	Sta. Rosa	Inclusive
17° Cuartel	1er. Sector		
Avda. Blanco Encalada	Inclusive		
Exposición	Inclusive		
Avda. L.B.O'Higgins	Eje Central		
Avda. República	Inclusive		
18° Cuartel	1er. Sector	18° Cuartel	2° Sector
Límite Comuna San Ñuñoa	Avda. Fco. Bilbao	Inclusive	
Avda. Alonso de Córdova	Inclusive	Avda. Manquehue	Exclusive
Avda. Tomás Moro	Inclusive	Avda. Cristobal Colón	Exclusive
Avda. Apoquindo, Camino El Alba, línea imaginaria a la Cordillera	Inclusive	Avda. Alonso de Córdova	Exclusive
18° Cuartel	3er. Sector		
Avda. Apoquindo	Inclusive		
Avda. Tomás Moro	Exclusive		
Avda. Cristobal Colón	Inclusive		
Avda. Manquehue	Exclusive		
19° Cuartel	1er. Sector	19° Cuartel	2° Sector
Avda. Las Condes, García Pica, Camino El Alba, Avda. Nuestra Señora del Rosario	Exclusive	Apoquindo	Exclusive
Avda. Manquehue, Av. Juan XXIII	Exclusive	Avda. Manquehue	Exclusive
Lecho Río Mapocho	Eje Central	Avda. Kennedy, Brasilia	Exclusive
Tabancura	Inclusive	García Pica	Inclusive
Av. Las Condes, Estoril, Camino El Algarrobo	Inclusive		
19° Cuartel	3er. Sector		
Camino El Alba, línea imaginaria hacia la Cordillera	Exclusive		
Camino El Algarrobo, Las Lavándulas, Es- toril	Exclusive		
Av.Las Condes, Camino Farellones	Exclusive		

20° Cuartel	1er. Sector	20° Cuartel	2° Sector
Límite Comuna Quinta Normal Lecho Río Mapocho	Exclusive	Eje Eulogio Altamirano	Central Inclusive
Avda. Américo Vespucio			
Límite Comuna Quilicura			
Línea imaginaria frente a Carretera Panamericana Norte	Inclusive	Los Helechos	Inclusive
Línea imaginaria frente a Carretera Panamericana Norte	Inclusive		
Los Helechos	Inclusive		
Eulogio Altamirano	Exclusive		
21° Cuartel	1er. Sector	21° Cuartel	2° Sector
Lecho Río Mapocho	Eje Central	Límite Comuna Ñuñoa	
Avda. Pedro de Valdivia Norte	Inclusive	Avda. Los Leones	Exclusive
Ladera Cerro San Cristobal	Lecho Río Mapocho	Eje Central	
h/altura Puente Lo Saldes	Faldeo	Avda. El Bosque Norte,	
Avda. Tobalaba	Inclusive		
21° Cuartel	3er. Sector		
Límite Comuna Ñuñoa			
Avda. Pedro de Valdivia	Inclusive		
Lecho Río Mapocho	Eje Central		
Avda. Los Leones	Inclusive		
22° Cuartel	1er. Sector		
Camino a Farellones,			
Avda. Las Condes	Inclusive		
Tabancura	Exclusive		
Lecho Río Mapocho	Eje Central		
Camino Lo Curro	Exclusive		
Línea imaginaria cumbre Cerro Manquehue			
23° Cuartel	1er. Sector	23° Cuartel	2° Sector
Cerro San Cristobal, subida Pio Nono		Cerro San Cristobal, subidas P.de Valdivia Norte y Televisión Nacional	
23° Cuartel	3er. Sector		
Cerro San Cristobal, subida La Pirámide			

ANEXO N° 13.2

CONCURRENCIA MATERIAL MAYOR A PRIMER SOCORRO

CUARTEL	MAQUINA	COMPAÑIAS									
1° Cuartel	Bombas	1	2	3	4	13				22	
	Carros	8	12								
	Mecánicas	8	13								
	Cisternas	2									
	Carro Rescates	15									
	Ambulancias	1	0								
2° Cuartel	Bombas	1	2	3	4	5				13	
	Carros	7	8								
	Mecánicas	8	13								
	Cisternas										
	Carro Rescates	6									
	Ambulancias	1									
3° Cuartel	Bombas	1	2	3	4	5	9			11	
	Carros	8	12								
	Mecánicas	8	12	13							
	Cisternas										
	Carro Rescates	6									
	Ambulancias	1									
4° Cuartel	Bombas	1	2	4	9	11	21			22	
	Carros	8	12								
	Mecánicas	12	13								
	Carro Rescates	6									
	Cisternas										
	Ambulancias	1									
5° Cuartel	Bombas			1	4	5	9	11	16	17	
	Carros	6	12								
	Mecánicas	12	13								
	Carro Rescates	6									
	Cisternas										
	Ambulancias	1									
6° Cuartel	Bombas	1	2	3	13	14				20	
	Carros	7	8								
	Mecánicas	8	13								
	Carro Rescates	15									
	Cisternas										
	Ambulancias	1									

CUARTEL	MAQUINA	COMPAÑIAS						
7° Cuartel	Bombas	1	2	3	5	10	13	14
	Carros	6	7					
	Mecánicas	7	13					
	Carro Rescates	6						
	Cisternas							
	Ambulancias	1						
8° Cuartel	Bombas	1	3	4	5	10	13	14
	Carros	6	7					
	Mecánicas	7	13					
	Carro Rescates	6						
	Cisternas							
	Ambulancias	1						
9° Cuartel	Bombas	1	3	5	10	13	14	17
	Carros	6	7					
	Mecánicas	7	13					
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	2						
	Ambulancias	1						
10° Cuartel	Bombas	4	5	9	10	11	16	17
	Carros	6	7					
	Mecánicas	12	13					
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	16						
	Ambulancias	1						
11° Cuartel	Bomba	5	9	10	11	16	17	
	Carros	6	12					
	Mecánicas							
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	16						
	Ambulancias	1						
12° Cuartel	Bombas	1	2	4	9	21	22	
	Carros	8	12					
	Mecánicas	8						
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	2						
	Ambulancias	1						

CUARTEL	MAQUINA	COMPAÑIAS						
13° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20	
	Carros	8	15					
	Mecánicas	13	15					
	Carro Rescates	15						
	Cisternas							
	Ambulancias	1						
14° Cuartel	Bombas	5	9	10	11	16	17	
	Carros	6	2					
	Mecánicas							
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	16						
	Ambulancias	1						
15° Cuartel	Bombas	5	9	10	11	16	17	
	Carros	6	7					
	Mecánicas							
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	16						
	Ambulancias	1						
16° Cuartel	Bombas	3	5	10	11	13	14	17
	Carros	6	7					
	Mecánicas	7						
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	1						
	Ambulancias	1						
17° Cuartel	Bombas	5	9	10	11	16	17	
	Carros	6	12					
	Mecánicas	12	13					
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	16						
	Ambulancias	1						
18° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20	
	Carros	8	15					
	Mecánicas	15						
	Carro Rescates	15						
	Cisternas	18						
	Ambulancias	1						

19° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20	
	Carros	8	15					
	Mecánicas	15						
	Carro Rescates	15						
	Cisternas	18						
	Ambulancias	1						
20° Cuartel	Bombas	2	4	9	11	21	22	
	Carros	8						
	Mecánicas							
	Carro Rescates	6						
	Cisternas	22						
	Ambulancias	1						
21° Cuartel	Bombas	1	2	3	13	14	18	20
	Carros	8	15					
	Mecánicas	13	15					
	Carro Rescates	15						
	Cisternas							
	Ambulancias	1						
22° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	19	20	
	Carros	8	15					
	Mecánicas							
	Carro Rescates	15						
	Cisternas	18						
	Ambulancias	1						
23° Cuartel	Bombas	1	2	3	13	14	18	20
	Carros							
	Mecánicas							
	Carro Rescates							
	Cisternas							
	Ambulancias							

ANEXO 13.3: CONCURRENCIA MATERIAL MAYOR A INCENDIOS FORESTALES

11° Cuartel	Bombas	5	9	10	11	16	17
	Carros	6					
	Cisternas	2	16	18	22		
	Ambulancias	1					
13° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	BX 19	20
	Carros	15					
	Cisternas	2	16	18	22		
	Ambulancias	1					

CUARTEL	MAQUINA	COMPAÑIAS					
18° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	BX 19	20
	Carros	15					
	Cisternas	2	16	18	22		
	Ambulancias	1					
19° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	BX 19	20
	Carros	15					
	Cisternas	2	16	18	22		
	Ambulancias	1					
20° Cuartel	Bombas	2	4	9	11	21	22
	Carros	8					
	Cisternas	2	16	18	22		
	Ambulancias	1					
22° Cuartel	Bombas	3	13	14	18	BX 19	20
	Carros	15					
	Cisternas	2	16	18	22		
	Ambulancias	1					

ORDEN DEL DÍA N° 16/2001

23 Enero 2001

A raíz de los trabajos para la construcción de 2000 estacionamientos subterráneos bajo la calle José Miguel de la Barra, entre las calles Merced y Monjitas, en que se ha suspendido el tránsito por las calles Victoria Subercaseaux hacia el Norte y Santa Lucía hacia el Sur, trabajos que durarán de seis meses a partir de esta fecha, se dispone en los llamados 10-0 y 10-1 lo siguiente:

Cuando a un Acto del Servicio sea despachada B-1, como primera o segunda máquina de agua, agréguese a este despacho, otro carro bomba, de acuerdo a la actual Pauta de Despacho vigente.

Asimismo, al no tener la Central de Alarmas y Telecomunicaciones, la seguridad de acceso del Q despachado al lugar, tratándose de un sector donde hay un importante número de edificios públicos, también agréguese a este despacho otro porta escalas, de acuerdo a la actual Pauta de Despacho vigente.

ORDEN DEL DÍA N° 29/2001

29 Marzo 2001

Vista la necesidad de contar con una definición concreta, respecto de las labores que el Carro de Especialidades H-4 debe ejecutar en los Actos a que concurre la Institución, a contar de las 00:00 horas del día 30 de Marzo de 2001, el Carro de Especialidades de la 4ª Compañía denominado H-4, comenzará a cumplir funciones y tareas de su especialidad como carro de Intervenciones de Haz-Mat, por lo que dicha pieza de material mayor, atenderá requerimientos del servicio de acuerdo a la actual pauta de despacho, a 10-5 y 10-6. Asimismo, podrá ser solicitado como máquina de apoyo y respaldo, para cumplir cometidos específicos en:

A.- Trabajo de Espumas, B.- Trabajo de Aire, C.-Apoyo a otros Cuerpos.

Sin perjuicio de lo anterior y cuando H-4 se encuentre fuera de servicio, será reemplazado por B-4 y despachada ésta a los 10-6, que indique la pauta respectiva .

ORDEN DEL DÍA N° 62/2001

15 Junio 2001

Derógase la Orden del Día N° 101/2000 de fecha 25/09/00, que estipulaba la concurrencia a los Actos denominados 10-3, 10-4, 10-5 y 10-6 con máquinas de especialización de la 4ª, 14ª, 17ª y 18ª Compañías y considerando razones de un mejor servicio se dispone:

A los actos señalados anteriormente, la Central de Alarmas despachará, según la actual pauta de salida vigente, la máquina necesaria de especialización requerida para la emergencia, y la Bomba (2-0) que corresponda por pauta, no excluyendo para estos efectos, la máquina de la misma Compañía que le correspondiera como primera Bomba, en los cuarteles asignados.

ORDEN DEL DÍA N° 108/2001

24 Octubre 2001

Debido a la situación que afecta al mundo, a raíz de los hechos acontecidos el pasado 11 de Septiembre de 2001 en Estados Unidos y que ha traído como consecuencia una serie de acciones de la Comunidad Internacional, en contra del terrorismo mundial, dicto las siguientes medidas que se deben considerar, por posibles atentados explosivos y/o bacteriológicos que pudieran afectar lugares específicos de la capital; con el propósito de minimizar el riesgo del personal y del material ante una eventual acción de este tipo.

Créase la clave 10-13, para identificar Llamados de Posibles Actos Explosivos, a raíz de esta situación.

Al no contar la Central con una información clara y precisa, sobre un posible atentado de tipo bacteriológico, se despachará la clave 10-8, concurriendo solo el H que por pauta le correspondiese.

Al constatar que se trata de un llamado por aviso de artefacto explosivo, o de explosión de uno de ellos con sus consecuencias, se despachará con la clave 10-13 equivalente a Llamado Estructural (10-0) en lo relativo al despacho de material, 1 carro y 2 bombas.

Se agregarán al despacho una S, el X- 1 y un R.

ORDEN DEL DÍA N° 129 / 2001

30 Noviembre 2001

Visto el nivel de requerimientos de los Actos de Servicio a que concurre la Institución, la necesidad de optimizar el buen servicio que prestamos, considerando el prolongado trabajo de equipamiento del actual carro de primera intervención BX-11 y de la capacitación realizada en el sistema de cascada y otros, debidamente supervisada por la Comandancia, se dispone:

1. A contar de las 21:00 horas de hoy 30 de Noviembre, el actual carro de la 11ª Compañía BX-11 pasará a denominarse H-11, como carro de especialidades y de apoyo.

2. Este carro de especialidades cumplirá funciones y tareas en los Actos de Servicio, relacionados principalmente con el apoyo para el llenado de equipos de respiración autónomo, por el sistema de cascada, ventilación forzada, oxígeno y otros elementos que se detallan a continuación.
3. Esta máquina atenderá requerimientos del servicio de acuerdo a la actual Pauta de Despacho y podrá ser solicitada expresamente como apoyo a cualquier Acto del Servicio.
4. En caso de encontrarse fuera de servicio la bomba principal de la Compañía, podrá ser reemplazada por H-11 para todas sus funciones.
5. La prioridad de la puesta en servicio será para B-11.
6. Por necesidades del Servicio determinadas por el Comandante de Guardia y/o Capitán de Guardia, el H-11, podrá cubrir la clave 0-11 en otros Cuarteles.

ANEXO N° 14

COMPETENCIA “JOSE MIGUEL BESOAIN PREMIOS 1929 - 2001

COMPAÑIAS DE AGUA 1929 - 2001

	AÑO	1er. PREMIO			2do. PREMIO		3er. PREMIO		4to. PREMIO	
		CíA.	Adjcdo.	Pr ° Dávila	CíA.	Adjcdo.	CíA.	Adjcdo.	CíA.	Adjcdo.
1)	1929	4a.			2a.					
2)	1930	1a.			5a.					
3)	1931	4a.			5a.	5ª.				
4)	1932	4a.	4a.		5a.					
5)	1933	4a.			10a.					
6)	1934	4a.	4a.		3a.					
7)	1935	5a.			4a.					
8)	1936	5a.	5a.		4a.	4ª.				
9)	1937	4a.			3a.					
10)	1938	4a.	4a.		1a.					
11)	1939	5a.			4a.					
12)	1940	1a.			2a.					
13)	1941	4a.			5a.					
14)	1946	5a.			2a.	2ª.				
15)	1947	4a.			11a.					
16)	1949	5a.	5a.		13a.					
17)	1951	10a			4a.					
18)	1953	5a.			3a.	3ª.				
19)	1955	11a.			5a.	5ª.				
20)	1957	5a.			4a.	4ª.				
21)	1959	4a.	4a.		11a.					
22)	1961	5a.	5a.		4a.					
23)	1964	5a.			1a.					
24)	1966	5a.	5a.	a contar año 80	11a.	11a.	a contar año 77			
25)	1971	2a.			14a.					
26)	1977	14a.			5a.		13a.		a contar año 81	
27)	1980	1a.	1a.	1a.	5a.	5ª.	2a.			
28)	1981	13a.		13a.	4a.		5a.			
29)	1984	13a.	13a.	13a.	10a.		1a.		14a.	
30)	1989	13a.		13a.	5a.		4a.		4a.	
31)	1991	4a.		4a.	5a.	5ª.	14a.		3a.	
32)	1994	5a.		5a.	4a.	4ª.	10a.		13a.	
33)	1995	5a.	5a.	5a.	13a.		14a.		4a.	
34)	1999	14a.		14a.	5a.		4a.		13a.	
35)	2000	13a.		13a.	5a.	5ª.	1a.		14a.	14a.
36)	2001	1a.		1a.	4a.		10a.		5a.	

UBICACIONES

1er Lugar	2° Lugar	3er Lgr.	4to Lgr.
5ª. : 12	5a. : 11	1a. : 2	14a. : 3
4ª. : 11	4a. : 9	4a. : 2	4a. : 2
1ª. : 4	2a. : 3	10a. : 2	13a. : 2
13ª. : 4	3a. : 3	14a. : 2	3a. : 1
14ª. : 2	11a. : 3	2a. : 1	5a. : 1
2ª. : 1	1a. : 2	5a. : 1	
10ª. : 1	10a. : 2	13a. : 1	
11ª. : 1	13a. : 2		
	14a. : 1		
36 veces	36 veces	11 veces	9 veces

COMPAÑIAS DE ESCALAS 1929 – 2001

	AÑO	1er.PREMIO		2do. PREMIO	
		CÍA.	Adjcdo	CÍA.	Adjcdo.
1)	1929	7a.			
2)	1930	7a.	7ª.		
3)	1931	7a.			
4)	1932	8a.			
5)	1933	7a.			
6)	1934	6a.			
7)	1935	6a.	6ª.		
8)	1936	8a.			
9)	1937	6a.			
10)	1938	6a.	6ª.		
11)	1939	6a.			
12)	1940	7a.	7ª.		
13)	1941	8a.	8ª.		
14)	1946	7a.			
15)	1947	8a.			
16)	1949	7a.			
17)	1951	6a.			
18)	1953	12a.			
19)	1955	6a.	6a.		
20)	1957	6a.			
21)	1959	6a.	6a.		
22)	1961	7a.	7a.		
23)	1964	7a.			
24)	1966	6a.		a contar del año 77	
25)	1971	6a.	6a.		
26)	1977	6a.		8a.	
27)	1980	12a.		8a.	8a.
28)	1981	7a.		8a.	
29)	1984	7a.	7a.	8a.	8a.
30)	1989	6a.		7a.	
31)	1991	6a.	6a.	7a.	7a.
32)	1994	6a.		15a.	
33)	1995	8a.		6a.	
34)	1999	6a.		7a.	
35)	2000	8a.	8a.	6a.	
36)	2001	15a.		7a.	

Ubicaciones

1er Lugar	2° Lugar
6a. : 16	8a. : 4
7a. : 11	7a. : 4
8a. : 6	6a. : 2
12a. : 2	15a. : 1
15a. : 1	
36 veces	11 veces

ANEXO N° 15

DOTACIÓN Y DETALLE DE GASTOS EN LAS PIEZAS DE MATERIAL MAYOR (valores nominales)

BOMBAS

MAQUINA	CÍA	1998	1999	2000	2001
Bomba	1ª	974.504	243.017	785.034	3.449.151
Bomba	2ª	555.181	1.668.766	235.717	306.898
Bomba	3ª	198.181	846.534	182.933	392.197
Bomba	4ª	329.592	825.989	525.030	153.190
Bomba	5ª	1.204.571	1.012.130	1.280.165	1.113.955
Bomba	9ª	187.090	654.753	2.754.549	232.478
Bomba	10ª	1.287.471	772.416	805.575	2.648.710
Bomba	11ª	1.402.025	781.902	1.963.557	508.986
Bomba	13ª	972.025	3.299.783	1.905.262	1.799.115
Bomba	14ª	1.564.141	784.739	302.040	
Bomba	16ª	351.443	219.760	93.223	476.902
Bomba	17ª	92.924	853.956	149.933	1.822.806
Bomba	18ª	175.656	547.129	1.175.528	1.228.167
Bomba	19ª	2.048.662	485.440	283.687	682.222
Bomba	20ª	2.534.617	653.881	753.603	1.233.096
Bomba	21ª	480.108	322.131	956.339	1.346.950
Bomba	22ª	564.834	993.284	2.137.949	
TOTALES: 17		12.838.042	15.316.512	15.628.158	19.834.812

Nota: En el año 2001 se incorporó una nueva Bomba a la 18ª Compañía.

BOMBAS 2° SOCORRO

MAQUINA	1998	1999	2000	2001
Bomba BX 2	441.837	831.203	3.475.830	
Bomba BX 3	114.073	137.176	145.637	
Bomba BX 10	138.095	2.453.639	567.357	
Bomba BX 11	62.898	82.262	52.226	
Bomba BX 16	897.906	51.612	387.091	1.198.453
Bomba BX 19	709.176	477.730	3.559.511	1.715.941
Bomba BX 20				1.499.536
Bomba BX 21(ex Z-21)	11.012.670	2.472.991	1.091.359	1.158.042
TOTALES: 4	13.376.655	6.506.613	9.279.011	4.212.392

Nota: En el año 2001 el carro BX-11 de la 11ª Compañía se asigna como Carro de Especialidades H-11 a la misma Compañía.

CARROS PORTAESCALAS

MAQUINA	1998	1999	2000	2001
Portaescalas Q- 6	264.617	288.412	408.940	1.480.931
Portaescalas Q- 7	1.395.662	2.798.087	1.416.967	385.340
Portaescalas Q- 8	3.973.759	742.550	1.994.432	2.591.980
Portaescalas Q-12	5.289.990	888.273	1.656.084	1.385.227
Portaescalas Q-15	1.286.542	580.948	1.179.205	2.137.721
TOTALES: 5	12.210.570	5.298.270	6.655.627	7.981.199

MECANICAS

MAQUINA	1998	1999	2000	2001
Mecánica M- 7	761.010	390.982	451.963	4.832.722
Mecánica M- 8	243.290	719.049	1.660.459	500.979
Mecánica M-12		286.617	330.529	254.706
Mecánica M-13	106.018	1.669.386	2.472.303	4.164.228
Mecánica M-15	411.367	79.994	4.069.940	484.731
Mecánica M-22 (ex M-12)	294.576	264.710	44.376	36.340
TOTALES: 6	1.816.261	3.410.738	9.029.570	10.273.706

CARROS RESCATE

MAQUINA	1998	1999	2000	2001
Rescate Vehicular R- 6	710.188	2.395.562	398.529	1.149.634
Rescate Vehicular R- 7	801.725	743.868	1.535.765	1.380.914
Rescate Vehicular R- 8	329.313	62.617	248.935	140.773
Rescate Vehicular R-12	21.560	55.341	3.000	1.360.060
Rescate Vehicular R-14	116.010	822.090	7.509.976	912.208
Rescate Vehicular R-15	2.715.791	2.408.997	3.509.220	2.034.633
TOTALES: 6	4.694.587	6.488.475	13.205.425	6.978.222

Nota: En el año 2001 se incorporó a la 12ª Compañía el carro R-12 que operaba como R-14 en la 14ª Compañía.

RESCATE 2º SOCORRO

MAQUINA	1998	1999	2000	2001
Rescate RX- 6	1.912.316	1.849.858	504.013	149.455
TOTALES: 1	1.912.316	1.849.858	504.013	149.455

CARRO HAZMAT

MAQUINA	1998	1999	2000	2001
Carro HazMat H- 4	154.785	131.049	216.040	682.367
Carro Espec. H-11 ex BX-11				1.100.336
Carro HazMat H-17			555.166	699.517
Carro HazMat H-18		111.043	549.437	960.685
TOTALES: 4	154.785	242.092	1.320.643	3.442.905

CARROS LABORATORIO TECNICO

MAQUINA	1998	1999	2000	2001
Servicios Técnicos LT- 9	142.927	636.362	163.960	416.187
TOTALES: 1	142.927	636.362	163.960	416.187

CARRO COMANDO Y COMUNICACIONES

MAQUINA	1998	1999	2000	2001
Carro Comando X- 1		217.975	216.798	333.136
TOTALES: 1		217.975	216.798	333.136

AMBULANCIAS

MAQUINA	1998	1999	2000	2001
Ambulancia Hyundai S- 1	74.709	127.548	96.178	728.392
Ambulancia Chevrolet S- 2	151.845	249.247	234.784	928.248
TOTALES: 2	226.554	376.795	330.962	1.656.640

CISTERNAS

MAQUINA	1998	1999	2000	2001
Cisterna Z- 2	746.305	140.744	10.413	97.264
Cisterna Z- 3				1.787.920
Cisterna Z-16	438.283	333.632	127.261	
Cisterna Z-18	800.106	252.149	277.524	1.468.922
Cisterna Z-22	1.564.993	1.439.381	108.803	703.265
TOTALES: 4	3.549.687	2.165.906	524.001	4.057.371

Nota: En el año 2001 se dio de baja y se vendió el Carro Cisterna Z-22.

TRANSPORTES

MAQUINA	1998	1999	2000	2001
Chevrolet J- 1	411.419	59.111	1.501.226	581.761
M.Benz, Minibus J- 2			1.197.024	443.103
Chevrolet J- 9	1.021.113	863.614	238.774	127.878
Dodge J-19	935.255	169.748	200.194	94.370
TOTALES: 4	2.367.787	1.092.473	3.137.218	1.247.112

CAMIONETAS

MAQUINA	1998	1999	2000	2001
Chevrolet K- 1	802.131	863.259	494.133	1.446.595
Chevrolet K- 2				1.416.709
Chevrolet K- 3	773.974	934.489	760.757	812.890
Mazda K- 4	1.269.943	159.638	73.084	
Chevrolet K- 5	477.795	173.687	860.783	467.501
Chevrolet K- 6	388.657	224.509	48.504	
Chevrolet Ex K 2	494.648	587.625	923.368	151.300
TOTALES: 5	4.207.148	2.943.207	3.160.629	4.294.995

Nota: En el año 2001 se adquirieron dos Camionetas para la Comandancia.

MAQUINAS DE REEMPLAZO

MAQUINA	1998	1999	2000	2001
Porta Escala M.Benz Q- R	1.828.953	206.146	342.103	14.000
Bomba Berliet BR ex 4 ^a	746.275	65.464		
Bomba Berliet BR ex BX-21 ^a	2.011.470	1.948.867		59.990
TOTALES: 2	4.586.698	2.220.477	342.103	73.990

OTROS

MAQUINA	1998	1999	2000	2001
Carroza GMC HR- 3 (ex BR)	1.491.356	4.730.331	60.621	84.072
TOTALES: 1	1.491.356	4.730.331	60.621	84.072

MAQUINAS FUERA DE SERVICIO

MAQUINA	1998	1999	2000	2001
Bomba B- 3 chocada	57.725			
Bomba ex B-10	25.000		25.000	
TOTALES: 0	82.725		25.000	0

OTROS GASTOS

(Gastos incorporados a las Máquinas de las respectivas Compañías en el año 2000)

MAQUINA	1998	1999	2000	2001
Cascada 4ª				359.977
Motobombas y Motosierras 2ª, 6ª, 13ª, 16ª, 18ª, 19ª	22.051	1.110.852		35.631
G.Electrógeno y Generador 15ª, 10ª, 14ª				33.276
TOTALES	22.051	1.110.852		428.884

TALLER Y COMBUSTIBLES

MAQUINA	1998	1999	2000	2001
Combustible (Petróleo y gasolina)	19.148.545	17.229.500	18.968.600	17.729.438
TOTALES	19.148.545	17.229.500	18.968.600	17.729.438

Nota: El gasto de combustible del año 2001 no fue informado en valores monetarios, razón por la cual se calculo la cifra presentada en función de los litros consumidos y los valores registrados en la contabilidad.

RESUMEN POR ESPECIALIDAD
(valores nominales)

ESPECIALIDAD		1998	1999	2000	2001
17 Carro Bombas	B	12.838.042	15.316.512	15.628.158	19.834.812
4 Bombas 2º Socorro	BX	13.376.655	6.506.613	9.279.011	4.212.392
5 Carro Portaescalas	Q	12.210.570	5.298.270	6.655.627	7.981.199
6 Mecánicas	M	1.816.261	3.410.738	9.029.570	10.273.706
6 Rescate	R	4.694.587	6.488.475	13.205.425	6.978.222
1 Rescate 2º Socorro	RX	1.912.316	1.848.858	504.013	149.455
4 Carro espec/Haz-Mat	H		242.092	1.320.643	3.442.905
1 Laboratorio Técnico	LT	142.927	636.362	163.960	416.187
1 Comando y Comunic.	X	316.659	217.975	216.798	333.136
2 Ambulancias	S	226.554	376.795	330.962	1.656.640
4 Carros Cisterna	Z	3.549.687	2.165.906	524.001	4.057.371
4 Transportes	J	2.367.787	1.092.473	3.137.218	1.247.112
5 Camionetas	K	4.207.148	2.943.207	3.160.629	4.294.995
2 Máquinas de reemplazo		4.586.698	2.220.477	342.103	73.990
1 Carroza	H		4.730.331	60.261	84.072
Máquinas fuera de servicio		82.725		25.000	0
Motobombas y Grupos Elect.		22.051	1.110.852		428.884
Combustible Taller y Cías.		19.148.545	17.229.500	18.968.600	17.729.438
63 Total Gastos		\$ 83.145.353	\$ 71.834.896	\$ 82.209.876	\$ 83.194.516

Nota: El número de Carros corresponde al parque vigente en el año 2001, excluyendo sólo los que fueron enajenados según consta en las actas del Directorio. Esto es, considera los Carros Cisterna asignados a la 16ª y 18ª Compañías hasta el año 2000; un quinto vehículo de Comandancia que al término del año no se había dado de baja; y el Carro de Transporte J-19. El gasto de combustible del año 2001 no fue informado en valores monetarios, razón por la cual se calculo la cifra presentada en función de los litros consumidos y los valores registrados en la contabilidad.

ANEXO N° 16

NOMINA DE PREMIOS DE CONSTANCIA POR AÑOS DE SERVICIOS 2001

5 AÑOS

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
1 ^a	Cristian Infante Heymann
2 ^a	Juan Rojas Araya
2 ^a	Isaac Tenorio Vallejos
2 ^a	Luis Selvat Cruz
2 ^a	Fernando Lucero Espinoza
2 ^a	Ramón Medina Ortega
3 ^a	Omar Monardez Díaz
3 ^a	Marcelo Monardez Díaz
3 ^a	Pedro Banderas Michell
3 ^a	Carlos Iturra Briones
4 ^a	Andrés Campos Graziani
5 ^a	Matías Barros Ortúzar
5 ^a	Sergio Taulis Sepúlveda
6 ^a	Luis Castro Sanhueza
6 ^a	Humberto Marín Uribe
6 ^a	Mario Fernández Batuone
8 ^a	Pablo Alvarez Rojas
8 ^a	Oscar Araya Cortes
8 ^a	Mauricio Quital Leiva
8 ^a	Ricardo Cordero Navarrete
8 ^a	Marco Pavez Torres
9 ^a	Waldo Ramos Ramos
9 ^a	Rodrigo Torres Vicent
10 ^a	Daniel Martínez Herмосilla
10 ^a	Carlos Jara Bravo
11 ^a	Hector Giordano Cisternas
11 ^a	Ricardo Buzzetti Peña
11 ^a	Jean Coron Rodríguez
11 ^a	Giovanni Giaconi Carvajal
11 ^a	Michel Giaconi Carvajal
12 ^a	Franz Engel Pérez
13 ^a	Hernán Zubicueta Ochsenius
13 ^a	Diego Salazar Araiz
13 ^a	Marcelo Cofré Alonso
13 ^a	Héctor Vásquez Núñez

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
14 ^a	Juan Villaseca Castro
14 ^a	Leonardo Moreno Núñez
14 ^a	Frank Wormull Raffo
14 ^a	Stanley Wormull Raffo
15 ^a	Luis Salinas Aldunate
15 ^a	Horst Nickel Hecht
16 ^a	Luis Loyola Quiroz
17 ^a	Oscar Olivares Mouchebeuff
17 ^a	Juan Correa Luzzi
17 ^a	Wenceslao Leiva Catalán
18 ^a	Oscar Pérez Kraljevic
18 ^a	Diego Mediavilla Sagues
18 ^a	Marcelo Cáceres Rojas
18 ^a	Maximiliano Urrutia Quezada
19 ^a	Marcelo Hernández Villegas
19 ^a	Jorge Silva Lizana
20 ^a	Rodrigo Aguilera Tarres
20 ^a	Sebastián Moya Wilhelm
20 ^a	Javier Zucarelli Offermanns
20 ^a	Andrés Colomer Bolívar
20 ^a	Jaime Lastra Antúnez
21 ^a	Moisés Hidalgo Valenzuela

Funcionarios:

Juan C. Soto Morales	Mensajero 1	4 ^a Compañía.
Ramón Canales Salvo	Cuertelero 1	6 ^a Compañía.
Enrique Lizana Herrera	Cuertelero 1	16 ^a Compañía.
Luis Johnson Jara	Mensajero 1	16 ^a Compañía.
Eduardo Durán Guzmán	Eléct. Mecánico del Taller.	
Claudio Passalacqua Castillo	Sub Jefe del Taller	
Violeta Rozas Valenzuela	Operadora Central de Alarmas.	

10 AÑOS

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
1 ^a	Paulo Meza Arellano
1 ^a	Francisco Correa Puelma
1 ^a	Cristián de la Barra Dunner
1 ^a	Jorge Vicuña Cox
1 ^a	Cristián Edwards Gana

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
3 ^a	Anthony Michell Suarez
4 ^a	Alexis Rogat Lucero
4 ^a	Hernán Limidoro Donaire
4 ^a	Wladimir Venegas Gómez
4 ^a	Oscar Ramos Sánchez
5 ^a	Jaime Garmendia de la Rivera
5 ^a	Gonzálo Mujica de la Barra
6 ^a	Roberto Torres Douglas
6 ^a	José Quintero Penrú
6 ^a	Gabriel Sagredo Bravo
7 ^a	Jorge Armijo Copia
7 ^a	Alfredo Sepúlveda Vallarino
7 ^a	José Benavides Moya
8 ^a	Horacio Chereau Morales
9 ^a	Patricio Mardones Arias
10 ^a	Miguel Scheid Vila
10 ^a	Christian Scheid Vila
10 ^a	Eduardo Salinas Belletti
10 ^a	Hugo Maujer Sabelle
11 ^a	Vittorio Massone Berrios
11 ^a	Guido Martinoli Sánchez
12 ^a	Sergio Padilla Amaro
13 ^a	Alejandro Peñaloza Solar
13 ^a	Enzo Melelli Salazar
14 ^a	Juan Larraín Egusquiza
14 ^a	Rodrigo Vega Sfrasani
14 ^a	Alvaro Arroyo Albala
14 ^a	Jorge Gilchrist Correa
14 ^a	Hernán Sánchez Campos
15 ^a	Francisco González Barbaglia
15 ^a	Juan Montt Fleischmann

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
16 ^a	Cristián Vásquez Alvarado
16 ^a	José Walton Escobar
16 ^a	Manuel Garrido Mondaca
16 ^a	Luis Silva Gallardo
17 ^a	Oscar Abarzúa Rossel
18 ^a	Cristián Sepúlveda Sepúlveda
18 ^a	José Oñate Geppert
18 ^a	Eduardo Gómez Chaud
19 ^a	Germán Bouey Ossa
20 ^a	Christian Cazabón Delgeon
20 ^a	Francisco Matus de la Parra
20 ^a	Rodrigo Valenzuela Chávez
20 ^a	Rodrigo Fernández García
21 ^a	Angel Guevara Ilabaca
21 ^a	Oswaldo Ramírez Bustamante
21 ^a	Héctor Moraga González
22 ^a	Marcial Pérez Vargas
22 ^a	Nibaldo Araya Astorga

Funcionarios:

Juan Urra Molina	Cuartelero 1	1 ^a Compañía
Luis Mondaca Manríquez	Cuartelero 1	12 ^a Compañía
Luis Montecinos Díaz	Cuartelero 1	13 ^a Compañía
Roberto Méndez Rodríguez	Encargado Mausoleo Institucional	

15 AÑOS

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
1 ^a	Gonzalo Figueroa Edwards
1 ^a	Pedro Herrera Rivera
1 ^a	Demetrio Infante Bilbao
1 ^a	Francisco Grez Altamirano
2 ^a	Juan Fraile Morales

3 ^a	Ricardo González Álvarez
5 ^a	Bert Van Den Eijnde Pulles
6 ^a	Enrique Fletcher Bonilla
6 ^a	Patricio Pino Díaz
6 ^a	Andrés Codoceo Rojo
6 ^a	Julio Rosales Cifuentes
7 ^a	Sergio Baeza Orellana
7 ^a	Mario Marchant Ureta
7 ^a	Ernesto Riquelme González
8 ^a	Sergio Cuevas Pino
8 ^a	Marco Vergara Palma
9 ^a	Francisco Sotomayor Rojas
9 ^a	Javier Wielandt Saavedra
10 ^a	Andrés Campos Muñoz
10 ^a	Pablo Codina González
11 ^a	Manuel Buzzetti Iribarra
11 ^a	Luis Solari Arriaza
12 ^a	Manuel Soto Suárez
14 ^a	Ricardo Carreño Flores
14 ^a	David Moreno Moore
14 ^a	Pablo Correa Le-Fort
14 ^a	Christopher Madden Peake
14 ^a	Lister Rossel Sánchez
14 ^a	Andrew Wallace Cordero
14 ^a	Alejandro Bauer Jouanne
14 ^a	Xavier Armendariz Salamero
15 ^a	Ricardo Barckhahn Rubio
15 ^a	Alvaro Sainte-Marie Hudson
18 ^a	Jorge Jiménez Rubio
18 ^a	Rodolfo Troncoso Núñez
20 ^a	John Ellsworth Razeto
20 ^a	Alejandro Figueroa Montaldo
21 ^a	Víctor Zúñiga Bettancourt
21 ^a	Sergio Marín Rocha
21 ^a	Alejandro Baeza Herrera

22^a Patricio Contreras Loubies
22^a Mauricio Ulloa Barria

20 AÑOS

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
1 ^a	Francisco Voullieme Plaza
1 ^a	Osvaldo Vial Pereira
1 ^a	Juan Carlos Subercaseaux Cruchaga
1 ^a	Sergio Román Purcell
1 ^a	Jorge Rojas Chaparro
2 ^a	Kranko Zapatta Alvarado
3 ^a	Rodrigo González Álvarez
5 ^a	Sergio Carvallo Cruz
6 ^a	Carlos Cavicchioli Fink
7 ^a	Leonardo Núñez Guevara
7 ^a	Santiago Carrasco Vásquez
8 ^a	Francisco Mérida Padilla
8 ^a	Pedro Cabrera Tiznado
8 ^a	Luis Irrázabal Torres
9 ^a	Vicente Bencini Escobar
10 ^a	Miguel Cárdenas Romea
11 ^a	Marco Cifelli Bianchi
11 ^a	Luis Mantero Vargas
12 ^a	Mario Baracatt Martínez
13 ^a	Fernando Bascuñan Cuevas
14 ^a	Carlos Plummer Estévez
15 ^a	Alvaro Sainte-Marie
15 ^a	Jaime Quiñones Sotomayor
16 ^a	Marcelo Acevedo Zúñiga
16 ^a	Francisco Massone Giancaspero

18^a Eugenio Arriagada Arriagada
 19^a Luis Sandoval Castillo
 19^a Carlos Cepeda Núñez
 20^a Alfonso Valenzuela Estévez
 20^a Hugo Metcalfe Zucarelli
 22^a René Pinto Reyes

Funcionarios:

Armando Mañán Riffo Cuartelero 1 10^a Compañía

25 AÑOS

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
1 ^a	Gonzalo Sánchez Prieto
1 ^a	Aníbal Grez Altamirano
1 ^a	Arturo Grez Altamirano
1 ^a	Marcelo Cifuentes Haymes
2 ^a	Carlos Villalon Meza
2 ^a	Manuel O’Ryan Oyarzún
3 ^a	Mario Banderas Carrasco
4 ^a	Luis Inostroza Tastets
5 ^a	Rafael Urrutia Bunster
5 ^a	José Rodríguez Pérez
5 ^a	Alfredo Egaña Respaldiza
7 ^a	Manuel Vasquez Lagos
8 ^a	Enrique Giacaman Soto
9 ^a	Mario Faguett Muñoz
10 ^a	Roberto Raga García
12 ^a	Sergio Opazo Castillo
12 ^a	Eduardo Gutiérrez Correa
13 ^a	Cristián Arce Viaux
13 ^a	José Arce Viaux
13 ^a	Jorge Fernández Millas

14 ^a	Andrés Verdugo Ramírez de Arellano
14 ^a	Francisco Herrera Fones
15 ^a	Jaime Pérez Herrera
16 ^a	Francisco Massone Giancaspero
18 ^a	Juan Olavarría Revello
19 ^a	Juan Aranda Valerio
19 ^a	Jaime Hurtado Cordero
20 ^a	Luis Denegri Silva
21 ^a	Francisco Vásquez Abarca

Funcionarios:

Carlos Cárdenas Moya	Cuartelero 1	3 ^a Compañía
Gloria Santa María Martínez	Operadora	Cuartel General
Armando Oyarzún Figueroa	Secretario Técnico	

30 AÑOS

COMPAÑÍA	VOLUNTARIOS
2 ^a	Roberto Leberthon Serrano
3 ^a	Gabriel Benavides Clavería
3 ^a	Oswaldo Mondaca Pino
4 ^a	Jorge Riquelme Contesse
6 ^a	Víctor Lara Sagredo
6 ^a	Juan Plaza García
6 ^a	Jorge Rubio Moya
7 ^a	Jorge Lizana Pinto
7 ^a	Ricardo Godoy Benavides
10 ^a	Oscar Vargas Guajardo
10 ^a	Hugo Márquez Ceron
11 ^a	Edgardo Olivari González
13 ^a	Patricio Labarca Cordano
13 ^a	Sergio Fernández Millas
13 ^a	Jorge Riffo Díaz

14 ^a	Sergio Rider Iglesias
14 ^a	Roberto Morrison Yonge
15 ^a	Cristian Araya Molina
15 ^a	Arturo Celedón Rojas
15 ^a	Máximo Kaempfe Valenzuela
16 ^a	Francisco Massone Giancaspero
19 ^a	Bernardo Sabando Araneda
22 ^a	Hugo Garrido Cisternas
22 ^a	Oscar Costa Soto

35 AÑOS

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
1 ^a	Francisco Crespo Aguirre
1 ^a	René Díaz de Valdés Fuenzalida
1 ^a	Alejandro Artigas Mac-Lean
2 ^a	Alberto Villareal Ginieis
2 ^a	Claudio Torti Manriquez
2 ^a	Bernardo Astorga Canales
2 ^a	Juan L. Medone Ortíz
5 ^a	Ramón Rodríguez Chadwick
6 ^a	Gilberto González Devia
6 ^a	Gustavo Miranda Gamboa
10 ^a	Jaime Matute Mora
13 ^a	Guillermo Sepúlveda Suzarte
13 ^a	Erick Folch Garbarini
15 ^a	Gustavo Krause Boisset
16 ^a	Luis Céspedes Altamirano
16 ^a	Francisco Massone Giancaspero
17 ^a	Jorge Huerta Cañas
17 ^a	Nelson Serra Montoya

40 AÑOS

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
1 ^a	Enrique Mardones Franzoy
2 ^a	Alberto Villarreal Ginieis
4 ^a	Mauricio Goldschmidt Carrere
4 ^a	Gorgias Romero Goujón
5 ^a	Alvaro González Krauss
5 ^a	Guillermo Villouta Maillard
5 ^a	Arturo Urzúa Otaegui
6 ^a	Carlos Corvalán Pérez
7 ^a	Sergio Naveas Toledo
7 ^a	Mario Coda Salgado
7 ^a	Rafael Cortés Flores
8 ^a	Valentín Muga Gray
9 ^a	Carlos Camacho Ballacey
9 ^a	Sergio Cerda Montenegro
10 ^a	Andrés Codina Fernández
11 ^a	Américo Zacconi Rojas
11 ^a	José Oneto Escudero
12 ^a	Washington Fernández Poblete
12 ^a	Angel Soto Martínez
13 ^a	Germán Vergara Olate
14 ^a	James Reid Hodgson
16 ^a	Antonio Astorga Ravello
16 ^a	Francisco Massone Giancaspero
21 ^a	Orlando Atencio Contreras
22 ^a	Luis Espinoza Díaz
22 ^a	Julio Quezada Mella

45 AÑOS

COMPañIA	VOLUNTARIOS
2 ^a	Carlos Rousseau Fernández
2 ^a	Alberto Villareal Ginieis
3 ^a	Guillermo Vargas Torrealba
6 ^a	Germán Guzmán Mesina
7 ^a	Mario Calderón Escobar
9 ^a	Mario Joo Arredondo
9 ^a	Ernesto Allende Frías
10 ^a	Juan Valdés Moreno
10 ^a	Sergio Medina Silva
11 ^a	Carlos Valpreda López
15 ^a	Frank Wenderoth Dagnino
17 ^a	Alonso Guzmán Toledo

50 AÑOS

COMPañIA	VOLUNTARIOS
1 ^a	Héctor Roldán Páez
2 ^a	Alfonso Marchant Lavanchy
3 ^a	Manuel González Duarte
6 ^a	Jorge Franklin Capino
8 ^a	Lino Echenique Donoso
10 ^a	Gustavo González Ortíz
10 ^a	Federico Gabarró González
11 ^a	Roberto Morelli Vogliotti
12 ^a	Francisco Salas Zamudio
21 ^a	Antonio Cánepa Luraschi

55 AÑOS

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
1ª	Gonzalo Figueroa Yáñez
1ª	Hernán Castillo Carvajal
1ª	Manuel Concha Jordán
1ª	Arturo Grez Moura
4ª	Fernando Detaille Domange
5ª	Enrique Matta Rogers
6ª	Luis Bustos Cubillos
9ª	Roberto Busquets Punti
9ª	Juan Schlotterbeck Ghio
13ª	Enrique Cantolla Bernal

60 AÑOS

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
1ª	Jaime Fernández Gandara
3ª	Lautaro Baigorria Urtubia
4ª	Julio Leseigneur Carter
7ª	Mauricio Galatzan Zeltzer
7ª	Fernando Cuevas Bindis
8ª	Enrique Mancini Figueroa

65 AÑOS

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
3ª	René Tromben Latorre

70 AÑOS

COMPAÑIA	VOLUNTARIOS
1ª	Francisco Meza Lira
4ª	Enrique Pauliac Ribeira
5ª	Mario González Bazán

ANEXO N° 17

DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL EN EL ACTO DE PREMIACION DEL AÑO 2001

SEÑOR SUPERINTENDENTE
SEÑOR ALCALDE DE SANTIAGO

Dicen los analistas: el 11 de Septiembre del año 2001, asistimos con directa crudeza, al hecho que marca el cabal inicio del siglo XXI.

El trágico colapso del World Trade Center, producto de sendos impactos de aviones comerciales, enlutó a buena parte del mundo, pero especialmente a la comunidad bomberil de todo el orbe.

Porque la muerte de 343 bomberos del Cuerpo de Bomberos de Nueva York, incluyendo su comandante Peter Ganci Jr., es un hecho que caló profundamente a la opinión pública mundial, por el acto de supremo martirio sufrido por nuestros congéneres estadounidenses.

Aunque todos eran pagados, muchos de ellos, sino la mayoría, inició sus carreras como voluntarios. Incluso, algunos mantenían una doble militancia entre el Cuerpo de Bomberos más grande del mundo, y los pequeños cuerpos voluntarios de los suburbios.

Y es que el ser bombero escapa a la mera condición monetaria, trasciende a un sueldo o a un estipendio, y se consagra abiertamente en la senda del bien común.

Ese es el sentido que hoy también conmemoramos este 20 de diciembre, cuando en 1863 la comunidad santiaguina, conmovida por la pérdida de 2000 almas, fundó el Cuerpo de Bomberos de Santiago para salvar vidas y proteger la propiedad, sin esperar nada a cambio.

El espíritu bomberil, pese a los avances, se mantiene inalterable, robusto y enraizado en los corazones de hombres y mujeres que visten hoy la cotona y el casco para servir a los demás.

Este año 2001 también marca para el Cuerpo de Bomberos de Santiago el inicio del siglo XXI, el que no nos encontró desprevenidos ni poco preparados.

En efecto, tras las secuelas del cruel atentado, el mundo entero comenzó a conocer palabras tales como bioterrorismo, ántrax, esporas, materiales peligrosos o guerra química.

¿Qué tiene que ver aquello tan lejano con todos nosotros? Mucho y muy cercano, pues desde el momento mismo en que según los analistas cambió la historia, el Cuerpo de Bomberos de Santiago se acercó intempestivamente al nuevo siglo, enfrentando amenazas nuevas con tradicionales bríos, haciendo frente a desafíos de envergadura, con el mayor capital posible de cualquier institución, su personal y su profesionalismo.

En efecto, hasta la fecha el único sobre con esporas de ántrax recogido en Latinoamérica, fue retirado por una unidad especializada en materiales peligrosos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, y enviada para su posterior análisis hasta el Instituto de Salud Pública.

Y es que hoy, como antaño, estamos haciendo frente a las emergencias que devienen de los tiempos. Ya no son solamente los incendios, nuestra única misión.

Así como el término del siglo XX nos obligó a especializarnos en el rescate vehicular, una epidemia silenciosa y de gran impacto en la sociedad, hace más de un lustro, nuestra institución fue pionera en capacitar a sus hombres en materias derivadas del desarrollo, las emergencias con materiales peligrosos, aquellas que provienen de la creciente industrialización y el empleo de los productos químicos en procesos productivos y en el hogar.

Aquel acto silencioso, el controlar una emergencia de bioterrorismo, que quizás pasó inadvertido para el resto de la ciudadanía, marca claramente los nuevos rumbos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, tan férreamente profesional como voluntario, dos vocablos para nada incompatibles como lo hemos demostrado a lo largo de 138 años.

Y así como estamos en la hora de los materiales peligrosos, no hay que perder de vista el rescate urbano, o la búsqueda de víctimas en estructuras colapsadas, tareas en las que ya estamos trabajando, para seguir siendo la institución más confiable del país, según encuestas de opinión realizadas por firmas independientes.

Más aún, en un estudio internacional en el cual se ponderaba el valor de distintas marcas, el Cuerpo de Bomberos fue considerada como la “marca líder”, pese a que no hacemos publicidad, no tenemos departamento de marketing y nuestra única relación pública es el día a día atendiendo a la comunidad más grande del país, que se aglutina en Santiago, Providencia, Las Condes, Estación Central, Renca, Independencia, Vitacura, Recoleta y Lo Barnechea.

En este aniversario, no podemos dejar de recordar los dos cursos básicos realizados por la Escuela de Formación Bomberil y la construcción de una casa de humo en el Campo de Entrenamiento Máximo Humbser, hitos importantes que demuestran nuestro constante afán por procurar el mejor entrenamiento para nuestros voluntarios. Otra actividad relevante del año, quizás la más importante de todas, fue la conmemoración del sesquicentenario del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, institución madre de los bomberos de Chile, cuna de las más nobles tradiciones bomberiles del país, en un acto masivo realizado en el puerto el día 30 de junio último.

El Cuerpo de Bomberos de Santiago no solamente asistió con una delegación de honor a aquella cita. Previamente, la institución en pleno recibió al cuerpo hermano en nuestro salón de sesiones el día 16 de junio, seguido de una gala en el Club de la Unión, y un Ejercicio General de homenaje en la Elipse del Parque O’Higgins el día 17 del mismo mes, en el cual se exhibió todo el material mayor del Cuerpo, incluyendo nuestras preciadas reliquias.

Tampoco puede pasarse por alto el brillante Ejercicio de Competencia José Miguel Besoain, el domingo 28 de octubre. Resultaron vencedores la Primera Compañía en agua y la Decimoquinta Compañía en escalas.

En el plano institucional, el Cuerpo de Bomberos de Santiago, siempre apremiado por las demandas económicas que requiere el servicio, realizó una nueva versión de la Campaña Económica, acudiendo al respaldo popular para solventar las carencias crónicas de una institución que subsidia con su trabajo al Estado y las Municipalidades en su deber constitucional de la seguridad pública.

Y una vez más, los habitantes de la república nos tendieron una mano generosa que, al menos en el corto plazo, nos dará tranquilidad para concluir las obras en marcha, como la construcción de los Cuarteles de la 19a y 17a Compañías, la adquisición de cinco carros portaescalas, y la renovación casi total de las cotonas de trabajo de nuestros bomberos.

Junto con rememorar los hechos más relevantes del año 2001, el acto de repartición de premios del 20 de diciembre es también un hito en el cual mantenemos viva la memoria de nuestros fundadores y de aquellos miles de voluntarios que a lo largo de su vida entregaron su trabajo y tesón a esta noble agrupación fundada en el principio de hacer el bien.

Con mucha emoción, me permito destacar a los voluntarios con premios por 70 años de servicios, don Francisco Meza Lira, de la 1ª. Compañía. Don Enrique Pauliac Ribeira, de la 4ª. Compañía y don Mario González Bazán de la 5ª. Compañía.

Todos ellos, voluntarios que han formado parte de nuestras filas por casi una mitad nuestra historia, y han sido testigos viviente de la evolución que nos lleva a ser una entidad verdaderamente de punta en las atenciones de emergencia.

Cuando ellos juraron servir, nuestro cuerpo de bomberos contaba con solo 12 compañías, 850 voluntarios y 23 piezas de material mayor. Hoy somos 22 compañías, dos mil voluntarios y más de 60 unidades de material mayor, ya sean bombas, carros portaescalas, carros de rescate, escaleras mecánicas, carros Haz Mat, camiones aljibes, vehículos de transporte y otros.

También durante este año, 10 voluntarios cruzaron una difícil meta, cual es la de pasar a ser miembros honorarios de la institución, privilegio reservado para aquellos destacados voluntarios que cumplen 50 años de servicios para nuestra institución. Es así como quisiera felicitar a don Hector Roldan de la 1ª, a don Alfonso Marchant de la 2ª, a don Manuel Gonzalez de la 3ª, don Jorge Franklin de la 6ª., don Lino Echenique de la 8ª, don Gustavo Gonzalez de la 10ª., don Roberto Morelli de la undecima, don Francisco Salas de duodécima y don Antonio Cánepe de la 21ª.

Así también, como entregamos estímulos a nuestros voluntarios, nuestra institución ha querido siempre, y de manera muy afectuosa, expresar su gratitud a quienes, a lo largo de los años han optado por trabajar en esta institución, si bien es cierto en la plana rentada, no es menos cierto que se entregan por enteros para ser un pilar fundamental a la labor voluntaria. Hoy se destacan por sus 25 años de servicios, Doña Gloria Santamaría Martínez, Operadora Telefónica del Cuartel general y don Carlos Cardenas Moya, Cuartelero en la 3ª Compañía.

Felices, cerramos así un nuevo año de vida, sin embargo nos queda la sensación de que no será un año más. Los acontecimientos mundiales y las contingencias internas nos llaman a redoblar nuestros esfuerzos por preservar lo mejor de la rica tradición bomberil, el servicio enteramente voluntario, con las demandas materiales y de capacitación necesarias para mantener el alto estándar de respuesta y eficiencia en llamados, incendios, rescates estructurales, rescates en vehículos, emergencias con materiales peligrosos y tantos otros.

Y ese llamado a preservar lo nuestro debe encarnarse en ustedes, jóvenes bomberos y bomberas, que deberán proseguir esta tarea sin fin, con el mismo ideal de don José Luis Claro y nuestros padres fundadores.

Son 138 años de vida que se superponen a tres siglos tan disímiles y tan llenos de interrogantes y no menos respuestas.

En el año 2001 el Cuerpo de Bomberos de Santiago se adentró de lleno en el Siglo XXI, con su legado indeleble de Constancia y Disciplina.

Gracias.

Rodrigo Ready Selamé

Tesorero General

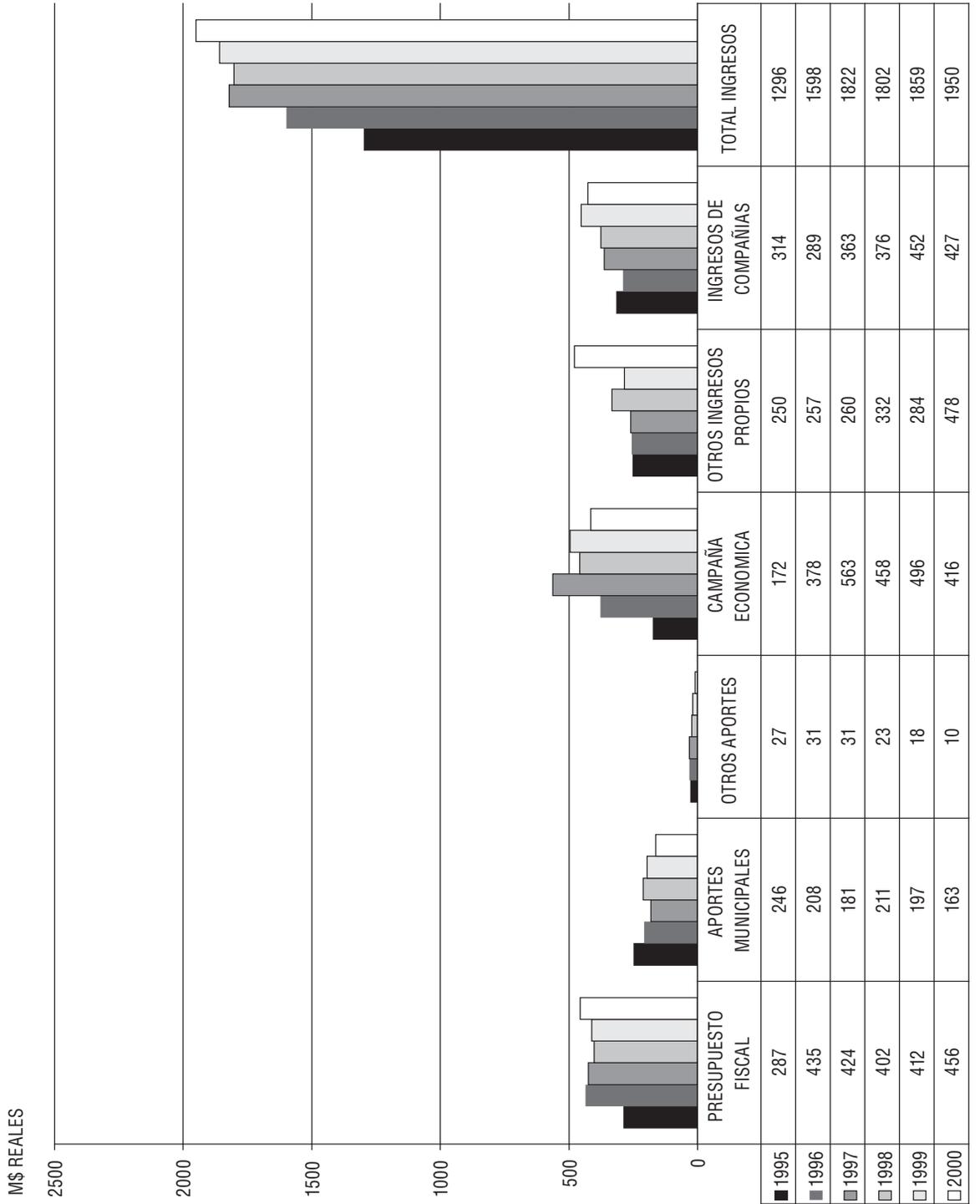
Secretario General (S)

ANEXO N° 18

ESTADÍSTICAS Y GRÁFICOS 1990-2001

GRÁFICO 1

ESTADÍSTICAS DE INGRESOS 1995-2001 (M\$ Reales)



ESTADÍSTICAS DE INGRESOS 1995-2001 (%)

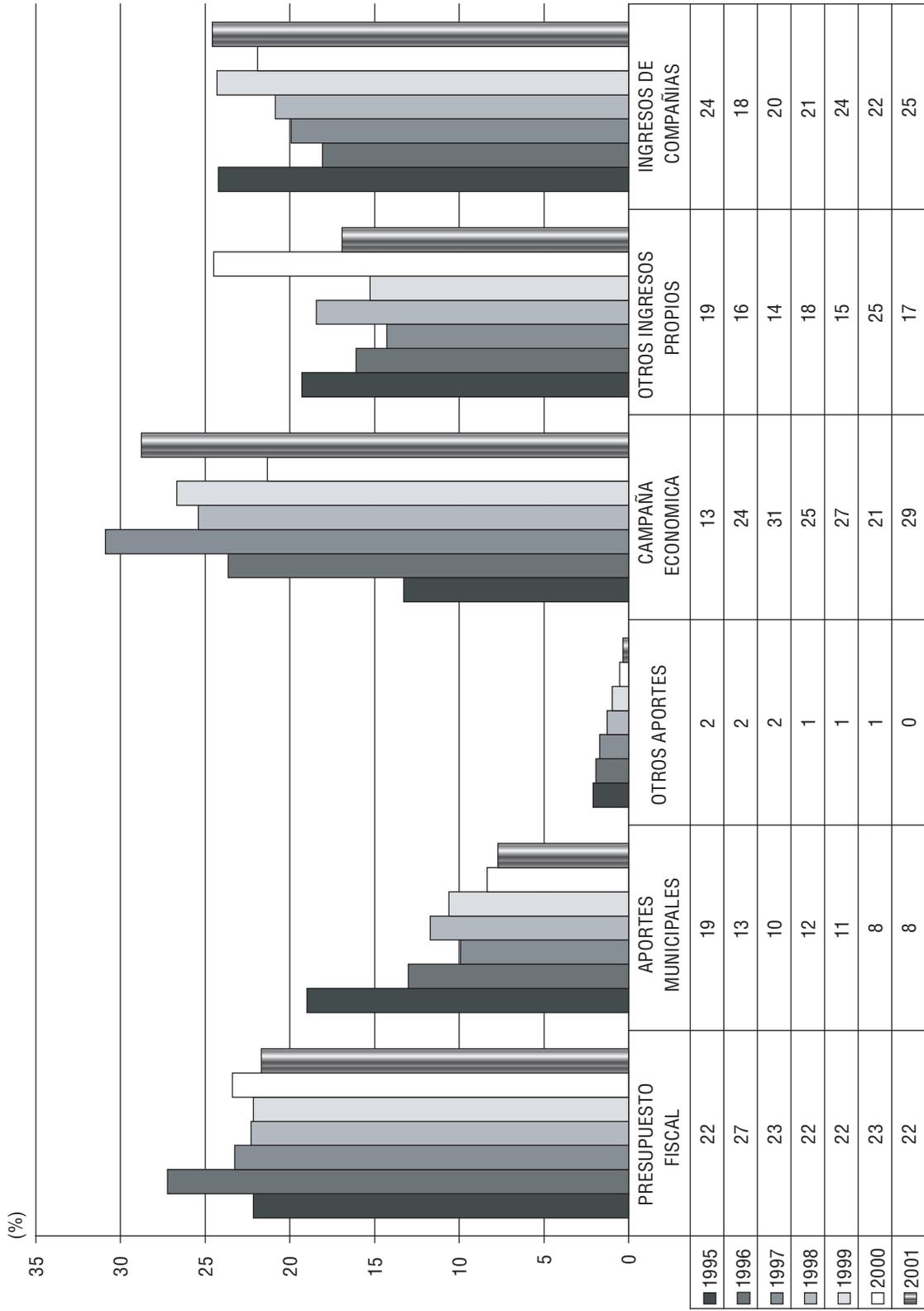


GRÁFICO 3

APORTES MUNICIPALES 1995-2001 (M\$ Reales)



GRÁFICO 4

ESTADÍSTICAS DE GASTOS 1995-2001 (M\$ Reales)

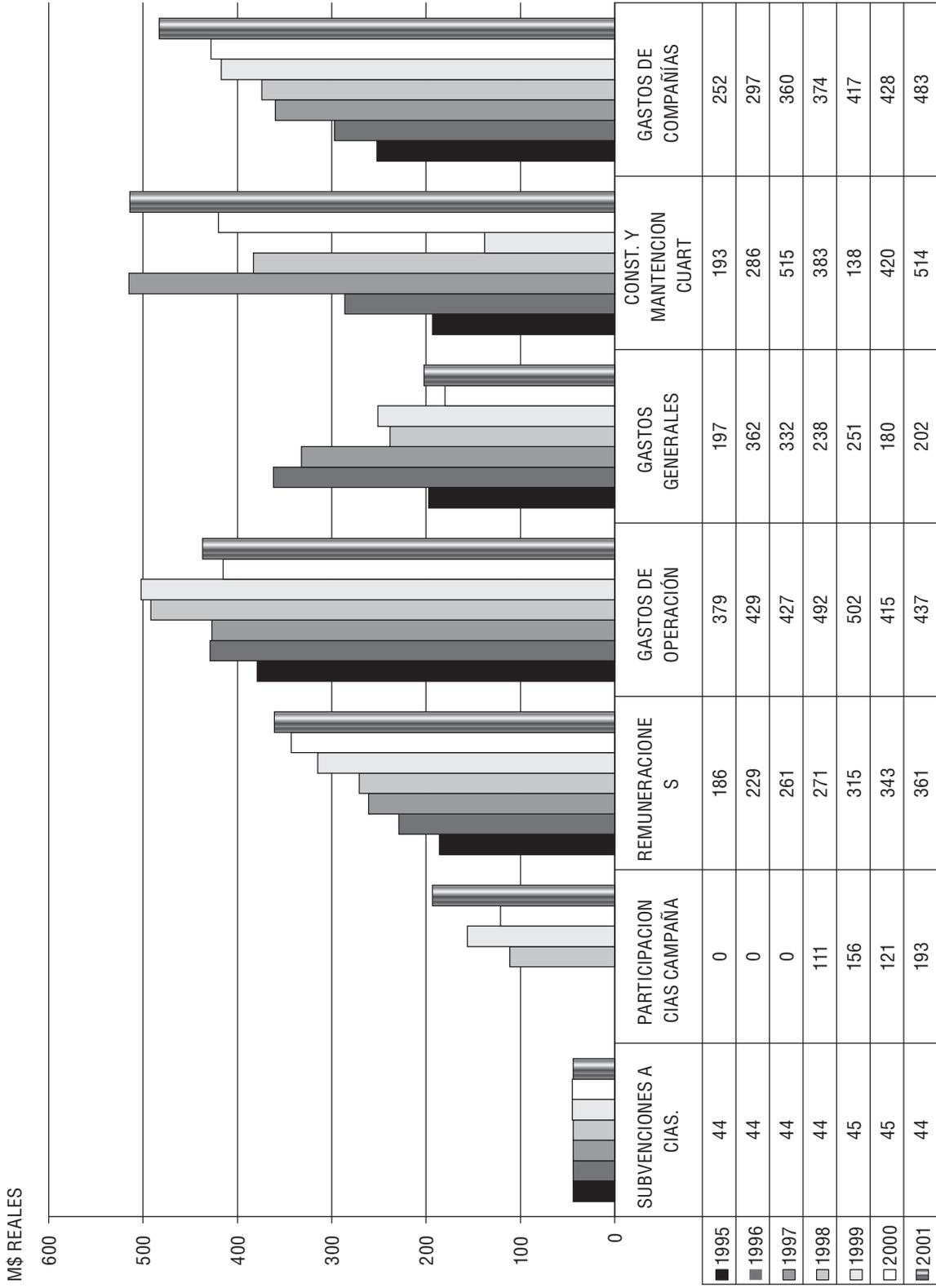


GRÁFICO 5

ESTADÍSTICAS DE GASTOS 1995-2001 (%)

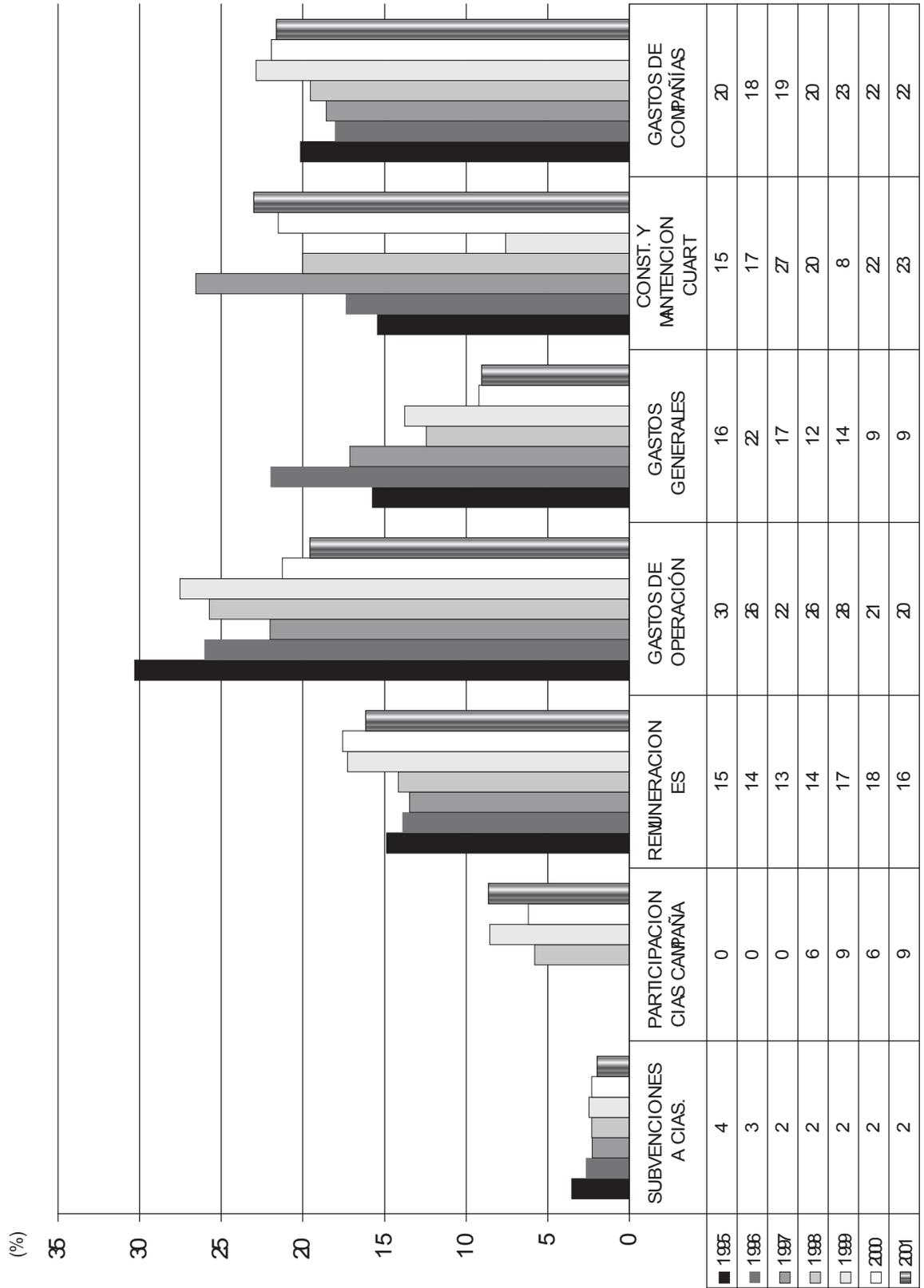


GRÁFICO 6

ESTADÍSTICAS DE GASTOS 1995-2001 (%)

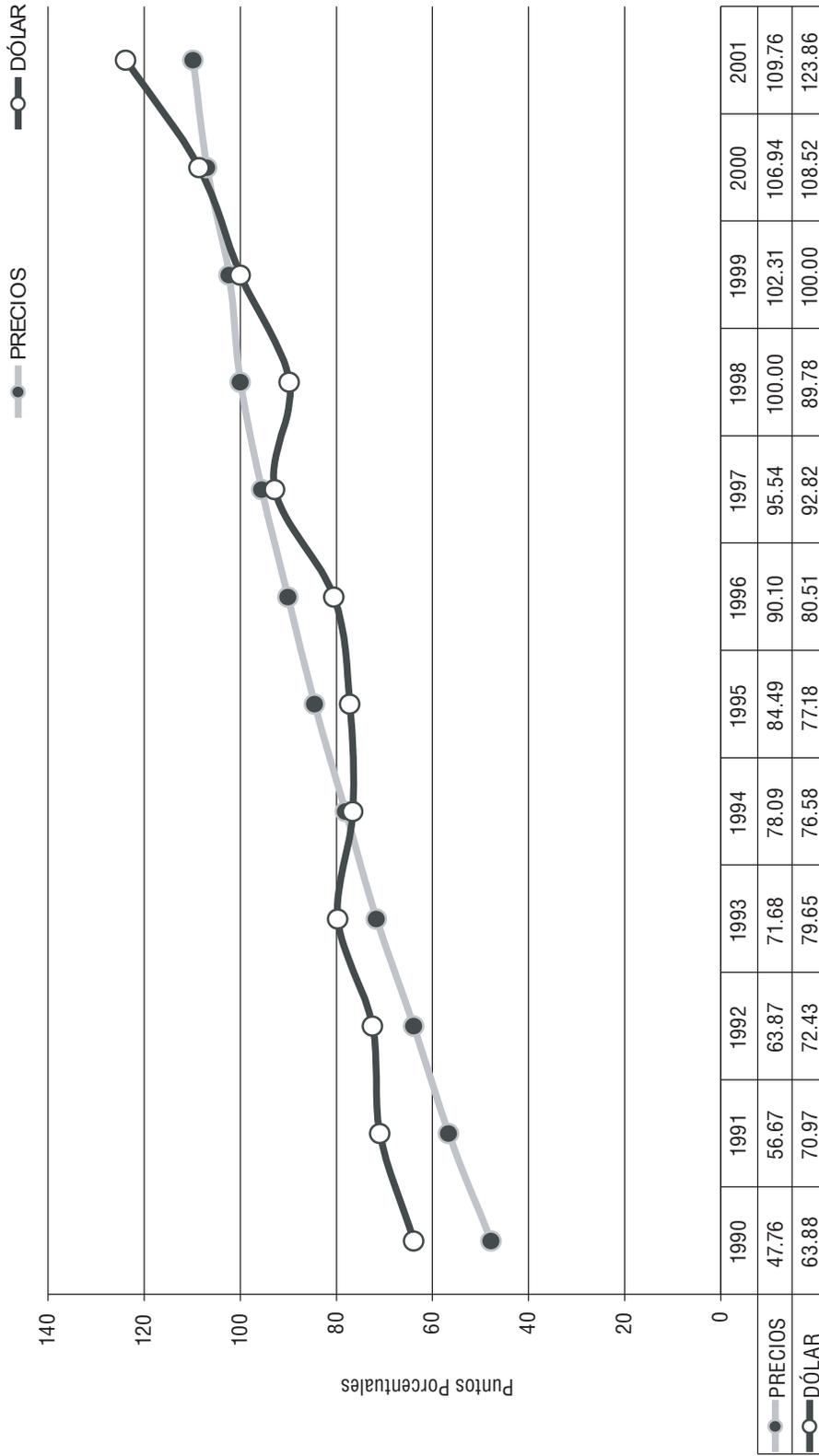


GRÁFICO 7

ALARMAS DEL CUERPO 1995-2001

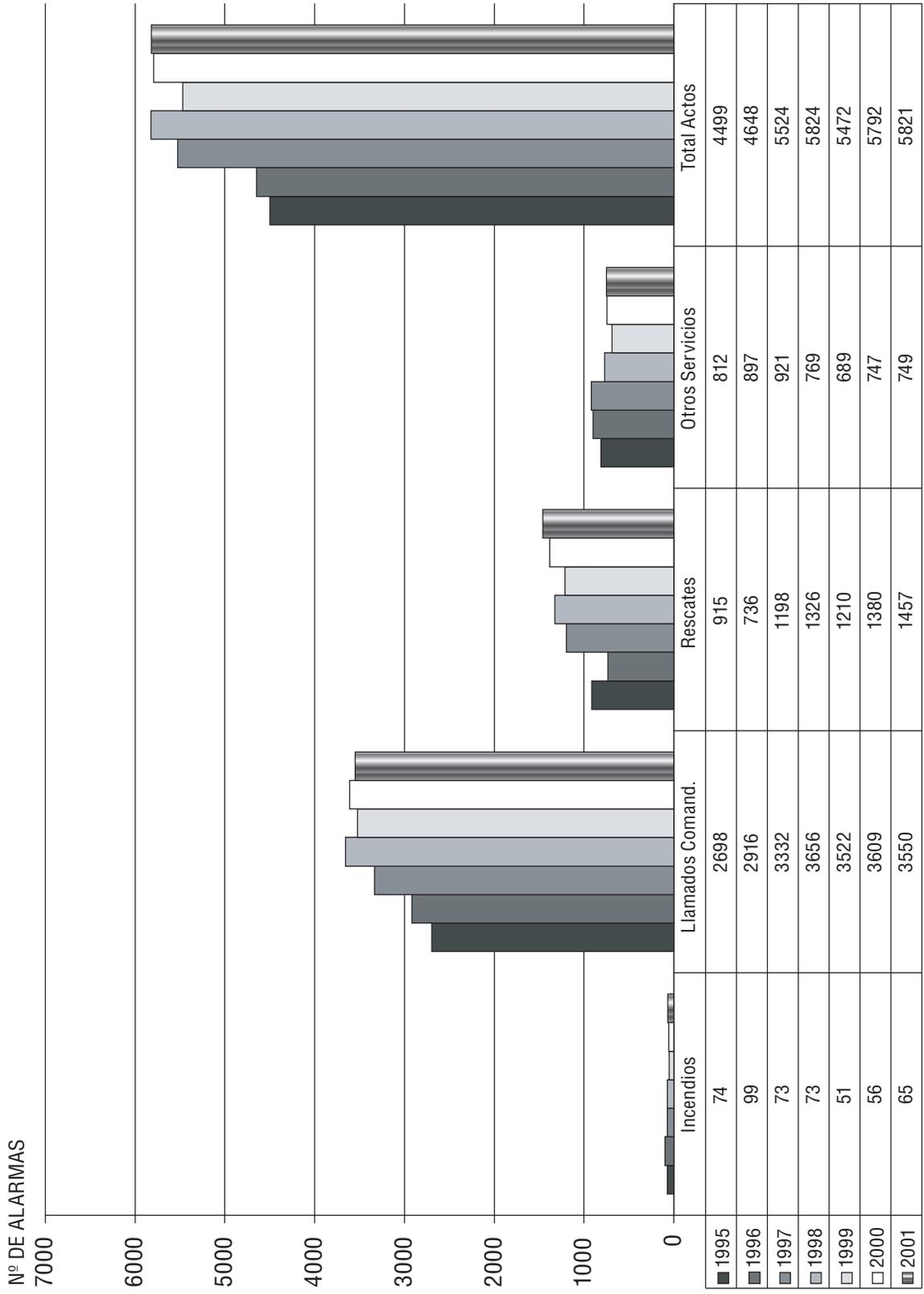


GRÁFICO 8

ALARMAS O SALIDAS DE COMPAÑÍAS 2000-2001

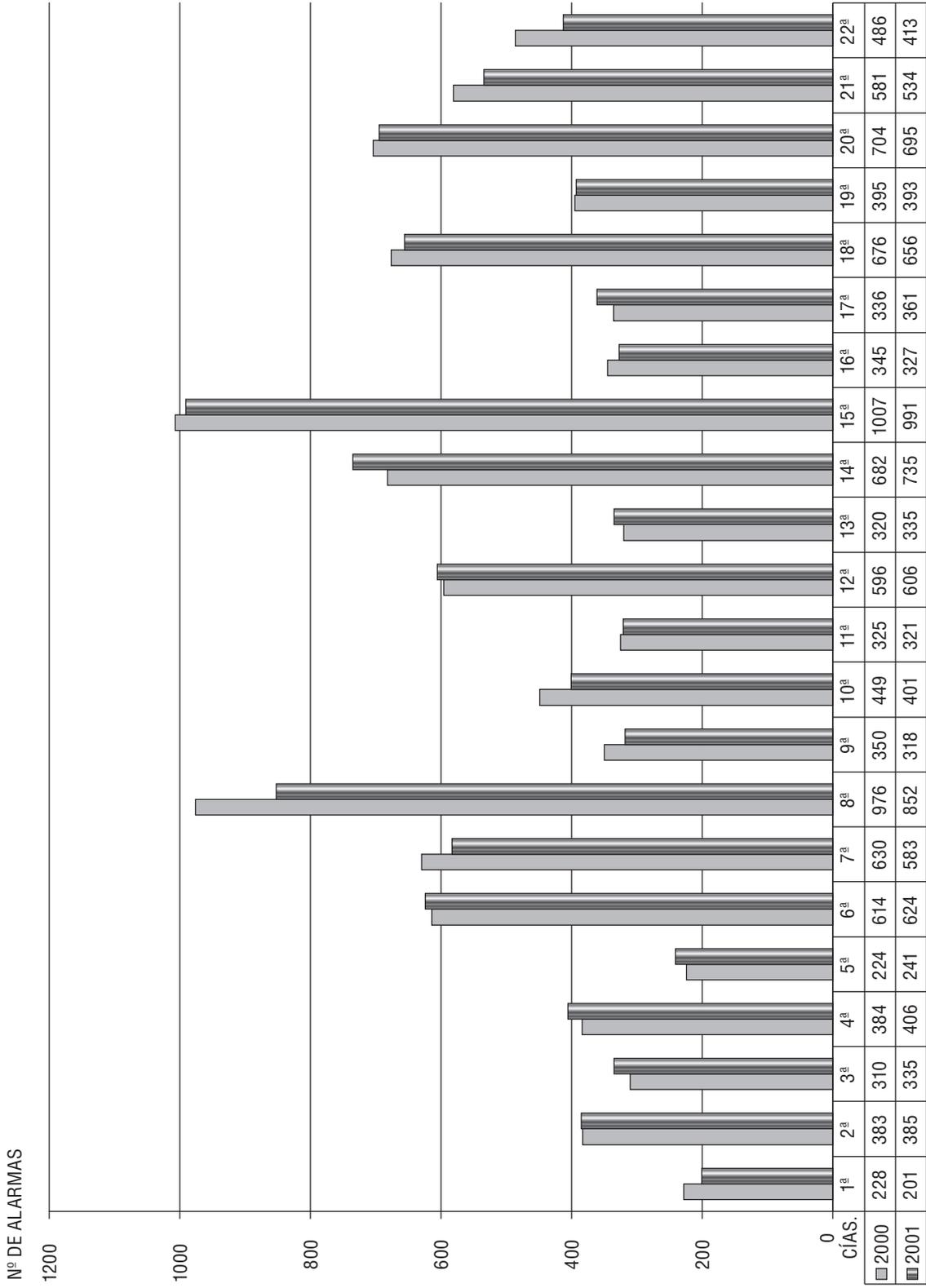


GRÁFICO 9

ACTOS PROPIOS DE LAS COMPAÑÍAS 2000-2001

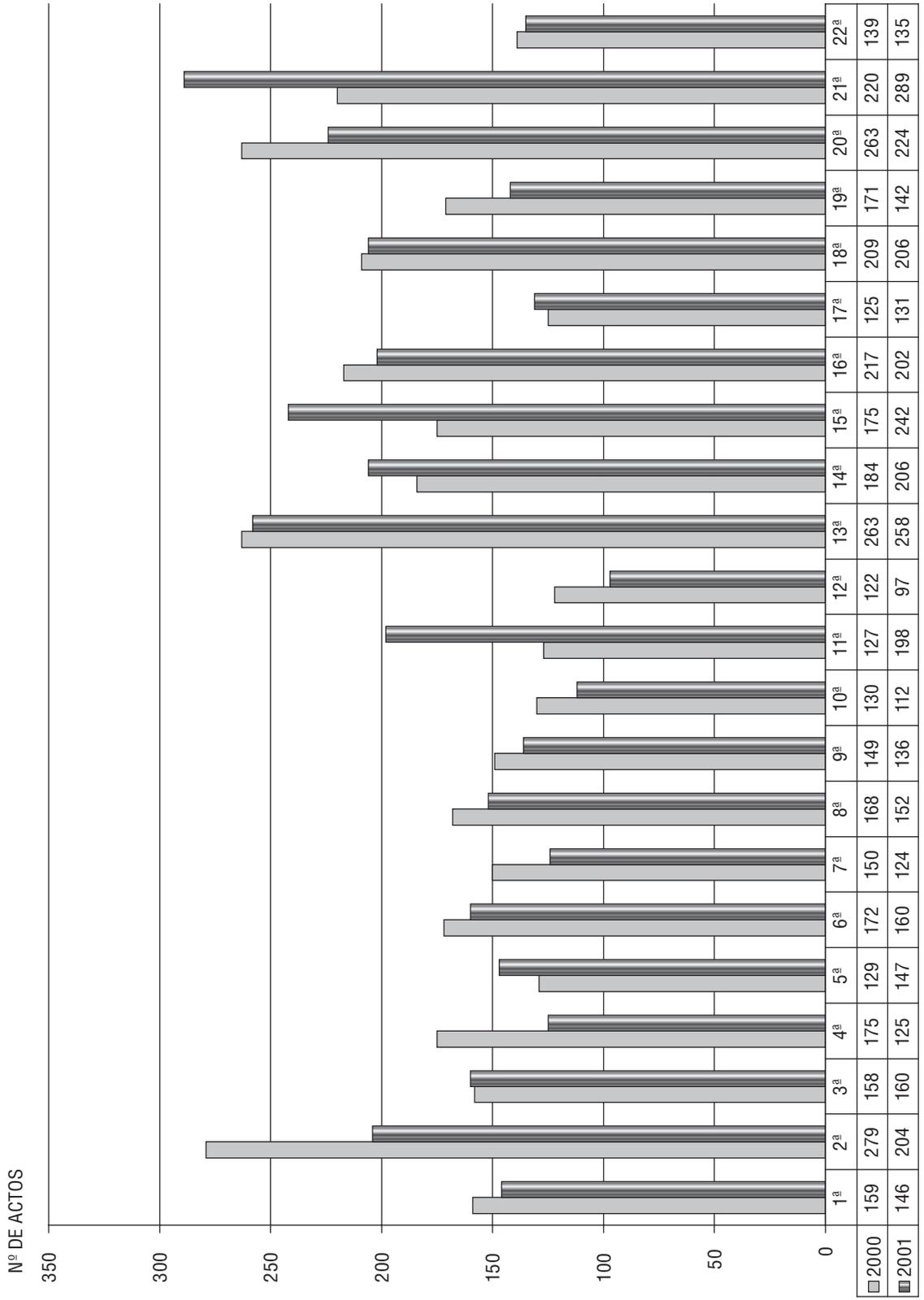


GRÁFICO 10

ACTOS PROPIOS DE LAS COMPAÑÍAS 2000-2001

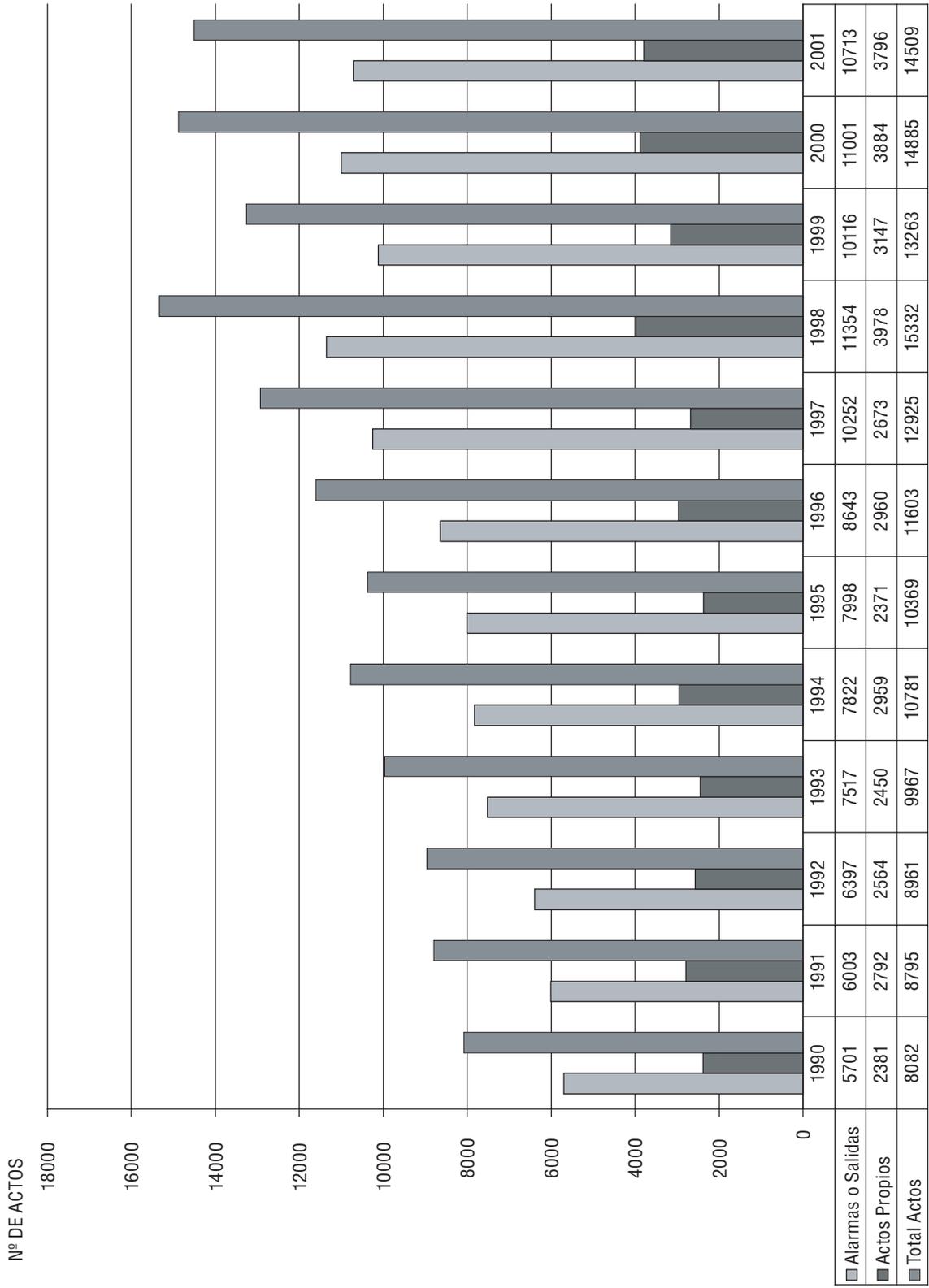


GRÁFICO 11

DOTACION DE VOLUNTARIOS 1990-2001

Nº DE VOLUNTARIOS

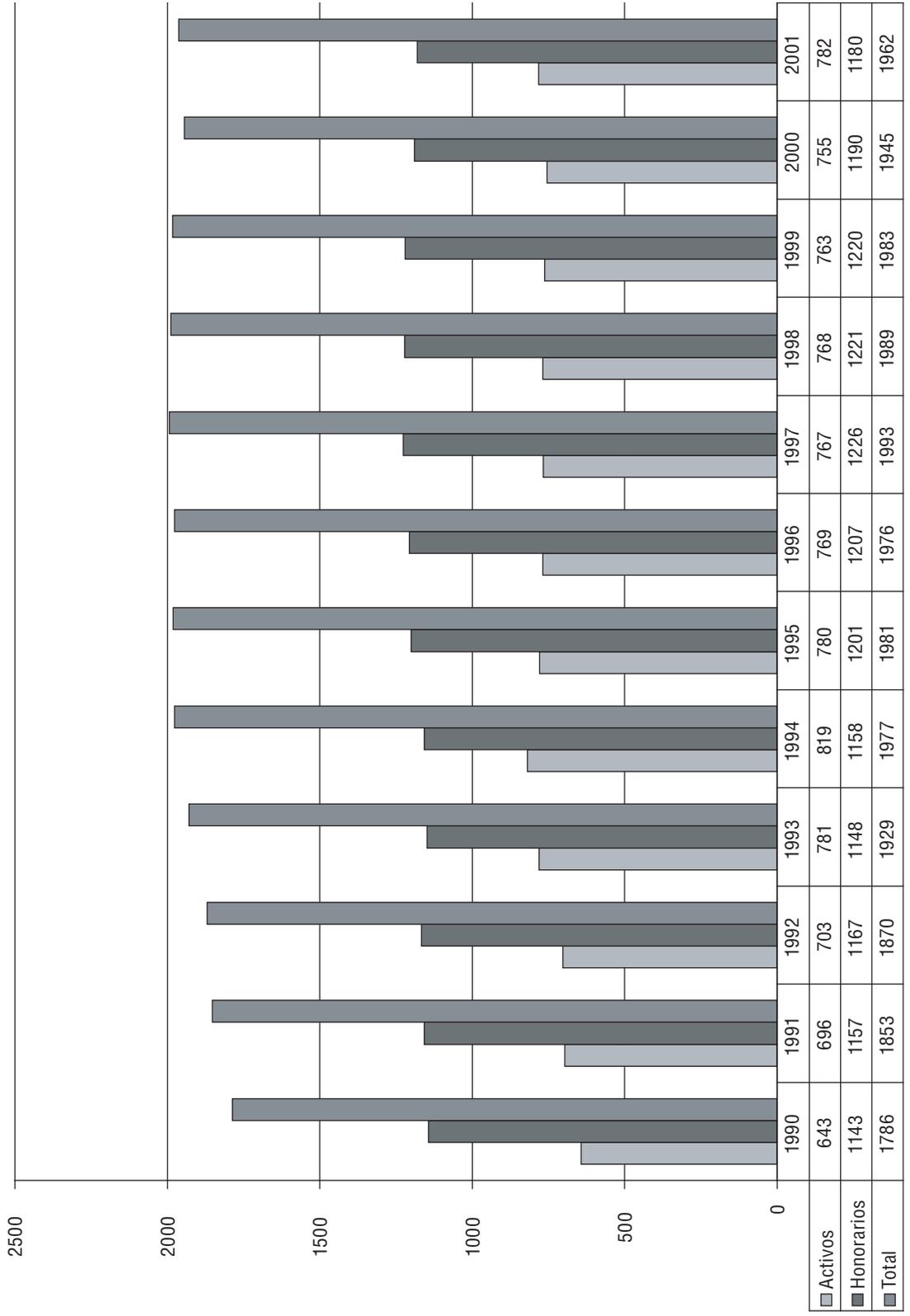


GRÁFICO 12

VOLUNTARIOS ACTIVOS POR COMPAÑÍAS 1990-2001

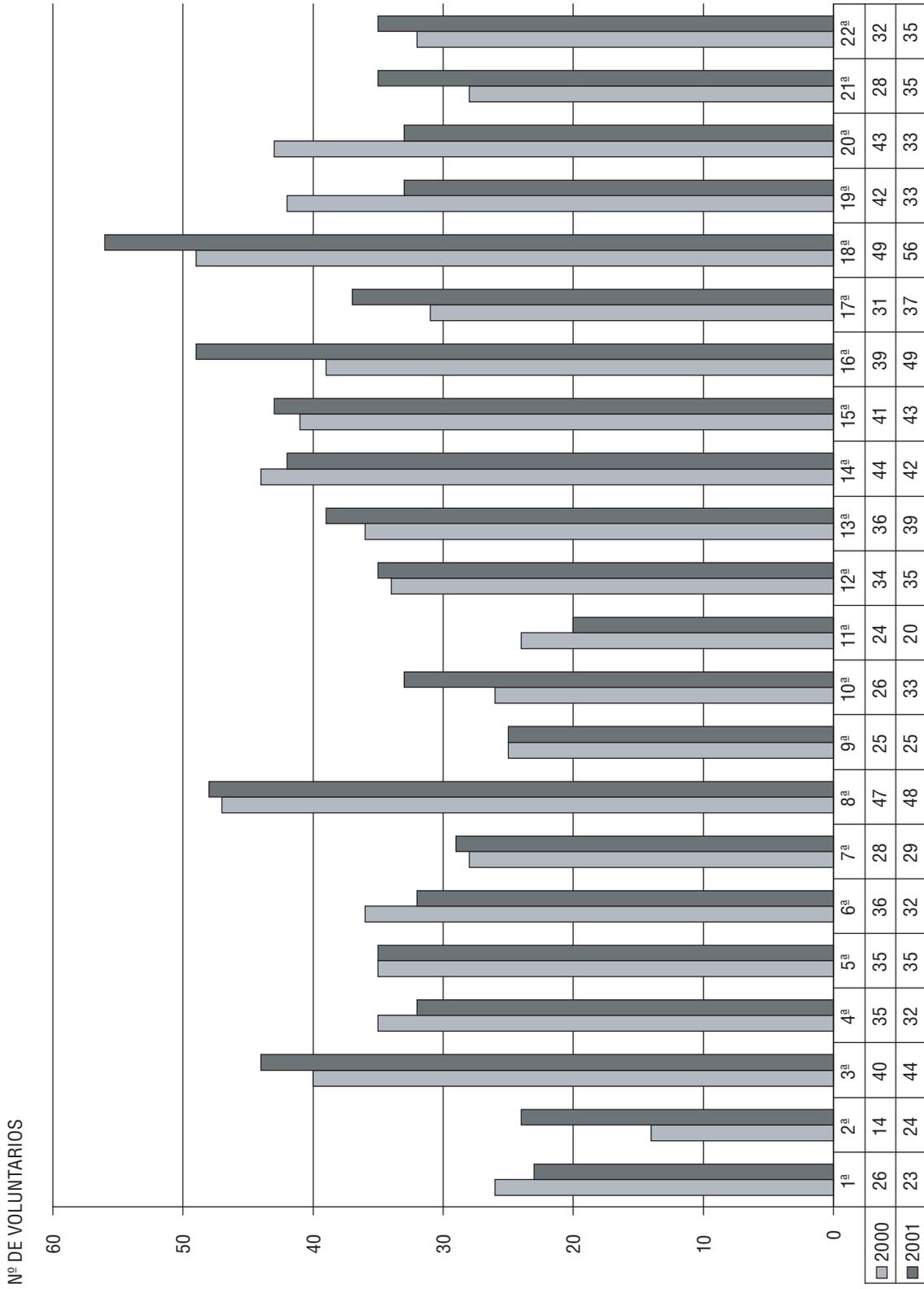


GRÁFICO 13

VOLUNTARIOS HONORARIOS POR COMPAÑÍAS 1990-2001

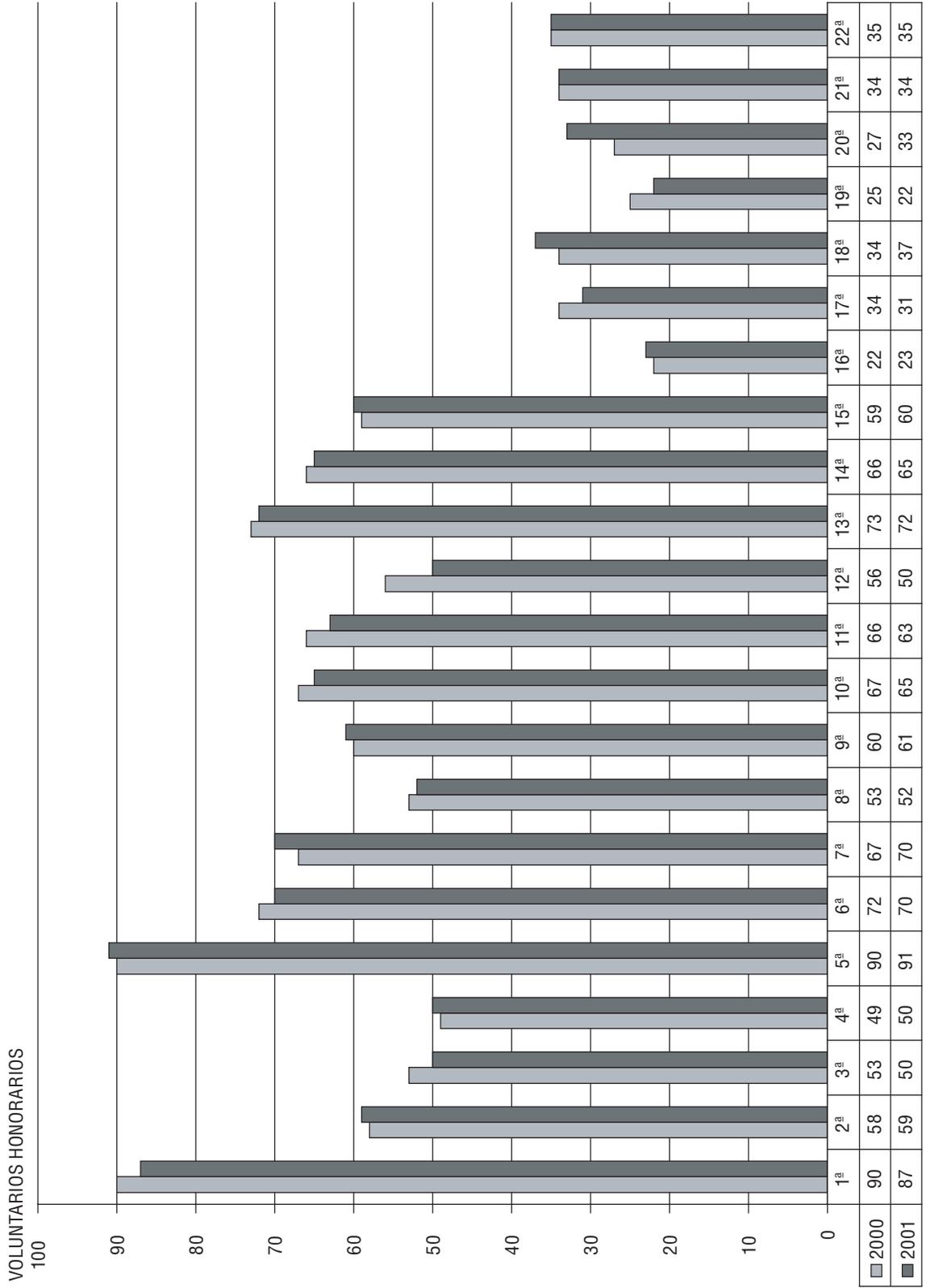


GRÁFICO 14

ALTAS Y BAJAS DE VOLUNTARIOS DEL CUERPO 1990-2001

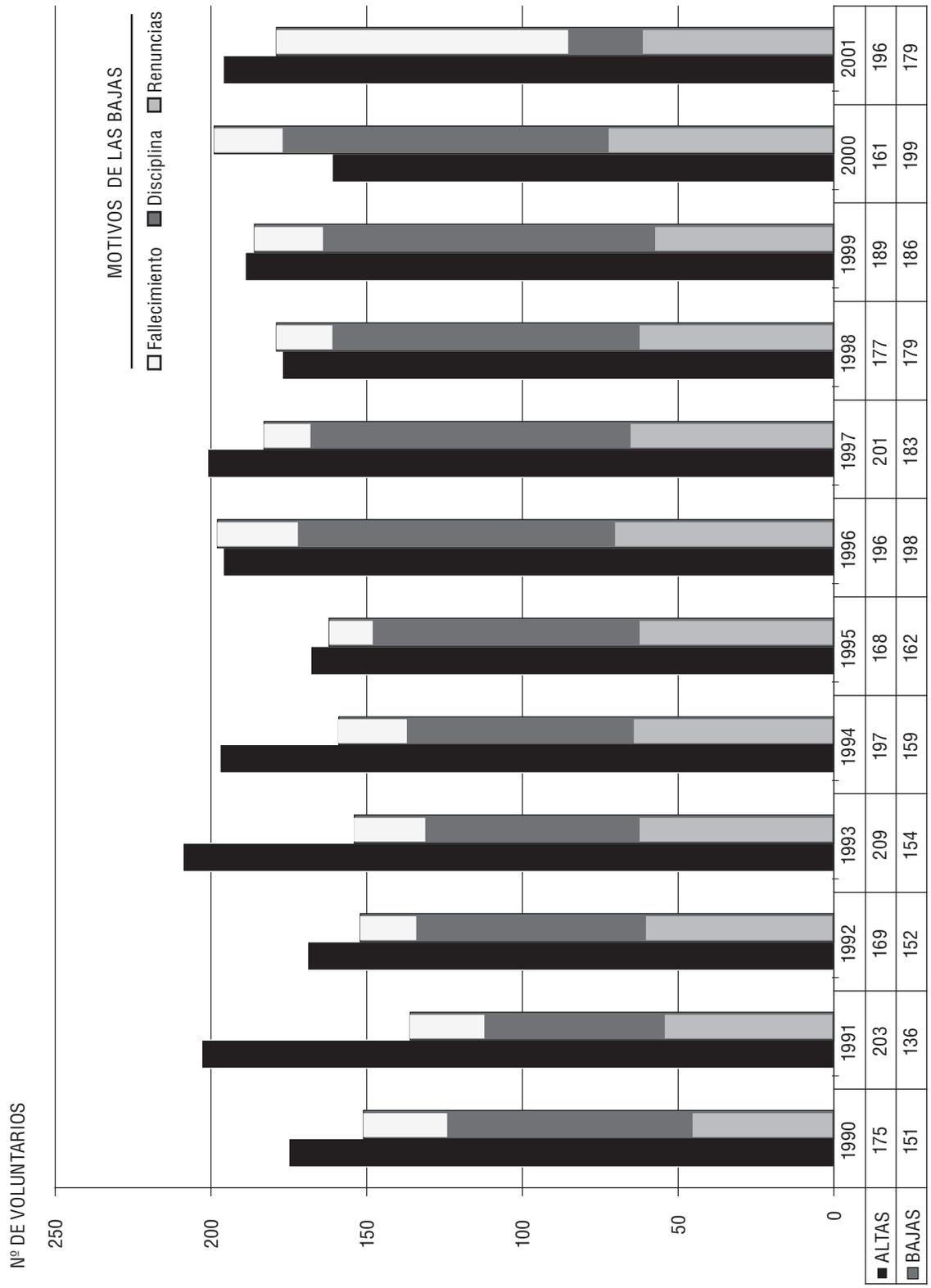
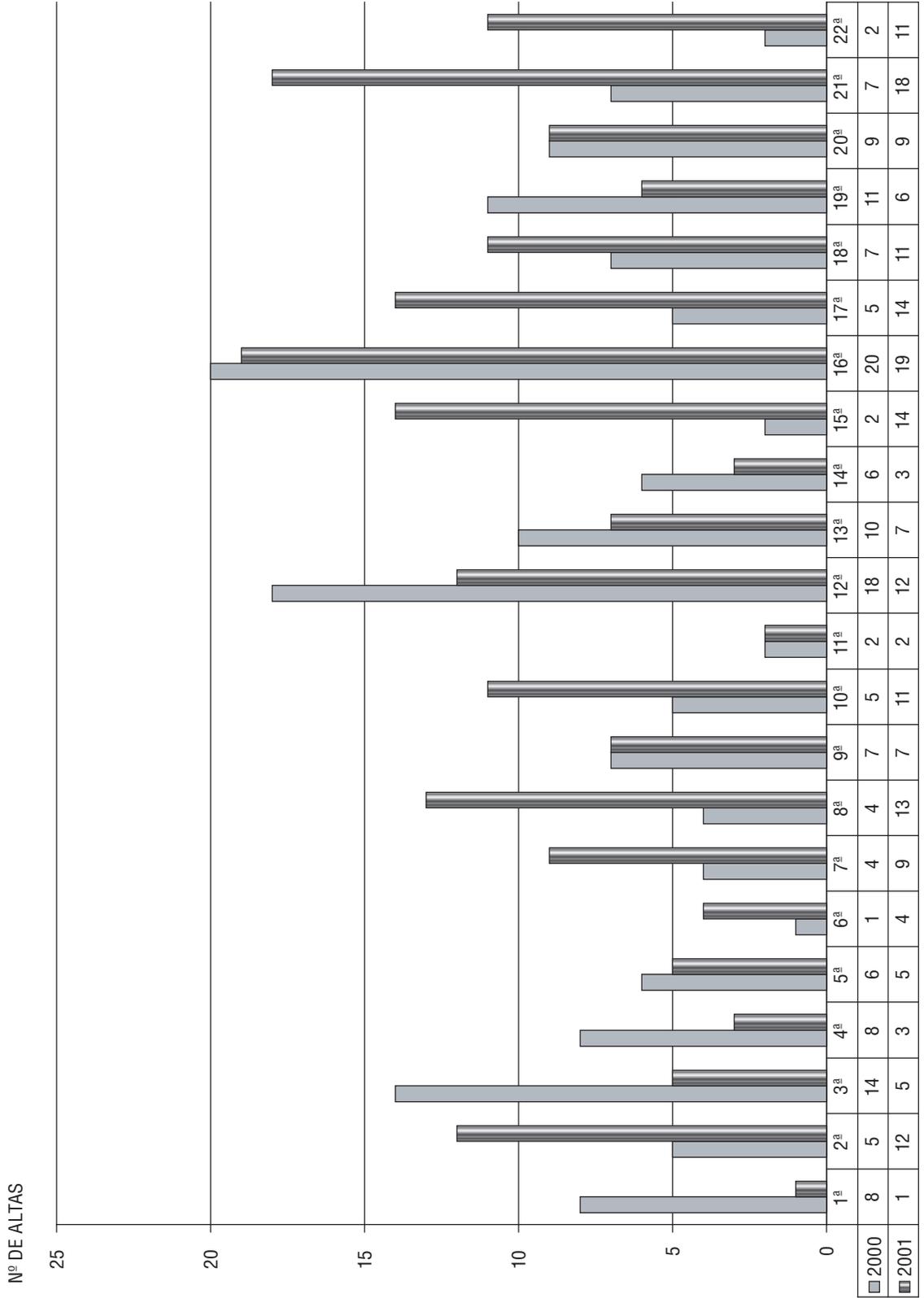


GRÁFICO 15

ALTAS DE VOLUNTARIOS POR COMPAÑÍAS 1990-2001



BAJAS DE VOLUNTARIOS POR COMPAÑÍAS 1990-2001

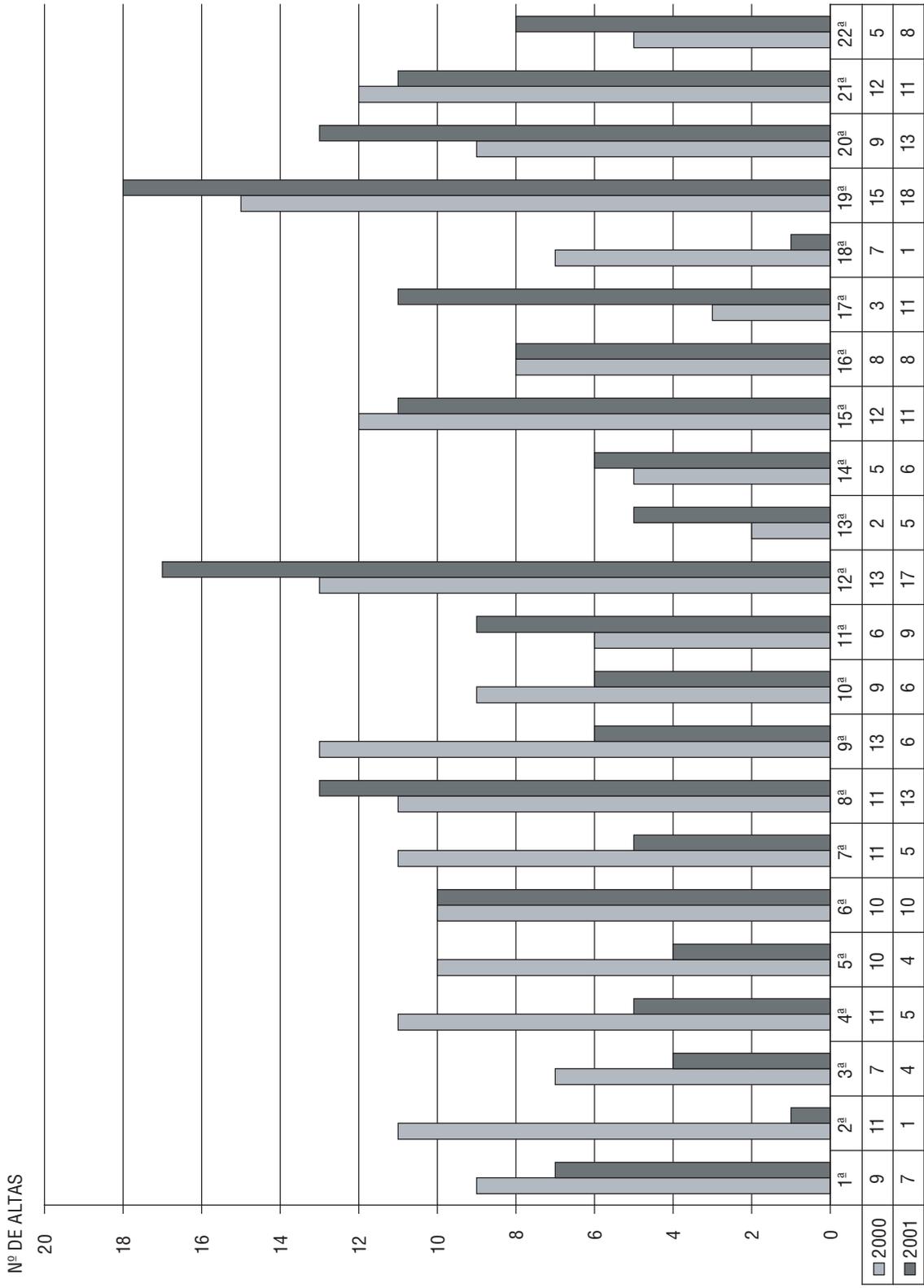
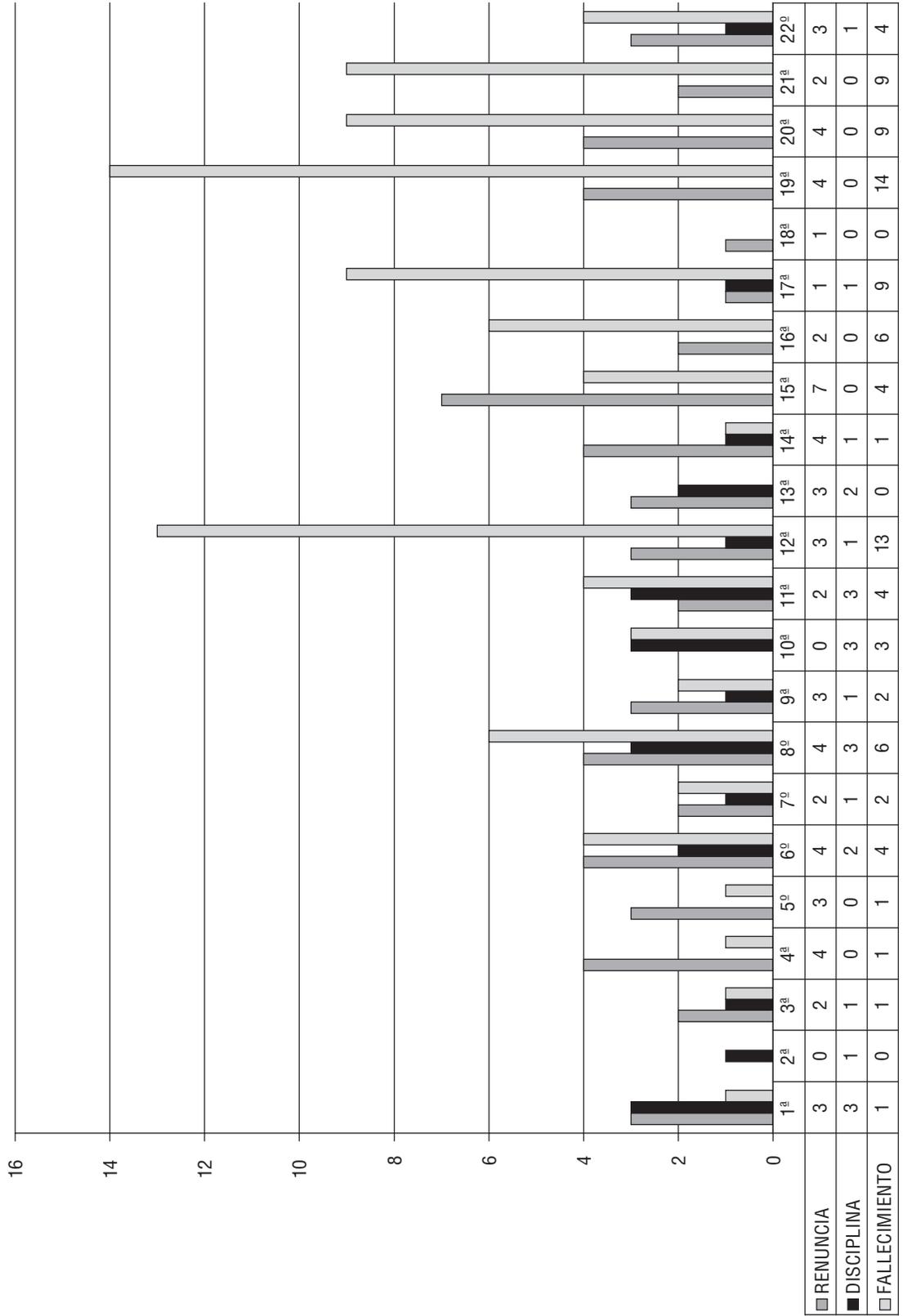


GRÁFICO 17

CAUSA DE BAJAS DE VOLUNTARIOS POR COMPAÑÍAS 2001

Nº DE BAJAS



INDICE

	PÁGINA
PRESENTACION	3
A) DIRECTORIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001	4
RESEÑA HISTÓRICA	5
ANTECEDENTES GENERALES	8
- Aspectos Estatutarios	8
- Recursos Humanos, Financieros y Físicos	8
- Estructura orgánica	10
PRESENTACION AL DIRECTORIO.....	12
B) DIRECTORIO	19
INAUGURACION DEL AÑO.....	19
ELECCION DE OFICIALES GENERALES	20
CAMBIOS EN LA DIRECCION DE COMPAÑIAS	21
DIRECTORIO DE LA INSTITUCION	23
- Reemplazantes del Superintendente y Vicesuperintendente	24
- Directores Honorarios.....	24
- Consejo de Oficiales Generales	24
- Consejo Superior de Disciplina	25
- Movimiento del Directorio 2001	26
COMISIONES DE TRABAJO	28
- Permanentes:.....	29
Asuntos Administrativos	29
Asuntos Financieros y Contables	29
Asuntos Legales y Jurídicos.....	30
Asuntos Reglamentarios.....	31
Investigación Histórica.....	31
Premio de Estímulo «José Miguel Besoain».....	31
Comisión Jurado Premio “Guillermo Pérez de Arce”	32
- Especiales:	33
Proyecto “Hogar del Bombero”	33
Reforma de los Estatutos y del Reglamento General.....	33

DESIGNACIONES ESPECIALES	34
- «Revista 1863»	34
- Boletín Informativo «La Paila»	35
- Museo «José Luis Claro y Cruz»	35
- Jurado del Premio «Guillermo Pérez de Arce».....	35
- Rector de la Escuela de Formación Bomberil	35
- Representante en el Consejo Nacional de Seguridad.....	35
- Representante en la Asociación Chilena de Seguridad.....	35
OTROS ORGANISMOS	
- Escuela de Formación Bomberil.....	36
- AS&P Ltda.....	40
- Caja de Socorro «Guillermo Morales B.»	40
- Peña de los 50 Años	41
- Fundación «Mártir Claudio Cattoni».....	41
REFORMA DE REGLAMENTOS Y ACUERDOS DEL DIRECTORIO.....	42
- Reglamento y Acuerdos del Directorio.....	42
- Reglamento de las Compañías.....	43
PREMIOS POR AÑOS DE SERVICIOS	43
MIEMBROS HONORARIOS	45
AUTORIZACIONES CONCEDIDAS	47
ACCIONES MERITORIAS	48
FALLECIMIENTO DE VOLUNTARIOS.....	48
HOMENAJES	
- Fundadores y Mártires de la Institución	51
- ´Romerías y otros Homenajes.....	54
MARTIRES DE LA INSTITUCION.....	58
RELACIONES CON INSTITUCIONES.....	65
- Gobierno	65
- Intendencia de la Región Metropolitana.....	66
- Municipalidades.....	66
- Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.....	69
- Consejos Regional Metropolitano	71
- Brigada de Bomberos de Paris.....	71
- Otras Instituciones	71

EVENTOS Y TEMAS VARIOS.....	72
- Campaña Económica	72
- Construcción de Cuarteles	76
- Computación.....	77
- Compañías	77
- Donaciones	78
- Mandatos.....	79
150° ANIVERSARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE VALPARAISO	80
C) COMANDANCIA	87
- Comandantes y Mando Activo.....	88
- Supervisión de los servicios de la Comandancia	88
- Servicios, división de la ciudad y Pauta de concurrencia	89
- Turnos de Guardia	90
- Capitanes de Compañías.....	91
- Orden de Precedencia para asumir el Mando	92
- Ordenes del Día y Circulares.....	94
- Manuales de la Comandancia	94
- Oficiales de Comandancia:	
Inspectores	94
Ayudantes.....	95
- Personal adscrito a la Comandancia	96
DEPARTAMENTOS DE LA COMANDANCIA	97
MATERIAL MAYOR.....	97
MATERIAL MENOR	99
ALARMAS Y TELECOMUNICACIONES	99
INVESTIGACION DE INCENDIOS.....	102
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y RIESGOS	103
DEPARTAMENTO DE HAZ-MAT	104
GRUPO QUIMICO	106
DEPARTAMENTO MEDICO	106
GRUPO DE RESCATE	108
DEPARTAMENTO AUDIOVISUAL	108
DEPARTAMENTO INFORMACIONES Y COMUNICACIONES	109

DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACION	110
DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA	111
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO	111
SECRETARÍA DE COMANDANCIA.....	111
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.....	113
INCENDIOS DE MAYOR MAGNITUD.....	114
OTROS EVENTOS Y ACTIVIDADES.....	116
- Competencia «José Miguel Besoain»	116
- Voluntarios accidentados en actos del servicio	117
- Brigadas Bomberiles.....	118
- Revista de Cuarteles.....	119
- Emergencias.....	119
D) ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	120
SECRETARIA GENERAL.....	120
- Areas y funciones.....	120
- Personal.....	120
- Actos y Eventos	122
COMPUTACION Y SISTEMAS	124
TESORERIA GENERAL	128
- Areas y funciones.....	128
- Personal.....	128
- Entradas y Gastos 1999-2001	131
- Presupuestos	133
INTENDENCIA GENERAL	135
- Areas y funciones.....	135
- Construcción de Cuarteles	135
- Mantenimiento de Edificios y Cuarteles	136
- Inversiones	142
E) PALABRAS FINALES	143

F) ANEXOS.....	149
Anexo N° 1 Cuadro histórico de Oficiales Generales 1863-2001	151
Anexo N° 2 Cuadro de Oficiales de Compañía 2001	161
Anexo N° 3 Nómina histórica de los Directores Honorarios	171
Anexo N° 4 Relación de materias tratadas por el Directorio de la Institución en el año 2001	173
Anexo N° 5 Relación de materias tratadas por el Consejo de Oficiales Generales en el año 2001	182
Anexo N° 6 Precedencia de los Directores de Compañías al 1 de Enero y 31 de Diciembre	205
Anexo N° 7 Informe sobre las materias tratadas por las Comisiones del Directorio	207
Anexo N° 8 Informe del cómputo del Premio de Estímulo «José Miguel Besoain» 2000	209
Anexo N° 9 Acuerdos de Carácter Permanente N° 59 sobre Fondos Concursables para Capacitación.....	210
Anexo N° 10 Nómina de los Miembros Honorarios de la Institución al 31 de Diciembre de 2001.....	213
Anexo N° 11 Relación de las Ordenes del Día dictadas por el Comandante.....	215
Anexo N° 12 Relación de las Circulares despachadas por el Comandante	219
Anexo N° 13 Pauta de Concurrencia a los Incendios	221
Anexo N° 14 Premios Competencia “José Miguel Besoain” 1929-2001	237
Anexo N° 15 Dotación y Detalles de gastos en las piezas de Material Mayor.....	239
Anexo N° 16 Nómina de premios de constancia por años de servicio 2001	244
Anexo N° 17 Discurso del Secretario General en el Acto de Premiación del año 2001	256
Anexo N° 18 Estadísticas generales de la Institución	259